MEMORIA BALANCE REPORTE 2026



BOLSA
DE COMERCIO
DE ROSARIO

MEMORIA
BALANCE
REPORTE
2026



ÍNDICE

MEMORIA

6 **CAP 1**
Autoridades y convocatorias

11 **CAP 2**
Mensaje

23 **CAP 3**
Actividad institucional

56 **CAP 4**
Mercados

77 **CAP 5**
Cámaras Arbitrales

85 **CAP 6**
Evolución de los servicios y de la gestión operativa

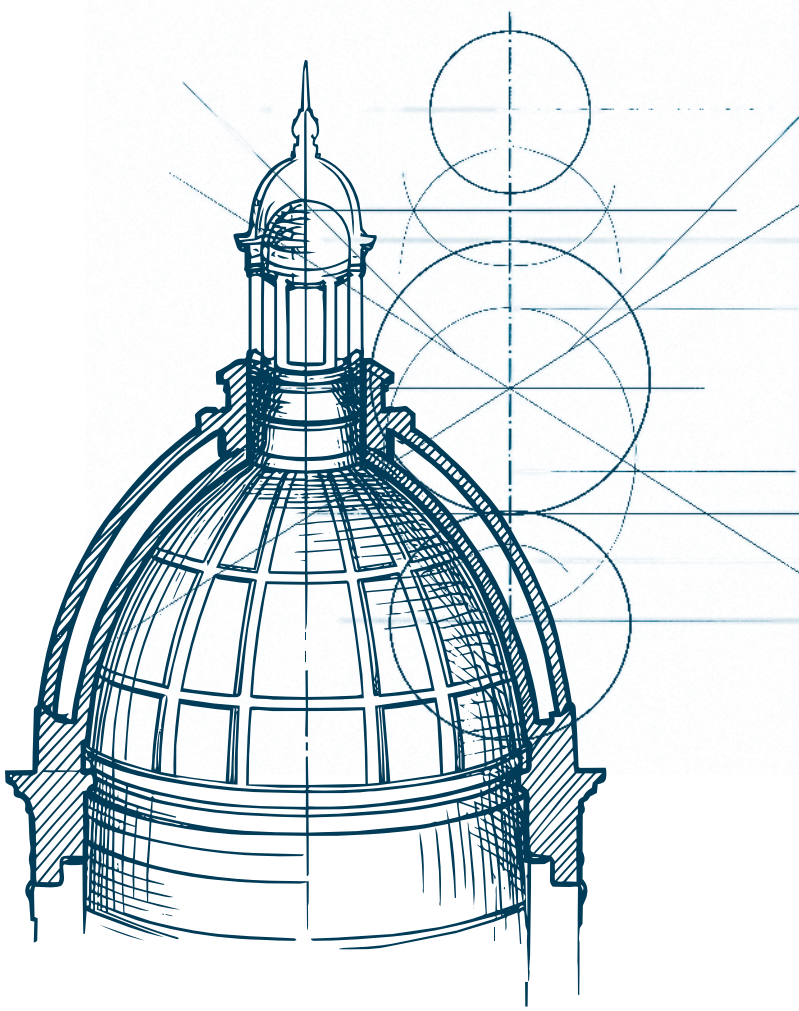
ESTADOS CONTABLES

98 **Estados contable**

MEMORIA BALANCE REPORTE 2026

RE
POR
TE

142 **Resumen ejecutivo**



Correspondiente al ejercicio
cerrado el 31 de julio de 2026

MEMORIA



BOLSA
DE COMERCIO
DE ROSARIO

1 Autoridades y convocatorias

2 Mensaje

3 Actividad institucional

4 Mercados

5 Cámaras Arbitrales

6 Evolución de los servicios y de la gestión operativa

CAPÍTULO 1

Autoridades y convocatorias



PABLO A. BORTOLATO
Presidente



JORGE R. TANONI
Vicepresidente 1º



JAVIER A. GASTAUDO
Vicepresidente 2º



MIGUEL A. SIMIONI
Secretario



MAYRA C. BOGLICH
Prosecretaria 1º



HUGO FABIO MORÓN
Prosecretario 2º



SEBASTIÁN A. BOTTALLO
Tesorero



TOMÁS RODRÍGUEZ ANSALDI
Protesorero 1º



JULIO A. ROLDÁN
Protesorero 2º



MARÍA BELÉN FRAGA
Vocal Titular



MARTÍN A. SPINO
Vocal Titular



PABLO H. CECHI
Vocal Titular



GUSTAVO R. BADOSA
Vocal Titular



SANTIAGO J. GAMULIN
Vocal Suplente



MAURO J. E. VENTURI
Vocal Suplente



IVANNA SANDOVAL
Vocal Suplente

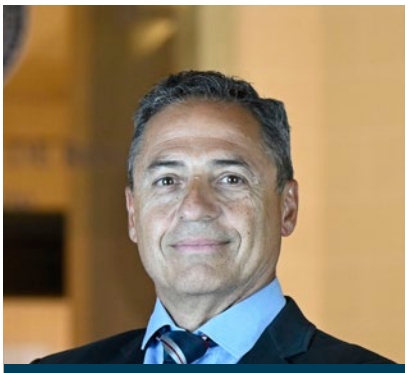
Comisión revisora de cuentas



ENRIQUE M. LINGUA
Presidente



CARLOS A. GARCÍA BELTRAME
Titular



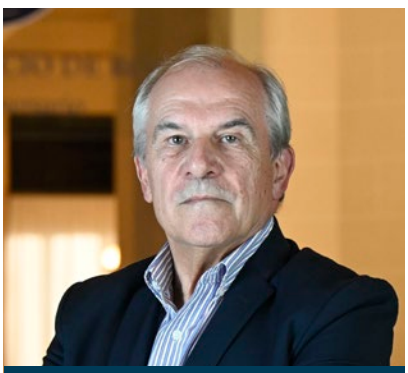
ERNESTO L. ANTUÑA
Titular



CINTIA L. MAJUL
Suplente



CLARA VOGEL
Suplente



DANIEL E. J. VIGNA
Suplente

Presidentes de las Cámaras Arbitrales que integran el Consejo Directivo

GONZALO ALMEYDA
Cámara Arbitral de Cereales

RAÚL O. MORELLI
Cámara Arbitral de Aceites Vegetales y Subproductos

Presidentes de Entidades participantes que integran el Consejo Directivo

ROBERT OLSON
A3 Mercados S.A

ALBERTO D. CURADO
Mercado Argentino de Valores S.A. | MAV

RAÚL M. MILANO
Mercado Ganadero S.A. ROSGAN

JUAN FABRICIO SILVESTRI
Argentina Clearing y Registro S.A. | ACyRSA

DIEGO J. GUAITA
Aseguradores del Interior de la República Argentina ADIRA

MARCELO TORRES
Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa AAPRESID

RODOLFO ROSSI
Asociación de la Cadena de la Soja Argentina ACSOJA

FEDERICO ZERBONI
Asociación Maíz Argentino MAIZAR

RICARDO FERNÁNDEZ PANCELLI
Asociación Semilleros Argentinos | ASA

JUAN CARLOS VILANOVA
Cámara de Actividades Portuarias y Marítimas CAPYM

LISANDRO D. NASINI
Cámara de Agentes y Sociedades de Bolsa de Rosario

HÉCTOR A. ITURROSPE
Cámara de Exportadores de Rosario

VALENTÍN REBOTTARO
Cámara de Industriales Molineros

GUSTAVO IDÍGORAS
Cámara de la Industria Aceitera de la República Argentina y Centro de Exportadores de Cereales CIARA - CEC

LUIS M. ZUBIZARRETA
Cámara de Puertos Privados Comerciales

JUAN CARLOS REYNARES
Centro de Corredores de Cereales de Rosario

RAMÓN J. DEVOTO
Centro de Semilleristas de Rosario

CARLOS CASTAGNANI
Confederaciones Rurales Argentinas | CRA

GUSTAVO G. RODRÍGUEZ
Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A. ROSFID

PABLO N. BERTONE
Sociedad de Acopiadores de Granos de la Provincia de Córdoba

CARLOS ALOÉ
Sociedad de Cerealistas del Norte de la Provincia de Buenos Aires

FELIX REDOLFI
Sociedad Gremial de Acopiadores de Granos

NICOLÁS F. PINO
Sociedad Rural Argentina SRA

Asimismo, se desempeñan como representantes de entidades participantes:

Andrés E. Ponte por A3 Mercados S.A., **Ricardo Remondino** por la Sociedad Rural Argentina; **Gustavo Sutter Schneider** por Confederaciones Rurales Argentinas (CRA); **Alfredo A. Paseyro** por la Asociación Semilleros Argentinos (ASA); **José M. Galvano** por la Asociación Argentina de Productores en Siembra Directa (AAPRESID); y **Julián L. García** por Aseguradores del Interior de la República Argentina (ADIRA).

Presidentes de entidades adherentes

ADRIÁN GÓMEZ
Asociación Argentina de Grasas y Aceites | ASAGA

HUGO GARCÍA DE LA VEGA
Asociación Argentina de Poscosecha de Granos APOSGRAN

ÁNGEL DANIEL LARROSA
Asociación Cerealista de Rosario | ACROS

CARLOS E. I. HOYLE
Centro Marítimo de Rosario

JUAN IGNACIO BISIO
Grupo Trascender

FERNANDO A. RIVARA
Federación de Centros y Entidades Gremiales de Acopiadores de Cereales

SANTIAGO MIGNONE
Instituto para el Desarrollo de Empresarios en Argentina | IDEA

MARÍA CRUZ CÁRCAMO
Prosoja

GUILLERMO MARTINO
Centro de Entregadores de Cereales, Oleaginosas y Afines | CECOA

INGRID STERNER
Mesa de Legumbres de Santa Fe Asociación Civil

Convocatorias

Comicios para elección de autoridades

El Consejo Directivo de la Bolsa de Comercio de Rosario Asociación Civil, convoca a sus asociados a los comicios que se llevarán a cabo el día 26 de noviembre de 2026, de 10.00 a 14.00 horas. Se procederá a la elección, por un período de dos años, de cinco Vocales Titulares, por finalización de mandato de María Belén Fraga, Martín A. Spino, Pablo H. Cechi, Hugo Fabio Morón y Gustavo R. Badosa; de dos Vocales Suplentes por finalización de mandato de Santiago J. Gamulin y para cubrir la vacante producida por la asunción de Gustavo Badosa como vocal titular. También se elegirán, por un período de un año, tres miembros titulares y tres miembros suplentes de la Comisión Revisora de Cuentas, por finalización de mandatos de Ernesto Antuña, Carlos A. García Beltrame y Enrique M. Lingua (como titulares) y de Cintia L. Majul, Clara Vogel y Daniel Vigna (como suplentes).

Rosario, 8 de septiembre de 2026

MIGUEL A. SIMIONI
Secretario

PABLO A. BORTOLATO
Presidente

Nota: conforme lo establecido en el artículo 44° del Estatuto, «En caso de que exista una única lista oficializada, la Comisión Electoral resuelve prescindir de la realización del acto eleccionario previsto en este capítulo, dando en consecuencia por designados a los candidatos incluidos en la misma. Esta resolución es puesta en conocimiento del Presidente del Consejo Directivo a fin de proceder a la proclamación en la Asamblea General Ordinaria».

Asamblea general ordinaria

El Consejo Directivo de la Bolsa de Comercio de Rosario Asociación Civil, convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de noviembre de 2026 a las 17.00 horas, en la sede social de la Institución (Córdoba 1402 - Rosario), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1° Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.
2° Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, e Informe de los Auditores Independientes, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2026. Consideración del destino del resultado del ejercicio.
3° Consideración y aprobación de la gestión del Consejo Directivo y de la Comisión Revisora de Cuentas durante el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2026.
4° Proclamación de los nuevos miembros del Consejo Directivo y de la Comisión Revisora de Cuentas.

Rosario, 8 de septiembre de 2026

MIGUEL A. SIMIONI
Secretario

PABLO A. BORTOLATO
Presidente

CAPÍTULO 2

Mensaje

Contexto Internacional

En el último año, la economía mundial sostuvo una senda de crecimiento moderado, aunque atravesada por un nuevo y severo shock geopolítico. Tras la incertidumbre comercial abierta en 2025, el Fondo Monetario Internacional proyecta una expansión global del 3,0 % para 2026 y del 3,4 % para 2027, cifras que representan una desaceleración respecto del promedio de 3,5 % registrado en 2024 y 2025. El organismo describe un panorama marcadamente disímil: mientras el shock bélico en Ormuz penaliza a los importadores de energía y a diversas economías, el impulso de la inteligencia artificial dinamiza a los países integrados a la cadena tecnológica global.

El eje de la incertidumbre se desplazó a lo largo del año. La política arancelaria estadounidense fue protagonista en 2025: los «aranceles recíprocos» anunciados en abril de ese año fueron un shock para el comercio internacional, más allá de los vaivenes que hubo en las alícuotas finales o en la implementación efectiva, y se destacó la efectivización de aranceles generales y gravámenes sectoriales elevados. Sobre ese cuadro se superpuso otro evento inesperado: el 28 de febrero de 2026, Estados Unidos e Israel iniciaron una operación militar contra Irán que derivó en el cierre del Estrecho de Ormuz, por donde circula cerca del 25 % del comercio marítimo mundial de petróleo, configurando lo que la Agencia Internacional de la Energía calificó como la mayor disrupción de la oferta en la historia del mercado petrolero.

En este escenario, el proceso de desinflación global se estancó. El Fondo Monetario Internacional revisó al alza su proyección de inflación mundial hasta el 4,7 % para 2026, impulsada por una fuerte suba del crudo, cuyo precio de referencia se ubicó en torno a los 90 dólares por barril, un 24 % por encima de los niveles previos a la guerra. Frente a ello, la Reserva Federal de Estados Unidos, que había recortado tasas en tres oportunidades hacia fines de 2025 hasta el rango de 3,50 %-3,75 %, interrumpió su ciclo de flexibilización y mantuvo las tasas sin cambios a lo largo de 2026, en un delicado equilibrio entre la debilidad del empleo y la persistencia de las presiones inflacionarias.

El entorno de tasas reales relativamente altas mantuvo condiciones financieras globales restrictivas. No obstante, y a diferencia del año previo, los precios internacionales del agro mostraron cierta firmeza. El Índice de Precios de los Alimentos de la FAO promedió 131,1 puntos en julio de 2026, un 1,0 % por encima del año anterior, aunque todavía un 18 % por debajo de su pico de marzo de 2022. Los granos encontraron sostén en factores confluyentes: las disrupciones en el Mar Negro impulsaron los precios

del trigo, mientras que el maíz encontró presión alcista por el clima cálido y seco en el Cinturón Maicero estadounidense y por el traspaso de mayores costos energéticos. La soja, por su parte, se apuntaló en la reanudación de las compras chinas y en la sostenida actividad de molienda. Con todo, el alza de los costos de los insumos —en particular de los fertilizantes, atados al gas natural— acentuó la presión sobre los márgenes productivos.

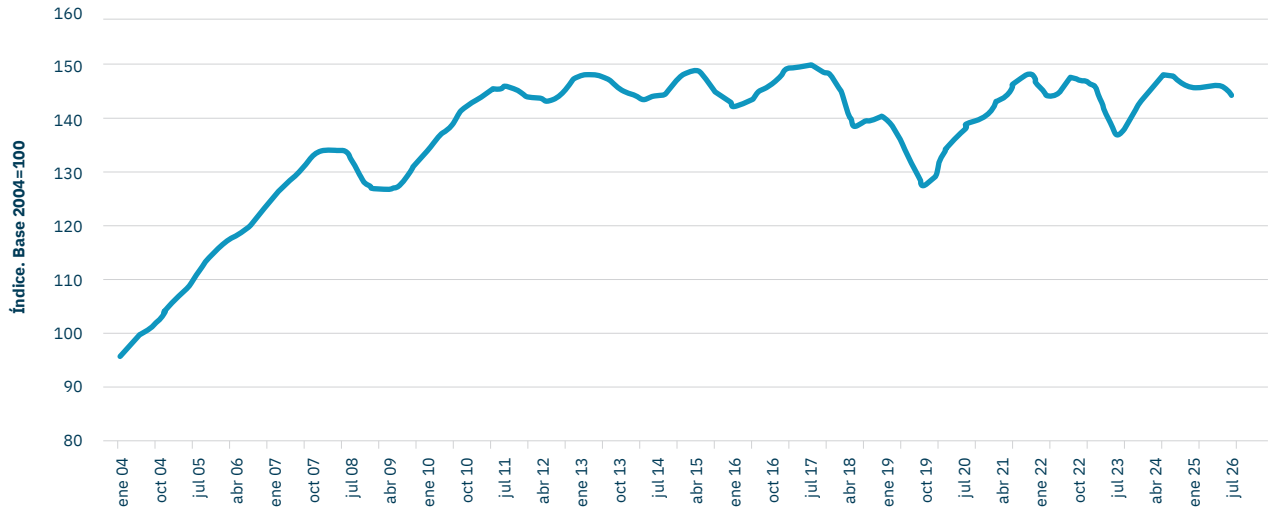
En contraste, las principales economías emergentes conservaron su dinamismo. China, aún en desaceleración, mantiene un crecimiento proyectado del 4,6 % para 2026, condicionado por los mayores precios del petróleo y por sus desafíos estructurales. Por su parte, India consolida su posición como uno de los motores del crecimiento global, con una expansión estimada del 6,4 %, sostenida por el consumo privado y los servicios.

Contexto Nacional

Actividad económica

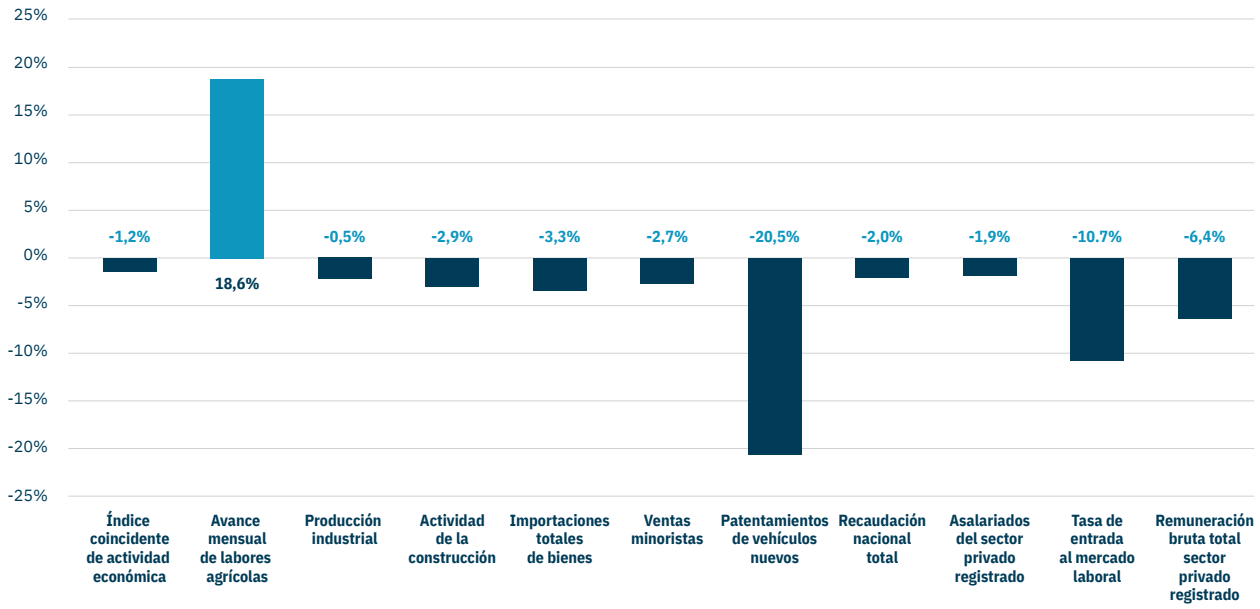
Tras la recuperación iniciada en abril de 2024, la economía argentina alcanzó un pico provisorio en febrero de 2025. Desde entonces, el Índice Coincidente de Actividad Económica se lateraliza y no muestra grandes cambios en el nivel de actividad entre agosto de 2025 y julio de 2026.

Índice coincidente de actividad económica de Argentina



No obstante, para el período bajo análisis se vislumbra una heterogeneidad en el desempeño de las variables que componen el ICA-ARG. Entre agosto de 2025 y julio de 2026 se registraron caídas en los patentamientos de vehículos nuevos (-20,5 %), las ventas minoristas (-2,7 %), las importaciones totales de bienes (-3,3 %), la producción industrial (-0,5 %) y la actividad de la construcción (-2,9 %). En tanto, el avance de las labores agrícolas exhibió un comportamiento positivo, con un crecimiento del 18,6 % gracias a la campaña favorable.

Variación porcentual del ICA-ARG y sus sectores entre agosto de 2025 y julio de 2026

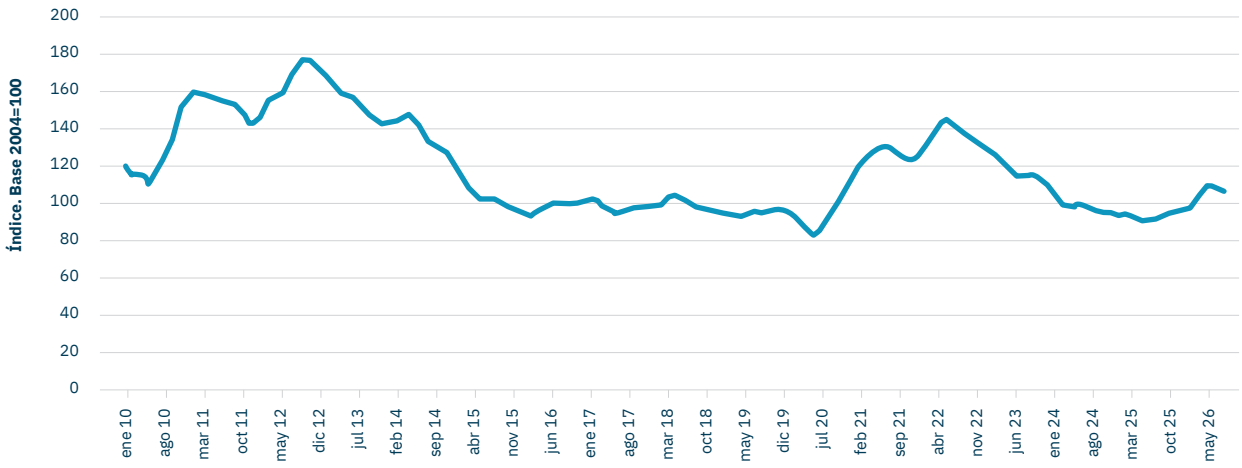


En general, el comportamiento de la actividad estuvo condicionado por factores de incertidumbre en los planos local e internacional. En el frente interno, la consolidación del esquema de flotación administrada entre bandas cambiarias, adoptado en abril de 2025, convivió con episodios de volatilidad en las tasas de interés y con la incertidumbre propia del calendario electoral de medio término de octubre de 2025. A nivel externo, los conflictos bélicos y la política arancelaria del gobierno estadounidense continuaron aportando volatilidad a los mercados internacionales.

Sector externo

En el frente externo, los precios de los principales productos que la Argentina despacha al exterior, que a mediados de 2025 habían tocado su segundo nivel más bajo en quince años, mostraron una recuperación a lo largo del período. El Índice de Precios de Materias Primas de Exportación revirtió su tendencia bajista y cerró en julio de 2026 en torno a los 107 puntos, recuperando niveles no observados desde 2023. Este índice, publicado por el Banco Central de la República Argentina, mide la evolución de los precios internacionales de las materias primas que componen cerca del 50 % de las exportaciones del país.

Índice de precios de materias primas de exportación

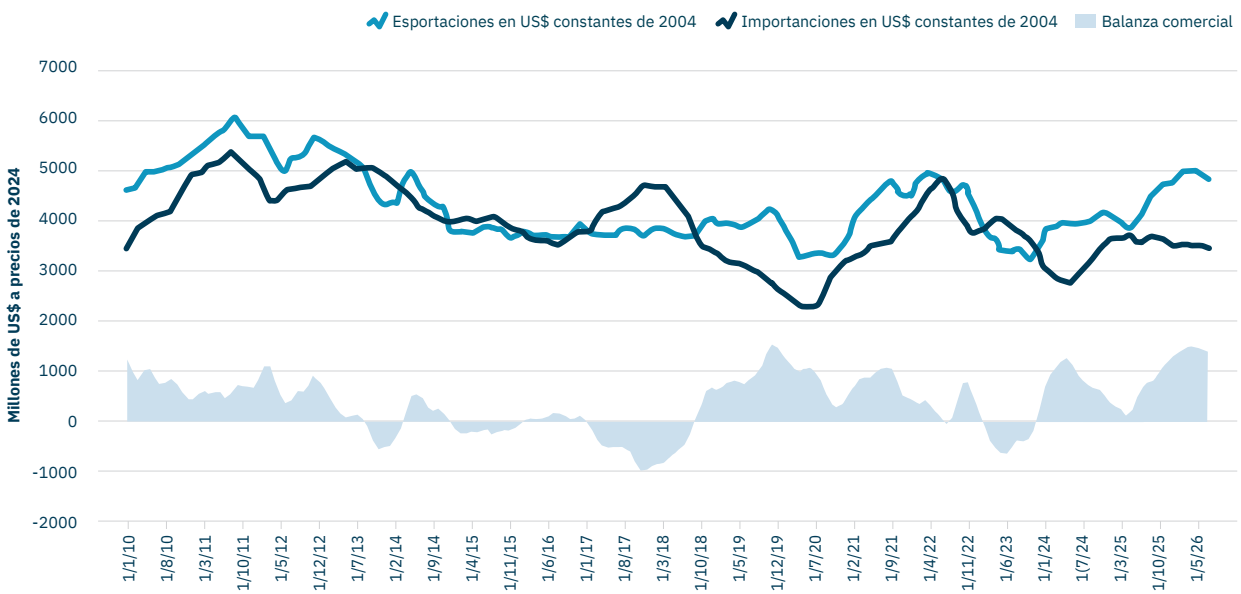


Tomando los datos filtrados por estacionalidad e irregulares extremos del Centro de Investigación del Ciclo Económico (CICEc), se advierte que el índice, tras alcanzar un pico en mayo de 2022, describió una prolongada tendencia bajista que encontró un piso a mediados de 2025. Desde ese mínimo inició una recuperación que, no obstante, lo mantiene todavía por debajo de los niveles de la primera mitad de la década.

Aun con precios internacionales deprimidos durante buena parte del período, las exportaciones exhibieron un desempeño destacado, apuntaladas por elevados volúmenes y por la recuperación de los precios en los últimos meses. A ello se sumó el sostenido flujo exportador del sector energético, que continuó consolidándose como fuente de divisas. Hacia julio de 2026, el valor real exportado se ubicó cerca de los máximos de la serie.
Las importaciones, por su parte, describieron una trayectoria descendente a lo largo del período. En general, se vislumbró una contracción de las compras externas en términos reales, que hacia julio de 2026 se ubicaron por debajo de su promedio histórico.

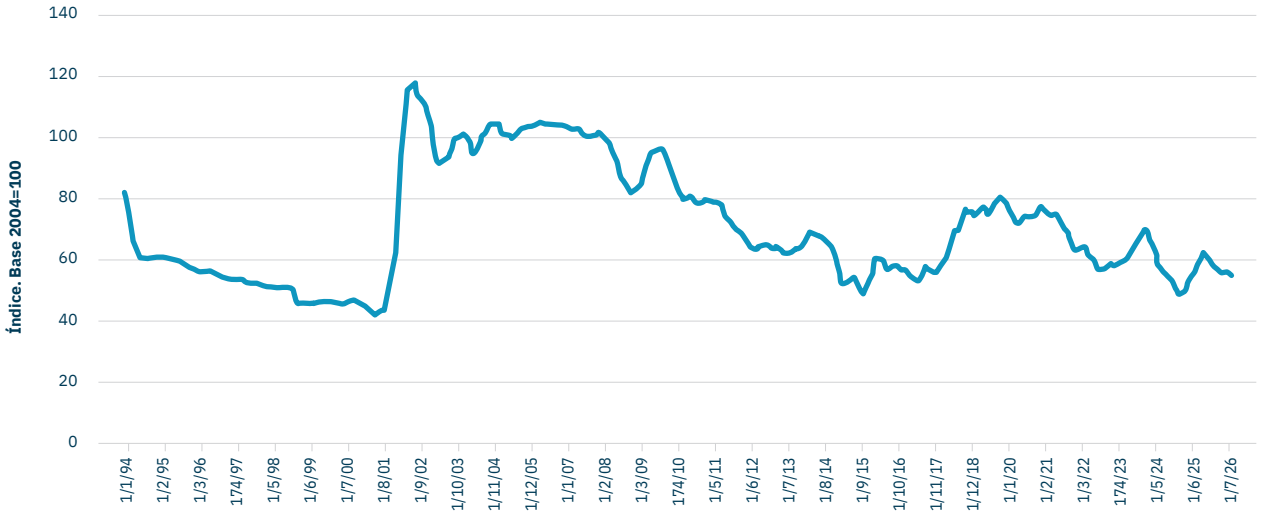
Como corolario, la combinación de exportaciones elevadas e importaciones en retroceso derivó en una ampliación del superávit comercial, que hacia el final del período se ubicó entre los registros más altos de la serie en términos reales.

Exportaciones, importanciones y saldo comercial



En materia cambiaria, luego de la depreciación real registrada tras la adopción del esquema de bandas en abril de 2025, el peso argentino transitó un nuevo proceso de apreciación real a lo largo del período, sin llegar a los niveles previos a ese esquema. Al mismo tiempo, el mercado cambiario operó durante el período con una brecha entre las cotizaciones oficial y financieras prácticamente cerrada, producto de los arbitrajes entre las distintas plazas.

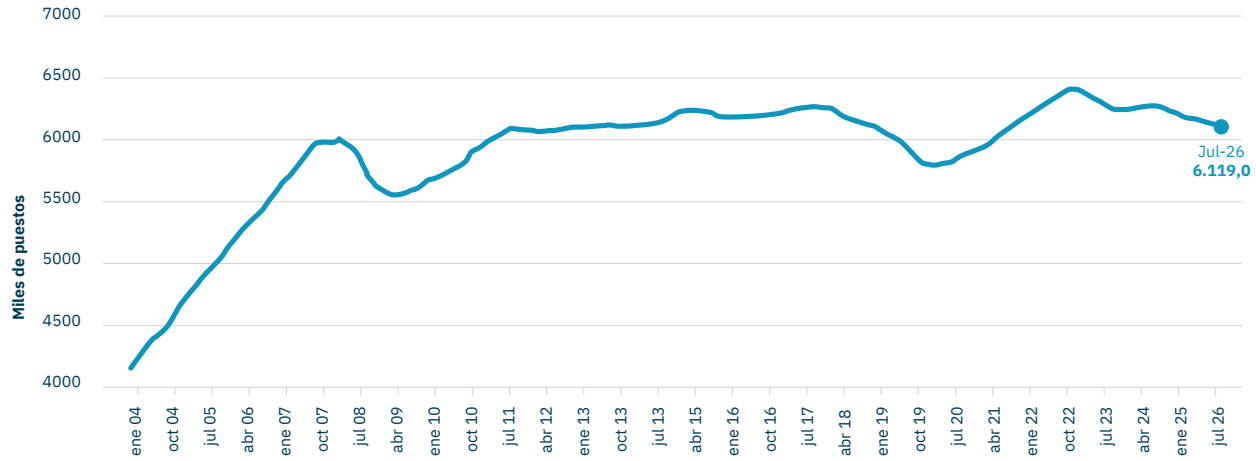
Índice de tipo de cambio real multilateral



Ocupación

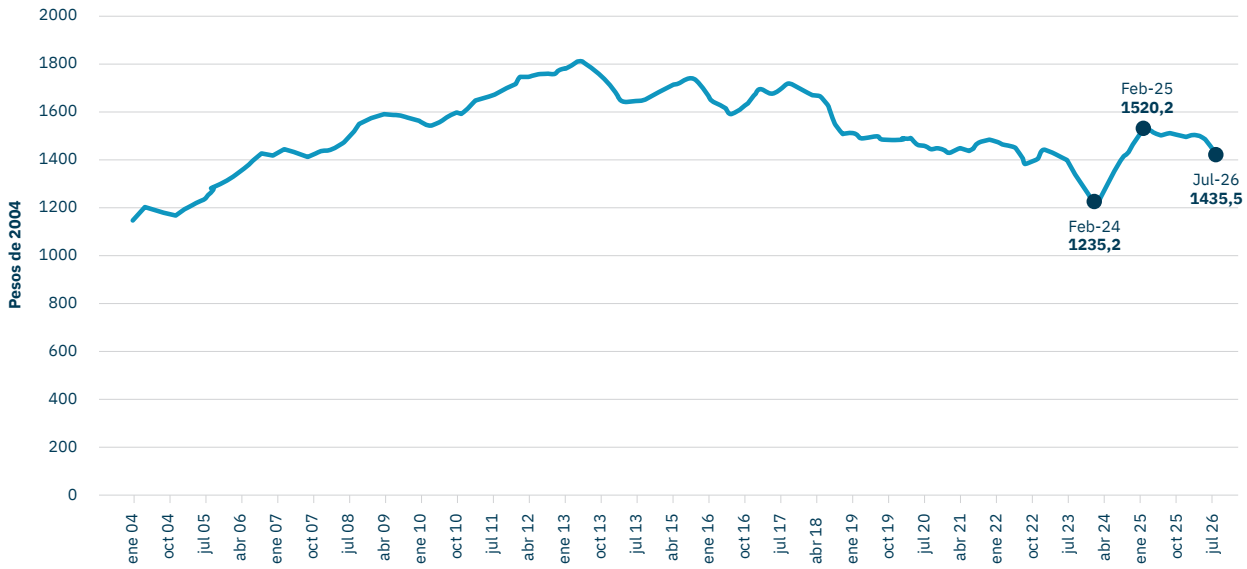
El nivel de empleo privado registrado se mantuvo en una fase relativamente contractiva entre agosto de 2025 y julio de 2026. Luego de alcanzar un máximo de 6,40 millones de trabajadores en agosto de 2023 —en plena recesión—, la cantidad de puestos se contrajo pese al posterior tránsito hacia una fase expansiva. Durante el último período la tendencia volvió a ser descendente: los asalariados del sector privado registrado disminuyeron un 1,8 %, cerrando en torno a 6,12 millones de puestos, en línea con el promedio de la última década.

Número de asalariados del sector privado registrado



La contracara de la evolución del empleo fue el comportamiento de los salarios reales. Tras tocar en febrero de 2024 su mínimo en más de dieciocho años, las remuneraciones reales del sector privado registrado se recompusieron con fuerza al ritmo de la desaceleración inflacionaria, hasta alcanzar un máximo relativo en febrero de 2025. A partir de entonces, en un contexto de amesetamiento de la actividad, los salarios reales volvieron a retroceder, con una caída del orden del 4,9 % entre agosto de 2025 y julio de 2026.

Remuneraciones brutas reales deel sector privado registrado



Finanzas públicas

El superávit fiscal continuó operando como ancla del programa económico, en línea con la orientación adoptada tras el cambio de gobierno de diciembre de 2023. Durante 2025 el gasto primario del Estado Nacional se mantuvo prácticamente estable en términos reales respecto de 2024, con un incremento del 0,4 %. Al desagregar por categoría, el gasto corriente aumentó un 1 %, mientras que el gasto de capital registró una contracción del 7 %. Por su parte, durante 2025 el ingreso total del Estado Nacional registró una caída real del 3 % respecto del año anterior. Esta disminución se explica, en buena medida, por la eliminación de tributos —entre ellos el impuesto PAIS— y por la reducción de la carga sobre el comercio exterior, factores que no alcanzaron a ser compensados por el nivel de actividad económica.

Ejecución presupuestaria del Estado Nacional

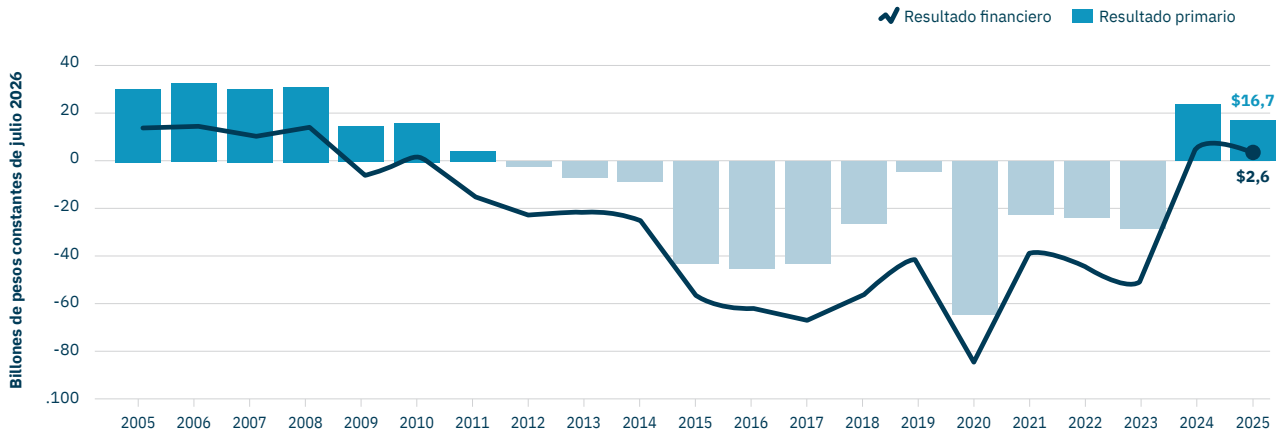
@BCRmercados en base a Min. de Economía *Datos en billones de pesos constantes de julio de 2025*

Concepto	2024	2025	Variación porcentual	Variación absoluta
I. INGRESO TOTAL	$187,3	$182,4	-3%	-$4,9
II- GASTOS PRIMARIOS	$164,9	$165,7	0,4%	$0,7
GASTO CORRIENTE	$160,6	$161,6	1%	$1,0
GASTO DE CAPITAL	$4,4	$4,1	-7%	-$0,3
III. RESULTADO PRIMARIO (I - II)	$22,3	$16,7	-25%	-$5,6
IV. INTERESES NETOS	-$17,9	-$14,1	-21%	$3,8
V. RESULTADO FINANCIERO (III + IV)	$4,5	$2,6	-58%	-$1,9

Como resultado, el ejercicio 2025 arrojó un superávit primario de $ 16,7 billones, medido en pesos constantes de julio de 2025, inferior en un 25 % al registrado en 2024 ($ 22,3 billones). No obstante, la reducción del pago de intereses netos —que se contrajo un 21 % interanual— permitió que el resultado financiero se mantuviera positivo en 2025, alcanzando un superávit de $ 2,6 billones. De este modo, las cuentas públicas nacionales sostuvieron el superávit financiero por segundo año consecutivo.

Evolución del resultado primario y financiero en Argentina

@BCRmercados en base a Min. de Economía

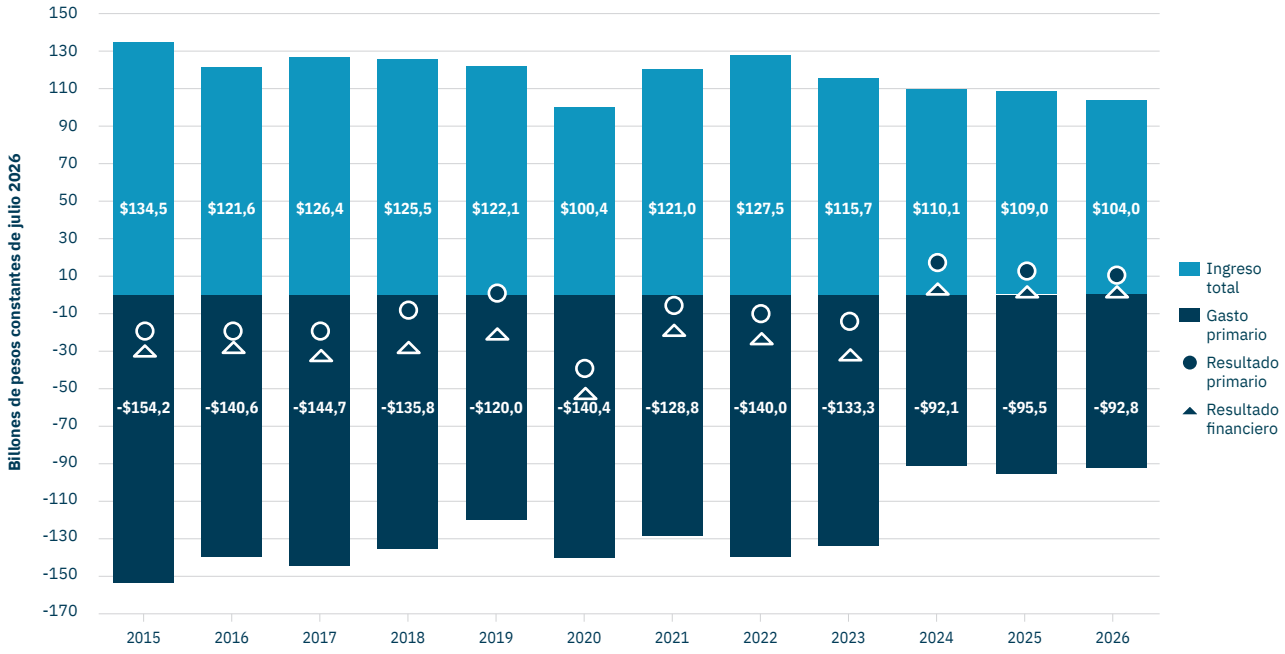


En lo que respecta a la primera parte de 2026, entre enero y julio el gasto primario se ubicó un 3 % por debajo del registrado en igual período del año anterior, medido en pesos constantes de julio de 2026. La compresión del gasto continuó recayendo con mayor intensidad sobre el gasto de capital, en tanto el gasto corriente mostró un comportamiento más contenido. Por su parte, el ingreso total acumulado entre enero y julio de 2026 registró un retroceso del 5 % respecto de los primeros siete meses de 2025.

Como resultado de estas variaciones, el acumulado entre enero y julio de 2026 arrojó un superávit primario de aproximadamente $ 11 billones, medido en pesos constantes de julio de 2026. Si bien este valor se ubica por debajo del alcanzado en igual período de 2025, se mantuvo en terreno positivo por tercer año consecutivo. En igual sentido, el resultado financiero volvió a ser superavitario.

Evolución de las cuentas públicas entre enero y julio de cada año

@BCRmercados en base a Min. de Economía



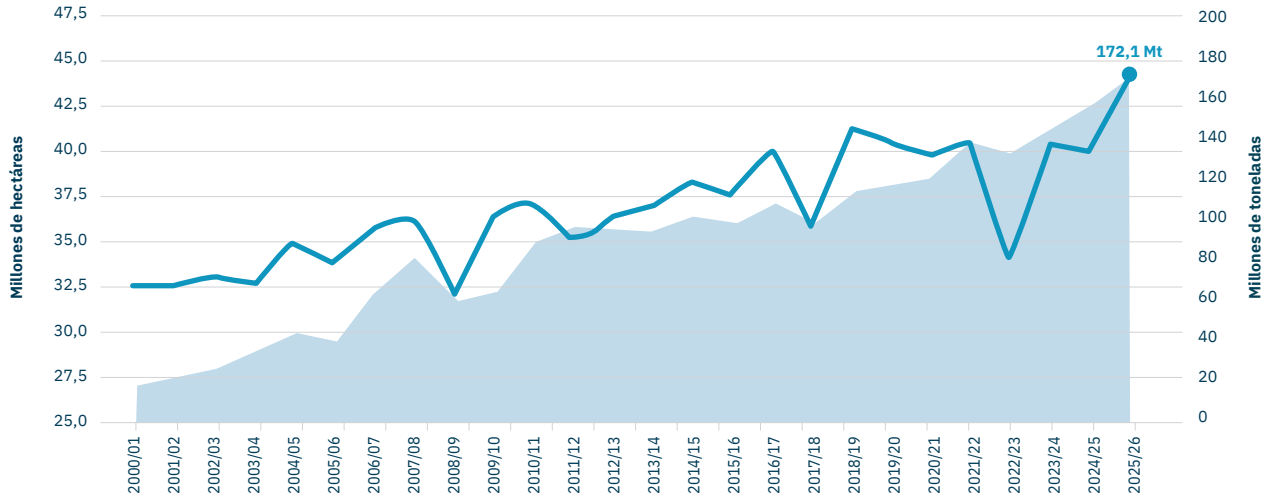
Sector agropecuario

El sector agropecuario constituye un pilar clave de la economía argentina, con un rol decisivo en la producción, la generación de empleo y el comercio exterior. La campaña 2025/26 marcó un récord histórico en materia de volúmenes de producción en el conjunto de los principales cultivos extensivos. Tras un 2025 con abundantes lluvias y condiciones climáticas óptimas, el agro batió récords productivos en varios de ellos. En el plano internacional, el mercado se vio atravesado por una importante conflictividad geopolítica, que derivó en subas de precios para los bienes de exportación del agro, aunque también en mayores costos que afectaron a la cadena agroindustrial en su conjunto.

Durante la campaña 2025/26 la superficie sembrada a nivel nacional se estima en 44,3 millones de hectáreas, lo que representa un incremento del 4,1 % respecto del ciclo anterior y constituye un máximo histórico. En la misma línea, el área cosechada habría alcanzado los 39,2 millones de hectáreas, un 5,7 % por encima de la campaña 2024/25 y también un récord para la serie. Este crecimiento de la superficie, sumado a rendimientos que superaron ampliamente las expectativas, permitió alcanzar resultados productivos extraordinarios. En consecuencia, la producción total de la campaña 2025/26 se estima en un récord de 172,1 millones de toneladas, volumen que supera en un 21,7 % a la segunda marca más alta del registro.

Superficie sembrada y producción total en Argentina

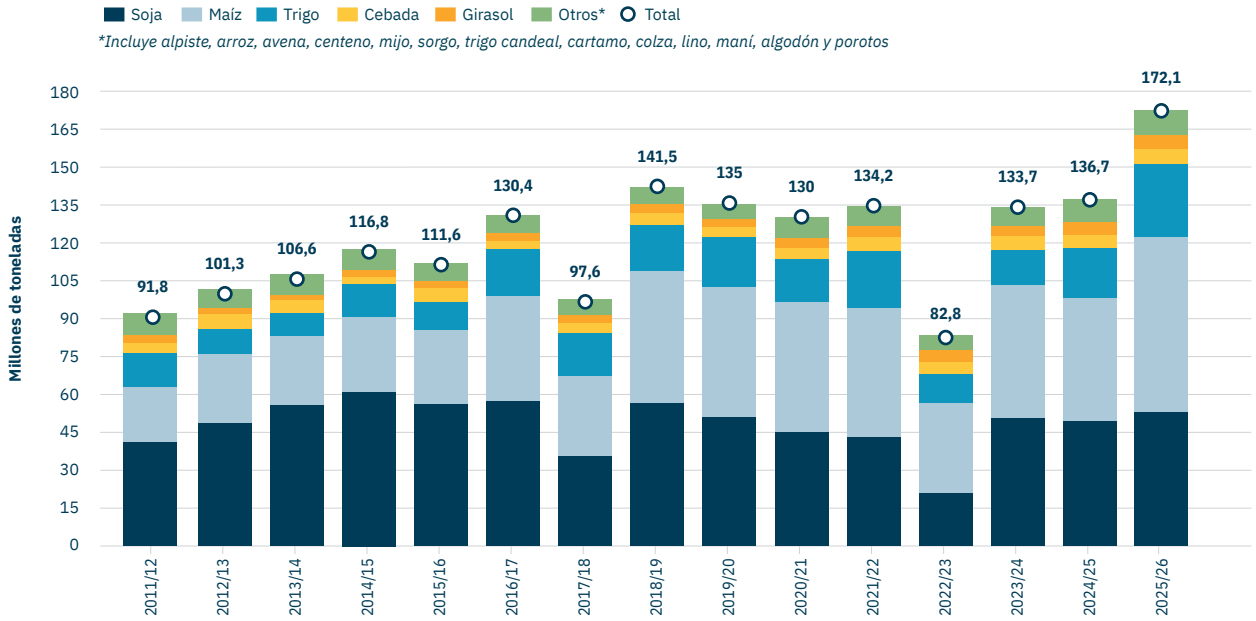
@BCRmercados en base a SAGyP y GEA BCR



Desagregando por cultivo, para la campaña 2025/26 se destaca especialmente el maíz, cuya producción se estima que creció en torno al 45 % interanual, con un incremento absoluto de 22,0 millones de toneladas, hasta ubicarse en aproximadamente 70,5 millones. Asimismo, el trigo registró una fuerte expansión, con una producción cercana a 29,5 millones de toneladas, esto es, 9,4 millones o un 47 % más en relación con la campaña previa. Por su parte, la producción de soja mostró una evolución más moderada, con una suba del 4 %, equivalente a 2,0 millones de toneladas, alcanzando alrededor de 51,5 millones. Entre los cultivos de menor participación relativa sobresale el girasol, con un aumento del 52 % y 2,4 millones de toneladas adicionales, que ubican su producción en el último ciclo comercial en 7,1 millones aproximadamente. La cebada, en tanto, exhibe un crecimiento del 15 %, con una mejora de 0,7 millones de toneladas y una producción estimada en torno a 5,4 millones. En sentido contrario, el conjunto de otros cultivos presentaría una disminución del 13 %, equivalente a 1,2 millones de toneladas. En términos agregados, la campaña 2025/26 muestra así una marcada recuperación en los volúmenes productivos, con un incremento total del 26 % interanual, equivalente a 35,4 millones de toneladas adicionales, impulsado fundamentalmente por las mayores cosechas de maíz y trigo.

Producción del sector agrícola en Argentina

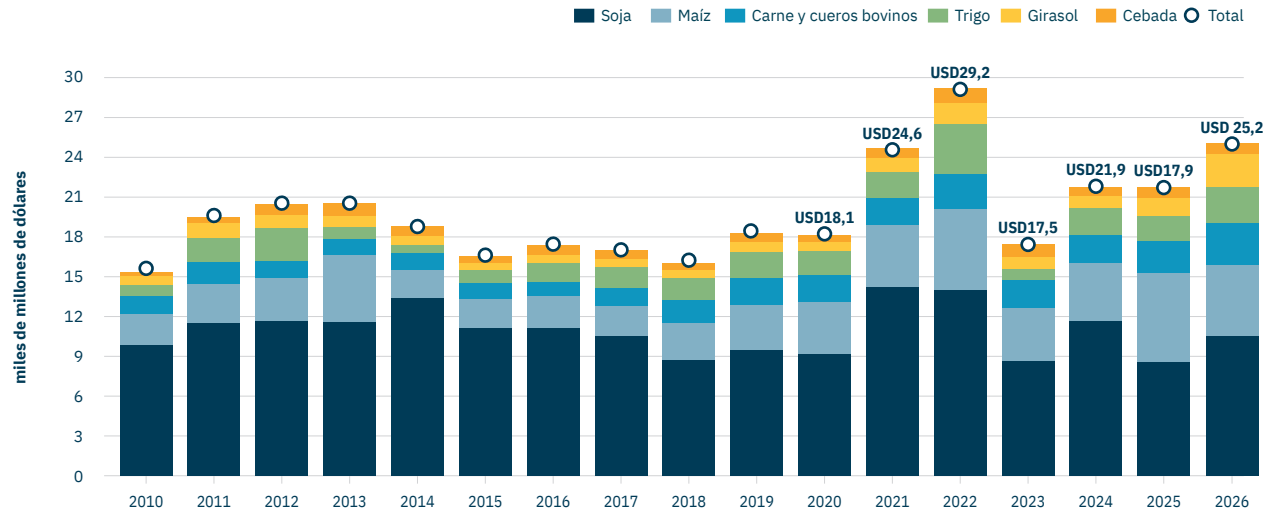
@BCRmercados en base a SAGyP y GEA BCR



En lo que respecta a las exportaciones, la mayor producción se plasma poco a poco en el ritmo exportador de los primeros siete meses de 2026. Entre enero y julio de 2026 el valor de las exportaciones de los principales complejos agropecuarios totalizó U$S 25.200 millones, lo que implica un crecimiento interanual del 41 %. Como fue destacado, esta gran producción de granos se enmarca también en un contexto de precios internacionales para los bienes exportables que mostraron cierta recuperación respecto del año pasado.

Exportaciones de los principales complejos del sector agropecuario: enero a julio de cada año

@BCRmercados en base a INDEC



Plano Institucional

El ejercicio 2025-2026 estuvo marcado por la profundización de una agenda orientada al fortalecimiento de los mercados, la ampliación de los servicios de la Bolsa y la continuación de la vinculación con sus asociados y las distintas regiones productivas de la provincia.
Durante este período, la Bolsa de Comercio de Rosario continuó consolidando su participación en los principales desafíos sobre producción y competitividad, aportando información, capacidad técnica y espacios de articulación en materia de infraestructura logística, Vía Navegable Troncal, financiamiento productivo y desarrollo de los mercados.

Al mismo tiempo, se concretaron proyectos de gran relevancia institucional, entre ellos la inauguración del nuevo complejo de BCR Labs, y se profundizaron iniciativas destinadas a fortalecer la vida asociativa, la innovación, la presencia territorial y la vinculación de la Bolsa con el entramado productivo.

Actividad con Asociados

Durante el ejercicio se implementaron acciones destinadas a generar una mayor cercanía con los asociados y ampliar su participación en la vida institucional.

En el primer semestre de 2026 se pusieron en marcha los desayunos de trabajo con asociados, una nueva instancia de encuentro y diálogo directo que permitió escuchar de primera mano sus opiniones, necesidades y miradas sobre la institución. Estos encuentros permitieron enriquecer la agenda de trabajo a partir de la voz de quienes integran la Bolsa y sumar nuevas perspectivas sobre los servicios, las iniciativas y las actividades que la institución busca seguir impulsando.

En este período se conformó además la Comisión de Jóvenes, como un nuevo ámbito de participación para quienes comienzan a involucrarse en la vida institucional y están asumiendo responsabilidades en empresas y organizaciones. La iniciativa busca favorecer el conocimiento entre sus integrantes, generar vínculos y promover una participación cada vez mayor de las nuevas generaciones en la Bolsa.

También se profundizó el vínculo con los socios vitalicios, una parte fundamental de la historia y de la vida de la institución. A partir de los encuentros mantenidos con ellos se comenzaron a desarrollar actividades vinculadas con sus intereses y, especialmente, instancias de acercamiento a nuevas herramientas y tecnologías —desde aplicaciones y redes sociales hasta inteligencia artificial— que atraviesan cada vez más la vida cotidiana. El objetivo es acompañarlos en esas transformaciones, generar nuevos espacios de participación y mantener activo su vínculo con la Bolsa.

Estas acciones forman parte de un objetivo más amplio de fortalecer la vida asociativa y generar nuevas oportunidades de participación para los distintos segmentos que integran la comunidad de la Bolsa de Comercio de Rosario.

Mercados

El fortalecimiento de los mercados continuó siendo uno de los ejes centrales de la gestión.
El Mercado Físico de Granos mantuvo su rol como ámbito de referencia para la comercialización y la formación de precios, aportando transparencia e información a toda la cadena agroindustrial. En ese marco, se dio continuidad a los conversatorios en el Recinto de Operaciones, generando espacios de encuentro entre socios, agentes y operadores para analizar la coyuntura, intercambiar información y fortalecer la dinámica de un ámbito estrechamente ligado a la identidad y a la historia de la Bolsa.

A3 Mercados continuó avanzando en su consolidación operativa, tecnológica y comercial. Durante 2025 los futuros agropecuarios alcanzaron un volumen récord, cercano a los 90 millones de toneladas negociadas, que refleja la creciente utilización de estos instrumentos para la cobertura de riesgos y la operatoria de las cadenas agroindustriales.

El Mercado Argentino de Valores (MAV) continuó profundizando el mercado de crédito privado y factoring, ampliando herramientas que permiten canalizar ahorro hacia el financiamiento de la economía real. Al cierre del ejercicio se mantenían además avanzadas gestiones con el Gobierno de Santa Fe para instrumentar a través del MAV una línea de inversión productiva con bonificación de tasas para empresas de la provincia, fortaleciendo la articulación entre el mercado de capitales y las políticas provinciales de financiamiento.

El Mercado Ganadero ROSGAN continuó fortaleciendo su posicionamiento y ampliando su agenda en un contexto favorable para la actividad ganadera. Durante el período se trabajó en el desarrollo de nuevas herramientas de inversión y financiamiento, buscando aprovechar las capacidades de los distintos mercados de la Bolsa para canalizar recursos hacia el sector. Al mismo tiempo, se avanzó en el análisis de una plataforma digital para la comercialización de hacienda con destino a faena, orientada a ampliar las alternativas y herramientas disponibles para el mercado ganadero.

En junio 2026 Rosario Fiduciaria cerró su ejercicio con la administración de 55 fideicomisos. En dicho ejercicio se emitieron 22 fideicomisos de oferta pública permitiendo un financiamiento de USD 129 millones, igualando el récord histórico alcanzado en 2018. En total, se financiaron en el mercado de capitales 11 clientes por esta vía.

Nuevo Complejo de BCR Labs

En noviembre de 2025 se inauguró el nuevo complejo de BCR Labs, una de las principales inversiones en infraestructura y modernización impulsadas por la Bolsa en los últimos años.

La nueva sede, de aproximadamente 3.000 metros cuadrados, fue diseñada específicamente para optimizar la actividad de los laboratorios e incorporó equipamiento y tecnología de última generación. Su puesta en funcionamiento permitió ampliar capacidades, desarrollar nuevos servicios y fortalecer el cumplimiento de estándares de calidad, inocuidad y certificación, consolidando a BCR Labs como un laboratorio de referencia al servicio de la agroindustria y de las cadenas productivas.

En línea con este fortalecimiento de los servicios técnicos, la Cámara Arbitral de Cereales avanzó con Redes de Certificación, un modelo que incorpora la figura del tercero imparcial en los puntos de descarga y aplica tecnología de BCR Labs e inteligencia artificial al análisis de granos, contribuyendo además a optimizar la logística en puertos y acopios.

Innovación y modernización del Edificio Institucional

La innovación continuó ocupando un lugar relevante dentro de la agenda de la Bolsa, tanto en la vinculación con el ecosistema emprendedor como en la incorporación de nuevas tecnologías.

Durante el ejercicio se avanzó en los estudios de factibilidad técnica y comercial para desarrollar un Hub de Innovación en el Edificio Institucional, orientado a generar un espacio de vinculación entre empresas, startups, nuevas tecnologías e inversores, y a acercar herramientas como la inteligencia artificial a los socios y a la comunidad empresaria. El proyecto busca además generar nuevas oportunidades de inversión en emprendimientos innovadores.
En paralelo, se comenzó a trabajar en un proyecto para trasladar al segundo piso del Edificio Institucional a entidades vinculadas con la comercialización granaria, concentrando en ese sector actividades relacionadas con uno de los núcleos históricos de la Bolsa.

Ambas iniciativas se proyectan sobre los espacios anteriormente ocupados por los laboratorios y forman parte de un proceso de reconversión destinado a mejorar el aprovechamiento del Edificio Institucional y adecuarlo a las nuevas necesidades de la Bolsa, sus mercados, entidades y asociados.

BCR en Territorio

A través del programa BCR en Territorio, la Bolsa continuó profundizando su presencia en ciudades y localidades de la provincia, generando vínculos directos con productores, empresarios, instituciones y gobiernos locales.

El programa permitió acercar las capacidades de la institución y de sus mercados a las distintas regiones productivas, incorporando especialmente herramientas de financiamiento para pymes, industrias y gobiernos locales, y generando nuevas instancias de articulación a partir de las necesidades relevadas en cada territorio.

Esta presencia constituye, además, una herramienta para ampliar la representación institucional de la Bolsa y fortalecer su conocimiento sobre las distintas realidades productivas de la provincia.

Infraestructura y Competitividad

La infraestructura y la logística continuaron ocupando un lugar prioritario en la agenda institucional, por su impacto directo sobre la competitividad de la producción y las exportaciones argentinas.

Vía Navegable Troncal

La Vía Navegable Troncal ocupó un lugar central en la agenda institucional. Por su relevancia para el complejo agroindustrial y portuario del Gran Rosario y para el comercio exterior argentino, se trata de un tema histórico para la Bolsa, sobre el cual la institución viene trabajando desde hace décadas con el objetivo de contar con una vía navegable eficiente, competitiva y con capacidad para acompañar el crecimiento de la producción.

Durante este ejercicio se alcanzó un hito largamente esperado: la adjudicación de la nueva concesión de la Vía Navegable Troncal, bajo un modelo a riesgo empresario, sin aportes ni participación económica del Estado. El nuevo esquema permitió reducir costos y abre una nueva etapa de inversiones orientadas a mejorar las condiciones de navegación y la competitividad.

La Bolsa tuvo un rol activo a lo largo de todo el proceso, participando de las distintas instancias de discusión y consulta, aportando su capacidad técnica y promoviendo el diálogo y la construcción de consensos entre usuarios, puertos, provincias y autoridades nacionales.

La adjudicación permitió concretar uno de los principales objetivos que la institución sostuvo durante años en su agenda: contar con un esquema de largo plazo que brinde previsibilidad y permita seguir mejorando la infraestructura de la principal vía de salida de la producción argentina.

Accesos, rutas y ferrocarriles

También se profundizó el trabajo sobre los accesos al complejo portuario del Gran Rosario, una demanda histórica de la región. En este marco se registraron avances en obras impulsadas por la Provincia y en la articulación entre los gobiernos nacional y provincial en torno a la Ruta A012. La Bolsa participó de las instancias de diálogo con los actores involucrados, impulsando una mirada integral que permita avanzar en las obras pendientes y en mecanismos que aseguren su sostenibilidad en el tiempo.

La agenda incluyó además el seguimiento de los procesos vinculados con la recuperación de las rutas nacionales y con el sistema ferroviario de cargas, particularmente las líneas Belgrano, San Martín y Urquiza, infraestructuras fundamentales para reducir costos logísticos y mejorar la conexión entre las regiones productivas y los puertos.

Agenda productiva y asuntos públicos

La Bolsa continuó participando activamente en los principales debates vinculados con la producción agroindustrial y la competitividad de la economía argentina, sosteniendo sus posiciones institucionales a partir del análisis técnico y del trabajo de sus distintas áreas.

En materia tributaria y de comercio exterior, la institución continuó planteando la necesidad de reducir la carga de los derechos de exportación y avanzar hacia su eliminación definitiva. A través de sus estudios económicos y del trabajo desarrollado con el modelo AGMEMOD, analizó además el impacto que distintas políticas públicas pueden tener sobre la producción y las exportaciones agroindustriales.

A esta agenda se sumaron otros temas relevantes para la competitividad de las cadenas productivas, entre ellos la incorporación de tecnología en semillas y la discusión de un nuevo marco para los biocombustibles.

Vinculación Institucional

Durante el ejercicio se continuó fortaleciendo la vinculación de la Bolsa con gobiernos, entidades empresarias, universidades, organismos técnicos e instituciones nacionales e internacionales.

Esta agenda permitió ampliar los espacios de cooperación, acercar a la institución nuevas experiencias y conocimientos y, al mismo tiempo, representar las necesidades de la producción y de sus mercados en distintos ámbitos de discusión.

Compromiso con Rosario y la comunidad

La Bolsa mantuvo durante el ejercicio su participación en iniciativas orientadas al desarrollo de Rosario y su región, dando continuidad a su compromiso con los principales desafíos de la comunidad.

En particular, la institución continuó acompañando los espacios de articulación vinculados con la seguridad de Rosario. Durante el período se consolidó una mejora significativa en esta materia, en un proceso caracterizado por la coordinación entre Nación, Provincia y Municipio y por la participación de instituciones de la sociedad civil.

Este trabajo forma parte de una concepción institucional que entiende que el desarrollo productivo necesita también condiciones sociales e institucionales que permitan sostener la inversión, el empleo y el crecimiento.

Cierre

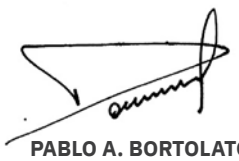
El ejercicio 2025-2026 permitió consolidar líneas de trabajo iniciadas en años anteriores y, al mismo tiempo, avanzar en nuevos proyectos que amplían las capacidades de la institución.

La inauguración del nuevo complejo de BCR Labs, el fortalecimiento de los mercados, las nuevas iniciativas con asociados, la presencia territorial, los proyectos de innovación y modernización del Edificio Institucional y la participación de la Bolsa en los principales temas de infraestructura y competitividad reflejan una institución en permanente evolución.

Sobre la base de sus valores históricos —la transparencia, la confianza, la palabra empeñada y la construcción de consensos—, la Bolsa de Comercio de Rosario continuará trabajando para fortalecer sus mercados y servicios, acompañar a sus asociados y contribuir al desarrollo productivo de Rosario, Santa Fe y la Argentina.



MIGUEL A. SIMIONI
Secretario



PABLO A. BORTOLATO
Presidente

CAPÍTULO 3

Actividad institucional

Asamblea General Ordinaria

El 27 de noviembre de 2025 se llevó a cabo la Asamblea General Ordinaria, precedida ese mismo día por los comicios para la renovación de autoridades. En la Asamblea se pusieron a consideración la Memoria Anual, el Estado Patrimonial, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas, los Anexos, el Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y el Informe de los Auditores Independientes correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2025, que fueron aprobados por unanimidad.

En la misma oportunidad se puso a consideración el destino del superávit del ejercicio, que fue aprobado en el mismo acto resolviéndose su capitalización. A continuación se consideró la gestión del Consejo Directivo y de la Comisión Revisora de Cuentas, ambas aprobadas por unanimidad.

Habiéndose presentado dos listas de candidatos para los comicios celebrados en la fecha, una vez finalizado el escrutinio resultó ganadora la lista que se transcribe a continuación:



Presidente: **Pablo Alberto Bortolato**
Vicepresidente 1°: **Jorge R. Tanoni**
Vicepresidente 2°: **Javier Alberto Gastaudo**
Vocales Titulares:
Sebastián A. Bottallo | Tomás Rodríguez Ansaldi
Mayra C. Boglich | Miguel A. Simioni | Julio A. Roldán
Vocales Suplentes:
Mauro J. E. Venturi | Ivanna M. R. Sandoval

Además se procedió a la elección de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, cuya integración quedó conformada de la siguiente manera:
Titulares
Enrique Mario Lingua | Carlos Augusto García Beltrame
Ernesto L. Antuña
Suplentes
Cintia L. Majul, Clara Vogel | Daniel Edmundo Juan Vigna

Ingresado el trámite en tiempo y forma ante el Registro de Personas Jurídicas, Empresas y Contratos, la autoridad de control se expidió favorablemente el 21 de enero de 2026.

Mesa Ejecutiva

En oportunidad de la reunión del Consejo Directivo celebrada el 1° de diciembre de 2025, en la que se procedió a la distribución de los cargos, se designaron —entre los vocales titulares con mandato vigente y los recientemente proclamados en la Asamblea— un Secretario, un Tesorero, un Prosecretario 1°, un Prosecretario 2°, un Protesorero 1° y un Protesorero 2°.

Por unanimidad se designó

Secretario	**Miguel A. Simioni**
Tesorero	**Sebastián A. Bottallo**
Prosecretaria 1°	**Mayra C. Boglich**
Prosecretario 2°	**Hugo Fabio Morón**
Protesorero 1°	**Rodríguez Ansaldi**
Protesorero 2°	**Julio A. Roldán**

En consecuencia, la Mesa Ejecutiva de la Institución quedó constituida para el período 2025/2026 de la siguiente manera:

Presidente	**Pablo A. Bortolato**
Vicepresidente	**1° Jorge R. Tanoni**
Vicepresidente	**2° Javier A. Gastaudo**
Secretario	**Miguel A. Simioni**
Tesorero	**Sebastián A. Bottallo**
Prosecretaria 1°	**Mayra C. Boglich**
Prosecretario 2°	**Hugo Fabio Morón**
Protesorero 1°	**Tomás Rodríguez Ansaldi**
Protesorero 2°	**Julio A. Roldán**
Vocales Titulares	**María Belén Fraga**
	Martín A. Spino
	Pablo H. Cechi
	Gustavo R. Badosa
Vocales Suplentes	**Santiago J. Gamulín**
	Mauro J. E. Venturi
	Ivanna M. R. Sandoval

Comisiones Internas

Tal como establece el Reglamento General en sus artículos 64° a 69°, las Comisiones Internas cumplen funciones de asesoramiento a la Mesa Ejecutiva, al Consejo Directivo y a la Presidencia en temas de su especialidad. La Institución cuenta con dieciséis Comisiones Internas, que durante el año se reúnen y evalúan diferentes acciones:

- **Asesora del Tribunal de Arbitraje General**
- **Asociados**
- **Auditoría Interna**
- **Capacitación, Formación Dirigencial y Biblioteca**
- **Cultura y Museo**
- **Desarrollo Regional**
- **Edificios**
- **Eventos y Comunicación Institucional**
- **Impositivo y Previsional**
- **Innovación**
- **Inversiones**
- **Jóvenes Asociados**
- **Laboratorios**
- **Recursos Humanos**
- **Títulos**
- **Transporte, Infraestructura e Hidrovías**

La integración de todas ellas está disponible en la página web institucional.

Representación ante otros ámbitos

La Bolsa de Comercio de Rosario estuvo representada en las Comisiones Directivas y en los órganos de conducción de distintas entidades por las personas que a continuación se mencionan:

- **AGMEMOD (Agri-food Projection)**
  La Bolsa de Comercio de Rosario como parte de la representación de Argentina.
- **Asociación Argentina de Trigo (ARGENTRIGO)**
  Jorge A. Calandri (titular) y Emilce Terré (suplente).
- **Asociación Argentina del Girasol (ASAGIR)**
  Patricia Bergero (titular).
- **Asociación de la Cadena de la Soja Argentina (ACSOJA)**
  Jorge R. Tanoni (titular) y Julio Calzada (suplente).
- **Asociación del Maíz y Sorgo Argentino (MAIZAR)**
  Aníbal H. Ivancich (h) (titular) y Julio Calzada (suplente).
- **Comisión Asesora del Aeropuerto Internacional Rosario (AIR)**
  Alfredo Sesé.
- **Comité Ejecutivo del Programa Argentino de Carbono Neutro (PACN)**
  Patricia Bergero.
- **Consejo Empresarial por la Infancia y la Adolescencia (CEIA) de UNICEF**
  Miguel A. Simioni, Presidente. Representación operativa: Andrés Williams y Anaclara Dalla Valle.
- **Consejo de Control de la Vía Navegable Troncal**
  Alfredo Sesé (titular) y Javier Cervio (suplente).
- **Consejo Económico y Social de la Provincia de Santa Fe**
  Andrés Williams (titular) y Clara Vogel (suplente).
- **Ente Administrador Puerto de Rosario (ENAPRO)**
  Javier E. Cervio.
- **Foro Regional Rosario**
  Ivanna M. R. Sandoval.

- **Fundación Ciudad de Rosario**
  Andrés Williams, integrante del Comité Ejecutivo.
- **Fundación Facultad de Ciencias Agrarias**
  Julio A. Calzada.
- **Fundación Instituto Internacional de la Lengua Española**
  Consejo de Administración, Pablo A. Bortolato; Comité Ejecutivo, María Nélida de Juano.
- **Fundación Josefina Prats**
  Pablo A. Bortolato.
- **Fundación Museo Municipal Juan B. Castagnino**
  Fernando Muradas.
- **Grupo de Países Productores del Sur (GPS)**
  Patricia Bergero (titular) y Guido D'Angelo (suplente).
- **Mesa Nacional de Legumbres (PROLEGUMBRES)**
  Mayra Boglich (titular) y Julio Calzada (suplente).
- **Red de Buenas Prácticas Agropecuarias (Red BPA)**
  Marina Barletta (titular y coordinadora del Nodo Santa Fe) y Patricia Bergero (suplente).

141° Aniversario de la Bolsa de Comercio de Rosario

La celebración del 141° aniversario de la Institución tuvo tres momentos. El 18 de agosto de 2025 se realizó el izamiento de la Bandera en el Monumento Nacional a la Bandera, acompañado por un streaming especial abierto a la comunidad.

El 22 de agosto se celebró el acto conmemorativo, una de las fechas más significativas del calendario institucional. La celebración reunió a los principales referentes del ecosistema BCR, autoridades nacionales, provinciales y municipales, representantes del sector productivo, empresarios, asociados e invitados especiales, consolidándose una vez más como un espacio de encuentro y vinculación entre los distintos actores de la comunidad. El acto contó con la presencia del presidente Javier Milei y su comité ejecutivo, por segundo año consecutivo, y con la del gobernador de la provincia de Santa Fe, Maximiliano Pullaro, y el intendente de Rosario, Pablo Javkin, quienes, junto al presidente de la Bolsa de Comercio de Rosario, Miguel Simioni, dirigieron sus mensajes a los asistentes. Más de mil invitados participaron del encuentro en el Salón Manuel Belgrano, luego de completar el correspondiente proceso de acreditación y los controles de seguridad dispuestos para la ocasión. Finalizado el acto protocolar, los asistentes compartieron el tradicional ágape institucional en el Hall de la sede central.

Las celebraciones continuaron el 29 de agosto con el acto institucional interno, también en el Salón Manuel Belgrano del Edificio Torre, en el que se reconoció a los asociados vitalicios, a las autoridades salientes y a los colaboradores de trayectoria. Se distinguió a quienes cumplieron veinticinco años en la Institución —Darío Biolatto, María Luján Carletti, Lisel Lencina, Marcelo Llache, Marina Martínez, Matías Pichardo, Pablo San Martín, Mónica Tica y María Vizueta— y se realizó un reconocimiento especial a quien se acogió al beneficio jubilatorio, Rubén Tabares. A todos los homenajeados se les otorgó un voucher para realizar un viaje dentro del país, como muestra de agradecimiento por su trayectoria, su dedicación y su compromiso.





BCR en Territorio

La Institución continuó consolidando el programa BCR en Territorio, cuyo propósito es acercar sus herramientas, sus servicios y sus espacios de capacitación al interior productivo, promoviendo el diálogo directo con empresas, productores, pymes, autoridades locales y organizaciones de la sociedad civil. Durante el ejercicio el programa tuvo tres ediciones.

El 28 de agosto de 2025 la ciudad de Casilda, en el Departamento Caseros, fue escenario de una nueva edición. La comitiva fue recibida por el intendente local, Guillermo Franchella, en un marco de amplia participación de referentes productivos y sociales de la región. La agenda incluyó un espacio de análisis económico y climático, el izamiento de la bandera seguido de una conferencia de prensa, la fijación del Precio Pizarra a cargo de la Cámara Arbitral de Cereales, talleres de educación financiera junto a A3 Mercados, reuniones con entidades agroindustriales y charlas sobre financiamiento para pymes y gobiernos locales junto al Mercado Argentino de Valores y sobre ganadería a cargo de ROSGAN. Participaron Miguel Simioni, Gerardo Calace, Tomás Rodríguez Ansaldi, Alberto Curado, Lucas Ficosecco, Juan Carlos Reynares y Andrés Williams. La jornada incluyó además una agenda de visitas corporativas a empresas de la localidad y la visita a tres bibliotecas de la ciudad —la Carlos Casado del Alisal, la de la Escuela Agrotécnica «Julio Cortázar» y la Juan Carlos Fain Binda, de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Rosario—, en un intercambio de experiencias con sus responsables.

El 17 de noviembre de 2025 el programa llegó a Alcorta, en el Departamento Constitución, con una agenda de vinculación y acercamiento de herramientas institucionales al sector productivo local. Se visitaron empresas de la localidad —entre ellas Nuevo Centro Logístico S.A., Lucantoni Aberturas y Caporelli— para conocer sus instalaciones y presentar la Institución, con una invitación a asociarse y a participar de sus cursos de formación, y se desarrollaron rondas de reuniones corporativas y de vinculación gremial y empresaria. La edición incluyó además un taller de educación financiera para estudiantes y un taller de diseño de proyectos para organizaciones sociales.

El 26 de junio de 2026 se desarrolló la novena edición del programa en la ciudad de Gálvez, Departamento San Jerónimo, con una agenda orientada a acercar herramientas y servicios al entramado productivo local, que incluyó una charla de coyuntura agroindustrial y la fijación de los precios de pizarra. Allí se presentó el Tribunal de Arbitraje General (TRIAR) como un servicio para la comunidad, exponiendo sus ventajas como mecanismo de resolución de controversias, y se repitieron el taller de educación financiera para estudiantes y el de diseño de proyectos para organizaciones sociales.

En las tres localidades el Tribunal de Arbitraje General acompañó a las demás áreas en la vinculación generada institucionalmente, divulgando los beneficios y las ventajas del arbitraje para la resolución de conflictos.







Remate del Primer Lote de Soja | Cosecha 2025/2026

El 24 de abril de 2026 se llevó a cabo en la Bolsa de Comercio de Rosario el tradicional Remate del Primer Lote de Soja de la cosecha 2025/2026, uno de los acontecimientos más representativos del calendario institucional, que reúne a los distintos actores de la cadena agroindustrial y marca simbólicamente el inicio de una nueva campaña comercial. La jornada estuvo acompañada por una agenda institucional y técnica previa.

La actividad fue encabezada por el presidente de la Institución, Pablo Bortolato, y contó con la participación del gobernador de Santa Fe y del intendente de Rosario, junto a representantes de entidades del sector, operadores, empresarios y asociados.

La conducción del remate estuvo a cargo de Ariel Ojeda, con la intervención del martillero Mauricio Tschieder, de la Cooperativa Guillermo Lehmann. El lote, producido por Santa Cecilia S.R.L., tuvo origen en la provincia de Formosa, en la zona de Ibarreta y Subteniente Perín. Su comercialización fue canalizada a través de Ojeda Agropecuaria S.A., con la participación del corredor Ariel Rubén Ojeda, mientras que Williams Entregas S.A. actuó como entregador. La mercadería fue descargada en la planta de Renova S.A., en Timbúes, Santa Fe, y la carta de porte consignó como destinatario a Bunge Argentina S.A. Los recibidores oficiales de la Cámara Arbitral de Cereales certificaron que la partida cumplía con los estándares de calidad establecidos para su comercialización. Finalmente, el lote fue adquirido por Macro Agro, por un valor de $ 1.800.000 por tonelada.

En esta edición el remate adquirió una especial relevancia solidaria: la donación se destinó a programas de UNICEF Argentina orientados al desarrollo de las infancias y las adolescencias, a través del Consejo Empresarial por la Infancia y la Adolescencia (CEIA), cuya primera presidencia ejerce Miguel Simioni. Además del aporte previsto por reglamento, se resolvió destinar a esa causa una cifra muy superior a la establecida sobre lo recaudado en la subasta, lo que permitió ampliar significativamente la contribución económica y reflejó el compromiso de la Institución y de los participantes con iniciativas que promueven el bienestar y las oportunidades de niños, niñas y adolescentes. De esta manera, el tradicional encuentro volvió a conjugar la actividad comercial, el reconocimiento al trabajo de los productores y la articulación entre los distintos eslabones de la cadena agroindustrial, incorporando en esta oportunidad una acción solidaria de especial impacto social.



BCRlabs: inauguración del nuevo complejo de laboratorios

El 13 de noviembre de 2025 la Bolsa de Comercio de Rosario inauguró el nuevo complejo de laboratorios, BCRlabs, en Av. Jorge Newbery y Circunvalación. La puesta en marcha de las instalaciones constituyó uno de los principales hitos del proceso de modernización de los laboratorios de la Institución y permitió ampliar la infraestructura destinada al análisis de calidad e inocuidad de productos agroalimentarios.

El edificio cuenta con más de 3.000 metros cuadrados cubiertos sobre un predio de aproximadamente 9.000 y concentra en un único espacio áreas que anteriormente funcionaban en distintas instalaciones, lo que favorece la integración de los equipos técnicos, la optimización de procesos y una mayor capacidad operativa. Fue diseñado para albergar a más de 120 profesionales y técnicos y para acompañar la ampliación de las capacidades analíticas del servicio: a la trayectoria del Laboratorio en el análisis de calidad comercial de granos se suman áreas vinculadas con alimentos, frutas y verduras, carnes, aguas, suelos, genética y determinaciones fitosanitarias, en respuesta a requerimientos crecientes de las cadenas agroindustriales y alimentarias. Estas capacidades se desarrollan en el marco del sistema de calidad y de los reconocimientos técnicos con los que cuenta BCRlabs, entre ellos la acreditación bajo la Norma IRAM-ISO/IEC 17025:2017 y los esquemas y autorizaciones de GAFTA, FOSFA y SENASA, que respaldan los ensayos comprendidos en sus respectivos alcances.

El acto inaugural reunió a autoridades de la Institución, representantes de la agroindustria, del ámbito científico y académico, clientes, proveedores y funcionarios de distintos niveles de gobierno, entre ellos el intendente de Rosario, Pablo Javkin, y el ministro de Desarrollo Productivo de la provincia de Santa Fe, Gustavo Puccini. La ceremonia contó con las palabras de apertura del presidente, Miguel Simioni, y con la participación de Jorge Tanoni, coordinador de la Comisión de Laboratorios. Durante la jornada se realizaron recorridos por las instalaciones y la actividad finalizó con un cóctel.

Además de fortalecer las capacidades técnicas de la Institución, el nuevo complejo fue concebido como un espacio para profundizar la vinculación con universidades, centros de investigación, organismos públicos y actores privados, promoviendo iniciativas de innovación, transferencia tecnológica y generación de conocimiento aplicadas a los desafíos de las cadenas productivas.







Posición institucional sobre la reforma constitucional de Santa Fe y la Carta Orgánica Municipal

La Institución elaboró una posición institucional sobre la reforma constitucional de Santa Fe, con foco en la autonomía municipal y en sus implicancias tributarias y financieras, y remitió propuestas vinculadas con la reforma de la Constitución provincial. Realizó asimismo aportes orientados a la futura redacción de la Carta Orgánica Municipal, considerando los aspectos jurídicos, institucionales y de desarrollo económico relevantes para la región. El trabajo combinó el análisis jurídico con la elaboración de aportes técnicos, en tarea conjunta entre las áreas legales y la Dirección de Informes y Estudios Económicos.

La Institución expuso esa posición en la audiencia pública convocada por la Convención Reformadora de la Constitución de Santa Fe. Allí sostuvo la necesidad de consagrar la autonomía municipal en la nueva Carta Magna, limitando expresamente el poder tributario de municipios y comunas al cobro de tasas y contribuciones, de modo de evitar la creación de nuevos impuestos que afecten al sector productivo. Propuso asimismo incorporar los principios tributarios de igualdad, razonabilidad y capacidad contributiva, reconocer la actividad portuaria y logística como esencial y promover un desarrollo económico equilibrado, que contemple la inversión, la infraestructura estratégica y normas ambientales basadas en evidencia científica, entre otros puntos.

Programa de Integridad BCR

El Programa de Integridad de la Bolsa de Comercio de Rosario reúne las políticas, los procedimientos y las acciones de capacitación con los que la Institución promueve una cultura organizacional basada en la ética, la transparencia y la adecuada gestión de riesgos. Durante el ejercicio tuvo dos instancias, una hacia afuera y otra hacia adentro.

El 24 de junio de 2026 la Institución participó como expositora de un webinar organizado por la Cámara Argentina de Comercio y Servicios, orientado a analizar la aplicación de los lineamientos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos en las empresas, sus beneficios y las ventajas competitivas asociadas a su implementación. Allí presentó su propia experiencia en el desarrollo y la implementación del Programa y compartió aprendizajes, herramientas y buenas prácticas con representantes de otras empresas y organizaciones.

El 21 de julio de 2026 se dictó la cuarta capacitación a los colaboradores designados Embajadores del Programa, en el marco de su Plan de Comunicación. Se expuso sobre las políticas de funcionarios públicos y anticorrupción, se relevaron casos prácticos, se trabajó sobre el uso de la línea de denuncias y se presentó el avance del Programa en las empresas vinculadas a la Institución. El cuerpo de Embajadores del Programa está integrado por veinticinco colaboradores.

Desarrollo Regional

Durante el ejercicio la Bolsa de Comercio de Rosario desarrolló un trabajo sostenido de seguimiento y análisis de la agenda productiva y de infraestructura de la región. Dio seguimiento al programa provincial de infraestructura hídrica, con foco en la readecuación de noventa y cinco canales troncales y en las obras de estabilización de la cascada del arroyo Saladillo. Analizó los nuevos lineamientos del mercado eléctrico mayorista y las alternativas de contratación para grandes usuarios, ante los cambios regulatorios y las exigencias de abastecimiento con energías renovables, y continuó luego el seguimiento de las nuevas regulaciones energéticas para empresas y de los temas de infraestructura portuaria, Hidrovía y cabotaje. Presentó también un análisis del proyecto de Ley de Modernización Laboral, con foco en el nuevo sistema indemnizatorio, el Fondo de Asistencia Laboral, los incentivos a la formalización y a la inversión productiva y los cambios propuestos en la justicia laboral.

Se desarrolló además el trabajo «Región Centro: importancia de su actividad productiva y aporte tributario en el contexto nacional», orientado a dimensionar la relevancia económica de las provincias que integran la Región Centro y a analizar su contribución productiva y tributaria dentro de la economía argentina. A lo largo del período se realizaron distintas jornadas de trabajo técnico para la elaboración y el análisis de la información, y los principales resultados se presentaron en mayo de 2026 en la ciudad de Santa Fe. El análisis destacó la recuperación de la actividad liderada por el agro y la brecha entre el aporte económico de la región y los recursos nacionales que recibe.

Asistencia técnica de la Institución en reuniones institucionales y ámbitos de articulación

A lo largo del ejercicio la Institución prestó asistencia técnica en numerosas reuniones y espacios de articulación con organismos públicos, entidades empresariales y sectoriales, representaciones diplomáticas, organismos internacionales, universidades y empresas nacionales y extranjeras, en un rol estrechamente vinculado con las demandas institucionales y con la generación de información para la toma de decisiones.

Se mantuvo una activa agenda de trabajo con organismos de los gobiernos nacional y provincial, entre ellos la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación,

distintas áreas del Gobierno de la provincia de Santa Fe, el Consejo Económico y Social provincial, la Región Centro, el Congreso de la Nación, el Consejo Federal de Inversiones y el INTA. Esas reuniones permitieron aportar análisis técnicos y participar del intercambio sobre regulación y comercialización agropecuaria, financiamiento productivo, infraestructura, energía, tributación, comercio exterior e inserción internacional.

Continuó asimismo la participación en ámbitos sectoriales y mesas técnicas, entre ellos el Grupo de Países Productores del Sur, ASAGIR, Argentrigo, ACSOJA, CAFMA, la Mesa de Legumbres de Santa Fe, la Red de Buenas Prácticas Agropecuarias, el Programa Argentino de Carbono Neutro, VISEC, CREA y diferentes espacios de la Región Centro, con agendas vinculadas a la sustentabilidad, la regulación, la genética y la producción, el comercio exterior, la competitividad y el desarrollo de las cadenas agroindustriales.

En materia de vinculación internacional se profundizó el intercambio con representaciones diplomáticas y organismos de promoción comercial, con reuniones con funcionarios y agregados de las embajadas de los Estados Unidos, la Unión Europea, Alemania, Italia y Brasil, entre otras, y con la recepción de delegaciones institucionales y empresarias de distintos países. Se destaca además la agenda desarrollada en la India hacia septiembre de 2025, con reuniones con organismos gubernamentales, entidades vinculadas al comercio agroalimentario, cámaras empresarias y mercados, orientadas a profundizar el conocimiento de ese mercado y las oportunidades para los productos argentinos.

La incorporación del área de Mercado de Capitales a la Dirección de Informes y Estudios Económicos amplió la agenda hacia nuevos actores del sistema financiero, con reuniones con mercados, agentes de liquidación y compensación, agentes de bolsa, empresas y entidades productivas para analizar instrumentos de inversión y financiamiento, alternativas para distintos sectores de la economía real y nuevas oportunidades de articulación entre el mercado de capitales y las cadenas productivas. Finalmente, se fortaleció el vínculo con universidades, centros de investigación y entidades de cooperación técnica, a través de reuniones y proyectos conjuntos orientados a la generación de información, la vinculación tecnológica y el desarrollo de nuevas herramientas de análisis.

Reuniones con el equipo económico nacional

Durante el período la Bolsa de Comercio de Rosario concretó encuentros con funcionarios del equipo económico del Gobierno Nacional, que generaron espacios de diálogo e intercambio con representantes del sector productivo y empresario, en continuidad con las reuniones que se vienen desarrollando con el Ministerio de Economía de la Nación.

El 23 de septiembre de 2025 recibió a Juan Pazo, Director Ejecutivo de ARCA; Pablo Lavigne, Secretario de Coordinación de Producción del Ministerio de Economía; Sergio Iraeta, Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación; y Martín Vauthier, Asesor del Ministerio de Economía y Director del BICE. Durante el encuentro se analizaron, entre otros temas, las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional en materia de derechos de exportación para granos, subproductos y carnes. Participaron autoridades de la Institución, representantes de los mercados, integrantes del Consejo Directivo y entidades vinculadas al sector.

El 17 de octubre la Institución fue sede de una nueva reunión con integrantes del equipo económico nacional, de la que participaron Juan Pazo; Pablo Lavigne; Federico Furiase, Director del Banco Central de la República Argentina; Martín Giaccio, Subsecretario de Economías Regionales y de Pequeños y Medianos Productores; Esteban Marzorati, Secretario de Industria y Comercio; Guido Baistrocchi, Asesor de ARCA; y la diputada nacional Romina Diez. El encuentro reunió además a autoridades de la Institución, representantes de los mercados, entidades participantes del Consejo Directivo y empresas referentes de la región, y consolidó un ámbito de intercambio sobre la situación económica y productiva del país.

Disertación del Ministro de Economía de la Nación

El 1° de abril de 2026 la Bolsa de Comercio de Rosario recibió en el Salón Manuel Belgrano al Ministro de Economía de la Nación, Luis Caputo, quien disertó ante cerca de 700 asociados, empresarios, autoridades y referentes del sector productivo de la región. El encuentro tuvo como objetivo promover el intercambio directo con el sector productivo y abordar los principales desafíos económicos del país.

Durante su presentación el Ministro analizó distintos aspectos de la coyuntura macroeconómica y de la estrategia económica del Gobierno Nacional. Entre los anuncios realizados se refirió al avance del proceso de concesión de rutas nacionales y anticipó la licitación de 12.000 kilómetros adicionales. La actividad contó con la participación

de integrantes de la Mesa Ejecutiva y con las palabras de bienvenida de Javier Gastaudo.
El Ministro volvió a disertar en la Institución el 13 de abril, a continuación de la presentación del libro de Salvador Di Stefano.

Agenda de trabajo en la Cámara de Diputados de la Nación

El 9 de junio de 2026 la Institución desarrolló, junto al Mercado Argentino de Valores y a A3 Mercados, una agenda de trabajo en la Cámara de Diputados de la Nación, orientada a fortalecer el diálogo público-privado y a abordar temas vinculados al financiamiento de las PyMEs, el mercado de capitales, la agroindustria y el desarrollo productivo.

Durante la jornada se realizó una exposición ante la Comisión PyME sobre las alternativas de financiamiento que ofrece el mercado de capitales a las pequeñas y medianas empresas, y se mantuvo una reunión con el presidente de la Comisión de Agricultura y Ganadería, Martín Ardohain, en la que se analizaron distintos aspectos vinculados al sector productivo y agroindustrial. Los encuentros incluyeron además una instancia específica de trabajo sobre el régimen de fertilizantes y la fertilidad de los suelos de uso agropecuario.

Participaron Pablo Bortolato, Miguel Simioni, Mayra Boglich, Javier Cervio, Emilce Terré, Guido D'Angelo y Jimena Riggio; por el Mercado Argentino de Valores, Alberto Curado y Fernando Luciani; y por A3 Mercados, Francisco Fernández Candia.

Encuentro sobre estrategias energéticas con el Gobierno de Santa Fe

El 5 de agosto de 2025 la Institución mantuvo un encuentro con autoridades provinciales de Energía para abordar estrategias energéticas, dando continuidad a la agenda que en el ejercicio anterior se había desarrollado en torno a la eficiencia energética y a los desafíos del sector.

Participación en el Santa Fe Business Forum

El 3 de septiembre de 2025 la Institución participó del Santa Fe Business Forum, organizado por el Gobierno de la Provincia de Santa Fe, con colaboración en el armado de la agenda y en las actividades de vinculación uno a uno entre empresas.

Agenda tributaria provincial: mesa sectorial y Ley Impositiva 2026

La agenda tributaria provincial tuvo dos instancias durante el ejercicio. El 9 de octubre de 2025 se desarrolló una mesa sectorial con autoridades provinciales para analizar los temas tributarios que afectan a la industria y a los mercados. El 4 de diciembre se realizó el análisis técnico de los cambios propuestos para la Ley Impositiva Provincial 2026 y de sus efectos sobre el campo, la agroindustria y el mercado de capitales.

Saldos técnicos de IVA de la maquinaria agrícola

En noviembre de 2025 la Institución incorporó a su agenda la problemática de los saldos técnicos de IVA de la maquinaria agrícola y promovió su tratamiento con autoridades provinciales y legisladores. En mayo de 2026 profundizó esa agenda, en la que avanzó además en el desarrollo de un precio de referencia para la leche.

Obras viales de accesos a los Puertos del Gran Rosario

En diciembre de 2025 el Gobierno de la Provincia de Santa Fe presentó en la sede de la Institución, ante representantes de los sectores de producción y comercialización granaria convocados por ella, un preproyecto de obras viales vinculadas a los accesos a los puertos del Gran Rosario. En abril de 2026 la Institución fue convocada por autoridades provinciales a una reunión en la que se presentó una actualización del proyecto, y en mayo participó de nuevos encuentros con autoridades provinciales por la propuesta en elaboración, junto al sector exportador y a representantes de gobiernos locales de la región. En esas instancias solicitó que se incorpore a los representantes de los distintos sectores vinculados a la producción y la comercialización a las próximas reuniones en las que se aborde el proyecto.

La propuesta del Circuito de Ingreso Portuario del Gran Rosario, impulsada por el Gobierno provincial, fue informada al Consejo Directivo por el Director Ejecutivo, Javier Cervio. Plantea una red vial jerarquizada de 460 kilómetros destinada a ordenar los accesos portuarios, reducir las interferencias con los centros urbanos, mejorar la circulación del transporte de cargas y fortalecer la competitividad del complejo portuario, con un criterio rector según el cual el desgaste generado por el tránsito pesado debe financiarse con mecanismos específicos vinculados al uso intensivo de la infraestructura. El esquema prevé una gobernanza basada en un fideicomiso de composición mixta, dos fuentes de ingresos afectadas exclusivamente al sistema —una tasa vial y un peaje pesado complementario—, obras de capital prioritarias por 192 millones de dólares y una hoja de ruta de implementación a sesenta meses. .

La Institución comunicó luego a sus asociados su posición sobre el proyecto. Recordó que ha sostenido históricamente, a través de estudios técnicos y de gestiones ante los poderes públicos, la necesidad de contar con

una infraestructura de transporte de cargas adecuada, eficiente y funcional al desarrollo y la competitividad de la agroindustria y de toda la región, necesidad que adquiere mayor relevancia frente a las proyecciones de incremento de la producción granaria y de los volúmenes de exportación. Valoró la generación de espacios de diálogo entre el sector público y el privado, y señaló que deben orientarse a defender y fortalecer la competitividad del sector agroindustrial, a impulsar la realización y el mantenimiento sostenido de las obras viales críticas para el acceso a los puertos del Gran Rosario y a garantizar que todo eventual esquema de financiamiento o recaudación guarde estricta relación con los servicios y las inversiones efectivamente ejecutados. Manifestó, por último, que continuará participando activamente en todas las instancias de diálogo y análisis técnico que contribuyan al desarrollo de una infraestructura logística moderna y alineada con las necesidades productivas y exportadoras del país.

Mesa de Legumbres de Santa Fe y agenda de la cadena de legumbres

El 5 de mayo de 2026 se realizó en el Salón Auditorio de la Institución la primera Jornada de la Mesa de Legumbres de Santa Fe, que reunió a doscientos asistentes y consolidó un espacio de articulación entre la producción, la industria, la comercialización, la ciencia y el sector público para impulsar la agenda de la cadena. En julio de 2026 esa agenda se incorporó formalmente a la Mesa de Granos, con prioridad en el desarrollo genético, el financiamiento, los estándares de calidad y los precios de referencia. El vínculo con la cadena sumó además un contenido técnico: en septiembre de 2025 la Institución y la Mesa de Legumbres suscribieron un convenio para acercar a sus integrantes las capacidades analíticas de BCRlabs, que se desarrolla en «Convenios y acuerdos».

Lanzamiento del Programa Provincial de Bonificación de Tasas para operaciones en el MAV

El 26 de febrero de 2026 la Institución fue sede de la presentación del Programa Provincial de Bonificación de Tasas, una herramienta destinada a facilitar el acceso de las micro, pequeñas y medianas empresas al financiamiento de capital de trabajo a través del mercado de capitales. La iniciativa se impulsa junto al Gobierno de Santa Fe, el Mercado Argentino de Valores, la Bolsa de Comercio de Santa Fe, el Banco Municipal de Rosario y el Banco de Santa Fe.

A través del programa las PyMEs pueden acceder a una bonificación de tasa mediante la negociación de cheques de pago diferido, pagarés bursátiles electrónicos y facturas de crédito electrónicas, con plazos de hasta 180 días. La Provincia destina hasta 1.000 millones de pesos en aportes no reintegrables para la bonificación, y cada empresa puede negociar hasta 180 millones de pesos en instrumentos bursátiles bajo este esquema.

Relación institucional con la Embajada de los Estados Unidos

El 12 de junio de 2026 la Bolsa de Comercio de Rosario recibió la visita del Embajador de los Estados Unidos en la Argentina, Peter Lamelas, acompañado por el Vicecónsul Frank Hollowell. Del encuentro participaron también los presidentes de los mercados vinculados a la Institución y se intercambiaron perspectivas sobre temas de interés común relacionados con la producción, los mercados y el desarrollo regional. En particular, se conversó sobre los procesos de licitación de la Vía Navegable Troncal y del Ferrocarril Belgrano.

Previamente, la relación institucional con la Embajada había tenido otras instancias de intercambio. El 7 de enero visitó la Institución el representante de la Agregaduría Agrícola, Kenneth Joseph, quien regresó el 19 de marzo acompañado por integrantes de su delegación. Posteriormente, el 29 de julio se mantuvo una nueva reunión con representantes de la Embajada, de la que participaron también integrantes de sus equipos de análisis económico, dando continuidad al vínculo y a la agenda de trabajo desarrollada durante el ejercicio.

Reunión en la Gobernación con el embajador de la República Popular China

El 27 de enero de 2026 la Institución participó del encuentro de vinculación entre empresas santafesinas y chinas encabezado por el gobernador de la provincia de Santa Fe, Maximiliano Pullaro, y el embajador de la República Popular China en la Argentina, Wang Wei. Participaron Jorge Tanoni y Javier Cervio.

Acciones conjuntas con otras entidades

Pasantías de estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario

Entre agosto y noviembre de 2025 dos estudiantes de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario realizaron pasantías en la Institución. La experiencia les permitió conocer el funcionamiento del área legal, participar en tareas vinculadas con asuntos legales, compliance y arbitraje, y complementar su formación académica con una práctica en el ámbito institucional, con acompañamiento, supervisión y formación a cargo del área durante todo el período.

Vinculación tecnológica con la Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas de la Universidad Nacional de Rosario

En septiembre de 2025 la Institución lanzó, junto con la Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas de la Universidad Nacional de Rosario y BCR Innova, una iniciativa de vinculación tecnológica destinada a relevar las brechas de capacidades en la agroindustria de su ecosistema, actuando como articuladora entre la universidad y las empresas.

Ese mismo mes se desarrolló una mesa de trabajo interinstitucional con esa facultad y con la Asociación Argentina de Grasas y Aceites, un encuentro estratégico para articular la encuesta diagnóstica sectorial con la que se relevaron las necesidades formativas en carreras clave del sector bioagroindustrial.

Vinculación institucional con la Cámara de Comercio Internacional

El 23 de enero de 2026 la Institución avanzó en su vinculación con la Cámara de Comercio Internacional, en un acercamiento orientado a la promoción y la difusión del Tribunal de Arbitraje General y del compliance. El encuentro sentó las bases de una relación de cooperación entre ambas instituciones, que quedó formalizada en marzo de 2026.

En mayo la Institución participó de comisiones y mesas de trabajo de la entidad vinculadas con arbitraje y compliance, espacios que permitieron intercambiar experiencias con especialistas, analizar tendencias internacionales y contribuir al desarrollo de iniciativas orientadas a fortalecer las buenas prácticas en materia de integridad y de resolución de controversias.

Reforma del Código Procesal Laboral de Santa Fe

En marzo de 2026 la Institución acompañó el comunicado rubricado por el Consejo de Entidades Empresarias y de la Producción de Santa Fe, que solicitó la reforma del Código Procesal Laboral provincial con foco en reducir la litigiosidad y mejorar la previsibilidad para el empleo y la producción.

Jornada de inmersión bursátil con la Universidad Nacional de Villa María

En abril de 2026 se desarrolló una jornada de inmersión bursátil con estudiantes de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Villa María, un encuentro de vinculación institucional orientado a difundir el funcionamiento de los mercados de la Institución y a dar a conocer su programa de formación.

Mesa de la Industria Frigorífica y recorrida por BCRlabs

El 20 de abril de 2026 la Institución fue ámbito de la Mesa de la Industria Frigorífica, dedicada a la calidad alimentaria, la innovación y la tecnología, que incluyó una visita al nuevo complejo de laboratorios. El encuentro se inscribe en la misma línea que la apertura de la línea de análisis en carne bovina, que se desarrolla en el capítulo de Evolución de los servicios y de la gestión operativa.

Presentación de CIPPEC sobre reforma previsional y desarrollo productivo

El 13 de mayo de 2026 representantes de CIPPEC brindaron en la Institución una presentación sobre los principales desafíos del sistema previsional argentino y expusieron una propuesta orientada a mejorar su equidad, su eficiencia y su sostenibilidad fiscal, que contempla la redefinición de las condiciones de acceso, una mayor proporcionalidad entre aportes y beneficios y la revisión de los regímenes especiales. Se destacó asimismo la necesidad de abordar de manera integral las reformas previsional, laboral y tributaria, por su impacto sobre las cuentas públicas, el empleo formal, el mercado de capitales y la estabilidad macroeconómica.

Durante el encuentro se presentó también un proyecto destinado a analizar el potencial del sector agropecuario como motor del crecimiento nacional, que aborda los derechos de exportación, la infraestructura, la innovación, el desarrollo territorial y la generación de empleo y servicios en las ciudades intermedias. La Institución manifestó su disposición a colaborar con ese proyecto mediante el aporte de herramientas técnicas y analíticas. Participaron por CIPPEC Gala Díaz Langou, Paula Szenkman, Micaela Pérez y Matías Orellano.

Educación financiera junto a la Comisión de Finanzas Sostenibles de Moverse, el Mercado Argentino de Valores y CILSA

El 18 de junio de 2026, en el marco de la Comisión de Finanzas Sostenibles de Moverse y con la coordinación de la Institución, se desarrolló la capacitación «Primeros pasos en Educación Financiera» destinada a CILSA. La actividad, llevada adelante junto al Mercado Argentino de Valores, buscó acercar herramientas básicas de educación financiera y promover la inclusión y la formación en la materia. Su valor institucional está en la articulación entre las tres entidades.

Reuniones de Presidentes de Bolsas de Cereales y de Comercio del país

Durante el ejercicio se desarrollaron dos encuentros de Presidentes y Gerentes de las principales Bolsas de Cereales y de Comercio del país, orientados a fortalecer la

cooperación institucional y a abordar temas estratégicos para el sector agroindustrial.

El 19 de noviembre de 2025 se llevó a cabo una reunión en la Bolsa de Cereales y Productos de Bahía Blanca, en el marco de la decimotercera edición de Agrotour. Durante el encuentro se analizó la coyuntura productiva y se intercambiaron propuestas para fortalecer el diálogo interinstitucional, promover una mayor transparencia y contribuir a la competitividad de la cadena agroindustrial. La jornada incluyó presentaciones de Agrotour y del Consorcio de Gestión del Puerto de Bahía Blanca, en las que se destacó la relevancia logística y estratégica de la terminal para el comercio exterior, y un almuerzo interinstitucional con representantes de entidades de la cadena agroindustrial y autoridades nacionales, provinciales y municipales.

El 10 de marzo de 2026 la Bolsa de Comercio de Rosario fue sede de un nuevo encuentro de Presidentes y Gerentes de Bolsas del país, que comenzó con una cena de camaradería en la Terraza del Edificio Armonía. La agenda continuó el 11 de marzo, en el marco de Expoagro, con una reunión entre autoridades de las Bolsas de Comercio y de Cereales del país y el Secretario de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, Sergio Iraeta, junto con el Subsecretario de Mercados Agroalimentarios e Inserción Internacional, Agustín Tejeda Rodríguez, en la que se abordaron distintos desafíos vinculados al sector productivo. Ese mismo día, junto con los mercados adheridos, se realizó una presentación destinada a la prensa sobre herramientas de financiamiento para el sector cárnico, orientadas a canalizar inversiones y fortalecer su desarrollo. La agenda se completó con la participación en el encuentro de la Región Centro, junto con autoridades de las áreas de Producción de Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos, donde se analizó la situación del mercado de biodiesel en el marco del acuerdo MERCOSUR–Unión Europea, con un panel a cargo de los especialistas de la Institución.

Las jornadas fueron encabezadas por los Presidentes
Pablo Bortolato > Bolsa de Comercio de Rosario;
Juan Pablo Durando > Bolsa de Comercio de Santa Fe;
Ricardo Marra > Bolsa de Cereales de Buenos Aires;
Laura Passerini > Bolsa de Cereales de Córdoba;
Héctor Bolzan > Bolsa de Cereales de Entre Ríos;
Maximiliano Abraham > Bolsa de Cereales y Productos de Bahía Blanca, entre otras autoridades de las respectivas instituciones.

NUEVOS ÍNDICES E INDICADORES

Índice de Actividad de la Cadena Agropecuaria (IACA-BCR)

Durante el ejercicio la Institución desarrolló y lanzó el Índice de Actividad de la Cadena Agropecuaria (IACA-BCR), una nueva herramienta de periodicidad mensual destinada a sintetizar la evolución de uno de los sectores de mayor relevancia para la economía argentina.

El indicador permite un seguimiento integral de la actividad a partir de tres grandes eslabones de las cadenas agropecuarias: la producción primaria de granos, a través del IACA-Cultivos; la actividad de transformación de productos primarios, mediante el IACA-Agroindustria; y el desempeño de las exportaciones de los principales complejos, a través del IACA-Agroexportación. El índice general y sus tres componentes ofrecen así una lectura sistemática de la dinámica sectorial y permiten analizar su evolución tanto en términos coyunturales como históricos.

El lanzamiento tuvo lugar en noviembre de 2025 y fue acompañado por una edición especial del Informativo Semanal dedicada a presentar la metodología, la evolución histórica del indicador y de sus componentes y los primeros resultados de coyuntura. A partir de entonces el IACA-BCR comenzó a publicarse periódicamente. El 20 de noviembre el índice se presentó además durante el brindis de periodistas organizado por el Círculo Argentino de Periodistas Agropecuarios, en el que se entregaron los premios de la entidad, y donde se expusieron sus principales alcances, características y posibilidades de análisis.

Centro de Investigación del Ciclo Económico (CICEc) e índices de ciclo económico

Durante el ejercicio continuó el trabajo conjunto de las Bolsas de Comercio de Rosario y de Santa Fe en el marco del Centro de Investigación del Ciclo Económico, iniciativa orientada al seguimiento y al análisis de la actividad económica argentina a través de indicadores específicos de ciclo económico.

El principal hito del período fue el webinar de julio de 2026 para el relanzamiento del Índice Líder de Actividad de Argentina (ILA-ARG), indicador que complementa al Índice Compuesto Coincidente de Actividad Económica (ICA-ARG) y que está orientado a anticipar los cambios de fase del ciclo económico.

Se profundizaron asimismo las acciones de difusión y vinculación institucional del ICA-ARG: en septiembre de 2025 el indicador se presentó en el Santa Fe Business Forum, en un panel dedicado al índice desarrollado conjuntamente por ambas Bolsas, y en octubre de 2025 en la Universidad Católica de Santa Fe, lo que amplió la difusión de la metodología y de los resultados del proyecto en ámbitos académicos e institucionales. En abril de 2026 se realizó una reunión presencial de trabajo del Centro,

con la participación de los equipos económicos de las dos Bolsas, que dio continuidad a la coordinación técnica y al desarrollo conjunto de sus líneas de investigación.

Podcast «Claves del Agro y las Finanzas»

Durante el ejercicio se dio continuidad al podcast «Claves del Agro y las Finanzas», iniciado en marzo de 2025, en el que participan especialistas de la Institución y del Mercado Argentino de Valores. Con frecuencia semanal, el espacio continuó abordando los principales temas de la coyuntura de los mercados de granos y financieros, combinando el análisis de ambas instituciones.

A lo largo del período el ciclo permitió realizar un seguimiento sistemático de los acontecimientos que marcaron la agenda económica y agroindustrial, incluidas la evolución de los precios y la comercialización de granos, las perspectivas productivas, los cambios regulatorios y las principales variables macroeconómicas y financieras.

Participación en grupos de trabajo

52ª Asamblea General y Reunión Anual de la Federación Iberoamericana de Bolsas (FIAB)

Del 16 al 18 de septiembre de 2025 la Bolsa de Comercio de Rosario participó de la 52ª Asamblea General y Reunión Anual de la Federación Iberoamericana de Bolsas, realizada en el Palacio de la Bolsa de Madrid, con la presencia de autoridades y representantes de más de veinte mercados de la región.

El encuentro convocó a referentes del ámbito financiero iberoamericano para analizar los principales desafíos y oportunidades del sector, con especial foco en la innovación tecnológica, la regulación, la sostenibilidad y las perspectivas de las inversiones en América Latina. En el marco de la Asamblea, las Bolsas miembro eligieron como Presidente de la FIAB a Juan Pablo Córdoba.
En representación de las entidades vinculadas a la Institución participaron Pablo Bortolato, Alberto Curado por el Mercado Argentino de Valores y Andrés Ponte por A3 Mercados.

AGMEMOD Argentina: proyecciones agrícolas de mediano plazo y análisis de escenarios de política

Durante el ejercicio continuó el desarrollo y la consolidación de AGMEMOD Argentina como herramienta para la elaboración de proyecciones agrícolas de mediano plazo y el análisis de escenarios alternativos de política económica y sectorial. A partir del trabajo de adaptación del modelo al contexto argentino, se profundizó su utilización para evaluar la evolución esperada de la producción, el consumo y el comercio exterior de los principales productos agroindustriales del país. La Institución integra la representación argentina en el consorcio AGMEMOD.

En agosto de 2025 el modelo y sus principales resultados se presentaron en el Congreso AAPRESID, bajo la disertación «AGMEMOD Argentina. Proyectando el Agro Argentino a 10 años», y durante el mismo mes se realizó una presentación específica ante funcionarios globales de John Deere. En septiembre se mantuvo una reunión de trabajo con el equipo de estimaciones de Cargill para intercambiar perspectivas sobre las proyecciones de largo plazo y los resultados obtenidos con el modelo. Estas instancias ampliaron la difusión de la herramienta y generaron espacios de intercambio técnico con actores relevantes de la cadena agroindustrial.

El 24 de abril de 2026, en la agenda previa al Remate del Primer Lote de Soja, se presentó la actualización anual de AGMEMOD, con proyecciones de oferta y demanda agrícola para el período 2025/26-2035/36. La nueva versión profundizó el análisis del impacto que tendría la eliminación de los derechos de exportación sobre la producción y los mercados agrícolas argentinos e incorporó la estimación de sus efectos sobre las cuentas fiscales. De esta manera AGMEMOD continuó consolidándose como una herramienta de análisis prospectivo capaz de cuantificar los efectos de distintos escenarios de política sobre el desempeño del agro argentino.

Gabinete Productivo de la Región Centro: mesas sectoriales y reunión ampliada

En julio de 2026 la Institución actualizó y consolidó la agenda productiva en el marco de las Mesas de Granos, Carnes, Leche y Maquinaria Agrícola del Gabinete Productivo de la Región Centro —fue en esa Mesa de Granos donde se incorporó formalmente la agenda de legumbres— y coordinó la preparación de la reunión ampliada del Gabinete, articulando las agendas sectoriales con el Consejo de Entidades Empresarias y de la Producción de Santa Fe.

Acciones en relación a transporte

Seguimiento de los procesos licitatorios de obra pública e infraestructura

La Institución realizó durante el ejercicio el seguimiento sistemático de los procesos licitatorios impulsados por el Estado Nacional vinculados a obras, concesiones y servicios públicos de infraestructura. Las distintas instancias de apertura de sobres se llevaron a cabo a través del Sistema CONTRAT.AR, la plataforma de gestión electrónica

que utiliza el Sector Público Nacional para la tramitación, la difusión y el seguimiento de las contrataciones de obra pública.

En ese marco se siguieron los principales hitos de la licitación pública para la concesión de la Vía Navegable Troncal y las distintas etapas de las licitaciones de la Red Federal de Concesiones, acompañando las sucesivas instancias de los procesos hasta sus respectivas adjudicaciones.

Proceso de concesión de la Vía Navegable Troncal

El proceso de concesión de la Vía Navegable Troncal fue el asunto de mayor alcance de la agenda de transporte e infraestructura del ejercicio, y la Institución acompañó todas sus instancias.

El 30 de septiembre de 2025 participó de una reunión virtual con los Países Bajos sobre la licitación. En noviembre expuso en la audiencia pública del Informe de Gestión y Evaluación Ambiental de la Vía Navegable Troncal, desarrollada por videoconferencia, con la exposición de Pablo Ybañez. En febrero de 2026 participó de la reunión para avanzar en la conformación del Consejo de Control de la Vía Navegable Troncal —órgano que la Institución integra— y, el 27 de febrero, de la apertura del Sobre N° 1 de la licitación. En marzo tomó parte del segundo encuentro del Consejo de Control.

El 22 de abril se realizó la apertura del Sobre N° 2 y el 19 de mayo la del Sobre N° 3, correspondiente a las propuestas económicas. También en mayo la Institución participó de la reunión convocada por la Agencia Nacional de Puertos y Navegación para analizar el proceso licitatorio y los próximos pasos hacia la adjudicación y la conformación del Consejo de Control de la nueva concesión. Ese mismo mes, mediante la Resolución ANPyN N° 36/2026, la licitación se adjudicó a las firmas Jan De Nul N.V. y Servimagnus S.A.

El seguimiento de los temas de infraestructura portuaria, Hidrovía y cabotaje formó parte además de la agenda de trabajo de la Comisión de Desarrollo Regional durante el ejercicio.

Licitación y adjudicación de la Red Federal de Concesiones

La Institución acompañó el proceso licitatorio de la Red Federal de Concesiones en sus dos instancias del ejercicio: en noviembre de 2025 se adjudicaron las licitaciones de los Tramos Conexión y Oriental, y en julio de 2026 las de los Tramos Mediterráneo, Puntano, Portuario Norte y Portuario Sur.

Desvío de tránsito pesado de la Ruta Provincial N° 91, acceso a Timbúes: etapa 2

En marzo de 2026 la Institución participó de la apertura de sobres de la Licitación Pública Nacional e Internacional N° 01/2026 para la obra de desvío de tránsito pesado en la Ruta Provincial N° 91, acceso a Timbúes, en su segunda etapa.

Segunda etapa del Camino de la Cremería

En mayo de 2026 la Institución participó del acto de apertura de sobres con las propuestas para la licitación de la segunda etapa del Camino de la Cremería.

Estado de la Ruta Nacional N° 34 en territorio santafesino

En abril de 2026 la Institución participó de una audiencia convocada para debatir y analizar el estado del tramo de la Ruta Nacional N° 34 que atraviesa el territorio santafesino.

Sistema STOP y ordenamiento del ingreso de cargas

El ordenamiento del ingreso de cargas al complejo portuario tuvo varias instancias durante el ejercicio. En diciembre de 2025 la Institución participó de la Mesa de Trabajo del Sistema STOP con la Secretaría de Transporte de Santa Fe. El 1 de abril de 2026 tomó parte de una reunión de trabajo sobre el Sistema STOP 5.0 y el Operativo Cosecha Segura, orientada a coordinar seguridad, tránsito y logística. El 23 de junio participó de la reunión de seguimiento del Sistema STOP 5.0 y de la aplicación de las bandas horarias, en la que se presentó el Sistema PULSO.

Talleres de trabajo con transportistas

Los días 10 y 11 de diciembre de 2025 la Institución participó del Taller de Trabajo con Transportistas, a cargo de técnicos y consultores de la Provincia de Santa Fe, una mesa de trabajo sobre transporte, logística y operación de las terminales portuarias del Gran Rosario.

Mesa Provincial de Transporte de Cargas y Logística

En julio de 2026 la Institución participó del primer encuentro de la Mesa Provincial de Transporte de Cargas y Logística, un espacio nuevo centrado en la competitividad, la acción climática y la transición tecnológica.

Webinar «Las mejores prácticas en el ciclo de vida de un proyecto», con CADECI

En agosto de 2025 la Institución organizó, junto con la Cámara Argentina de Consultoras de Ingeniería, el webinar «Las mejores prácticas en el ciclo de vida de un proyecto», en formato online. Es la única actividad de organización propia en materia de infraestructura que se desarrolló durante el ejercicio.

Cooperación birregional Santa Fe Biobío: «Ciudades Puerto Integradas»

En abril de 2026 la Institución participó del lanzamiento del proyecto de cooperación birregional Santa Fe – Biobío «Ciudades Puerto Integradas», una iniciativa de cooperación internacional entre dos regiones portuarias con proyección más allá del ejercicio.

Eventos destacados BCR

CONFIAR, Congreso de Transformación Jurídica y Empresarial en la Era de la Inteligencia Artificial

El 2 de octubre de 2025 la Bolsa de Comercio de Rosario llevó adelante CONFIAR, un congreso orientado a analizar la transformación jurídica y empresarial en el contexto de la inteligencia artificial. El encuentro reunió a más de 1.500 asistentes y contó con la participación de especialistas y referentes del ámbito jurídico, empresarial y tecnológico, que abordaron los principales desafíos y oportunidades derivados de la incorporación de nuevas tecnologías en las organizaciones.

La agenda recorrió la regulación, la tokenización, el empleo, el arbitraje y el tratamiento de datos, y la actividad se consolidó como un espacio de intercambio, actualización y reflexión sobre el impacto de la inteligencia artificial en la toma de decisiones, el derecho, el compliance, la gestión empresarial y la prevención de riesgos. Fue la actividad de mayor escala organizada íntegramente por la Institución durante el ejercicio.

Taller de Compliance para Empresas

El Taller de Compliance para Empresas, enmarcado en el Programa de Integridad de la Institución, tuvo dos ediciones durante el ejercicio. La primera se realizó el 29 de octubre de 2025, dirigida a representantes de organizaciones interesadas en fortalecer sus programas de integridad y sus mecanismos internos de prevención. Se abordaron herramientas prácticas relacionadas con la identificación de riesgos, los conflictos de intereses, la interacción con funcionarios públicos, la protección de datos y la construcción de una cultura organizacional basada en la ética y la transparencia. Participaron 60 personas.

La segunda se realizó el 4 de junio de 2026, con la participación de expertos en la materia, y reunió a representantes de distintas empresas para reflexionar sobre la gestión de riesgos, el fortalecimiento de los programas de integridad, el liderazgo ético y la incorporación del compliance en los procesos cotidianos de las organizaciones.

Activa Pyme: foro sobre financiamiento y futuro productivo regional

El 5 de noviembre de 2025 la Institución fue sede del foro empresarial Activa Pyme, dedicado al financiamiento, la inteligencia artificial, los desafíos de las pequeñas y medianas empresas y el futuro productivo regional.

Brindis de fin de año con operadores

En la antesala de las fiestas, la Institución compartió un cóctel con los operadores en el Recinto de Operaciones, como cierre de un año de trabajo para los mercados. La actividad, encabezada por el presidente Pablo Bortolato, fue una oportunidad para agradecer el camino recorrido, renovar vínculos y despedir el año en un espacio que forma parte de la vida institucional. Participaron 100 personas.

Segundo Encuentro de Abogados de Empresa en Rosario

El 16 de abril de 2026 se llevó adelante el Segundo Encuentro de Abogados de Empresa en Rosario, una actividad de media jornada estructurada en cuatro paneles temáticos y con la participación de especialistas invitados. El encuentro permitió analizar temas de actualidad vinculados con la práctica jurídica empresarial, compartir experiencias y generar un espacio de vinculación entre profesionales que se desempeñan en las áreas legales de empresas e instituciones. La Institución definió los ejes temáticos, convocó a los especialistas y coordinó la actividad, que da continuidad al primer encuentro realizado en el ejercicio anterior.

Encuentro «Ruta a la SIAL»: agenda para expandir exportaciones

El 16 de abril de 2026 la Institución fue sede del encuentro «Ruta a la SIAL: agenda estratégica para expandir exportaciones y reducir el déficit comercial», una instancia de diálogo entre referentes del sector público y del privado orientada a analizar el potencial exportador de la agroindustria argentina y a avanzar en una agenda estratégica de cara a la feria SIAL Shanghái.

La actividad se organizó junto al Ministerio de Desarrollo Productivo de la Provincia de Santa Fe, la Cámara Argentino-China de la Producción, la Industria y el Comercio y el Instituto de Promoción de la Carne Vacuna, y promovió la articulación público-privada y la identificación de nuevas oportunidades comerciales para la producción argentina en el mercado chino. Participaron Javier Cervio, Andrés Williams y Carina Frattini.

Meetup Fintech Rosario

El 30 de abril de 2026 la Institución colaboró con la Cámara Argentina Fintech en la gestión y la realización del Meetup Fintech en Rosario, ciclo que reúne a referentes del ecosistema de innovación financiera y que se desarrolló en el Recinto de Operaciones. La agenda abordó temas vinculados a la innovación tecnológica, las regulaciones y la transformación digital aplicada a los servicios financieros, y el encuentro reunió a empresarios, especialistas y representantes fintech de distintos puntos del país.

Charla del SENASA sobre verificación de bodegas de buques

El 19 de mayo de 2026 la Institución fue sede de una charla técnica del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria destinada a los verificadores de bodegas de buques y barcazas.

«El Día de las Ciudades»: jornada sobre gestión eficiente junto a la Red de Innovación Local

El 22 de mayo de 2026 el Salón Mercurio fue sede de «El Día de las Ciudades», una jornada organizada junto a la Red de Innovación Local y orientada a promover ciudades más eficientes, cercanas y seguras desde una mirada institucional y colaborativa. El encuentro contó con las palabras de bienvenida de Miguel Simioni y Fernando García Cozzi, y propuso un espacio de intercambio sobre gestión local, innovación pública y herramientas para fortalecer el desarrollo de las comunidades y acompañar nuevas agendas urbanas.

Charla «El Boom de la Economía Espacial»

El 27 de mayo de 2026 la Institución fue sede de la charla «El Boom de la Economía Espacial», dedicada a analizar el crecimiento de la economía espacial y su impacto en la vida cotidiana, con sus aplicaciones en áreas como la conectividad, el monitoreo agrícola, la observación de la Tierra y el desarrollo tecnológico. La exposición estuvo a cargo de Torcuato Luis Battaglia, Advisor del CEO de SATLANTIS.

After Jurídico «El Club del Derecho», del Tribunal de Arbitraje General

El 28 de mayo de 2026 el Tribunal de Arbitraje General (TRIAR) realizó un encuentro junto al Club de Derecho de Rosario para abordar el arbitraje como alternativa para la resolución de controversias. Durante la actividad se expuso el funcionamiento del Tribunal de Arbitraje General de la Institución y su rol como herramienta institucional para el ámbito profesional y empresarial.

Conversatorios sobre el proyecto de reforma de la Ley General de Sociedades

La Institución organizó dos conversatorios sobre el proyecto de reforma de la Ley General de Sociedades. El primero se realizó el 25 de junio de 2026, con la presencia del inspector general de Justicia de la Nación, Alejandro Ramírez. El segundo, el 30 de julio, con los autores del proyecto: Marcelo Barreiro, Sebastián Balbín, Gabriela Calcaterra, Diego Duprat y Fernando Pérez Hualde.
En los dos encuentros se analizaron las principales modificaciones propuestas, su posible impacto sobre las empresas y los desafíos que plantea la actualización del régimen societario argentino, en un espacio de intercambio entre autoridades, profesionales del derecho, representantes empresariales y especialistas en la materia.

Asistencias a Eventos internacionales

Presencia institucional en el World Congress on Oils and Fats

En septiembre de 2025 la Bolsa de Comercio de Rosario participó del World Congress on Oils and Fats 2025, realizado en Rosario y organizado por la Asociación Argentina de Grasas y Aceites.

Con un stand institucional, la Institución se consolidó como punto de encuentro con referentes de la cadena de valor, generando reuniones de trabajo e instancias de vinculación que reforzaron su presencia en el plano internacional.

Agenda institucional en la India y participación en Globoil 2025

Hacia septiembre de 2025 la Institución desarrolló en la India una agenda propia de reuniones con organismos gubernamentales, entidades vinculadas al comercio agroalimentario, cámaras empresarias y mercados, orientada a profundizar el conocimiento de ese mercado y las oportunidades para los productos argentinos, y participó de Globoil India 2025, uno de los principales encuentros mundiales del comercio de aceites comestibles.

En el marco de esa agenda, entre el 24 y el 26 de septiembre de 2025, se mantuvo una reunión con el Embajador argentino en la India, Mariano Caucino.

Presencia BCR en eventos

Participación institucional en congresos

A lo largo del ejercicio la Institución participó como expositora, panelista y moderadora en numerosos congresos

organizados por entidades públicas y privadas, en el país y en el exterior, con presentaciones sobre los mercados agroindustriales, las perspectivas productivas, la infraestructura y la logística, el comercio exterior, la sustentabilidad, el financiamiento y el mercado de capitales.

Congreso AAPRESID

En agosto de 2025 la Institución participó del Congreso AAPRESID, donde presentó un trabajo sobre infraestructura y vías de acceso a los puertos y otro sobre las proyecciones del agro argentino a diez años elaboradas con el modelo AGMEMOD, bajo la disertación «AGMEMOD Argentina. Proyectando el Agro Argentino a 10 años». En el mismo congreso integró el jurado del Demo Day de Startups Agtech, que se desarrolla en «BCR Innova».

Congreso Maizar

En mayo de 2026 la Institución expuso en el Congreso Maizar «Del potencial a los resultados», en el panel «Logística eficiente: clave para ganar competitividad del puerto hacia el mundo», con la exposición de Pablo Ybañez.
La Institución participó asimismo de los siguientes congresos:

- Congreso APOSGRAN, con una exposición sobre el mercado de girasol.
- Congreso de Agronegocios, el 20 de noviembre de 2025.
- 25° Congreso Internacional de Gestión Agrícola (IFMA25), el 25 de febrero de 2026, con el panel «Empowering the global agriculture» a cargo de Emilce Terré, dedicado a las perspectivas y los desafíos de la agricultura global.
- VIII Congreso Argentino de Girasol, en abril de 2026.
- 13° Congreso Ganadero de la Sociedad Rural de Rosario, el 11 de junio de 2026, sobre las perspectivas de la ganadería argentina, con foco en productividad, genética, sanidad, sustentabilidad y mercados.
- 9th Marval Summit on Compliance, Anti-Corruption & Investigations 2026, el 11 de junio de 2026, donde se analizaron los desafíos que enfrentan las organizaciones frente a la evolución permanente de los riesgos regulatorios, reputacionales y tecnológicos, y las tendencias y buenas prácticas en materia de anticorrupción, investigaciones internas y fortalecimiento de los programas de integridad.

Participación institucional en seminarios

La Institución participó de los siguientes seminarios:

- Seminario de ACSOJA, el 23 de septiembre de 2025, dedicado a analizar la reducción a cero de los derechos de exportación para granos, subproductos y carnes.
- «Competitividad de la Hidrovía: evaluación de trazas alternativas», organizado por la Universidad del CEMA, en noviembre de 2025, por videoconferencia.
- 11° Seminario Anual de ACSOJA, el 30 de junio de 2026, de cara a la Conferencia Mundial de Investigación en Soja 2027, con la exposición de Alfredo Sesé en la jornada informativa «Logística y desarrollo de empleos de calidad en el sector agroindustrial».

Durante el ejercicio la Institución estuvo presente además en jornadas vinculadas con la industria molinera y portuaria y en distintos encuentros sectoriales, en los que abordó temas de mercados de granos, soja, trigo y girasol, logística, financiamiento e inserción internacional.

Participación institucional en conferencias

La Institución participó de las siguientes conferencias:

- «Claves y debates para la gestión de caminos rurales», primera edición, en septiembre de 2025, sobre el rol del Estado en esa materia, organizada por la Universidad Nacional de San Martín.
- «Construyendo Litoral. Una agenda federal a la inversión en infraestructura», en abril de 2026, donde Alfredo Sesé moderó el panel «Obras para el complejo agroexportador: infraestructura y logística necesaria del mayor complejo agroexportador del país».
- Conferencia Latinoamericana de Arbitraje 2026, del 7 al 10 de junio de 2026, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, que reunió a especialistas, árbitros, abogados y referentes de distintos países para analizar las tendencias, las experiencias y los principales desafíos de la práctica arbitral en la región. La participación permitió fortalecer la presencia institucional del Tribunal de Arbitraje General, generar nuevas vinculaciones y conocer experiencias aplicables a su proceso de modernización y posicionamiento.

A lo largo del ejercicio la Institución realizó asimismo presentaciones sobre el impacto sectorial del acuerdo MERCOSUR–Unión Europea, los resultados del modelo AGMEMOD y el aporte del agro a la economía argentina en ámbitos académicos y profesionales: la Universidad Nacional de Rosario, la Universidad Católica Argentina, el Consejo Profesional de Ciencias Económicas, el Consejo Federal de Inversiones y el Consejo Económico y Social de Santa Fe.

Participación institucional en jornadas y encuentros

La Institución participó de las siguientes jornadas y encuentros:

- Experiencia agroindustria de IDEA Rosario, el 12 de agosto de 2025, donde moderó un panel, en un encuentro destinado a fortalecer la formación de líderes en la innovación agroindustrial.
- ICC Argentine Arbitration Day, el 23 de septiembre de 2025, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, jornada que reunió a referentes nacionales e internacionales del arbitraje y permitió abordar tendencias, desafíos y nuevas prácticas vinculadas con la resolución de controversias.
- Jornada Federal de Logística Minera del Consejo Federal de Inversiones, en octubre de 2025.
- 20° Encuentro Argentino de Transporte Fluvial «La Hidrovía del Siglo XXI», el 28 de abril de 2026.

La Institución tuvo también presencia en las principales exposiciones del sector. En el BCR AgTech Forum moderó paneles sobre innovación y sobre el potencial económico-productivo de Santa Fe. En el Santa Fe Business Forum expuso sobre la actualidad y las perspectivas de la agroindustria provincial y sobre los indicadores de actividad económica desarrollados junto con la Bolsa de Comercio de Santa Fe. Durante Expoagro 2026 participó de actividades vinculadas con instrumentos de inversión y financiamiento para la ganadería, la gestión del riesgo climático y las perspectivas abiertas por el acuerdo MERCOSUR–Unión Europea, y estuvo presente asimismo en Agroactiva. En abril de 2026 participó además del AmCham Summit y del 2° Encuentro de Abogados de Empresa, con exposiciones sobre logística, comercio internacional, minería, regulación y geoeconomía.

Presencia institucional en foros y encuentros de la comunidad empresaria

La Institución estuvo presente en los siguientes encuentros convocados por otras entidades:

- Experiencia IDEA 2025, el 12 de agosto de 2025, sobre productividad, innovación y desarrollo regional, con análisis político y económico de cara al año electoral.
- Foro de la Construcción, el 8 de abril de 2026.
- CAMBRAS, el 9 de abril de 2026.
- Asamblea de ACSOJA, el 23 de abril de 2026.
- 4° Encuentro Empresarial Porcino, el 6 de mayo de 2026.

Visitas institucionales

VISITAS DIPLOMÁTICAS

Visita a la Embajada de la República Francesa: cooperación en arbitraje internacional

El 6 de agosto de 2025 la Institución visitó la Embajada de la República Francesa en la Argentina, con la participación del Embajador Romain Nadal, para dialogar sobre cooperación en arbitraje internacional.

Visita del Embajador de la República Federativa de Brasil

El 19 de agosto de 2025 visitó la Institución el Embajador de la República Federativa de Brasil en la Argentina, Julio Glinternick Bitelli, acompañado por el Presidente de la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME) y Cónsul Honorario de Brasil en Rosario, Ricardo Diab, y por funcionarios de la Embajada. Se dialogó sobre los vínculos entre ambos países y sobre las oportunidades de cooperación para el desarrollo económico y productivo de la región.

Reunión con el Delegado del Gobierno de Catalunya

El 5 de septiembre de 2025 la Institución mantuvo una reunión con el Delegado del Gobierno de Catalunya, Josep Vives, orientada a fortalecer los vínculos institucionales y a explorar oportunidades de cooperación.

Visita de la delegación de Baviera encabezada por su ministra de Agricultura

El 21 de noviembre de 2025 la Institución recibió a una delegación de Alemania encabezada por la ministra de Agricultura de Baviera, Michaela Kaniber. Se conversó sobre las cadenas de valor del sector agropecuario, el ecosistema de startups AgTech, el reglamento europeo de deforestación y las perspectivas del acuerdo MERCOSUR–Unión Europea. La visita es el antecedente del programa de internacionalización a Alemania, que se desarrolla en «BCR Innova».

Visita de la delegación empresaria de Kuwait

El 26 de noviembre de 2025 la Institución recibió al Embajador de Kuwait y a una delegación empresaria de ese país, ante la que presentó información estratégica sobre la coyuntura de los mercados y la agroindustria argentina.

Encuentro en la Embajada de la Unión Europea en la Argentina

El 23 de marzo de 2026 la Institución participó de un encuentro en la Embajada de la Unión Europea en la Argentina, en el marco del European Union Visitors Programme (EUVP), con la presencia del Embajador Erik Hoeg y de jefes de sección de la Delegación.

Visita del Embajador del Reino de los Países Bajos

El 20 de mayo de 2026 visitó la Institución el Embajador del Reino de los Países Bajos en la Argentina, Mauritz Wilhelmus Verheijden, en el marco de la agenda de vinculación institucional y de diálogo bilateral. Participaron Pablo Bortolato, Ivanna Sandoval, Enrique Lingua, Ernesto Antuña, Andrés Williams, Emilce Terré y Alfredo Sesé.

VINCULACIÓN INTERNACIONAL

Encuentro con funcionarios de la Embajada de Brasil y del Ministerio de Agricultura y Pesca

El 23 de abril de 2026 la Institución mantuvo un encuentro con funcionarios de la Embajada de Brasil y del Ministerio de Agricultura y Pesca, dedicado al comercio y a la integración agroindustrial bilateral.

VISITAS RECIBIDAS EN LA SEDE

Visita del programa CEIDA de la Sociedad Rural Argentina

El 16 de octubre de 2025 la Institución recibió la visita del programa CEIDA, la propuesta de formación de futuros dirigentes agroindustriales que impulsa la Sociedad Rural Argentina.

Visita de alumnos de la Universidad Católica Argentina al Tribunal de Arbitraje General y a la Cámara Arbitral de Cereales

El 22 de mayo de 2026 la Institución recibió a un grupo de alumnos de la Universidad Católica Argentina, a los que se presentaron el Tribunal de Arbitraje General y la Cámara Arbitral de Cereales, con su funcionamiento y con el papel del arbitraje como mecanismo ágil y especializado para la resolución de controversias.

Visita de la Diplomatura en mercado de capitales e innovación financiera del Consejo Federal de Inversiones

Los días 29 y 30 de junio de 2026 la Institución recibió a los funcionarios participantes de la Diplomatura en mercado de capitales e innovación financiera del Consejo Federal de Inversiones, con una recorrida por sus áreas, sus servicios y el complejo de laboratorios BCRlabs.

Cultura y comunidad

Ciclo Cultural

El Ciclo Cultural volvió a abrir la sede de la Institución a la comunidad con doce presentaciones de música y teatro a lo largo del ejercicio. Los espectáculos del período agotaron localidades.

El ciclo 2025 comenzó el 7 de agosto con el show de música popular de Los Peñaloza, referentes de la cumbia latinoamericana, y continuó el 11 de septiembre con «Experiencia Piazzolla», un concierto de tango con reinterpretaciones del compositor y participación especial de bailarines. En octubre hubo tres propuestas: el 13, la presentación conjunta del Coro Estable de Rosario, Pro Música y el Coro de la Universidad Católica de Rosario, dirigidos por el maestro Cristian Hernández Larguía; el 16, la obra teatral «Verónica», en el Salón Auditorio; y el 30, «El busto es nuestro», dirigida por Gabi Goldberg, en el marco del mes de prevención del cáncer de mama. El 6 de noviembre se presentó el espectáculo de baile flamenco «Flamenco que habito», de Gabriel Arango, y el 4 de diciembre cerró el ciclo la banda New Jersey, con su tributo a Bon Jovi.

El ciclo 2026 abrió el 26 de marzo con la presentación de Patricia Sosa. Siguieron el tributo a Los Piojos de Babilonia, el 17 de abril; la Banda Orquesta de Señoritas, en el Hall Institucional, el 22 de mayo; el recital del Helio Gallo Sexteto, con la participación especial de Neyen Morra, el 25 de junio; y «Menú Infantil», una propuesta de música y juegos para chicos y familias, el 3 de julio.









Espacio de Arte

El Espacio de Arte presentó seis muestras durante el ejercicio. El 14 de agosto de 2025 se inauguró «Habitar una nueva piel», de Santiago Torriglia, con curaduría de Roly Lo Giudice. El 19 de septiembre se inauguró la muestra «Taburetes». El 28 de octubre, «Pertenecer al paisaje», curada por María de la Paz López Carvajal, con obras de la colección Castagnino+Macro.

El 17 de marzo de 2026 se inauguró «Estrategia en Abstracción», de Diego Dalke, con curaduría de Sergio Artola. El 2 de junio, «Realismo Poético», de Mario Guaragna, con curaduría de Edgardo Donoso; y el 18 de junio, «Matriz», del artista Martín Enricci.







Noche de los Museos Abiertos

La Institución participó de las dos ediciones de la Noche de los Museos Abiertos del ejercicio. El 9 de octubre de 2025 ofreció visitas guiadas al Museo del Edificio Sede y un recorrido por sus espacios emblemáticos, y el 16 de febrero de 2026 desarrolló la actividad «Juegos e Historia en la Bolsa», dedicada a la historia, la cultura y el patrimonio institucional.

Presentaciones de libros en la sede

La sede de la Institución alojó durante el ejercicio cinco presentaciones de libros abiertas al público:

- «Los 15 Diamantes», de Gabriel Chumpitaz, el 5 de agosto de 2025, sobre hábitos de alta competencia en el deporte, los negocios y la política.



- «Mirando al futuro», de Orlando Ferreres, el 14 de agosto de 2025, acompañado por Fausto Spotorno y Marcelo Plana.
- El libro de Salvador Di Stefano, el 13 de abril de 2026, en una jornada que continuó con la disertación del Ministro de Economía de la Nación, que se cuenta en «Eventos destacados BCR».



- «Reflexiones acerca del municipio santafesino a la luz de la nueva Constitución Provincial», del profesor Juan Carlos Cardona, el 23 de abril de 2026, con exposiciones a cargo de sus autores y de referentes académicos especializados, en un espacio de análisis sobre los desafíos y las oportunidades que plantea el nuevo marco constitucional para los municipios santafesinos y su futura organización institucional, en la misma materia sobre la que la Institución había formulado sus aportes durante el proceso de reforma.



- «Amigas mías», de Alicia Ovando, el 29 de julio de 2026, que se adentra en los cambios de roles que desarrolló la mujer durante la primera mitad del siglo XX, en la amistad femenina, en la actividad de las primeras escritoras argentinas y en las publicaciones dirigidas a las mujeres. La autora es rosarina, licenciada en Comunicación Social por la Universidad Nacional de Rosario y magíster en Comunicación Audiovisual por la Universidad Católica Argentina, donde es profesora desde 2009, e investiga sobre el exilio republicano español en la Argentina y la historia social y cultural del siglo XX.



Participación en el Open House Rosario

El 9 de mayo de 2026 la Institución participó de la novena edición del Open House Rosario y abrió sus puertas al público: cientos de personas recorrieron las instalaciones y disfrutaron de la arquitectura del edificio, en recorridos por su patrimonio arquitectónico y cultural.

Acompañamiento a iniciativas solidarias y a organizaciones de la comunidad

La Institución alojó y acompañó durante el ejercicio cuatro iniciativas solidarias:

- Desfile de alta costura de Laurencio Adot a beneficio de El Hogar, el 24 de septiembre de 2025.
- Jornada «Co-Creando futuros», el 7 de noviembre de 2025, sobre estrategias de cuidado para las infancias y la adopción como restitución de derechos.
- Evento de Fonbec, el 25 de noviembre de 2025.
- Evento solidario del Hospital de Niños, el 24 de junio de 2026.

Torneo de Ajedrez: tercera etapa del Circuito Prix Infanto Juvenil

El 17 de julio de 2026 la sede de la Institución fue escenario de la tercera etapa del Circuito Prix Infanto Juvenil de ajedrez, una actividad abierta a la comunidad de la que participaron alrededor de doscientas personas.

Comunicación institucional

La transformación de la comunicación institucional durante el ejercicio

Durante el ejercicio la Bolsa de Comercio de Rosario profundizó un proceso de transformación de su comunicación institucional, orientado a profesionalizar la gestión, incorporar nuevas herramientas y narrativas, fortalecer el vínculo con los distintos públicos de la Institución y mejorar la capacidad de respuesta ante las necesidades de sus áreas.

La estrategia combinó innovación tecnológica, producción de nuevos contenidos, fortalecimiento de los canales digitales, vinculación con periodistas y con nuevos actores de comunicación, acciones de capacitación y un mayor ordenamiento de los servicios de comunicación que se prestan de manera transversal a toda la Institución.

El período estuvo marcado por la consolidación de una lógica de trabajo más planificada, transversal y orientada a resultados, con mayor capacidad de producción propia, y por una estrategia de vinculación más amplia con periodistas, asociados, autoridades y nuevos actores de comunicación. Ese proceso permitió fortalecer tanto la comunicación externa de la Institución como los procesos internos que sostienen la agenda institucional.

Comunicación orientada a resultados y capacidad propia de producción audiovisual

Durante el período se avanzó en el ordenamiento de estrategias de comunicación específicas para los distintos servicios, programas y áreas de la Institución, con el objetivo de pasar de respuestas puntuales o reactivas a esquemas de trabajo más planificados, con mayor claridad en los públicos, los objetivos y los canales utilizados. El enfoque permitió acompañar de manera más estratégica las distintas iniciativas institucionales, fortalecer la difusión de las propuestas y mejorar la llegada a públicos específicos.

En ese mismo marco se fortaleció la capacidad propia de producción y asistencia audiovisual, con un nuevo esquema de operación para el estudio y para los eventos institucionales que dio respuesta a una necesidad recurrente de las áreas y del Centro de Convenciones. La nueva modalidad permitió contar con mayor disponibilidad de soporte audiovisual, mejorar los tiempos de respuesta y ampliar la capacidad de acompañar tanto las actividades propias como las de terceros.

Ecosistema propio de herramientas digitales e inteligencia artificial aplicada a la comunicación

Durante el período se desarrolló un ecosistema propio de herramientas digitales destinado a agilizar procesos, centralizar información y reducir tareas manuales. Entre los principales desarrollos se cuentan un hub de herramientas del área, soluciones para la generación y la organización de contenidos, newsletters, reportes y tableros de datos, además de la incorporación de inteligencia artificial aplicada a tareas concretas, como el procesamiento y la transcripción de mensajes de voz, la organización de información y el apoyo en la producción de contenidos.

Las herramientas se desarrollaron a medida de las necesidades de la Institución, priorizando soluciones de bajo costo, facilidad de uso y seguridad de la información. Este trabajo se dio en el marco del proceso institucional más amplio de incorporación de inteligencia artificial a los servicios y a la gestión operativa, que se desarrolla en el capítulo de Evolución de los servicios y de la gestión operativa.

Digitalización de la Agenda Institucional y de la Agenda de Compromisos de la Mesa Ejecutiva

Se desarrolló una herramienta colaborativa para centralizar la Agenda Institucional y la Agenda de Compromisos de la Mesa Ejecutiva, que reemplazó circuitos de información dispersos por un entorno único de trabajo. El sistema

incorporó distintos niveles de acceso y un circuito mediante el cual las áreas cargan y proponen actividades, que luego gestiona y valida la Secretaría.
La herramienta permitió mejorar la visibilidad de la agenda, facilitar la coordinación entre áreas y reducir superposiciones y tareas administrativas. Forma parte del mismo ecosistema digital propio descripto en el punto anterior.

Nuevas narrativas para los contenidos económicos

Se profundizó la adaptación de los informes técnicos de la Institución a nuevos lenguajes y formatos digitales, con la incorporación de videos, carruseles, infografías y piezas específicas para redes sociales elaboradas a partir de los contenidos del Informativo Semanal. El objetivo fue ampliar las audiencias, facilitar el acceso a información especializada y aprovechar los nuevos formatos para mejorar la circulación y la comprensión de los contenidos que produce la Institución.

En esa misma línea se inscribe «La Semana en Datos», la propuesta audiovisual puesta en marcha en marzo de 2026, que se desarrolla en el capítulo de Evolución de los servicios y de la gestión operativa.

Crecimiento y diversificación de las redes sociales institucionales

Se amplió la estrategia de contenidos institucionales en redes sociales, con la incorporación regular de temáticas que antes tenían menor presencia: visitas a empresas, reuniones institucionales, datos económicos, innovación, convocatorias y contenidos vinculados al ecosistema agroindustrial y financiero. En LinkedIn el cambio fue el más marcado: de un esquema concentrado principalmente en cursos y búsquedas laborales se avanzó hacia una agenda institucional más diversa.

Durante el ejercicio

Instagram
47.263 seguidores > **+15%**

LinkedIn
6.753 nuevos seguidores > **+13%**

YouTube
sumó 8.750 > **+90%**

X
sumó 673 > **+3,5%**

Reconocimiento del Círculo Argentino de Periodistas Agropecuarios

En noviembre de 2025 el Recinto de Operaciones fue sede de la entrega de premios del Círculo Argentino de Periodistas Agropecuarios (CAPA), distinciones que la entidad organiza anualmente y de las que participan con sus votos comunicadores de todo el país. En ese marco la Institución recibió el premio a la entidad con mejor relación con la prensa, que puso en valor el trabajo sostenido de vinculación, atención y colaboración con periodistas especializados. Al finalizar la jornada se agasajó a la prensa con el tradicional cóctel de fin de año, organizado por la Bolsa de Comercio de Rosario junto a sus mercados.



Actividades de relacionamiento con periodistas

La Institución continuó fortaleciendo su vínculo con los medios y los periodistas a través de actividades específicas de relacionamiento. En noviembre de 2025 realizó una nueva edición del encuentro de fin de año con periodistas, en esta oportunidad en el marco de la inauguración del nuevo complejo de laboratorios. En abril de 2026, durante la noche previa al Remate del Primer Lote de Soja, organizó una cata destinada a periodistas, de la que participaron alrededor de veinticinco profesionales junto a directivos de la Institución y de sus mercados.

Ambas iniciativas buscaron generar espacios de intercambio y profundizar vínculos que exceden la dinámica cotidiana de difusión de información.

Vinculación con influencers y nuevos actores de comunicación

Como parte de la estrategia de ampliación de públicos se fortaleció el vínculo con influencers, creadores de contenido y periodistas especializados, incorporándolos a distintas acciones de comunicación. Durante 2025 se desarrolló una acción específica para dar a conocer la programación

cultural del segundo semestre, que generó nuevos vínculos con referentes del ámbito cultural de la ciudad. Como complemento se creó el canal de Novedades de Instagram, una vía de comunicación directa para informar sobre las actividades y las propuestas de la Institución.

Estas acciones contribuyeron a ampliar la difusión de la agenda cultural y acompañaron una fuerte respuesta del público, con localidades agotadas en los espectáculos realizados durante el período.

Media training para directivos de la Institución

En marzo de 2026 la Institución desarrolló y dictó, con equipo propio, una instancia de media training destinada a seis de sus directivos. La capacitación estuvo orientada a fortalecer las capacidades de vocería y comunicación pública, y trabajó sobre la preparación de mensajes, el desenvolvimiento ante entrevistas, la relación con periodistas y distintas herramientas para afrontar situaciones de exposición pública y responder preguntas complejas.

Convenios y acuerdos

Convenios de colaboración suscriptos por el Tribunal de Arbitraje General

Durante el ejercicio la Bolsa de Comercio de Rosario celebró, a través del Tribunal de Arbitraje General, cinco convenios de colaboración orientados a promover el arbitraje como mecanismo especializado de resolución de controversias y a desarrollar acciones conjuntas de capacitación, difusión y vinculación institucional:

13 de agosto de 2025

WILL, asociación internacional integrada por profesionales del derecho, para fortalecer los vínculos institucionales, promover el intercambio de experiencias y generar acciones conjuntas de capacitación, difusión y desarrollo en materia de arbitraje y resolución de conflictos.

20 de octubre de 2025

Universidad Nacional del Nordeste, para promover actividades conjuntas de formación, investigación, difusión y vinculación académica en materia de arbitraje, resolución de conflictos y otros temas jurídicos de interés común.

8 de mayo de 2026

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, para promover la participación de los profesionales de las ciencias económicas en el ámbito arbitral, desarrollar actividades de capacitación y fortalecer el abordaje interdisciplinario de las controversias empresariales y comerciales.

29 de mayo de 2026

Cámara Argentina de la Construcción, para promover el arbitraje en la resolución de controversias vinculadas con el sector y acercarlo a sus empresas y profesionales.

29 de julio de 2026

Colegio de Abogados de Rosario, para promover el arbitraje como mecanismo especializado de resolución de controversias y desarrollar acciones conjuntas de capacitación, difusión y vinculación institucional.

Convenio con la Mesa de Legumbres de Santa Fe

En septiembre de 2025 la Bolsa de Comercio de Rosario Asociación Civil y la Mesa de Legumbres de Santa Fe Asociación Civil suscribieron un convenio orientado a fortalecer la vinculación entre BCRlabs y los actores que integran la cadena de valor de las legumbres. El acuerdo fue firmado por el presidente de la Institución, Miguel Ángel Simioni, y el presidente de la Mesa, Mauricio Leonel Díaz, y se enmarca en el propósito compartido de acompañar el desarrollo sostenible de una actividad de creciente relevancia para la producción agroalimentaria de la región.

La articulación permite acercar a los integrantes de la Mesa las capacidades técnicas del Laboratorio para el análisis de productos, derivados e insumos de la agroindustria, respaldadas por su sistema de gestión acreditado conforme a la Norma IRAM-ISO/IEC 17025:2017, las autorizaciones de SENASA y distintos reconocimientos internacionales. En particular, el convenio contempla determinaciones vinculadas con toxinas, metales, organismos genéticamente modificados y residuos de plaguicidas en productos clasificados como legumbres y especialidades, parámetros relevantes para el control de calidad y la inocuidad de estas producciones. El acuerdo muestra que la relación con la cadena de legumbres, que se desarrolla en «Gestiones con el sector público», pasó de la agenda institucional a un vínculo con contenido técnico.

Convenios con universidades para beneficios académicos de la comunidad BCR

La Institución suscribió durante el ejercicio dos convenios con universidades, con el mismo objeto: extender beneficios académicos a sus asociados y a su comunidad.

En octubre de 2025 firmó un convenio marco de colaboración académica con la Universidad de San Andrés, que otorga beneficios y descuentos corporativos en programas ejecutivos y de posgrado a los asociados, y que prevé el

desarrollo de actividades conjuntas a futuro. En febrero de 2026 suscribió un acuerdo con la Universidad del Gran Rosario para la extensión de aranceles preferenciales y becas en carreras de grado y posgrado.

Convenio con el Colegio de Abogados de Rosario para la Autoridad de Registro de firma digital

En junio de 2026 entró en vigencia un nuevo convenio con el Colegio de Abogados de Rosario para la Autoridad de Registro, el servicio de emisión de firma digital de la Institución. Se trata de un instrumento distinto del convenio que el Tribunal de Arbitraje General firmó con la misma entidad en julio de 2026: aquél tiene por objeto el arbitraje y éste, la firma digital.

Asociados

Ciclo de Conversatorios BCR sobre la actualidad del mercado de granos

Durante el ejercicio se dio continuidad al ciclo de Conversatorios BCR, concebido como un espacio de intercambio con asociados, operadores y especialistas para analizar la coyuntura de los mercados y abordar los principales temas de interés del sector agroindustrial.

Los encuentros se desarrollan en el Recinto de Operaciones y se organizan en conjunto con el Centro de Corredores de Cereales de Rosario, con una exposición principal a cargo de los especialistas de la Institución.

El hecho que distingue a este ejercicio es el relanzamiento del ciclo en 2026 con un formato ampliado, que incorporó a las disertaciones la participación de los mercados vinculados a la Institución. La nueva modalidad permitió complementar el tradicional análisis de la coyuntura agroindustrial con perspectivas sobre financiamiento, mercado de capitales, ganadería, logística y variables macroeconómicas. En marzo, junto con A3 Mercados, se abordaron las decisiones para la campaña 2025/26 desde las perspectivas del mercado, el financiamiento y el marco fiscal, con el análisis del inicio de la campaña de maíz.

En abril el encuentro estuvo dedicado a la situación de la Hidrovía Paraná-Paraguay y al lanzamiento de la campaña de soja 2025/26. El 21 de mayo, con la participación del Mercado Argentino de Valores, se analizaron la coyuntura agroindustrial —el ingreso de la cosecha gruesa y las primeras definiciones sobre el trigo nuevo— y las oportunidades para el mercado de capitales en el marco del Fondo de Asistencia Laboral. El 18 de junio, junto con ROSGAN, el eje estuvo puesto en las estimaciones productivas, el clima, el contexto internacional y la ganadería. Y el 30 de julio, nuevamente con el Mercado Argentino de Valores, se analizaron las principales variables macroeconómicas y agroindustriales de cara al segundo semestre de 2026, con el ingreso del maíz tardío y las perspectivas para la campaña 2026/27.

Durante la segunda mitad de 2025 los encuentros se concentraron en el seguimiento del mercado de granos y en las perspectivas para la campaña 2025/26. El 14 de agosto se presentaron la macro y la micro del agro de cara al nuevo ciclo; el 18 de septiembre, las principales tendencias del mercado de granos y las primeras proyecciones de la campaña; el 16 de octubre, la volatilidad de precios y los condicionantes macroeconómicos rumbo a la 2025/26; y en diciembre, el impacto sobre el mercado de una cosecha récord de trigo. El 20 de noviembre el ciclo fue además el ámbito donde se presentó el Índice de Actividad de la Cadena Agropecuaria (IACA-BCR), junto con un análisis de la normativa europea y del Sistema MRV de VISEC, la situación comercial tras la tregua entre China y los Estados Unidos y el regreso del informe WASDE.

La convocatoria se mantuvo estable a lo largo del año, con entre cuarenta y sesenta participantes por encuentro, y la renovación del ciclo permitió ampliar su alcance y generar una mirada más transversal sobre las variables que inciden en la toma de decisiones de los actores de las cadenas agroindustriales.

Agenda de sostenibilidad con asociados

El 5 de agosto de 2025 la Institución llevó adelante la primera mesa de diálogo sobre sostenibilidad para empresas asociadas, bajo el lema «Sostenibilidad: ¿dónde estamos y hacia dónde vamos?». Participaron 60 referentes, entre asociados, empresas multinacionales, entidades financieras, consultoras, exportadoras y otros representantes del ecosistema de sostenibilidad de Rosario. A lo largo de la jornada se presentó el marco global y local de la sostenibilidad y la gestión de impacto que la Institución viene desarrollando; representantes de A3 Mercados compartieron su experiencia sobre cómo implementar la sostenibilidad dentro de los mercados y sobre la importancia del reporte; y un taller final permitió detectar las temáticas más desafiantes: la cultura organizacional, la gobernanza, las certificaciones y el modo de desarrollar estrategias de gestión y de comunicarlas.

La agenda tuvo continuidad durante el resto del ejercicio. El 23 de octubre se desarrolló una nueva instancia de trabajo sobre impacto en sostenibilidad, y ese mismo mes se realizó una visita a La Cumbre, empresa con más de cuarenta años de trayectoria en la elaboración de alimentos, donde los quince participantes conocieron de cerca su estrategia de sostenibilidad, que integra producción

responsable, inclusión social y cuidado ambiental. El 2 de julio de 2026 la agenda se cerró con el conversatorio «Sostenibilidad y negocios».

Estas actividades se enmarcan en el conjunto de líneas de acción de impacto que la Institución desarrolla desde hace cinco años, entendiendo la sostenibilidad como la creación de valor a partir de criterios sociales, ambientales, éticos y económicos que permitan la transformación de los procesos, los hábitos y la cultura organizacional. Su publicación anual se canaliza a través del Reporte de Sostenibilidad, que se desarrolla en «Fundación BCR y Sostenibilidad».

Visitas institucionales de asociados, clientes y colaboradores a la sede

Con el propósito de generar un mayor acercamiento a la Institución se continuó promoviendo que los asociados visiten la sede acompañados por sus clientes, colaboradores o equipos, con una charla a cargo del área de la Bolsa que resulte de su interés. En agosto de 2025 visitaron la Institución el Instituto Tecnológico de Chacabuco y la Universidad Tecnológica Nacional, con cincuenta estudiantes, a los que se les brindó una charla sobre clima e innovación en el agro. En septiembre fue el turno de asociados, clientes y colaboradores de las empresas Grassi S.A. y Roagro. Y en diciembre se recibió la visita institucional de AGD, con once participantes, que además del recorrido con la museóloga tuvo una charla a cargo del equipo del Laboratorio.

Recorridas de asociados vitalicios por las obras del nuevo laboratorio

Los días 23 y 30 de octubre y 5 de noviembre de 2025 se organizaron visitas especiales para asociados vitalicios a las obras del nuevo complejo de laboratorios, un proyecto estratégico que consolida el liderazgo de la Institución en los servicios analíticos para la agroindustria argentina y que respondió al crecimiento sostenido de la actividad y a las mayores exigencias en materia de inocuidad y calidad de los alimentos. El complejo quedó formalmente inaugurado el 13 de noviembre de 2025, en el acto que se desarrolla entre los puntos que abren este capítulo.

Café con socios vitalicios en el marco del tricentenario de Rosario

El 15 de octubre de 2025, en el marco de las celebraciones por el tricentenario de Rosario, la Institución reunió a los historiadores Miguel Culaciati y Kevin Dolce en un programa especial —grabado como cápsula audiovisual— en el que aportaron sus miradas sobre los orígenes de la ciudad, su desarrollo económico y cultural y los desafíos que enfrenta hacia el futuro. Los historiadores compartieron después un café con socios vitalicios, un encuentro que permitió recuperar memorias y anécdotas sobre Rosario y que dio inicio a la propuesta. Participaron diez asociados vitalicios.





Cóctel de Vitalicios

El 11 de noviembre de 2025 se desarrolló el habitual Cóctel de Vitalicios, en esta oportunidad en la terraza del Edificio Armonía, lo que permitió a los asociados conocer ese nuevo espacio. Al ingreso se entregó a cada asistente una lapicera institucional junto con un índice y un mensaje del Presidente. Participaron 110 asociados.



Onboarding de nuevos asociados

El recorrido de inducción para los nuevos asociados tuvo dos jornadas durante el ejercicio: el 18 de noviembre de 2025 y el 2 de julio de 2026. En la primera se invitó a quienes habían ingresado en el segundo semestre a un desayuno de bienvenida junto a referentes de las áreas de Innovación, BCR digital y Capacitación, que presentaron sus servicios y establecieron una vinculación institucional con los nuevos asociados; luego se realizó un recorrido institucional acompañados por la museóloga, para conocer la historia de la Institución, y se ofreció una charla de bienvenida con entrega de presentes. Participaron dieciséis personas.

Encuentro de trabajo con asociados vitalicios

El 17 de marzo de 2026 la Institución llevó adelante un desayuno de trabajo con asociados vitalicios, con el objetivo de relevar iniciativas y proyectos de cara al año. El encuentro, que contó con la presencia del presidente Pablo Bortolato, generó un espacio de diálogo e intercambio orientado a identificar propuestas y a fortalecer la participación de este grupo en la agenda institucional. Participaron dieciséis personas.

Campaña de vacunación antigripal

Se llevó adelante la campaña anual de vacunación antigripal destinada a los asociados y a los colaboradores de la Institución, una iniciativa orientada a promover acciones de prevención y cuidado de la salud. La actividad se desarrolló en el Salón Circular del subsuelo del Edificio Sede, con inscripción previa y a lo largo de cinco jornadas consecutivas, y permitió acceder al servicio de vacunación de manera gratuita. Se vacunaron 250 asociados.

Talleres de alfabetización digital para asociados vitalicios

A partir de las inquietudes surgidas durante los encuentros del Presidente con los asociados, la Institución diseñó una propuesta específica de alfabetización digital para asociados vitalicios, orientada a brindar herramientas prácticas para el uso cotidiano de las tecnologías digitales.

La capacitación fue desarrollada y dictada por el propio equipo de Comunicación y se organizó en dos módulos de cuatro clases cada uno, con contenidos vinculados al uso del celular y de WhatsApp, las redes sociales, la inteligencia artificial y la prevención de estafas.

El primer módulo se desarrolló los días 8, 15, 22 y 29 de abril de 2026, y el segundo, dedicado a redes sociales, los días 4, 10, 17 y 24 de junio. Participaron veinte asociados en cada encuentro. Como parte del programa se coordinó además una jornada junto a la Defensoría del Pueblo, que brindó asesoramiento específico sobre fraudes y estafas digitales.









Encuentros mano a mano de asociados con el Presidente

El 7 de mayo de 2026 las autoridades de la Institución compartieron un desayuno con asociados, en un espacio de cercanía e intercambio institucional que marcó el inicio de una serie de encuentros orientados a escuchar inquietudes, compartir miradas y conversar sobre nuevas iniciativas. De esa primera jornada participaron veintidós personas. La serie continuó los días 18 y 28 de mayo y 10 y 24 de junio, con el mismo formato de desayuno de cercanía.

Lanzamiento de la Comisión de Jóvenes Asociados

El 13 de mayo de 2026 la Institución presentó la Comisión de Jóvenes Asociados, un nuevo espacio institucional orientado a fortalecer la participación y el vínculo con las nuevas generaciones. La iniciativa busca promover la formación, el intercambio de información y la generación de redes entre los jóvenes asociados, como parte de una agenda de integración y desarrollo institucional. Participaron sesenta personas.

After Market: encuentros de la Comisión de Jóvenes Asociados

La Comisión de Jóvenes Asociados desarrolló sus primeras actividades propias poco después de su lanzamiento, bajo el formato After Market. El 18 de junio de 2026 se realizó una charla sobre liderazgo y networking con Juan Manuel Baruffaldi, Franco Giorgi y Vito Scaglione, y el 30 de julio tuvo lugar un segundo encuentro.

Difusión de instrumentos de incentivo a la inversión y de financiamiento

La Institución acercó a sus asociados dos instrumentos durante el ejercicio: en abril de 2026 presentó el Régimen de Incentivo para Medianas Inversiones en Argentina (RIMI), un régimen de incentivos a las inversiones productivas; y en junio difundió la Cobertura Hermes, el régimen de garantías de crédito de largo plazo a las exportaciones de la República Federal de Alemania, una alternativa de financiamiento internacional para la importación de bienes de capital.

Movimiento de Asociados, Mandatarios y Dependientes

Durante el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2026 se produjeron los siguientes movimientos en el padrón de la Institución:

ASOCIADOS ACTIVOS

I. ***Ingresos:*** Lekigos S.A.; Álvaro González Del Cerro; Pablo Jesús Vicente; Raúl Mario Milano; Yuri Scavone; Miguel García Fuentes; Diego Matías Fuhr; Fiwind Capital S.A.; Bruno Perona; Lucas Sabbatini; Josefina Pastore; Mauro Gallo Cinguangeli; Gonzalo Antypas; Ciro Tomás Bonomelli; Fernando Javier Sánchez; Warecloud S.A.; José Miguel Galvano; Sojas Argentinas S.R.L.; Adrián Barrau; Vitanova Agro S.A.; Pablo N. Bertone; Marcelo C. Ventura; Germán A. Francomano; Santos Barrio; María Laura Rodríguez De Sanctis; Martín Roberto Tanoni; María Raquel Ivancich; Matías Carlos Fontana; Tomás Williams; Rubén Darío Brajkovic; María Clara Brajkovic; Alejo Álvarez; Sebastián Arena; Ignacio Pérez Riba; Pablo Daniel Ersetig; Jorge Amadeo Baldrich; Eduardo Raúl Santilli.

II. ***Renuncias:*** Marisa Semino; Banco Supervielle S.A.; Invertironline S.A.U.; Carvi Cereales S.R.L.; Osvaldo L. M. Fabbroni; Cereales Aldaco S.R.L.

III. ***Bajas por el artículo 16, inciso g), del Estatuto:*** Guardati Torti S.A.

IV. ***Cambios de categoría:*** Germán Adrián De Girolami; Gabriel Jorge Aguada; Lisandro Rodríguez; Renzo Emanuel Amicucci; Agustina Iglesias; María Luz Saubany; Claudio Hernán Ferrari; Facundo Rodríguez; Gabriel Eduardo Callejón; Enrique Ignacio Lingua; Facundo Cuello.

V. ***Fallecimientos:*** Orlando Alberto Álvarez; José Alberto Brancatelli; Leandro Daniel Tanoni; Ángel Carlos Bressan; Roberto Ramón Galfione; Carlos E. Kretz; Hugo A. Widmer; Raúl Roberto Spino; Carlos Ubaldo Cuello; Aníbal Héctor Ivancich Puig.

VI. ***Ingresan como asociados activos vitalicios:*** Ariel Alberto González; Carlos Hugo Dallaglio; Eduardo Héctor Arancibia; José Luis Víctor D'Amico; Gerardo Pablo Calace; Juan José Toso; Alberto Omar Dastres.

VII. ***Cumplieron 50 años:*** Alberto Abut; Ricardo H. Martínez; Alejandro A. A. Calvo; Daniel N. Gallo; Alfredo J. Rouillon; Carlos Evelio Blanco; Carlos Alberto Calvo; Julio Héctor Calvo; Carlos Luis Lobay.

ASOCIADOS ADHERENTES

I. ***Ingresos:*** Agro Industriales BEB S.A.; Leonardo Heraldo Piazza; Camila Labanca; Gonzalo Calderón; Tomás Laucero; Victoria Castillo; Ignacio Turin; Lucio Turin; Francisco Juan Cuello Rosso; Roberto Forzani S.A.; María Cecilia Ribecco; Gaspar Monti; Ignacio Martín Tortello; Facundo Rodríguez; Lisandro Maselli; Ariel Federico Noya; Geremías Goldstein; Juan Pablo Maldonado; Mariana Isabel Rivero; Constanza

Eleonori; Darío Julio Orsetti; Fátima Rocío Viñas; Guillermo Di Pangrazio; Don Elio S.A.; María Verónica Pilot; Matías Eduardo Scarafoni; Nahuel Noguera; Fabricio Gattuso; María Belén Herrera; Jorge Alberto Costabella; Axel Nahuel Mac Loughlin; Daiana Belén Perurini; Valentina Bano; Mariel Yanina Juárez; Lara Sesnich; Delfina Granados.

II. ***Renuncias:*** Naila Belén Santarosa; Tomás Nessi; Rodrigo J. Fernández; Patricio J. Gigli; María Justina Moreno; Gonzalo Martín Calderón Robles; Julián Enrique Longoni; Malena Copello.

MANDATARIOS

I. ***Bajas:*** Mauro Tamaro Fontoura.

DEPENDIENTES

I. ***Ingresos:*** Franco Eduardo Gudel, de la firma Hoss S.A.

II. ***Bajas:*** Guillermina Dutto, de la firma Dutto Cereales S.A.

BCRinnova

BCR Innova

BCR Startup Network: sexta edición del programa

BCR Startup Network es el programa con el que la Institución recluta, acompaña y proyecta startups de base tecnológica con soluciones para la agroindustria, conectándolas con empresas, inversores y actores clave del ecosistema. La red atraviesa buena parte de la agenda de innovación del ejercicio: sus startups compitieron, se presentaron en foros internacionales e integraron las misiones al exterior.

El 1 de diciembre de 2025 se abrió la convocatoria a la sexta edición del programa y el 11 de marzo de 2026 se realizó su lanzamiento, con el encuentro con las startups seleccionadas para la etapa de aceleración. La convocatoria reunió 92 postulaciones y se seleccionaron 17 startups para la etapa de aceleración.

Congreso AAPRESID: jurado del Demo Day de Startups Agtech

El 6 de agosto de 2025 la Institución participó del Congreso AAPRESID integrando el jurado del Demo Day de Startups Agtech. Tres startups de la red BCR Startup Network resultaron ganadoras de esa competencia.

BCR Agtech Forum

El 3 de septiembre de 2025 la Institución realizó en su sede una nueva edición del BCR Agtech Forum, su foro anual de agrobiotecnología, que reunió a más de 700 asistentes en torno a conferencias, rondas de negocios y pitch sessions de startups.

El foro se organizó de manera conjunta entre las áreas de Innovación, Asociados, Capacitación, BCR digital, el Laboratorio y la Cámara Arbitral de Cereales, que participaron además con un stand institucional donde se promocionaron los servicios de la Institución, se relevaron demandas de capacitación a medida, se difundieron los beneficios de la membresía y se captaron nuevos asociados a través de un juego interactivo con preguntas sobre la Bolsa.

Tecnologías de vanguardia aplicadas a la industria: invertir en innovación para transformar la agroindustria

El 4 de septiembre de 2025, con invitación exclusiva a asociados y actores estratégicos, la Institución desarrolló un encuentro que reunió a fondos de inversión, emprendedores y empresas líderes en innovación, con el objetivo de compartir experiencias, explorar oportunidades y conocer las tendencias que están transformando la industria. En esa instancia se expusieron los documentos trabajados en conjunto con BID Lab. Participaron cuarenta personas.

Programa de Inversión en Innovación: formación para inversores en Agtech y Biotech

La Institución puso en marcha, junto con la Universidad Austral y BID Lab, un programa ejecutivo de formación para inversores en Agtech y Biotech, enfocado en el financiamiento y la innovación corporativa. La primera cohorte comenzó el 24 de septiembre de 2025 y contó con la participación de diecinueve mandos directivos y ejecutivos de firmas referentes del sector. En junio de 2026 se inició la segunda cohorte, que consolidó el programa con un crecimiento sustancial en la matrícula de inscriptos respecto de la edición anterior.

Relevamientos sobre el ecosistema de innovación y su presentación en el Congreso Internacional de Biotecnología

El 3 de octubre de 2025 la Institución participó como panelista en el Congreso Internacional de Biotecnología, en Córdoba, donde expuso los resultados de los relevamientos e investigaciones sobre el ecosistema de innovación que realizó durante 2025 junto con BID Lab, incluido el mapeo de ese ecosistema.

Conectando capital e innovación: rondas de vinculación entre empresas, startups e inversores

El ciclo «Conectando capital e innovación» tuvo dos ron-

das durante el ejercicio, cada una dirigida a un tipo distinto de inversor y con el mismo formato: un workshop con referentes y rondas de vinculación uno a uno entre empresas, startups y fondos de inversión. La primera se realizó el 25 de febrero de 2026 y estuvo dedicada a los fondos de capital de riesgo; la segunda, el 22 de abril, a los fondos de inversores ángeles, con exposiciones de startups agtech y reuniones de negocios.

Workshop sobre aspectos legales para levantar capital y escalar una startup

El 26 de marzo de 2026 la Institución organizó, junto con el estudio Golosetti Abogados, el workshop online «Aspectos legales para levantar capital y escalar tu startup», que incluyó además mentorías personalizadas para startups.

MeetUp Biotech: innovación biotecnológica para industrias sostenibles

El 4 de junio de 2026 la Institución organizó, junto con Bioactiva Perú, el encuentro online MeetUp Biotech, «Innovación biotecnológica para industrias sostenibles», con la participación de startups del programa BCR Startup Network.

Encuentro sobre inteligencia artificial aplicada a los negocios

El 4 de junio de 2026 se llevó a cabo un encuentro sobre inteligencia artificial aplicada a los negocios en la Argentina, exclusivo para asociados. La actividad contó con la disertación de Bruno Ruyu, director ejecutivo y cofundador de Teramot, que compartió su experiencia y sus perspectivas sobre el uso de la inteligencia artificial en el ámbito empresarial, y finalizó con un espacio de networking entre los asistentes.

Junto con el curso ejecutivo de octubre de 2025 y la formación destinada a los colaboradores, integra las tres instancias con que la Institución llevó la inteligencia artificial a tres públicos distintos durante el ejercicio.

Webinar «Potenciá tus negocios con Alemania»

El 23 de junio de 2026 la Institución desarrolló el webinar «Potenciá tus negocios con Alemania», sobre las oportunidades para potenciar los negocios con ese país.

Agtech Forum, edición ExpoRural

El 17 de julio de 2026 se realizó la edición del Agtech Forum dentro de ExpoRural, en la que la Institución organizó la agenda de contenidos y las mesas de vinculación estratégica, en colaboración con La Rural S.A., Plataforma Chacra y la Sociedad Rural Argentina. Se trata de una edición propia, distinta del foro que se desarrolla en la sede.

Misiones internacionales al ecosistema de innovación



China

El 28 de agosto de 2025 la Institución participó de una agenda inmersiva de eventos y reuniones bilaterales con el ecosistema de innovación chino. Es la única de las cuatro misiones del ejercicio que no estuvo asociada a una convocatoria abierta a startups.



San Salvador

El 20 de octubre de 2025 se abrió la convocatoria a startups del San Salvador Challenge, dentro del programa de internacionalización. Del 30 de noviembre al 2 de diciembre de 2025 la Institución participó del GET Forum 2025, el encuentro global de innovación organizado por BID Lab, que reunió a referentes de tecnología, emprendimiento y desarrollo de toda América Latina y el Caribe.

En ese marco la Institución profundizó su agenda de vinculación estratégica con una reunión oficial con el Embajador de la Argentina en El Salvador, Sergio Luis Iaciuk, para explorar oportunidades de cooperación que fortalezcan los puentes entre ambos ecosistemas y potencien la participación de startups argentinas en iniciativas regionales; y presentó ante la comunidad global a las startups ganadoras del challenge del programa BCR Startup Network, acercando soluciones tecnológicas desarrolladas en la región a nuevos mercados y actores estratégicos. Integraron la comitiva Cintia Majul e Ingrid Drago.



Brasil

El 7 de mayo de 2026 se abrió la convocatoria a startups del Challenge del programa de internacionalización a Brasil, en colaboración con Rethink Events. El 22 de junio la Institución participó del World Agritech Summit y de una agenda inmersiva en el ecosistema de innovación brasileño, con una delegación argentina armada en colaboración con el consulado en San Pablo y con la participación de dos startups ganadoras del programa BCR Startup Network.



Alemania

El 14 de mayo de 2026 se abrió la convocatoria a startups del Challenge del progra-

ma de internacionalización a Alemania, en colaboración con la Oficina Sudamericana de Baviera. El 22 de junio la Institución participó de una agenda inmersiva en el ecosistema de innovación alemán. La misión tiene como antecedente la reunión de trabajo con la delegación de Baviera que la Institución recibió en noviembre de 2025, y que se desarrolla en «Visitas institucionales».

triar
TRIBUNAL DE ARBITRAJE GENERAL
Bolsa de Comercio de Rosario

Tribunal de Arbitraje General (TRIAR)

Tribunal de Arbitraje General: actividad arbitral del ejercicio

Durante el ejercicio, en todos los procesos arbitrales en trámite ante el Tribunal de Arbitraje General se celebraron diecinueve audiencias, en forma presencial y virtual, y se dictaron tres resoluciones. La organización y la coordinación de esas instancias estuvieron orientadas al desarrollo eficiente de los procesos.

Jornada sobre el Registro de Personas Jurídicas, Empresas y Contratos y el arbitraje como solución de conflictos

El 21 de octubre de 2025 se realizó en la sede de la Institución una jornada dedicada al Registro de Personas Jurídicas, Empresas y Contratos y al arbitraje como mecanismo para la resolución de conflictos. La actividad contó con la presencia del ministro de Gobierno e Innovación Pública de la Provincia de Santa Fe, Fabián Bastía, y del subsecretario a cargo del Registro, Roberto P. Ryan.

Durante el encuentro se analizaron los avances vinculados con la modernización y la unificación del Registro y su impacto en el ámbito empresarial, y se presentaron las oportunidades que ofrece el arbitraje para resolver controversias societarias y empresariales de manera especializada, ágil y eficiente. En el marco de la jornada se firmó además un convenio para promover el arbitraje en sociedades, asociaciones y fundaciones.

Propuesta de servicios de la Institución a los gobiernos locales: arbitraje, registración de contratos y servicios digitales

Durante el ejercicio la Institución sostuvo una línea de acercamiento a los gobiernos locales que fue creciendo en alcance. El 4 de noviembre de 2025 participó de un desayuno de trabajo junto a intendentes y presidentes comunales de las localidades vecinas a Rosario, con el objeto de difundir las ventajas que ofrece la jurisdicción arbitral al sector público en la resolución de conflictos, con foco en el funcionamiento del Tribunal de Arbitraje General y en su aplicación a las controversias derivadas del incumplimiento de la obra pública por parte de los contratistas.

El 5 de marzo de 2026, en un encuentro con intendentes de la provincia de Santa Fe, la propuesta se amplió: además del Tribunal de Arbitraje General se presentaron el sistema de Registración de Contratos y los Servicios Digitales, como herramientas al alcance de la gestión municipal.

El 23 de junio de 2026 esa propuesta se llevó a la Municipalidad de Rosario, ante su Secretario de Planeamiento, Pablo Florio, incorporando a los servicios anteriores la Cámara Arbitral de Cereales y la plataforma de firma y sellado de contratos de obras y servicios cien por ciento digital. Las tres instancias permitieron acercar las herramientas de la Institución al ámbito municipal y explorar oportunidades de colaboración institucional.

FUNDACIÓN
BOLSA DE COMERCIO
DE ROSARIO

Fundación BCR y Sostenibilidad

Consejo Empresarial por la Infancia y la Adolescencia (CEIA) de UNICEF: presidencia de la Institución

La Bolsa de Comercio de Rosario fortaleció su vínculo institucional con UNICEF Argentina a partir de su incorporación al Consejo Empresarial por la Infancia y la Adolescencia (CEIA), espacio que reúne a organizaciones representativas del sector privado para impulsar iniciativas destinadas a promover y proteger los derechos de niñas, niños y adolescentes.

En ese marco, representantes de UNICEF Argentina visitaron la Institución para formalizar la propuesta de que asumiera la primera Presidencia del Consejo, a través de Miguel Simioni, y presentar sus principales lineamientos de funcionamiento, basados en una agenda de trabajo colaborativa y federal. El proceso culminó el 12 de noviembre de 2025 con el lanzamiento oficial del CEIA y la firma de su acta constitutiva, oportunidad en la que la Institución asumió la Presidencia del nuevo espacio, in-

tegrado por trece organizaciones de distintos sectores de la economía que nuclean, en conjunto, a más de 10.000 empresas. La representación operativa está a cargo de Andrés Williams y Anaclara Dalla Valle.

El liderazgo asumido se complementó con la participación en distintas actividades promovidas por UNICEF Argentina, entre ellas Danzar por la Paz, realizada en el Teatro Coliseo, y la Gala por el 40° aniversario de UNICEF Argentina, desarrollada en el Teatro Colón. Estas acciones reforzaron el compromiso institucional con una agenda orientada a la inclusión, la educación y la generación de oportunidades para las infancias y las adolescencias.

Durante 2026 la Institución participó de la primera reunión anual del CEIA, en la que se analizaron los desafíos y las principales líneas de acción del Consejo. En ese ámbito se anunció, además, que el destino solidario del Remate del Primer Lote de Soja sería UNICEF, dando continuidad a la articulación institucional y a las acciones desarrolladas en favor de niñas, niños y adolescentes.

En mayo de 2026, en ejercicio de esa Presidencia, la Institución participó del encuentro «Donde Empieza el Futuro», realizado por UNICEF Argentina en el Malba, donde se presentó el Programa de Trabajo 2026-2030 y donde compartió su mirada institucional sobre la cooperación en favor de la infancia y la adolescencia.

Reporte de Sostenibilidad: publicación de la sexta edición y comienzo de la séptima

En diciembre de 2025 se publicó la sexta edición del Reporte de Sostenibilidad, en el marco de la presentación de la memoria y el balance de la Institución. Fue la primera edición enteramente virtual, con foco en la reducción del uso de papel. El Reporte es el instrumento donde se publica la gestión de impacto que la Institución presentó en su primera mesa de diálogo sobre sostenibilidad con asociados.

En abril de 2026 se realizó una reunión interna de actualización para iniciar la elaboración de la séptima edición del Reporte, dentro de su proceso anual. Durante el encuentro directivos y funcionarios compartieron los lineamientos generales, se repasaron las tendencias globales en la materia y se pusieron a disposición herramientas para acompañar a cada área en la gestión de la información desde una mirada de impacto social, ambiental, económico y ético. La jornada estuvo coordinada por la directiva Ivanna Sandoval, los gerentes Manuel Claria y Anaclara Dalla Valle y Miguel Ferrari. La séptima edición se publica junto con esta Memoria.

Programa de Aceleración de Organizaciones de la Sociedad Civil: décima edición

El Programa de Aceleración de Organizaciones de la Sociedad Civil es una iniciativa conjunta de la Fundación BCR, el Banco de Alimentos de Rosario, el Ministerio de Igualdad y Desarrollo Humano de la Provincia de Santa Fe, la Municipalidad de Rosario, la Universidad Nacional de Rosario y la Fundación Rosario, consolidado como un espacio de referencia para la profesionalización del tercer sector, que acompaña técnicamente a las organizaciones en el desarrollo de sus proyectos comunitarios.

La décima edición se lanzó el 10 de septiembre de 2025, con más de cien referentes en su primer encuentro, y llevó la red del programa a 700 organizaciones. El ciclo continuó con tres encuentros más —el 24 de septiembre, dedicado a los aspectos legales y con la participación de autoridades estatales, el 8 y el 22 de octubre— y se cerró con el taller del 18 de noviembre.

En la final se presentaron 29 proyectos elaborados a partir del acompañamiento técnico brindado por el programa. En una instancia de votación entre las organizaciones participantes se seleccionaron cuatro proyectos ganadores —la Asociación de Bomberos Voluntarios de Granadero Baigorria, Jóvenes por el Clima – Circular Travesía, Vida Violeta y Casa FAOHP— y el jurado otorgó tres menciones especiales, a la Asociación Civil Sentidos, Universitarios en Acción y el Club Atlético María Madre de la Lata.

Taller de recaudación de fondos para organizaciones de la sociedad civil

El 14 de agosto de 2025 se llevó adelante un taller de herramientas para la elaboración del caso institucional y la captación de recursos, dictado por Micaela Tercero, del que participaron 160 personas. Integra la misma línea de profesionalización del tercer sector que el Programa de Aceleración.

Desafío de Redes: cuarta edición

El 16 de diciembre de 2025 se realizó la cuarta edición de la jornada «Desafío de Redes», organizada junto con la Fundación Rosario, BNI y el Ministerio de Igualdad y de Desarrollo Humano para organizaciones de la sociedad civil. El encuentro estuvo centrado en la generación de redes entre las entidades y participaron más de 85 personas.

Agromakers: programa de emprendimiento para escuelas secundarias junto con la Universidad Austral

Agromakers es una iniciativa de co-creación y fomento del emprendimiento para estudiantes de escuelas secundarias de la provincia de Santa Fe, desarrollada junto con

la Universidad Austral, con el objetivo de que elaboren propuestas innovadoras ante desafíos locales y globales relacionados con el agro y la sostenibilidad. A lo largo del ejercicio se llevaron adelante instancias locales y regionales, mentorías, talleres sobre emprendedurismo y educación financiera y actividades de formación docente.

Las giras locales recorrieron Rosario, El Trébol y Cañada del Ucle en agosto de 2025; San Jerónimo, Cruz Alta, Rosario y Carcarañá en septiembre; y Cafferata en abril de 2026. El 30 de octubre de 2025 la sede de la Institución fue escenario de la final provincial, con más de 250 participantes de toda la provincia y proyectos de impacto. En febrero de 2026 se realizó una reunión informativa sobre el programa para directivos y docentes, principalmente de Rosario y el Gran Rosario, de la que participaron autoridades de los mercados y del Estado.

Durante el período se gestó además una vinculación con el Banco Macro y con A3 Mercados, que otorgaron fondos para el programa.

Programa de Formación Makers para directivos y docentes

En abril de 2026 se realizó una nueva edición del Programa de Formación Makers, dirigido a directivos y docentes de toda la provincia, con foco en el aprendizaje basado en proyectos y en desafíos reales. Reunió más de cien inscripciones. La formación docente es una de las patas del programa Agromakers.

Formación en educación financiera en el territorio

En septiembre de 2025 se realizaron instancias de formación en educación financiera en Villa Mugueta y Juncal, y el 8 de junio de 2026 una nueva charla sobre la materia. La línea se complementa con los talleres de educación financiera que la Institución dictó en cada edición de BCR en Territorio y con el taller «Finanzas con Sentido»: son tres públicos distintos de un mismo trabajo de inclusión financiera.

Taller «Finanzas con Sentido», junto con A3 Mercados y el Mercado Argentino de Valores

El 29 de julio de 2026 la Institución, su Fundación, A3 Mercados y el Mercado Argentino de Valores promovieron el primer taller gratuito «Finanzas con Sentido», para compartir herramientas de finanzas personales aplicadas a la gestión de las organizaciones sociales. Participaron 120 personas. Es una propuesta distinta de la capacitación «Primeros pasos en Educación Financiera» que se desarrolla en «Acciones conjuntas con otras entidades»: aquélla se dirigió a una organización determinada y ésta a las organizaciones sociales en general.

Taller de emprendedurismo en Stella Maris, en el marco de los consorcios sociales

En septiembre de 2025, dentro del trabajo en consorcios sociales, se llevó adelante un taller de emprendedurismo en el barrio Stella Maris, del que participaron al menos veinte personas. La actividad se desarrolló junto a organismos de la Provincia de Santa Fe y de la Municipalidad de Rosario.

Toque de Campana por la Igualdad de Género: quinta edición

El 9 de marzo de 2026, por quinto año consecutivo, se realizó en Rosario una nueva edición del Toque de Campana por la Igualdad de Género, en el marco del Día Internacional de la Mujer. Se trata de una iniciativa internacional organizada por la Bolsa de Valores de Naciones Unidas, ONU Mujeres, el Banco Interamericano de Desarrollo, el Pacto Global e IFC.

Esta edición fue el primer Toque de Campana Federal en la Argentina, con la participación de las Bolsas de Santa Fe, Chaco, Entre Ríos y Bahía Blanca y de la Bolsa de Cereales de Córdoba. La jornada contó con un panel de referentes del ámbito empresarial y del ecosistema emprendedor sobre el liderazgo y la participación de las mujeres en los espacios de decisión, con Silvia Torres Carbonell, presidenta emérita de EmprendeIAE y directora regional de Wise Women in STEM Entrepreneurship; Laura Passerini, presidenta de la Bolsa de Cereales de Córdoba y de su Fundación; y Verónica Baracat, oficial a cargo de la Oficina de ONU Mujeres en Argentina.

Campaña «Nochebuena para todos»

En diciembre de 2025 se desarrolló una nueva edición de la colecta anual «Nochebuena para todos», con la entrega de cajas elaboradas por los colaboradores de la Institución.

Expo Carreras de Casilda

En agosto de 2025 la Institución colaboró una vez más con la Expo Carreras de Casilda, una instancia de socialización y orientación con estudiantes.

CAPÍTULO 4

Mercados

Mercado Físico de Granos

El ejercicio 2025/2026 estuvo marcado por una campaña agrícola de volúmenes históricos. Según cifras oficiales de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, la producción agregada de granos habría alcanzado un récord histórico de 171,9 millones de toneladas, un 21 % por encima del ciclo anterior. En particular, los principales cultivos que se destacaron por sus volúmenes extraordinarios fueron el maíz, con 70,5 millones de toneladas producidas —un 45 % más que el promedio de las últimas cinco campañas—; el trigo, con 29,5 millones de toneladas, 12 millones por encima del promedio; y el girasol, con más de 7 millones de toneladas cosechadas, casi duplicando el promedio de los ciclos anteriores.

Dentro de ese marco expansivo en materia productiva, el volumen comercializado fue en sí mismo récord: hacia fines de julio, la comercialización agregada de granos superaba los 75 millones de toneladas, en línea con los máximos históricos para esa altura del año. Sin embargo, medido como porcentaje de la producción, ese ritmo se ubicaba en mínimos históricos, 46,6 %, frente a un promedio cercano al 55,8 % de las últimas campañas, reflejo directo del mayor volumen disponible durante este ejercicio.

La dinámica de fijación de precios mostró, no obstante, un comportamiento dispar entre cultivos. Hacia comienzos de julio, en maíz y en trigo el porcentaje de lo comercializado que ya contaba con precio hecho se ubicaba en el 80 % y en el 90 % respectivamente, niveles altos en la comparación con otras campañas a la misma altura del año. La soja, en cambio, mostró la relación inversa: el 63 % de lo vendido tenía precio fijado, frente a un promedio del 70 % en las últimas cinco campañas.

En materia de precios, la evolución en dólares de las cotizaciones de la pizarra mostró comportamientos bien distintos entre cultivos a lo largo del ejercicio. El trigo, luego de tocar mínimos hacia fines de noviembre de 2025, en torno a los US$ 160 por tonelada, protagonizó una recuperación marcada a lo largo de 2026, llegando a superar los US$ 215 por tonelada hacia mayo y cerrando el ejercicio en niveles claramente por encima de los de mediados de 2025. El maíz, en cambio, cerró el ejercicio prácticamente en los mismos niveles de mayo de 2025, en torno a los US$ 180 por tonelada, luego de una recuperación transitoria hacia comienzos de 2026 que no logró sostenerse. La soja fue la que mostró el movimiento más pronunciado: partiendo de un valle cercano a los US$ 250 por tonelada a comienzos de julio de 2025, saltó a un máximo de alrededor de US$ 360 durante el breve esquema de «retencio-

nes cero» de fines de septiembre, para luego retroceder y estabilizarse en niveles sensiblemente superiores a los de inicio del ejercicio, en el orden de los US$ 320 a 340 por tonelada hacia mediados de 2026, una mejora cercana al 30 % respecto de mayo de 2025.

Tendencia a la baja en las alícuotas de derechos de exportación

El punto de partida del ejercicio fue el esquema fijado a fines de julio de 2025 por el Decreto 526/2025, que había establecido con carácter de baja permanente alícuotas del 26 % para el poroto de soja, del 24,5 % para sus subproductos, del 9,5 % para maíz, sorgo y trigo, y niveles más reducidos para girasol y carnes.

Sobre ese esquema, a fines de septiembre de 2025 y previo a las elecciones legislativas, el Decreto 682/2025 llevó transitoriamente a 0 % la alícuota para granos, subproductos y biodiésel, por un período provisorio: hasta el 31 de octubre de 2025, o hasta que se anotaran ventas al exterior por US$ 7.000 millones, de ambas la que se cumpliera primero. La medida generó una registración de ventas al exterior muy concentrada en pocas jornadas, que según cifras de las cámaras del sector se habría traducido en un ingreso de divisas excepcional para el mes de septiembre, de más de US$ 7.100 millones. Agotado el cupo, las alícuotas volvieron a los niveles de julio.

Luego, en diciembre de 2025, el Decreto 877/2025 dispuso una nueva baja, esta vez con carácter permanente, llevando la alícuota de la soja al 24 % y la de sus subproductos al 22,5 %, mientras que trigo, cebada, maíz y sorgo también recibieron reducciones adicionales.

Finalmente, en 2026 el Decreto 423/2026 estableció un cronograma de reducciones escalonadas hasta 2028, con una nueva baja inmediata para trigo y cebada y una senda mensual decreciente para maíz, sorgo, girasol, soja y sus derivados que, de sostenerse, llevaría la alícuota del poroto al 15 % hacia fines de 2028.

Acuerdo Interino de Comercio entre el Mercosur y la Unión Europea

El ejercicio también incluyó avances relevantes en el plano de la política comercial internacional. El acuerdo de asociación entre el Mercosur y la Unión Europea se firmó formalmente el 17 de enero de 2026 en Asunción, y la Argentina completó su ratificación parlamentaria a fines de febrero mediante la Ley 27.800, siendo —según remarcó la Cancillería— el primer país del bloque en completar el trámite interno. Sobre esa base, la Comisión Europea anunció en marzo que el capítulo comercial del acuerdo entraría en vigencia de manera provisional a partir del 1° de mayo de 2026, sin aguardar a que concluyeran los procesos de ratificación todavía pendientes en el resto de los socios de ambos bloques ni el dictamen definitivo del Parlamento Europeo, que continuaba sujeto a una revisión judicial en el Tribunal de Justicia de la Unión Europea. Desde esa fecha comenzaron a regir, entonces, las reducciones arancelarias y los contingentes de exportación pactados para la porción estrictamente comercial del tratado, mientras que los capítulos de diálogo político y cooperación siguieron sujetos al proceso de ratificación en cada Estado miembro europeo.

Según relevamientos propios de la Bolsa de Comercio de Rosario, entre mayo y julio, ya con el acuerdo en marcha, las exportaciones argentinas a la Unión Europea sumaron US$ 2.476 millones, un 13,1 % más que en igual período de 2025. En los primeros siete meses del año el acumulado llegó a US$ 5.191 millones, un 19 % por encima del año anterior y el tercer registro más alto en catorce años. La harina de soja, principal producto exportado por la Argentina a la Unión Europea, se vio especialmente beneficiada por la cancelación de la clasificación de la soja como cultivo de alto riesgo de cambio de uso del suelo (ILUC), lo que también habilitó el regreso de embarques de biodiésel al bloque europeo, por más de US$ 110 millones entre junio y julio, tras un período sin colocaciones relevantes. A ello se sumó un buen desempeño relativo de otros productos del complejo agroindustrial dentro de los nuevos contingentes arancelarios, como la miel, con exportaciones un 88,4 % por encima del promedio de los últimos cinco años, y la carne bovina, favorecida por la eliminación del arancel dentro de la Cuota Hilton.

Registración de Contratos

Durante el presente ejercicio se registraron en la Bolsa de Comercio de Rosario contratos de compraventa de granos —sin incluir otras operatorias— por algo más de 43 millones de toneladas, incluyendo las operaciones canalizadas bajo convenio con otras entidades.

Toneladas registradas

Fuente: Registración de Contratos.

Concepto	Toneladas
SECUNDARIAS	28.213.333
OTRAS OPERATORIAS	14.915.066
TOTAL	43.128.400

De ese volumen, el 93,1 % se canalizó por Confirma, siendo la soja el principal producto registrado en la Bolsa.

Toneladas por grano

Fuente: Registración de Contratos.

Concepto	Toneladas registradas	% de Confirma
SOJA	16.585.873	95 %
MAÍZ	15.542.117	92 %
TRIGO PAN	8.366.295	94 %
GIRASOL	1.675.940	91 %
SORGO	612.267	86 %
OTROS	345.907	34 %
TOTAL	43.128.400	-

Al cierre del ejercicio había un total de 121 empresas habilitadas para operar en el Mercado Físico de Granos de la Bolsa de Comercio de Rosario. Ese número estaba integrado por 99 corredores de granos, 3 cooperativas de primero y segundo grado, 3 molinos harineros, 6 aceiteras y 10 exportadores.

Durante el período el servicio avanzó además en su modernización. En octubre de 2025 el área de Registración se incorporó a la Gerencia de Servicios Digitales, y en marzo de 2026 quedó operativa una nueva plataforma de digitalización de contratos, que reemplazó a la solución anterior. La nueva plataforma elimina la dependencia de hardware específico e incorpora inteligencia artificial para reconocer y extraer información, procesar múltiples documentos e identificar automáticamente cada contrato. Tras las etapas de configuración, entrenamiento, ajustes y validaciones, la solución mejoró la flexibilidad, la continuidad y la eficiencia del proceso de digitalización.

GEA (Guía Estratégica para el Agro)

En agosto de 2025, el análisis de las lluvias acumuladas durante el año mostró que el 73 % de la región pampeana había recibido entre 50 y 300 milímetros más que el promedio hasta ese momento. Este escenario permitió proyectar una producción potencial de trigo superior a las 20 millones de toneladas.

En septiembre de 2025 se identificó una recuperación de la intención de implantación de maíz a nivel nacional, con un incremento del 16,8 % y un área estimada en 9,7 millones de hectáreas. En sentido contrario, la intención de siembra de soja mostró una reducción de 1,35 millones de hectáreas respecto de la campaña anterior.

Durante octubre de 2025 se realizó la primera estimación de producción de trigo argentino, que alcanzó las 23 millones de toneladas, igualando el récord productivo registrado en la campaña 2021/22. En paralelo, el maíz registraba un avance de siembra del 28 %, manteniendo una proyección de producción de 61 millones de toneladas, mientras que para soja se estimó una superficie de 16,4 millones de hectáreas, en un contexto caracterizado por la ausencia de limitantes hídricas.

En noviembre de 2025 se ajustó al alza la estimación de trigo en 1,5 millones de toneladas. La producción nacional proyectada alcanzó las 24,5 millones de toneladas, acompañada por un rendimiento promedio récord de 37,7 quintales por hectárea.

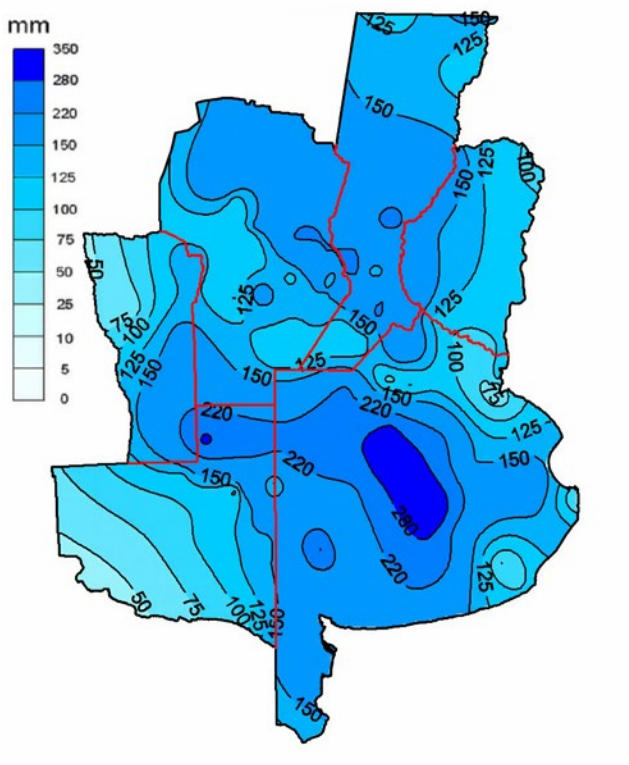
En diciembre de 2025, el avance de la cosecha de trigo permitió realizar un nuevo ajuste de la estimación productiva, que pasó de 24,5 a 27,7 millones de toneladas. En soja, la siembra alcanzó el 64 % del área prevista, mientras que el maíz continuó mostrando buenas condiciones y mantuvo una proyección cercana a las 61 millones de toneladas.

En enero de 2026, GEA presentó la primera estimación nacional de producción de maíz, ubicada en 62 millones de toneladas, constituyéndose en una proyección récord. Para soja se mantuvo una superficie sembrada de 16,4 millones de hectáreas y una estimación inicial de 47 millones de toneladas, favorecida por las lluvias. En trigo se sostuvo la producción récord de 27,7 millones de toneladas, con un rendimiento nacional inédito de 41 quintales por hectárea.

Durante febrero de 2026 se realizó la primera estimación de producción de soja de la campaña 2025/26, ubicada en 48 millones de toneladas. El análisis contempló las buenas condiciones en el oeste, el centro-norte y el norte del país, que compensaron parcialmente el deterioro de las reservas de humedad en el centro y el sur de la región pampeana. Paralelamente, la primera estimación de producción de maíz se mantuvo en 62 millones de toneladas. En marzo de 2026, el seguimiento climático permitió analizar la evolución de las lluvias luego del corte abrupto de las tormentas registrado a fines de diciembre de 2025 y la recuperación de las precipitaciones durante la segunda quincena de febrero y marzo. Se dio por finalizada oficialmente la campaña triguera 2025/26, con una producción estimada en 29,5 millones de toneladas, que constituyó una cosecha récord e inédita para el cultivo.

Precipitacion acumulada. Marzo 2026

Elaborado con datos propios y públicos del SMN



En abril de 2026, los trabajos de clasificación y análisis de información satelital permitieron identificar una mayor superficie de maíz, lo que derivó en un incremento de la estimación productiva, que alcanzó las 67 millones de toneladas, máximo histórico hasta ese momento. La campaña se caracterizó además por una baja incidencia de daños asociados a spiroplasma.

En mayo de 2026, si bien los perfiles de suelo presentaban las mejores reservas de agua de la última década, el elevado costo de la urea generó una reducción proyectada del 7 % interanual en la intención de siembra de trigo. Paralelamente, los resultados positivos obtenidos durante la cosecha de los cultivos de verano permitieron elevar las estimaciones de producción a 50 millones de toneladas para soja y 68 millones para maíz.

En junio de 2026, la disminución del precio de la urea y mejores perspectivas para las cotizaciones internacionales permitieron elevar la superficie proyectada de trigo a 6,82 millones de hectáreas, con una producción estimada de 20 millones de toneladas. En soja, la incorporación de nuevos resultados de rendimiento llevó la estimación nacional a 51,5 millones de toneladas, y hasta 70,5 millones en el caso del maíz.

Finalmente, en julio de 2026, las lluvias extraordinarias y un nuevo descenso en el precio de la urea permitieron elevar la superficie proyectada de trigo 2026/27 a 6,95 millones de hectáreas y la producción estimada a 20,5 millones de toneladas.

Mercado de Capitales

Reporte del Mercado de Capitales

La Dirección de Informaciones y Estudios Económicos, junto con la Cámara de Agentes de Bolsa, llevó adelante una serie de reuniones de trabajo orientadas a la elaboración de un Reporte de Mercado de Capitales de frecuencia semanal. Los reportes, que ya pueden encontrarse todos los viernes en el Informativo Semanal de la Bolsa de Comercio de Rosario, tienen como objetivo brindar un seguimiento de las principales novedades y acontecimientos económicos y financieros que tienen impacto sobre el mercado de capitales, tanto del ámbito nacional como del internacional, contribuyendo al análisis y a la difusión de información relevante para los participantes del mercado.

Listado de Valores Negociables

La Jefatura de Mercado de Capitales y Sectores Estratégicos de la Bolsa de Comercio de Rosario, en tanto área técnica en el estudio de las solicitudes de listado presentadas por las emisoras, analizó e informó sus consideraciones al Mercado Argentino de Valores S.A., que autorizó el listado de los productos que se detallan a continuación, entre el 1 de agosto de 2025 y el 31 de julio de 2026.

Autorizaciones de listado del Mercado Argentino de Valores S.A. (01/08/2025 al 31/07/2026)

FIDEICOMISOS FINANCIEROS		
Producto	**Fecha**	**Monto**
Confibono LXXXIII	31/10/2025	$ 14.105.083.120
HAB V	10/12/2025	US$ 6.467.056
Confibono LXXXIV	21/01/2026	$ 5.501.072.764
Confibono LXXXV	25/03/2026	$ 5.362.485.530
Full Credit II	28/04/2026	$ 963.163.657
Grupo Gep Colservice I	18/05/2026	$ 16.050.426.390
Confibono LXXXVI	18/05/2026	$ 5.874.808.721
Inverlease FSA II	26/05/2026	$ 9.483.953.462

LETRAS		
Producto	**Fecha**	**Monto**
Letras del Tesoro Municipalidad de Rosario IX	16/12/2025	$ 15.000.000.000

BONOS		
Producto	**Fecha**	**Monto**
Bonos Provincia de Santa Fe 2025	10/12/2025	US$ 800.000.000

ENTIDADES DE GARANTÍA		
Producto	**Fecha**	**Monto**
Entidad avalista FO.GA.MI.	20/10/2025	–
Entidad avalista FO.GA.RIO.	20/03/2026	–

RESUMEN TOTAL DE EMISIONES		
Moneda	**Emisiones**	**Monto**
En pesos	8	$ 72.340.993.644
En dólares	2	US$ 806.467.056
Total	10	

RESUMEN TOTAL DE EMISIONES EXPRESADO EN PESOS, AL TIPO DE CAMBIO DEL 31/07/2026 (1.488,4531)		
Moneda	**Emisiones**	**Monto**
Fideicomisos financieros	8	$ 66.966.903.195
Letras	1	$ 15.000.000.000
Bonos	1	$ 1.190.762.480.000
Total	10	

Fuente: Jefatura de Mercado de Capitales y Sectores Estratégicos.

A3 Mercados S.A.

La información que se presenta a continuación corresponde al período comprendido entre el 1° de julio de 2025 y el 30 de junio de 2026. Como consecuencia de la modificación de la fecha de cierre de ejercicio al 31 de diciembre de cada año, este período comprende un ejercicio irregular de seis meses, desde el 1° de julio hasta el 31 de diciembre de 2025, y dos períodos trimestrales correspondientes al nuevo ejercicio anual iniciado el 1° de enero de 2026.

Etapa de consolidación

El 1° de marzo de 2025 comenzó formalmente a operar A3 Mercados S.A., la entidad resultante de la integración entre Matba Rofex S.A. y el Mercado Abierto Electrónico S.A. A3 reúne los legados de tres instituciones históricas del mercado de capitales argentino bajo un modelo unificado que integra negociación, compensación y tecnología propietaria, con foco en la eficiencia operativa, la transparencia y la libre formación de precios.

Cumplida la etapa de funcionamiento, el foco pasó de la puesta en marcha a la consolidación: estabilización de procesos, convergencia de plataformas e integración de equipos bajo una misma arquitectura estratégica. Esta etapa permitió fortalecer la gobernanza, ordenar prioridades estratégicas y proyectar una agenda de crecimiento sustentada en innovación tecnológica, financiamiento con impacto y desarrollo de nuevos instrumentos, guiada por su propósito institucional: «Creamos mercados para el desarrollo del país».

Resultados operativos y desempeño del período

El segundo semestre de 2025 estuvo marcado por la volatilidad asociada al proceso electoral de octubre y por transformaciones macroeconómicas de fondo: la flexibilización de restricciones cambiarias y de capital, la adopción de un régimen cambiario unificado, la extinción de las LEFI por parte del Banco Central y la reducción de retenciones al sector agropecuario. Todas ellas tuvieron un impacto directo sobre la operatoria de los mercados durante dicho período. La primera mitad de 2026 mostró, en cambio, una dinámica de mayor estabilización, aunque con volúmenes que se mantuvieron en niveles elevados en términos históricos.

A continuación se presentan los volúmenes operados entre el 1° de julio de 2025 y el 30 de junio de 2026, comparados con igual período del ejercicio anterior.

Volúmenes operados entre el 1° de julio de 2025 y el 30 de junio de 2026

Línea de negocio	Volumen jul 25 - jun 26	Var. interanual
FOREX *en millones de dólares*		
Spot (CAM1 y CAM2)	126.009	+27,0 %
Canje (MOME y MOMX)	54.671	+11,6 %
Futuros y opciones DLR	320.003	+63,7 %

Línea de negocio	Volumen jul 25 - jun 26	Var. interanual
AGRO *en millones de toneladas*		
Futuros y opciones	96,9	+23,1 %
Soja	53,3	+30,4 %
Maíz	30,1	+5,8 %
Trigo	13,7	+44,8 %
Entrega	4,8	+11,8 %
RENTA FIJA *en millones de dólares*		
Mercado primario	208.088	+25,6 %
Mercado secundario	512.517	-9,0 %
PASES + CAUCIONES *en millones de dólares*		
Caución	647.003	+30,8 %
Repo (*)	586.801	+947,9 %
OTROS FUTUROS Y OPCIONES *en contratos*		
Rofex 20	2.133.714	+18,0 %
Acciones (**)	1.162.158	-4,0 %
BTC	2.215	-42,1 %
Oro	302.569	+102,3 %
Petróleo	391.854	+216,2 %
Bonos (***)	32.310	-49,0 %
POST TRADE *en millones de dólares*		
Billeteras (AUM último día)	6.753	+41,6 %
Mercado FCI (AUM promedio)	404	+68,9 %
FCE (monto operado)	727	+24,7 %

Fuente: A3 Mercados. (*) REPO – REPI – REPG – REPX; incluye SIMU a partir del 4Q25.
(**) GGAL-YPFD-TXAR-PAMP. (***) AL30-AL30D-GD30-GD30D-AL35-GD35.

Segmento FOREX

La volatilidad cambiaria previa a las elecciones de medio término impulsó una fuerte demanda de cobertura durante el segundo semestre de 2025, lo que se tradujo en un incremento importante de los volúmenes operados. En particular, los futuros de DLR mostraron una marcada expansión: el año calendario 2025 cerró con 289,3 millones de contratos negociados, el nivel más alto desde 2018.

Luego del resultado electoral, y en un contexto de mayor estabilidad macrofinanciera, los segmentos vinculados a FX mostraron una dinámica de estabilización en los volúmenes operados. No obstante, estos se mantuvieron en niveles elevados, reflejando una base de actividad sólida.

Futuros y opciones agropecuarios

La eliminación del dólar-blend y la reducción de retenciones impulsaron un fuerte crecimiento de los volúmenes, que se aceleró tras la reducción transitoria de retenciones de septiembre de 2025, mes en el que se alcanzó un récord histórico mensual de 11,1 millones de toneladas negociadas. El año calendario 2025 cerró con 89,6 millo-

nes de toneladas, un nuevo máximo histórico anual para el segmento.

La dinámica tuvo continuidad en 2026: el primer trimestre marcó el mejor registro para un inicio de año, y el segundo trimestre alcanzó un nuevo máximo histórico trimestral, con 29,9 millones de toneladas. La entrega física acompañó esa evolución.

Segmento de renta fija

El mercado primario —donde A3 Mercados concentra prácticamente la totalidad de la actividad— creció impulsado principalmente por las licitaciones del Tesoro Nacional.

En el mercado secundario la evolución continúa siendo más gradual, con un menor volumen cuando se compara de forma interanual. Durante el período continuó la migración de la operatoria desde SIOPEL hacia la plataforma de negociación PTP, con la implementación de esquemas de derechos de registro más competitivos, que se espera generen mayor volumen a futuro.

Cauciones y REPO

Las cauciones consolidaron su rol central en el financiamiento de corto plazo, con un crecimiento del 30,8 % interanual en el período comprendido entre julio de 2025 y junio de 2026. Por su parte, el mercado de REPO registró una expansión exponencial tras la extinción de las LEFI y la limitada oferta de instrumentos alternativos de liquidez, potenciada por el lanzamiento de la modalidad SIMU en septiembre de 2025. Durante el período se incorporaron las cauciones en dólares y se lanzaron los futuros sobre tasa de caución y sobre tasa TAMAR.

Otros futuros y opciones

Se destacaron los futuros de oro, que más que duplicaron su volumen en el período acompañando la evolución alcista del precio internacional del metal, y los contratos de petróleo, impulsados por las tensiones geopolíticas y la mayor demanda de cobertura.

Post-trade

La dolarización previa al proceso electoral redujo la disponibilidad de pesos y afectó al segmento durante el tercer trimestre de 2025. Sin embargo, tras el resultado electoral y en un contexto de mayor estabilidad financiera, se observó una rápida recomposición del segmento, que mostró crecimiento en todas sus líneas.

Infraestructura de post-trade y gestión de riesgo

La garantía de las operaciones y la solidez financiera constituyen el núcleo del modelo de negocio de A3. Como infraestructura crítica del mercado financiero argentino, la adecuada gestión del riesgo de contraparte es condición esencial para la estabilidad, la previsibilidad y la continuidad del sistema.

Desde la fusión, el grupo mantiene un esquema de doble Contraparte Central (CCP), que preserva la robustez operativa y el cumplimiento regulatorio que tenía cada entidad individualmente: A3 Mercados actúa como CCP en los segmentos bajo su ámbito —renta fija y caución, entre otros—, mientras que Argentina Clearing y Registro opera como infraestructura integral de post-trade, con funciones de CCP para futuros y opciones, Sistema de Liquidación de Valores, Registro de Operaciones y Agente de Custodia, Registro y Pago.

Ambas entidades reúnen los requisitos para ser consideradas Contrapartes Centrales Calificadas (QCCP), en línea con los Principios para Infraestructuras de los Mercados Financieros (CPMI-IOSCO). Durante el período, el esquema continuó operando con normalidad, acompañando la dinámica de los mercados y consolidando la resiliencia del ecosistema de negociación y post-trade del grupo A3.

Tecnología e innovación

En el plano tecnológico, A3 avanzó en la convergencia de plataformas de negociación y compensación. Al inicio del período se concretó el primer hito de esta transición, con la migración de la rueda de renta fija a la plataforma PTP bajo la modalidad de prioridad precio-tiempo, lo que implicó actualizar la infraestructura de hardware y adecuar los sistemas core de trade y post-trade a las particularidades del mercado de bonos argentino. Posteriormente se avanzó en el despliegue de las capacidades de registro de operaciones, tanto garantizadas como bilaterales. Hacia el segundo trimestre de 2026, parte de esa operatoria ya había migrado desde SIOPEL a la infraestructura PTP, con esquemas de derechos de registro más competitivos.

En paralelo, se avanzó en la integración de los equipos de tecnología del grupo, trasladando una porción significativa de la dotación tecnológica de A3 a Primary, en línea con el modelo operativo definido para centralizar el desarrollo y la evolución de plataformas.

En materia de investigación y desarrollo, se definió la estrategia de inteligencia artificial de las empresas tecnológicas del grupo, con foco en el desarrollo de software y en la incorporación progresiva de asistentes inteligentes en determinados productos comercializados.

Primary fue el principal motor de crecimiento de la vertical tecnológica del ecosistema de A3 Mercados, que continuó

expandiendo sus capacidades como proveedor líder de soluciones de software para la industria financiera y el mercado de capitales. Durante el período, Primary Flex concretó sus primeras ventas y se perfila como uno de los principales impulsores de crecimiento de la vertical. Por su parte, Matriz OMS, orientada al acceso DMA multimercado, amplió su base instalada a más de 70 agentes de liquidación y compensación a nivel nacional.

Organización, personas y cultura

La integración organizacional fue uno de los ejes centrales del período: bajo la convicción de crecer de manera integrada, A3 trabajó en consolidar una cultura común que combine excelencia técnica, colaboración y propósito compartido. Al 30 de junio de 2026, el grupo A3 contaba con 563 colaboradores.

Se avanzó en la formalización de nuevas estructuras, en la redefinición de roles y en el fortalecimiento del liderazgo, alineando la organización con la ambición estratégica del grupo. Asimismo, se profundizó la convergencia y unificación de las políticas de capital humano entre las organizaciones que le dieron origen, armonizando beneficios y esquemas de compensación, fortaleciendo los programas de capacitación técnica y de liderazgo, y ordenando la comunicación interna.

Sostenibilidad

En el período, A3 formalizó su Estrategia de Sostenibilidad, integrando criterios ambientales, sociales y de gobernanza al modelo de negocio como parte de su visión de largo plazo. La compañía reafirmó su rol como plataforma de financiamiento sostenible, consolidándose como mercado de origen en emisiones de bonos sociales, verdes y sustentables: durante 2025 se canalizaron más de $ 77.000 millones hacia proyectos vinculados con desarrollo productivo, inclusión financiera y transición energética.

El ingreso de A3 al Índice de Sostenibilidad de BYMA en 2025 constituye una validación independiente del rumbo adoptado. En línea con la Resolución General 1115 de la Comisión Nacional de Valores, el Grupo A3 elabora anualmente un Reporte de Sostenibilidad con su desempeño ambiental, social y de gobernanza.

Vínculo con inversores

Con motivo de la fusión, A3 Mercados comenzó a cotizar bajo el ticker A3, un paso estratégico que fortaleció la escala, la visibilidad y la liquidez de la acción, amplió el alcance hacia analistas e inversores institucionales y profundizó los estándares de transparencia y valoración objetiva ante el mercado.

Sobre esta base, durante el período la compañía profundizó su estrategia de vinculación con inversores institucionales y actuales accionistas, sustentada en los principios de transparencia, previsibilidad y cercanía, con un esquema de reportes periódicos y reuniones informativas orientadas a compartir los avances del proceso de integración, los resultados operativos y las perspectivas de mediano y largo plazo. Entre los hitos destacados del período:

Al 30 de junio de 2026, A3 Mercados contaba con más de 4.500 accionistas, un crecimiento superior al 30 % de forma interanual.

Durante el período comprendido entre julio de 2025 y junio de 2026, el monto total negociado alcanzó USD 64,1 millones (+227 % interanual) y el volumen operado en acciones ascendió a 30,8 millones (+212 % interanual).

Se incorporó un nuevo analista de mercado, IEB, ampliando el seguimiento por parte de la comunidad financiera.

Moody’s mantuvo la calificación crediticia en AA.ar con perspectiva estable, considerando la rentabilidad, la solvencia, la amplia diversificación de operaciones y la relevancia de la compañía en el mercado financiero argentino.

Mercado Argentino de Valores S.A.

La información que se presenta a continuación corresponde al año calendario 2025, salvo en el punto que informa expresamente el primer semestre de 2026.

El MAV en números

El MAV cumple un rol fundamental en la consolidación del crédito privado como una nueva clase de activo, una herramienta clave para canalizar el ahorro institucional hacia la economía real, permitiendo a las empresas acceder a capital de trabajo, para inversión y desarrollo de proyectos, reduciendo las asimetrías de información y potenciando la jerarquización de la oferta y la demanda de crédito. El MAV, junto a sus empresas vinculadas y su red de agentes, permite que las MiPyMEs de las 23 provincias argentinas accedan de forma ágil y simple a fuentes de financiamiento competitivo y diversificado, impulsando así el crecimiento y el desarrollo económico.

A través del MAV, las empresas accedieron a $ 22.000 mil millones durante 2025, un crecimiento interanual del 85 %, representando al 31 de diciembre del pasado año un 25 % del crédito otorgado por el sistema financiero tradicional a las MiPyMEs.

Cheques de pago diferido, pagarés bursátiles electrónicos y facturas de crédito electrónicas son el potente tridente mediante el cual las empresas de todos los sectores productivos acceden al crédito.

La Argentina cuenta con un mercado de capitales muy desarrollado en términos de productos, con instrumentos simples y de alta calidad comparados a nivel internacional. El gran diferencial del mercado de capitales es la capacidad de entender cada realidad de las empresas, analizar su estructura, sus flujos y sus activos, y diseñar un producto de financiamiento alineado a esa necesidad.

En estos últimos años el MAV realizó una fuerte gestión para generar un ámbito de encuentro de la oferta y la demanda de productos, a la que se suma una importante especialización por parte de los 250 agentes miembros del MAV, la participación de los bancos dentro del MAV en su condición de agentes, como así también de las entidades de garantías que realizan un importante trabajo en cada región, y una fuerte presencia de la industria de fondos comunes de inversión con un gran desarrollo. Eso explica en amplia medida todo el crecimiento que tuvo el MAV, y cuyo impacto en el territorio, en la vida de las personas, se materializa de forma muy inmediata.

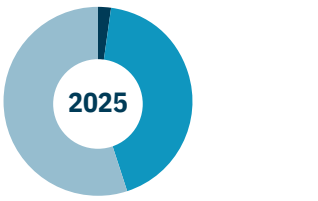
Actualmente, el MAV representa en materia de financiamiento el 2,6 % de todo el PBI. En números concretos, 2025 cerró con 17.418 millones de dólares de financiamiento en los tres productos mencionados: cheques, pagarés y facturas. Es decir, pymes o empresas convencionales que entienden su cadena de valor y que descuentan sus cheques a cobrar, o que ordenan todo su flujo de facturación para poder descontar la factura de una empresa a la cual le venden y que es más grande que ellas. Todo eso sumó 17.418 millones de dólares que salen del bolsillo de un inversor hacia una pyme, con un destacado trabajo de los agentes miembros del MAV, de los intermediarios que unen esa oferta y esa demanda. Por ejemplo, hay 300 fondos comunes de inversión de la Argentina que eligen el cheque, el pagaré y la factura como un asset class y que compran estos productos.

En tanto, un rol fundamental lo desempeña el sistema de garantías de la Argentina. Las SGR son un instrumento óptimo de inclusión financiera y permiten cubrir o mitigar con un aval algunas de las asimetrías de información que tienen las empresas más pequeñas.

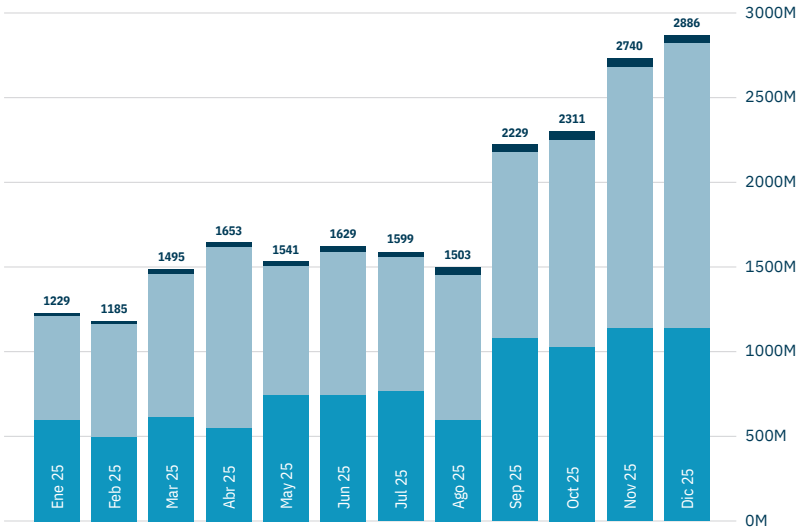
Financiamiento acumulado 2025
Mercado Argentino de Valores - MAV

$22.000 MIL MILLONES DE PESOS

$12.006 Mil Millones PAGARÉS MAV
$9.602 Mil Millones CPD
$392 Mil Millones FCE



- Pagarés MAV | **55%**
- Cheque de Pago Diferido | **43%**
- Facturas de Crédito Electrónicas | **2%**



Los montos están indicados en miles de millones de Pesos, considerando un tipo de cambio promedio mensual Com."A" 3500 BCRA (USD).

El volumen total acumulado en dólares fue de USD 17.418 millones.
Este monto significó un crecimiento del 35 % respecto del año previo.

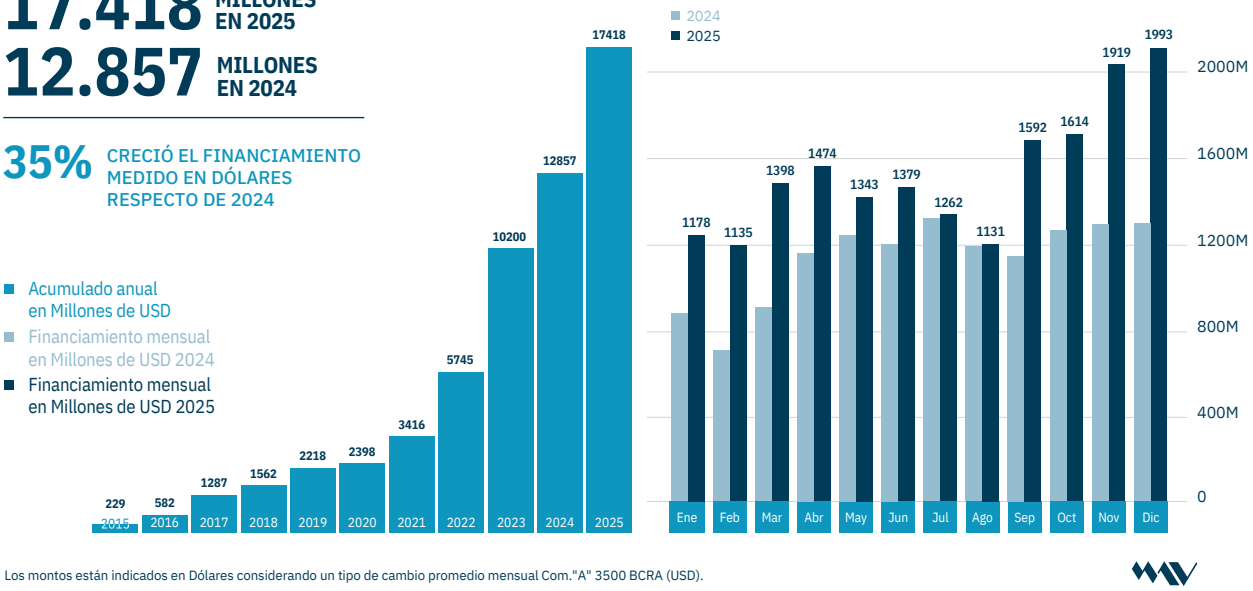
Financiamiento acumulado en USD

Mercado Argentino de Valores - MAV

17.418 MILLONES EN 2025

12.857 MILLONES EN 2024

35% CRECIÓ EL FINANCIAMIENTO MEDIDO EN DÓLARES RESPECTO DE 2024



Los montos están indicados en Dólares considerando un tipo de cambio promedio mensual Com."A" 3500 BCRA (USD).

Fuerte expansión del set de productos del MAV

El financiamiento y la inversión para la economía real en 2025 encontraron en el pagaré bursátil electrónico el instrumento de mayor protagonismo respecto del volumen. Simultáneamente, se registró un crecimiento exponencial para la negociación de cheques de pago diferido y de facturas de crédito electrónicas.

Con un volumen negociado de $ 12.006 mil millones durante el año 2025, que representa un crecimiento interanual del 52 %, los pagarés resultaron nuevamente el instrumento más elegido por las empresas para abordar sus necesidades de financiamiento. Es una herramienta óptima tanto para el financiamiento del capital de trabajo como para proyectos de inversión con foco en el crecimiento y la expansión de la empresa. Puede ser emitido por todo tipo de empresas y personas humanas, y cuenta con una gran versatilidad, permitiendo seleccionar monto, plazo y moneda (pesos, dollar linked o dollar hard). Se pueden descontar pagarés propios o de terceros, en todos los segmentos de negociación del MAV: no garantizado, garantizado MAV o avalado por entidades de garantías.

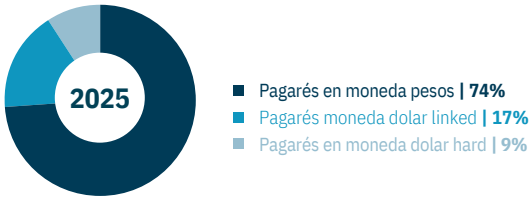
Pagaré MAV

Mercado Argentino de Valores - MAV

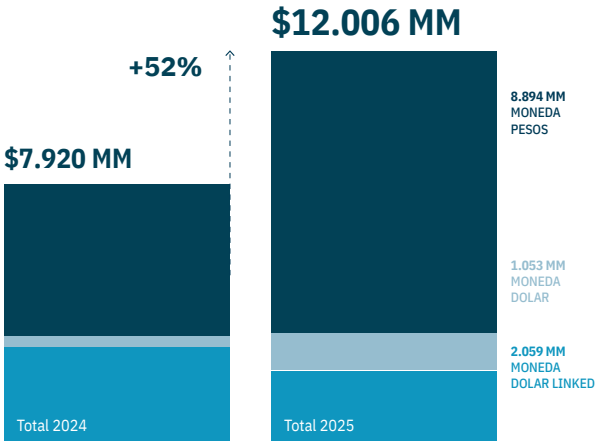
$12.006 MIL MILLONES DE PESOS

$8.894 Mil Millones NOMINADOS PESOS
$2.059 Mil Millones NOMINADO DOLAR LINKED
$1.053 Mil Millones NOMINADOS DOLAR

45.510 CANTIDAD DE PAGARÉS MAV NEGOCIADOS



Los montos están indicados en miles de millones de Pesos, considerando un tipo de cambio promedio mensual Com. "A" 3500 BCRA (USD).



Por su parte, los cheques de pago diferido —actualmente concentrados casi en su totalidad en la negociación de Echeq— también lograron una destacada expansión de su volumen operado en el año 2025, con $ 9.602 mil millones, lo que representó un crecimiento interanual del 149 %.

Cheque de pago diferido

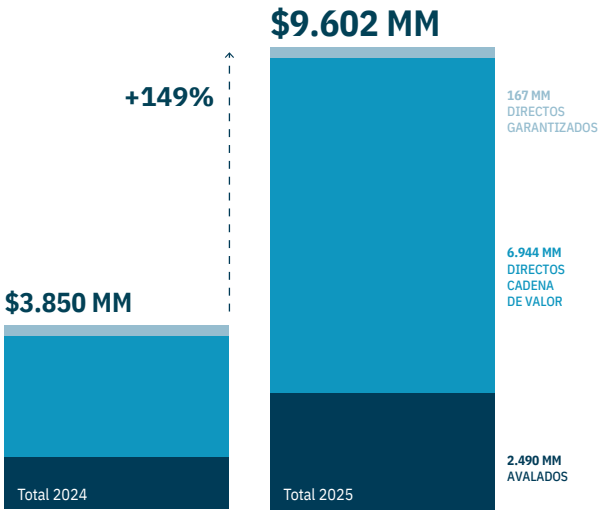
Mercado Argentino de Valores - MAV

$9.602 MIL MILLONES DE PESOS

$7.112 Mil Millones DIRECTOS
$2.490 Mil Millones AVALADOS

365.754 CANTIDAD DE CHEQUES NEGOCIADOS





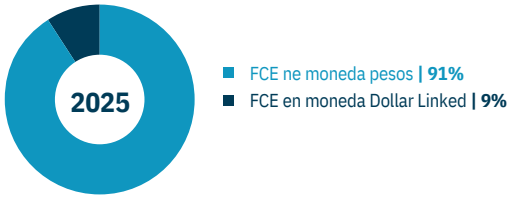
Las facturas ganan notoriamente terreno. Este instrumento permite movilizar el crédito de manera simple y ágil dentro de las cadenas de valor, facilitando que las MiPyMEs puedan financiarse a partir de la calidad crediticia de las empresas grandes. En 2025 alcanzó un significativo volumen de $ 392 mil millones negociados y un crecimiento interanual del 202 %.

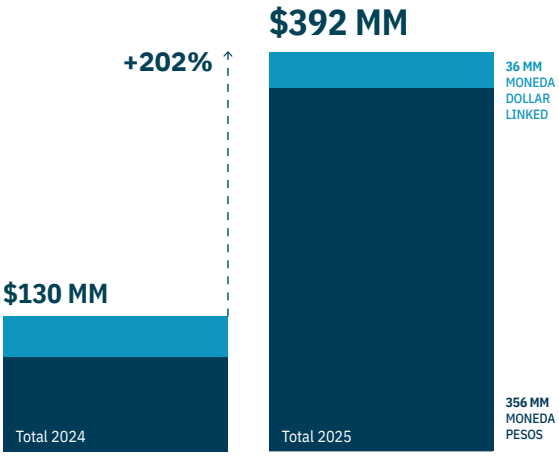
Factura de crédito electrónica
Mercado Argentino de Valores - MAV

$392 MIL MILLONES DE PESOS

$356 Mil Millones MONEDA PESOS
$36 Mil Millones MONEDA DOLLAR LINKED

1.312 CANTIDAD DE FACTURAS NEGOCIADOS

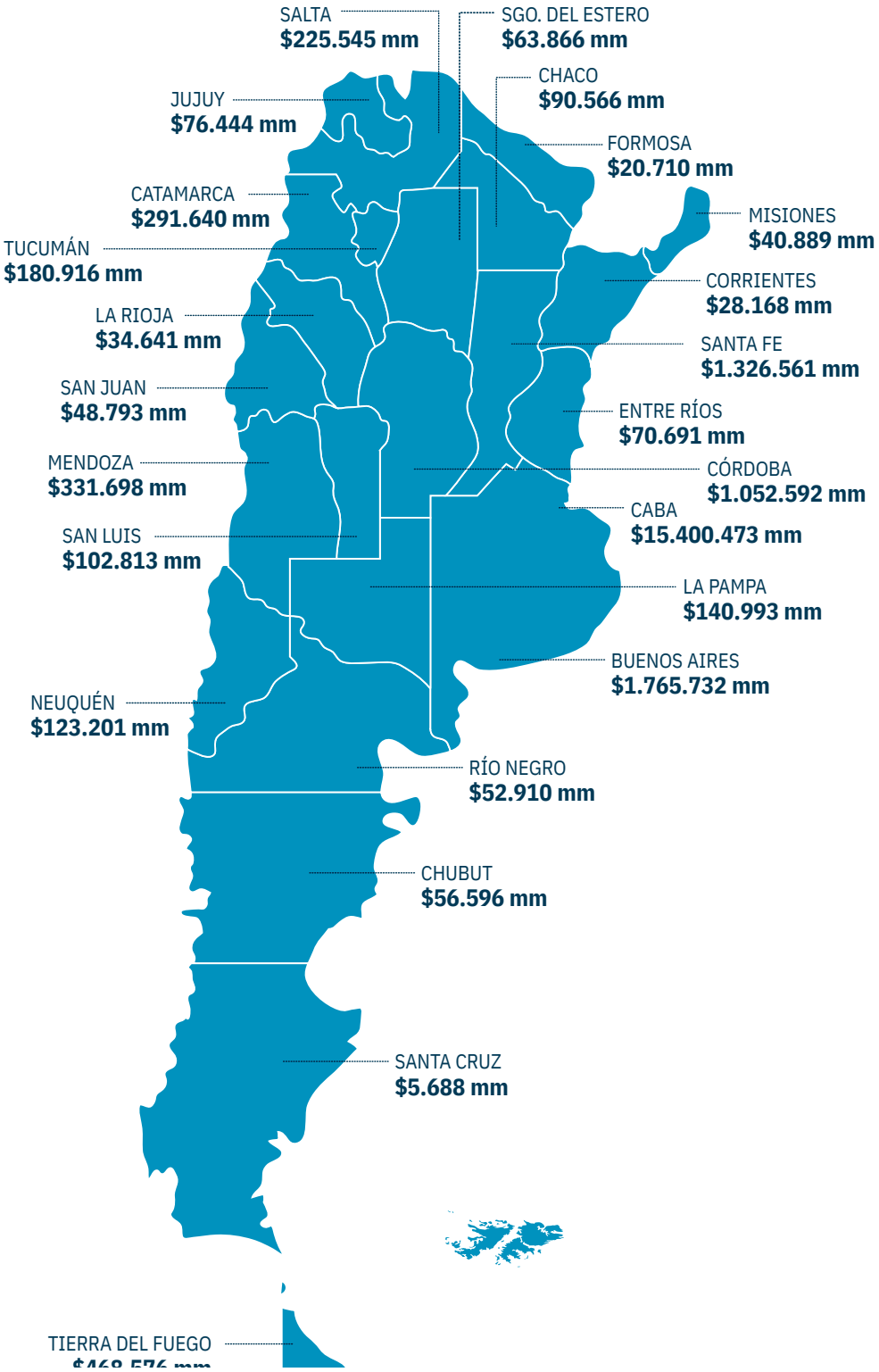




Financiamiento por sectores en 2025
Montos expresados en millones de Pesos

- **15%** SERVICIOS FINANCIEROS Y SEGUROS
- **21%** MINERÍA Y ENERGÍA
- **15%** INDUSTRIA MANUFACTURERA
- **9%** COMERCIO MINORISTA
- **7%** COMERCIO MAYORISTA
- **5%** AGRICULTURA
- **4%** INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
- **4%** SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS
- **3%** CONSTRUCCIÓN
- **9%** OTROS

Financiamiento por provincia en 2025



Un semestre de alto impacto para el crédito mediante el mercado de capitales

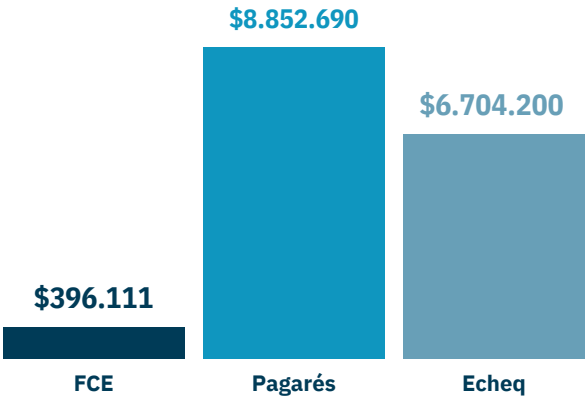
Durante el primer semestre de 2026, el volumen total de financiamiento a través del Mercado Argentino de Valores fue de $ 15.943.001 millones, un crecimiento interanual del 83 % en pesos.

El principal instrumento de acceso al crédito en el mercado de capitales fue el pagaré, con un crecimiento interanual del 84 % respecto del primer semestre de 2025, y representando para esta primera mitad del año un volumen operado que se elevó a $ 8.842.690 millones. De ese volumen, $ 6.703.179 millones se negociaron en pesos y $ 2.139.511 millones en moneda estadounidense ($ 1.405.504 millones en dollar linked y $ 734.007 millones en dollar hard).

Se negociaron cheques de pago diferido por $ 6.704.200 millones, frente a $ 3.790.981 millones del mismo período de 2025, de los cuales $ 1.753.978 millones corresponden al segmento avalado, $ 4.792.191 millones al directo no garantizado y $ 158.032 millones al directo garantizado.

Además, se negociaron facturas de crédito electrónicas por $ 396.111 millones, frente a $ 145.571 millones del mismo período de 2025. Sobre dicho total, $ 354.655 millones se negociaron en pesos y $ 41.456 millones en dólares.

Monto negociado por instrumento en el primer semestre de 2026



Soluciones 360° para potenciar el crédito: incorporación de Docta al Grupo MAV

En el presente período el Grupo MAV incorporó a su holding de empresas los servicios especializados de Docta. De esta manera, el Grupo MAV queda conformado por el Mercado Argentino de Valores, Rosario Valores, AUNE, Axis Inversiones, Rosario Fiduciaria, Plataforma FCE, Matchfin, The Hybrid y Docta. Dos de esas empresas —Rosario Valores y Rosario Fiduciaria— tienen punto propio en este mismo capítulo.

Docta focaliza su expertise en infraestructura financiera para la gestión de portfolios: tecnología para profesionalizar, escalar y modernizar la gestión de patrimonios. Se trata de un ecosistema de productos construido sobre una capa común de datos de mercado, motor de cálculo y agentes de inteligencia artificial especializados, para que agentes de negociación, agentes de liquidación y compensación, bancos, instituciones e individuos accedan a tecnología a la altura de los estándares internacionales, adaptada al mercado argentino.

Docta Portfolio Management (DPM), uno de sus servicios más innovadores para la toma de decisión, es un sistema de gestión de carteras diseñado para agentes de negociación, agentes de liquidación y compensación, bancos y gestoras de fondos. Permite centralizar posiciones por FIFO, cash flows y AUM, calcular P&L y generar reportería para clientes institucionales, integrándose con los principales sistemas de back office del mercado argentino.

Hub de productos tecnológicos del Grupo MAV

Las empresas del Grupo, de naturaleza fintech, brindan soluciones innovadoras y tecnológicas con el objetivo de acompañar estratégicamente el desarrollo comercial de los partícipes del ecosistema bursátil y sus modelos de negocios.

AUNE es una empresa fintech que brinda soluciones y sistemas integrales tendientes a facilitar la gestión diaria de los diferentes actores del mercado de capitales, financiero y de crédito de la Argentina. Con más de 25 años de experiencia en el mercado bursátil y financiero, AUNE provee servicios tecnológicos ágiles orientados a la administración y gestión del back office de los distintos tipos de agentes y proveedores de servicios de activos virtuales regulados por la Comisión Nacional de Valores, absorbiendo la carga administrativa del broker o PSAV y potenciando el desarrollo de su negocio. Durante 2025, AUNE registró un destacado crecimiento de clientes: 20 nuevos agentes decidieron llevar su operatoria al próximo nivel, incorporando una plataforma más moderna, potente y con una conectividad total para su desarrollo operativo.

Plataforma FCE es infraestructura white label y prestación de servicios de tecnología y factoring por parte del Grupo MAV. Es una plataforma pre-trade para la gestión de créditos que potencia la experiencia del usuario de la MiPyME en su acceso al financiamiento: permite sincronizar

las necesidades de financiamiento de una MiPyME a sus sistemas de facturación y, con un solo clic, monetizar de inmediato sus cuentas por cobrar con los clientes que sean empresas grandes, haciendo uso de todas las ventajas del mercado de capitales.

The Hybrid es un ecosistema empresarial y hub de innovación que combina tecnología, investigación y desarrollo para impulsar proyectos tech. Con un enfoque en colaboración, diseño y mercado, conecta talento y estrategia para transformar ideas en soluciones que lideren el cambio en diversas industrias. Se sustenta en tres pilares fundamentales: tecnología, investigación y desarrollo growth.

MatchFin es una plataforma SaaS que potencia el financiamiento empresarial a través de la digitalización y centralización de procesos clave. Conecta empresas, inversores y avalistas, optimizando la gestión del riesgo y la administración de legajos. Sus principales soluciones son el onboarding digital, que automatiza el alta de personas humanas y jurídicas; el análisis, scoring y reporting crediticio, que agiliza el análisis, mejora la eficiencia en las transacciones y promueve la transparencia unificando los controles pre-trade; y el pre-trade log.

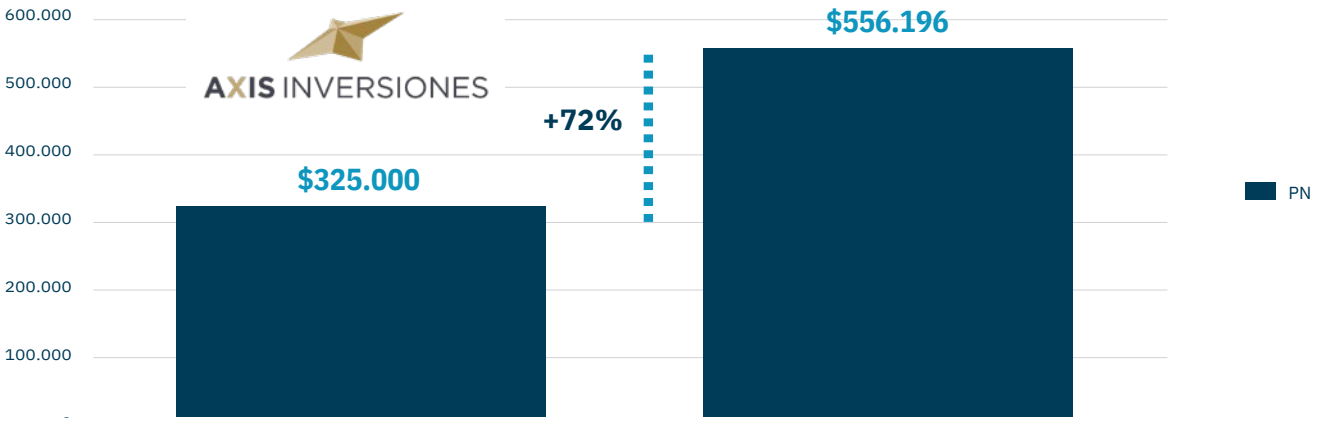
A nivel compañías, el hub tecnológico se complementa con Docta. En tanto, el Grupo MAV desarrolló diversas herramientas que permiten disminuir las asimetrías de la información, simplificando, integrando y automatizando procesos. En este período lanzó AILIC, agente de inteligencia artificial para la operatoria de fondos comunes de inversión; el Monitor de Operaciones, que centraliza en un panel único la información en tiempo real de comitentes a partir de la captura de datos de sus portafolios, operaciones bursátiles, depósitos y extracciones, suscripciones y rescates de FCI, entre otros; y FCI App, plataforma de middle office que centraliza, automatiza y controla la operatoria de fondos comunes de inversión desde un solo lugar.

Fondos comunes de inversión a medida: AXIS SGFCI S.A.

AXIS SGFCI S.A. se enfoca en brindar soluciones de inversión colectiva para los agentes del mercado de capitales e inversores institucionales. Con su modelo de negocios con el agente como eje, continúa consolidándose en la industria de fondos comunes de inversión como una sociedad gerente innovadora.
Durante el ejercicio bajo comentario, la sociedad siguió en amplia expansión de su gestión comercial: en los últimos doce meses se lanzaron 8 nuevos fondos comunes de inversión, alcanzando los 43 fondos activos. En cuanto a los activos bajo administración, ascienden a $ 556.196 millones, lo que representa un crecimiento del 72 % durante el ejercicio.

Axis continúa trabajando para ofrecer alternativas tecnológicas y flexibles que logren potenciar el negocio de los agentes, buscando liderar los cambios que impone un mercado cada vez más dinámico.

Patrimonio neto bajo administración de Axis Inversiones
En millones de $





Rosario Valores S.A. (ROSVAL)

Rosario Valores S.A. (ROSVAL), en su carácter de Agente de Liquidación y Compensación Integral (ALyC-I), mantiene un rol central en el mercado de capitales argentino. Su modelo de negocios, basado en la prestación especializada de servicios técnicos y operativos a sus agentes y clientes institucionales, demostró ser no solo eficiente, sino fundamental para el funcionamiento estable y transparente del sistema bursátil.

La importancia institucional de la sociedad se refleja en su participación activa en la liquidación y compensación de operaciones de la amplia mayoría de los agentes de negociación y otros actores relevantes del mercado, consolidando su condición de relevancia para la dinámica del mercado de capitales. A través de una gestión operativa robusta, segura y ágil, la sociedad provee servicios fundamentales que incluyen la custodia de valores negociables —como depositante ante Caja de Valores S.A.—, la administración de fondos de comitentes mediante cuentas bancarias especialmente habilitadas, y la liquidación y compensación de operaciones en los distintos mercados.

Durante el ejercicio bajo comentario, ROSVAL avanzó de forma sólida en un proceso de crecimiento sostenido, caracterizado por la rigurosidad operativa, el cumplimiento normativo y la planificación estratégica de largo plazo. Este enfoque permitió fortalecer su estructura organizativa y seguir ampliando su alcance comercial, posicionándose como un socio de alta confiabilidad y de referencia para los participantes del mercado.

En el plano regulatorio, se cumplió íntegramente con las obligaciones normativas y de información exigidas por la Comisión Nacional de Valores, la Unidad de Información Financiera y otros organismos reguladores. Entre ellas corresponde destacar la inspección in situ realizada por la Comisión Nacional de Valores en las oficinas, cuyos requerimientos de información fueron respondidos en su totalidad, en tiempo y forma. Asimismo, se presentó el régimen informativo CRS/FATCA correspondiente al año 2025 ante la Agencia de Recaudación y Control Aduanero (ARCA), en línea con los estándares internacionales de transparencia fiscal. En materia de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, se cumplimentaron los requerimientos correspondientes, incluyendo la presentación de los informes del Revisor Externo Independiente y del Responsable de Cumplimiento Regulatorio y Control Interno, ambos con conclusiones favorables respecto de la adecuación del sistema de prevención y de la estructura interna de la sociedad, en cuyo marco el Directorio confirmó las designaciones de los Oficiales de Cumplimiento titular y suplente.

En el plano comercial, ROSVAL experimentó un crecimiento sostenido de su cartera de clientes, alcanzando al cierre del ejercicio más de 80 agentes registrados ante la Comisión Nacional de Valores y más de 20 clientes institucionales de gran prestigio. Este crecimiento no solo evidencia la solidez del modelo de negocios, sino también la confianza que el mercado deposita en la compañía, reconociendo su profesionalismo, eficiencia y compromiso con las mejores prácticas.

En el ámbito operativo se continuó con el esquema de tercerización de determinados procesos y servicios con el Mercado Argentino de Valores S.A., lo que permitió optimizar recursos y acceder a altos estándares tecnológicos, operativos y de cumplimiento normativo dentro del Grupo MAV.

Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A. (ROSFID)

Durante el ejercicio 2026, que comprendió de julio de 2025 a junio de 2026, la sociedad emitió 22 fideicomisos financieros con oferta pública, alcanzando un volumen total de emisiones de $ 184.311 millones, lo que representó un aumento nominal del 58 % respecto del monto emitido en el ejercicio anterior.

ROSFID se ubicó en el cuarto lugar de emisiones en la industria, con una participación del 6,16 % en función del valor nominal emitido, y en el tercer lugar con una participación del 15,50 % en función de la cantidad de emisiones.

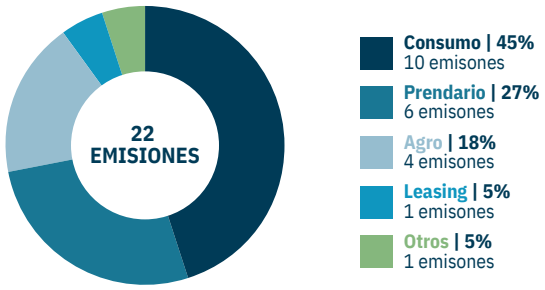
ROSFID concentró las emisiones de todo el ejercicio en 11 fiduciantes de diversos sectores —créditos personales, consumo, prendarios, leasing, derechos de cobro, agro y otros—, lo cual representó una adecuada dispersión en comparación con el resto de la industria.

La totalidad de las emisiones se listaron en Mercado Argentino de Valores S.A. y/o en A3 Mercados. En parte de ellas actuó como organizador de la colocación el Mercado Argentino de Valores S.A., y como colocadores, agentes miembros de la Institución. Por su parte, el MAV, a través de la Bolsa de Comercio de Rosario, por la delegación de facultades conferida por el artículo 32 de la Ley N° 26.831, autorizó el listado de los valores fiduciarios emitidos en el MAV.

ROSFID se mostró como único emisor en fideicomisos financieros con oferta pública del agro, con 4 fiduciantes activos del sector.

La apertura de las emisiones con oferta pública del ejercicio según la categoría es la siguiente:

Emisiones por rubro del ejercicio 2026, sobre la cantidad de emisiones.
Fuente: ROSFID. Participación calculada sobre la cantidad de emisiones del ejercicio.



Productos bajo administración al cierre del ejercicio

Al cierre del ejercicio se encontraban bajo administración 55 productos, de los cuales 34 eran fideicomisos financieros con oferta pública, 20 fideicomisos privados —de administración, financieros sin oferta pública y de garantía— y 1 estructura en la que ROSFID actuaba como agente de garantía. La mayor parte de las estructuras de garantías tiene por objeto el financiamiento de pequeñas y medianas empresas en el segmento no garantizado del MAV, a través de cheques de pago diferido y pagaré bursátil.

Financiamiento al sector público y Fideicomiso Financiero de Capital Emprendedor CITES II

Adicionalmente, se acompañó nuevamente a la Municipalidad de Rosario en la estructuración y colocación de la novena serie del Programa de Letras del Tesoro 2025, por hasta $ 15.000 millones, y la emisión de un bono por hasta $ 15.000 millones, reforzando el compromiso institucional de los accionistas de financiar al sector público a través del mercado de capitales. Finalmente, como hito cabe destacar la participación en carácter de fiduciario y organizador del Fideicomiso Financiero de Capital Emprendedor CITES II, por un valor nominal de emisión de USD 25 millones, generando un nuevo antecedente institucional en el mercado de innovación que contribuye a consolidar el posicionamiento del grupo entre las entidades de capital emprendedor.

Resultado del ejercicio y proyecciones

Durante el ejercicio 2026, la empresa consolidó un sólido desempeño operativo y financiero, caracterizado por un decidido impulso hacia la diversificación, el crecimiento de escala y la eficiencia operativa. Los ingresos totales alcanzaron los $ 2.200 millones, un incremento del 24 % respecto del ejercicio anterior, mientras que el resultado operativo experimentó un notable aumento del 205 %, alcanzando los $ 659 millones y expandiendo el margen operativo al 30 %. Asimismo, la estrategia de eficiencia permitió absorber mayores volúmenes de negocio optimizando la capacidad instalada, demostrando una gestión rigurosa del riesgo y capacidad de respuesta activa ante contingencias.

De cara al ejercicio 2027, el plan de acción estratégico continuará profundizando los pilares de crecimiento, diversificación y eficiencia, enfocados en la innovación tecnológica, el apalancamiento comercial y la capitalización de las condiciones de mayor previsibilidad macroeconómica para sostener una trayectoria de crecimiento regular y escala sostenible, priorizando siempre el interés de las instituciones accionistas, el estricto cumplimiento normativo y la protección de los inversores.

ROSGAN

El Ejercicio N° 19, finalizado el 31 de julio de 2026, se desarrolló en un escenario climático, en general, más favorable para la actividad ganadera que el de los años previos. La campaña comenzó bajo un fenómeno de La Niña débil, con precipitaciones dispares según la región —abundantes en el NOA y la Mesopotamia, más ajustadas en Cuyo y el oeste pampeano—, que fue virando hacia condiciones neutrales hacia el verano. Entre enero y febrero de 2026 se registró un episodio de sequía puntual en la región núcleo, con lluvias muy por debajo de lo normal, que afectó principalmente a los cultivos de soja y maíz sin revertir la mejora general de la disponibilidad forrajera respecto de los ejercicios anteriores. Hacia el invierno de 2026 el escenario climático comenzó a virar hacia un Niño débil. En conjunto, la mayor disponibilidad de agua y pasturas a lo largo del ejercicio favoreció la recría a campo y sostuvo

la demanda de terneros, en línea con el comportamiento de la invernada que se describe más adelante.

Las exportaciones de carne vacuna mostraron una evolución muy favorable a lo largo del ejercicio, medidas en toneladas equivalente res con hueso. El año calendario 2025 cerró con 842.227 toneladas res con hueso —un 7,2 % menos interanual— y una facturación de USD 3.808 millones. Esta tendencia se profundizó en 2026: en el acumulado de enero a julio se exportaron 487.200 toneladas res con hueso, un 8,8 % más que en igual período de 2025.

En el primer semestre, el volumen exportado —medido en toneladas peso producto— fue de 280.100 toneladas, un 11,1 % más interanual, por un valor de USD 2.167,75 millones, un 45,9 % superior, con China como principal destino —148.190 toneladas, el 52,9 % del total, un 4,8 % menos interanual—, seguido por los Estados Unidos, que triplicó su volumen hasta las 54.150 toneladas, el 19,3 % del total, e Israel, con 27.920 toneladas, un 24,9 % más y el 10 % del total.

La Argentina cumplió prácticamente el 100 % de la Cuota Hilton correspondiente al ciclo 2025/2026, con 29.388,86 toneladas exportadas a la Unión Europea sobre las 29.389 toneladas habilitadas, generando un negocio de aproximadamente USD 406 millones FOB, un 16 % más que en el ciclo anterior.

Al 31 de diciembre de 2025, el stock bovino nacional se ubicó en 50,9 millones de cabezas —50.920.790, según el sistema SIGSA del SENASA—, una caída interanual del 1,36 % respecto de 2024. La relación ternero/vaca se mantuvo en torno al 65,2 %.

Un hecho estructural del ejercicio fue el inicio de la trazabilidad electrónica obligatoria del ganado bovino. Mediante la Resolución 530/25, el SENASA estableció que a partir del 1° de enero de 2026 todos los terneros nacidos en 2025 que se movilicen deben identificarse con un sistema dual: una tarjeta visual en la oreja izquierda y un dispositivo electrónico en la derecha. Ya sobre el cierre del ejercicio, el 23 de julio de 2026, la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca creó el Sistema TRAZA, mediante la Resolución 117/2026, que integrará y ordenará la información hoy dispersa en los distintos sistemas del Estado vinculados a la producción ganadera.

La faena vacuna del acumulado de enero a julio de 2026 totalizó 7,09 millones de cabezas, un 9,8 % menos que en igual período de 2025 —772.800 animales menos—. La menor cantidad de animales fue compensada en parte por un mayor peso: el peso promedio en gancho del acumulado se ubicó en 238 kilogramos, un 3,3 % más interanual, llegando a 244 kilogramos en julio, un 4,7 % más, uno de los registros más altos de los últimos años. Como resultado, la producción de carne del acumulado de enero a julio alcanzó 1,689 millones de toneladas equivalente res con hueso, un 6,8 % menos que en 2025.

El consumo interno de carne vacuna cerró el ejercicio en mínimos históricos. El consumo per cápita —medido como promedio móvil de los doce meses cerrados en julio de 2026, es decir, de agosto de 2025 a julio de 2026, el mismo período del Ejercicio N° 19— se ubicó en 46,3 kilogramos por año, un 9,4 % menos que los 51 kilogramos de julio de 2025, 4,8 kilogramos menos por persona. El consumo aparente del acumulado de enero a julio de 2026 totalizó 1,202 millones de toneladas equivalente res con hueso, un 12 % menos que en igual período de 2025. La caída se dio en un contexto de precios minoristas de la carne muy por encima de la inflación general: los cortes vacunos subieron un 52 % interanual a julio de 2026, frente a una inflación general del 33,8 % interanual en el mismo mes.

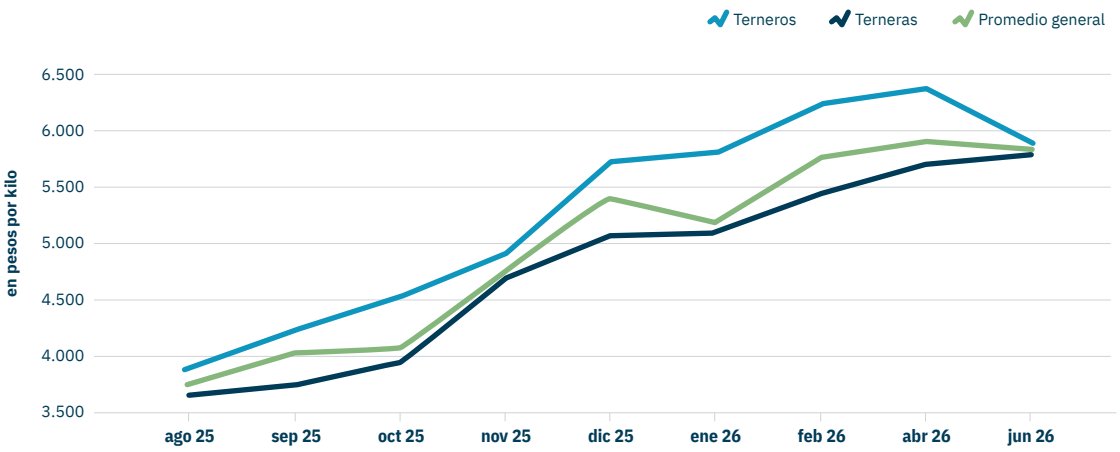
El comportamiento de la invernada fue uno de los rasgos más destacados del ejercicio. A diferencia de lo habitual durante la zafra de mayor oferta de terneros, los precios se mantuvieron firmes y alcanzaron nuevos máximos históricos: en ROSGAN, el precio promedio del ternero pasó de $ 3.832 por kilo en agosto de 2025 a $ 6.222 en el remate del 14 de febrero de 2026 —superando la barrera de los USD 4 por kilo, un hito sin precedentes en la memoria reciente del sector—, sosteniéndose después en el orden de los $ 5.700 a 5.900 hacia junio de 2026. La mejora de las condiciones forrajeras favoreció la recría a campo y estimuló la demanda de terneros, contrarrestando la presión bajista que normalmente genera el aumento estacional de la oferta.

El mercado continuó operando con total normalidad a lo largo del ejercicio. En este período Gananor Pujol, al igual que Reggi y Cía. en el ejercicio anterior, dejó de ser socio operador, por lo que ROSGAN quedó conformado por 10 socios operadores y 13 socios accionistas. En este Ejercicio N° 19 el Mercado continuó manteniendo sus volúmenes comercializados, tanto en los remates habituales como en los especiales, de reproductores y de faena, con un total de 75 remates y 306.215 cabezas ofertadas —254.694 vendidas, un 83,17 % de eficiencia—, por una facturación de $ 330.428 millones. Los remates habituales del período se realizaron el 12 de noviembre de 2025, el 11 de febrero, el 15 de abril y el 10 de junio de 2026, este último en modalidad presencial. Un dato no menor del ejercicio es que el remate habitual de agosto de 2025

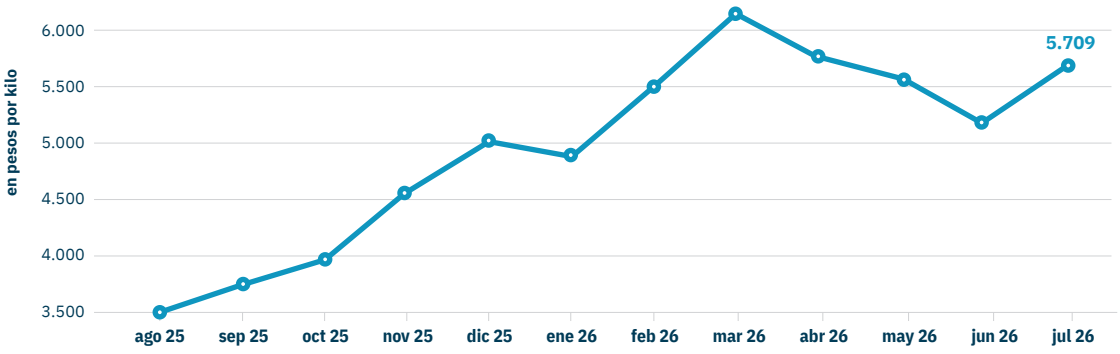
fue el primero transmitido íntegramente por streaming, sin la televisación de Canal Rural. Cabe señalar que en marzo, mayo y julio de 2026 no se realizaron remates habituales, ya que la oferta de esos meses se concentró en los remates organizados en el marco de las principales exposiciones del país: Expoagro, ExpoAngus de otoño, Las Nacionales de Corrientes y la Exposición Rural de Palermo. En cuanto a los remates feria transmitidos por el canal de YouTube del Mercado, se realizaron 265 remates, en los que se comercializaron 200.658 cabezas, un 12,9 % más que las 177.686 del ejercicio anterior.

Los siguientes gráficos muestran la evolución de los precios promedio de las principales categorías del mercado, el comportamiento del Precio Índice Rosgan de Invernada (PIRI) y la eficiencia operativa a lo largo del ejercicio.

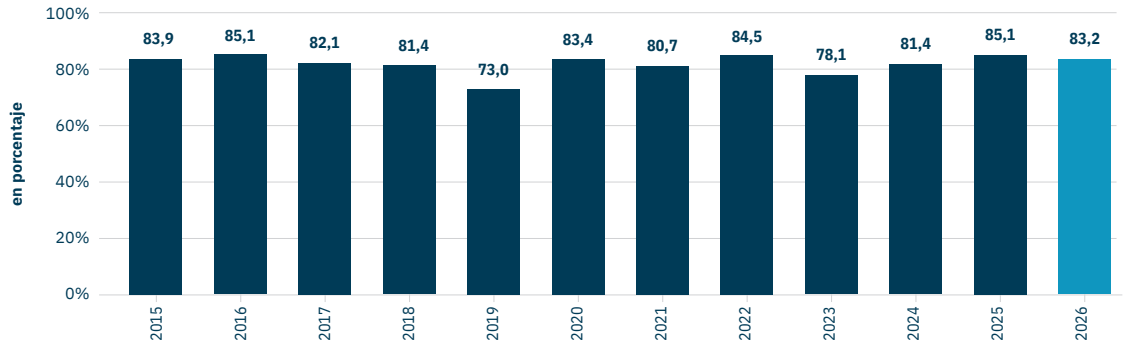
Precios promedio por categoría en los remates del ejercicio.
Fuente: ROSGAN. Remates del ejercicio; en marzo, mayo y julio de 2026 no hubo remate habitual.



Precio Índice ROSGAN de Invernada (PIRI).
Fuente: ROSGAN. Serie mensual del ejercicio



Eficiencia operativa: hacienda vendida sobre ofertada.
Fuente: ROSGAN. El ejercicio N° 19 es el último de la serie.



En términos de eficiencia operativa, la relación entre la hacienda ofertada y vendida se ubicó en el 83,17 % en el ejercicio, un retroceso de aproximadamente 2 puntos porcentuales respecto del ejercicio anterior.

En el plano institucional, el 5 de diciembre de 2025 se realizó la asamblea general, en la que se presentaron el balance y los lineamientos del Mercado y se confirmó a Raúl Milano como Presidente.

El 12 de noviembre de 2025, en el marco del remate de ese mes, se desarrolló una charla con Gedeao Silveira Pereira sobre los desafíos y las oportunidades del agro y la ganadería regional. Al día siguiente, el 13 de noviembre, ROSGAN organizó el 4° Congreso Federal Ganadero, bajo el lema «La Revancha de la Ganadería», en la sede de la Bolsa de Comercio de Rosario, con más de 900 inscriptos y con foco en la recomposición del stock, las políticas de manejo de pasturas, la sanidad con visión de futuro y la atracción de inversiones al sector.

El financiamiento ganadero fue otro eje del ejercicio. El 11 de marzo de 2026, en el marco de Expoagro, ROSGAN, la Bolsa de Comercio de Rosario y sus mercados —el Mercado Argentino de Valores, A3 y ROSFID— presentaron, junto a entidades bancarias, un conjunto de instrumentos de inversión y financiamiento inéditos en el país para la cadena de ganados y carnes. El 8 de julio de 2026, ya sobre el cierre del ejercicio, ROSGAN y la Mesa de las Carnes profundizaron el tema en la jornada «Ganado, Carnes y Capital», junto a los principales bancos del sistema y esos mismos mercados de capitales, con paneles sobre inversión y financiamiento agropecuario.

Allí se destacó que, pese a que el crédito bancario al sector creció un 220 % durante 2025 y las Obligaciones Negociables Agro acumularon USD 450 millones, el financiamiento bancario todavía cubre apenas el 5,6 % de los más de USD 20.000 millones que moviliza la ganadería por año, unos USD 20 por cabeza de stock bovino.

En el marco de «ROSGAN Itinerante», el Mercado llevó además sus remates a distintos puntos del país: el 12 de septiembre de 2025 desde la Exposición Rural de Río Cuarto, el 8 de octubre desde la Sociedad Rural de Rafaela, el 11 de diciembre desde Concordia y el 23 de junio de 2026 desde Tostado.

El programa «Café Ganadero», lanzado en abril de 2025, continuó al aire durante todo el ejercicio con su transmisión matutina conducida por María Laura Neffen. Durante el período se incorporó además un segundo bloque, vespertino, a las 18 horas, conducido por Carlos Misuraca, quien también acompaña a María Laura Neffen en la transmisión de la mañana.

El Ejercicio N° 19 cerró, de esta manera, en un contexto de fuerte valorización de la hacienda —con el precio del ternero superando la barrera de los USD 4 por kilo—, mejora del peso de faena y creciente inserción internacional de la carne argentina, aunque con volúmenes operados por ROSGAN por debajo del ejercicio anterior. Para el Mercado, el período significó la consolidación de su posicionamiento como referencia de precios del sector y el avance en nuevas herramientas de financiamiento para acompañar el crecimiento de la ganadería argentina. De cara al Ejercicio N° 20, ROSGAN continúa trabajando en nuevos desarrollos propios para seguir potenciando al Mercado.

CAPÍTULO 5

Cámaras Arbitrales

Cámara Arbitral de Cereales

Autoridades

El 1° de diciembre de 2025 la Cámara Arbitral de Cereales renovó sus autoridades y quedó conformada la Comisión Directiva del ejercicio 2025/2026, presidida por Gonzalo Almeyda, en representación del sector Molineros, con Juan Carlos Reynares, por Corredores, como vicepresidente, y Lucas Ficosecco, por Cooperativas, como secretario. La composición completa del cuerpo directivo, con sus vocales titulares y suplentes por sector, es la siguiente:



PRESIDENTE

Gonzalo Almeyda
Molineros



VICEPRESIDENTE

Juan Carlos Reynares
Corredores



SECRETARIO

Lucas Ficosecco
Cooperativas

VOCALES TITULARES	
Aceiteros	Luis Poussif | Jaime Ferguson Julio Roldán | Martín Luján
Acopiadores	Félix Redolfi | Augusto Bano Guillermo Llovera
Cooperativas	Lucas Ficosecco | Francisco Sinópoli Germán Botta
Corredores	Fabio Morón | Juan Carlos Reynares Pablo De Vicenzo
Exportadores	Juan M. Veiga | César Villegas Sebastián Iñiguez | Federico Jaume
Molineros	Gonzalo Almeyda | Federico Helman Agustín Destéfani
Productores	Gustavo Sutter Schneider | René Bazet

VOCALES SUPLENTES	
Aceiteros	Martín Spino | Emilio Mosca Mariano Lorenzo | Leandro Recalde
Acopiadores	Eduardo Verdondoni, | Ignacio Torres Jorge Calandri
Cooperativas	Marcos Rodríguez | Pablo Nasello Juan Pablo Marcello
Corredores	Martín Velis | Federico López Andrés Seperizza
Exportadores	Leandro Jonas | Nicolás Gullini Hernán Wust | Eduardo Arancibia
Molineros	Patricio Boero Hughes | Hugo Cervera Lucas De Isla
Productores	Tomás Layus | Federico Boglione

COMISIONES INTERNAS

Arbitraje y Recepción de Mercadería
Coordinador: **Guillermo Llovera**

Pizarra
Coordinador: **Lucas Ficosecco**

Arbitraje y Reglamentación
Coordinador: **Federico Helman**

Comercial
Coordinador: **Martín Luján**

Programa de Idoneidad: tercera edición

Durante el ejercicio la Cámara concretó la tercera edición del Programa de Idoneidad, una iniciativa estratégica orientada a la capacitación especializada de profesionales del sector.

El objetivo del ciclo fue profundizar los aspectos inherentes a la institución: generalidades, arbitraje contractual, Reglas y Usos del Comercio de Granos, arbitraje de calidad y Precios de Pizarra. La propuesta constó de cinco encuentros, dictados a partir del 30 de septiembre de 2025 y finalizados el martes 28 de octubre, con catorce inscriptos. El Programa está diseñado para formar y profesionalizar a los actores del mercado de granos y constituye, además, condición excluyente para los futuros árbitros que ingresen a la institución a cumplir ese rol.

Circulares Intercámaras

Durante el ejercicio se aprobó una nueva Circular Intercámaras, la Circular 01/26 —Escudete Negro—, del 2 de julio de 2026, que establece un criterio uniforme para la identificación de ese defecto en el trigo pan —no contemplado en la norma de calidad vigente— y define las pautas para su determinación en los arbitrajes de calidad.

La Circular fue aprobada en la Reunión Intercámaras N° 102, realizada en Santa Fe y Entre Ríos el 1° de julio de 2026. Durante el ejercicio se llevaron a cabo dos Reuniones Intercámaras: la N° 101, en Rosario, el 22 de agosto de 2025, y la N° 102 ya mencionada.

La nueva Circular se agrega a las cinco aprobadas en el ejercicio anterior, que se recuerdan para dar contexto: Partes intervinientes, que dispone que los resultados de calidad deben remitirse no sólo a las partes contratantes sino también a todos los intervinientes consignados en la Carta de Porte Electrónica; Humedad por NIR, que autoriza la determinación de humedad en granos mediante tecnología infrarroja; Calador automático, que establece pautas para la utilización de caladores automáticos en el lacrado de muestras; Otro tipo de maíz, que fija un criterio específico para la clasificación del maíz duro o dentado; y Maíz pisingallo, que determina que ese maíz debe ser considerado como «otro tipo» dentro de la clasificación.

Estadísticas de calidad: Trigo Argentino

El proyecto de estadísticas de calidad se diseñó e implementó con el propósito central de elaborar un informe dinámico de calidad de grano en tiempo real durante el período de cosecha.

En ese marco, el informe preliminar se publicó el 17 de diciembre de 2025 y se presentó al día siguiente durante el conversatorio realizado en el Recinto de Operaciones de la Bolsa de Comercio de Rosario. El 30 del mismo mes se difundió el informe final de Trigo Argentino. El adelanto es un dato del ejercicio: en el período anterior el informe preliminar se había presentado el 16 de enero.

Informe final de la Subregión II Norte

PH (KG/HL) **79,32**

PROTEÍNA (BASE 13,5%) **9,5%**

GLUTEN HÚMEDO	19,6%
FALLING NUMBER	348seg
PESO 1000 GRANOS	40,18gr

El 10 de marzo de 2026 se presentó en Expoagro, en tiempo récord, el Informe Interinstitucional sobre Calidad de Trigo de la campaña 2025/2026, elaborado en conjunto por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, el SENASA y las Cámaras Arbitrales de Rosario, Bahía Blanca, Buenos Aires, Entre Ríos, Córdoba y Santa Fe. El informe destacó que la campaña alcanzó niveles récord de producción y rendimiento, con 7 millones de hectáreas sembradas, una cosecha de 27,9 millones de toneladas y un rendimiento promedio nacional de 41,3 qq/ha, y señaló que el mayor porcentaje de las variedades sembradas correspondió al Grupo de Calidad 2, caracterizado por trigos de muy buena calidad panadera. El trabajo se confecciona desde hace veintiocho años con la participación de los distintos eslabones de la cadena y constituye una herramienta de referencia para la toma de decisiones comerciales.



Nuevo sitio web de Trigo Argentino

Durante el ejercicio la Cámara impulsó la modernización de la plataforma web de Trigo Argentino, con el fin de rediseñar la estructura de la página bajo el concepto de un tablero de consultas personalizable, adaptado a las necesidades específicas de cada usuario. Es el soporte digital del informe de calidad descripto en el punto anterior.

La implementación de Power BI permite consolidar datos históricos y actuales y transformarlos en información accionable, presentada de manera visualmente atractiva y de fácil interpretación. Las consultas pueden realizarse seleccionando períodos de tiempo por campañas, zonas de producción con geolocalización actual e histórica, y variables y parámetros personalizables mediante un módulo de administración.

La generación y la carga de datos quedan bajo responsabilidad de cada Cámara o entidad asignada para esa tarea, manteniendo la carga individual e incorporando una carga automática mediante planillas de Excel.

En una segunda etapa, la actualización web permitirá incorporar un servicio de API.

Relevamiento de calidad de soja

La Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca del Ministerio de Economía acordó, junto con el INTA, el SENASA, ACSOJA y las cámaras arbitrales del país, el desarrollo de un Mapa de Calidad de Soja destinado a complementar los informes de estimaciones agrícolas con datos estratégicos del sector.

Basada en la experiencia del Informe Institucional sobre Calidad de Trigo Argentino, vigente desde 1998, la iniciativa busca consolidar información confiable sobre la cadena granaria a partir de una prueba piloto iniciada durante el ejercicio con muestras de la campaña 2025/2026 en zonas clave de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba, donde se evaluaron parámetros de humedad, proteína SSS y materia grasa.

Participaciones institucionales

141° Aniversario de la Bolsa de Comercio de Rosario: fijación de los precios de pizarra en vivo

En el marco de las actividades realizadas con motivo del 141° Aniversario de la Bolsa de Comercio de Rosario, la Cámara llevó a cabo el 19 de agosto de 2025 la fijación de los precios de pizarra, en vivo, desde el Museo de Arte Contemporáneo de Rosario (MACRO), emplazado en los Silos Davis: un espacio de fuerte valor simbólico para la Cámara, ya que pertenecía a quien fuera su primer presidente, Ernest Davis.

BCR en Territorio: fijación de precios de pizarra en Casilda, Alcorta y Gálvez

La Cámara realizó sesiones de fijación de precios en vivo desde distintas localidades, con el propósito de dar a conocer su rol y su importancia regional. La primera se transmitió desde Casilda, el 28 de agosto de 2025, desde Las Cuatro Plazas, con la presencia de autoridades locales, de la Bolsa de Comercio de Rosario y de representantes

de los mercados. El 17 de noviembre de 2025 la sesión se trasladó a Alcorta, para continuar extendiendo la presencia de la Cámara en distintas regiones. Finalmente, el 26 de junio de 2026 se sesionó en el Palacio Municipal de Gálvez, como parte de la jornada «BCR en Territorio — edición Dpto. San Jerónimo». Todas estas participaciones se desarrollaron ante la presencia de autoridades locales y de la Bolsa de Comercio de Rosario y de representantes de los Mercados, entre otros.

ICC Argentine Arbitration Day 2025
El 23 de septiembre de 2025 la Cámara participó en Buenos Aires del ICC Argentine Arbitration Day 2025, un evento insignia del arbitraje internacional organizado por ICC Argentina, que reúne a referentes globales para debatir los desafíos actuales del arbitraje comercial e internacional, con foco en América Latina.

Jornada UNCITRAL Day: arbitraje de inversión
El 23 de octubre de 2025 la Cámara Arbitral de Cereales participó como disertante de la jornada «UNCITRAL Day», organizada por la Universidad Nacional de Rosario y la Universidad del Salvador, con la exposición de Sofía Rinesi, especialista jurídica de la Cámara. Durante la actividad se abordaron aspectos relacionados con el arbitraje de inversión en el marco de UNCITRAL —la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional—, con énfasis en el proceso de reforma en curso, orientado a reforzar la transparencia y la legitimidad del sistema. La participación se dio en el marco del convenio de cooperación rubricado entre la Bolsa de Comercio de Rosario y la Universidad Nacional de Rosario.

II Coloquio de Derecho Agrario, Montevideo
El 31 de octubre de 2025 la Cámara viajó a Montevideo para disertar en el II Coloquio de Derecho Agrario, organizado por el Colegio de Abogados del Uruguay, con la exposición de Sofía Rinesi, especialista jurídica de la Cámara. En su presentación expuso su sistema de resolución de controversias aplicado a los negocios agrícolas y destacó su trayectoria, su transparencia y la valoración técnica en la resolución de conflictos comerciales, en un espacio que reunió a especialistas, académicos y referentes regionales.

A Todo Trigo
Los días 14 y 15 de mayo de 2026 la Cámara Arbitral de Cereales participó de una nueva edición de A Todo Trigo, realizada en el Hotel Sheraton de Mar del Plata, uno de los principales encuentros de la cadena triguera argentina. En representación de la Cámara asistieron su presidente, Gonzalo Almeyda; el vicepresidente, Juan Carlos Reynares; el secretario, Lucas Ficosecco; y los camaristas Eduardo Arancibia y Agustín Destéfani, acompañados por el gerente, Luis María López. En nombre de la Bolsa de Comercio de Rosario asistió su Protesorero 2°, Julio Roldán. La participación permitió mantener un contacto directo con los distintos actores de la cadena de trigo, intercambiar perspectivas sobre la actualidad del sector y fortalecer la presencia institucional de la Cámara Arbitral en uno de los encuentros técnicos y comerciales más relevantes de la actividad.

32° Congreso Internacional del Trigo de Abitrigo
Del 20 al 22 de octubre de 2025 la Cámara estuvo presente en el 32° Congreso Internacional del Trigo, organizado por la Asociación Brasilera de la Industria del Trigo (Abitrigo) en Río de Janeiro. La comitiva estuvo integrada por Lucas Ficosecco, Gonzalo Almeyda y Gerardo Calace, como directivos de las instituciones, y por el funcionario Silvio Di Vanni.

Durante esos días se mantuvieron reuniones con autoridades de Abitrigo y con el sector exportador argentino. Del encuentro participaron el Presidente Ejecutivo, Rubens Barbosa, y el Presidente del Consejo, Daniel Kümmel, por Abitrigo, y representantes del sector argentino, entre ellos la propia Cámara, las Bolsas de Cereales y las Cámaras Arbitrales de las Bolsas de Buenos Aires y Bahía Blanca. En ese marco se brindó información sobre la cosecha de trigo argentina, con el fin de fortalecer las relaciones entre el sector molinero brasileño y la exportación argentina. La actividad finalizó con entrevistas a medios locales, que subrayaron la importancia de la colaboración bilateral.

VIII Congreso Argentino de Girasol
La Cámara participó el 16 de abril de 2026 del VIII Congreso Argentino de Girasol, realizado en el Hotel Sheraton de Mar del Plata y organizado por ASAGIR bajo el lema «Mar de Girasol». El encuentro reunió a productores, técnicos, investigadores, empresas y referentes de la cadena para analizar la situación y las perspectivas del cultivo, con foco en el crecimiento de la producción, la competitividad y la presión impositiva, las perspectivas del comercio internacional, la innovación y la genética, la sustentabilidad y los desafíos de infraestructura y logística. Se destacó el buen momento de la cadena, con una producción proyectada cercana a 7 millones de toneladas, casi un 94 % superior a la de la campaña 2021/22.

Promoción de servicios: visitas comerciales del ejercicio
La Cámara sostuvo durante el ejercicio su programa de visitas comerciales para la promoción de sus servicios, con presencia en las provincias de Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires. En total se visitaron 40 sitios: 13 terminales portuarias e industrias y 27 cooperativas y acopios.

Promoción de servicios: visitas comerciales del ejercicio

La Cámara sostuvo durante el ejercicio su programa de visitas comerciales para la promoción de sus servicios, con presencia en las provincias de Santa Fe, Córdoba y Buenos Aires. En total se visitaron 40 sitios: 13 terminales portuarias e industrias y 27 cooperativas y acopios.



Servicios de arbitraje en números

Arbitraje por incumplimientos contractuales

Durante el ejercicio 2025/2026 la Cámara registró 22 expedientes de arbitraje por litigios contractuales, de los cuales 11 se encontraban finalizados al cierre del período, con una duración mediana de 32 días hábiles.

El dato más significativo del ejercicio es el efecto del domicilio electrónico sobre los tiempos del proceso: medido desde la fecha de notificación, el tiempo hasta la respuesta o la declaración de rebeldía fue de 8,8 días hábiles en los expedientes con domicilio electrónico constituido, frente a 25,9 días hábiles en los que no lo tenían. La diferencia equivale a 17,1 días hábiles menos, un 66 % de reducción.

Expte N°	Ingreso/registro	1° Notif	Respuesta/ rebeldía	Laudo	Duración días hábiles	Domicilio electrónico
14/2025	12/8/25	14/8/25	27/8/25	4/9/25	18	Si
15/2025	5/9/25	9/9/25	22/9/25	en trámite		Si
16/2025	10/9/25	10/9/25	18/9/25	25/9/25	12	Si
17/2025	19/9/25	29/10/25	10/11/25	20/11/25	45	Si
18/2025	24/9/25	26/9/26	3/11/26	18/12/25	62	No
19/2025	17/10/25	20/10/25	en trámite			No
20/2025	8/10/25	9/10/25	4/11/25	18/12/25	52	No
21/2025	22/10/25	28/10/25	4/11/25	28/5/26	157	No

Expte N°	Ingreso/registro	1° Notif	Respuesta/ rebeldía	Laudo	Duración días hábiles	Domicilio electrónico
22/2025	27/10/25					
23/2025	12/1/26	12/1/26	28/1/26	19/2/26	29	Si
24/2025	7/1/26	12/1/26	28/1/26	19/2/26	32	Si
25/2025	7/1/26	12/1/26	15/4/26	25/6/26	122	No
01/2026	29/1/26	30/1/26	suspendido			No
02/2026	29/1/26	30/1/26	suspendido			No
03/2026	12/3/26	27/3/26	15/4/26	en trámite		No
04/2026	26/2/26	27/2/26	17/3/26	21/3/26	17	Si
05/2026	28/4/26	28/4/26	30/4/26	30/4/26	3	Si
06/2026	19/5/26	20/5/26	19/6/26	en trámite		No
07/2026	2/6/26	4/6/26	sin notificar			No
08/2026	5/6/26	5/6/26	5/6/26	en trámite		Si
09/2026	25/6/26	6/7/26	sin notificar			No
10/2026	1/7/26	7/7/26	7/8/26	en trámite		No

Arbitraje de calidad en la descarga de mercadería

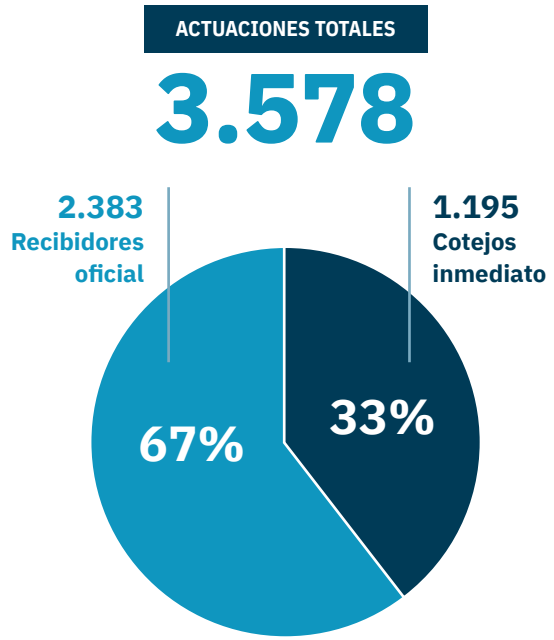
La Cámara realizó durante el ejercicio 3.578 actuaciones de arbitraje de calidad al momento de la descarga de la mercadería. La operatoria se concentra en los Recibidores Oficiales, que con 2.383 actuaciones representan dos tercios del total, mientras que los cotejos inmediatos suman 1.195. Por producto, la soja y el maíz concentran el 71 % de las actuaciones en Recibidor Oficial y el trigo aporta otro 18 %; el girasol, el sorgo y los restantes productos representan en conjunto una participación marginal. Las resoluciones muestran una distribución equilibrada, con una leve mayoría de rechazos sobre los recibos.

La actividad se desarrolla en horario diurno —casi el 80 % de las actuaciones se realiza entre las 06:00 y las 17:59, y no se registran actuaciones en la madrugada— y se concentra entre miércoles y viernes, con una caída marcada los sábados y sin actuaciones los domingos.

En cuanto a los motivos, la humedad es el principal rubro de rechazo, con el 58,7 % del total de solicitudes de análisis; las Materias Extrañas e Insectos Vivos aportan un 16,5 % adicional, de modo que los tres rubros principales reúnen el 75,2 %.

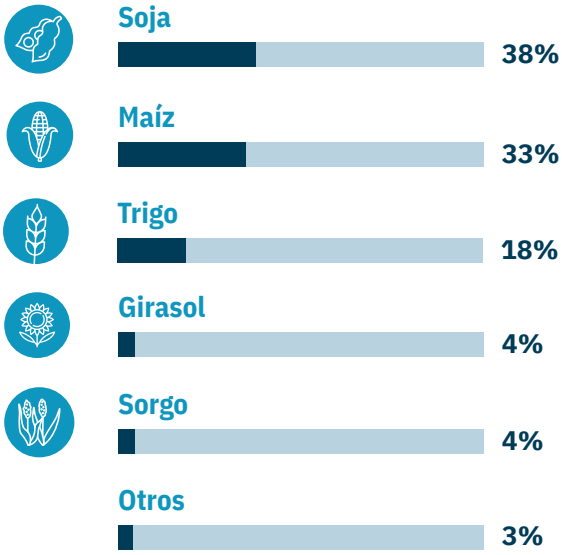
Actuaciones realizadas

Arbitrajes de calidad realizados al momento de la descarga de la mercaderia



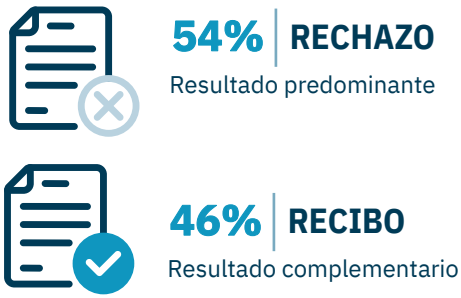
La operatoria se concentra principalmente en Recibidores Oficiales, que representan dos tercios del total de actuaciones.

Distribución de productos en Recibidor Oficial



Soja y maíz concentran el 71% de las actuaciones en RO, mientras que trigo aporta otro 18%. Los restantes productos representan una participación marginal del 11%.

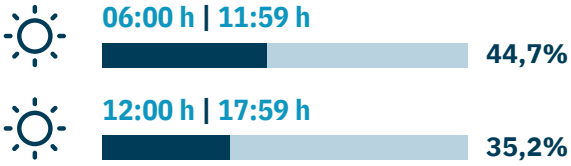
Resolución de CAC de Recibidor Oficial



Las resoluciones muestran una distribución equilibrada, con una leve mayoría de rechazos sobre los recibos.

Horarios de actuaciones

Distribución de las actuaciones según franja horaria

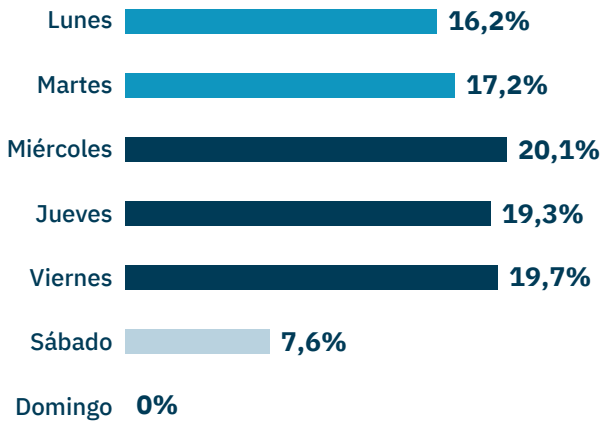




La operatoria se concentra en horario diurno: 79,9% de las actuaciones se realiza entre las 06:00 y las 17:59. No se registran actuaciones en la madrugada.

Distribución de actuaciones por día de la semana

% del total semanal



La operatoria se concentra entre miércoles y viernes, que reúnen el 59,1% de las actuaciones semanales. La actividad cae significativamente el sábado y no se registran actuaciones el domingo.

Rubros de rechazo

Concentración de solicitudes de análisis por rubro

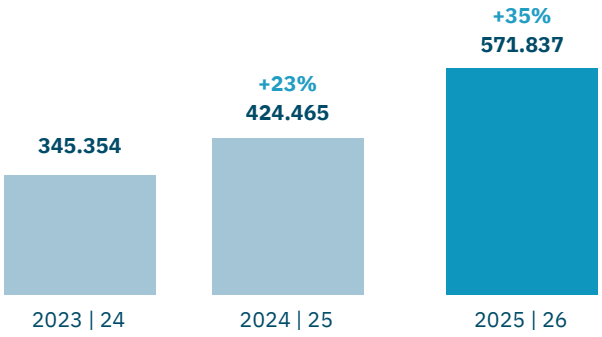


16,5% > Materias extrañas + Insectos
Aporte conjunto adicional

24,8% > Otros rubros
Participación restante

Los rechazos se concentran fuertemente en humedad: por sí sola explica casi seis de cada diez solicitudes. Los tres rubros principales reúnen tres cuartas partes del total.

Certificación de muestras comerciales
La certificación de muestras comerciales mantuvo durante el ejercicio un crecimiento sostenido, que se extiende por tercera campaña consecutiva y se refleja en el gráfico que acompaña este punto.



Cámara Arbitral de Aceites Vegetales y Subproductos

Renovación de autoridades

El 1° de diciembre de 2025 la Cámara Arbitral de Aceites Vegetales y Subproductos (CAAVyS) de la Bolsa de Comercio de Rosario llevó a cabo la renovación de sus autoridades para el ejercicio 2025/2026, dando inicio a un nuevo período de trabajo institucional. La reunión contó con la presencia del presidente de la Bolsa de Comercio de Rosario, Pablo Bortolato, quien acompañó el nombramiento de las nuevas autoridades.

La Comisión Directiva quedó conformada por
Presidente: **Raúl O. Morelli**
Vicepresidente: **Fernando L. Tanoni**
Secretario: **Lucas Ficosecco**
Vocales titulares: **Raúl Benítez | Eduardo H. Arancibia**
Hernán Wust
Vocales suplentes: **Fernando Dianda | Martín Velis**
Pablo F. Nasello | Germán Botta

De esta manera la Cámara dio inicio al ejercicio 2025/2026, período en el que se evalúan los temas pendientes y en curso y se establecen los principales lineamientos de trabajo para continuar desarrollando sus funciones técnicas y arbitrales.
La renovación de autoridades constituye una instancia central para sostener la actividad de la CAAVyS como ámbito especializado de la Bolsa de Comercio de Rosario. Entre sus funciones se encuentran actuar como tribunal arbitral en operaciones vinculadas con los productos de su competencia, expedirse en arbitrajes por calidad y condición, intervenir en consultas y cotejos de muestras y promover la actualización de procedimientos y normas relacionadas con el análisis, la entrega, el recibo y la comercialización de aceites vegetales y subproductos.

El compromiso de los camaristas, acompañado por el soporte institucional y técnico de la Bolsa de Comercio de Rosario y de BCRlabs, permite preservar la experiencia acumulada y brindar criterios técnicos confiables y objetivos a una de las cadenas más relevantes del complejo agroindustrial argentino.

Participación en el curso «Comercialización de Granos»

La CAAVyS participó del curso «Comercialización de Granos», organizado por la Bolsa de Comercio de Rosario. Se trata de una propuesta introductoria, orientada a quienes buscan conocer o formalizar los conceptos vinculados con la estructura de la comercialización de granos en la Argentina, que aborda de manera integral las distintas etapas de la cadena comercial, sus participantes, roles y funciones, con especial atención al funcionamiento del mercado físico, las modalidades de contratación y los procesos necesarios para concretar la correcta entrega, liquidación y pago de la mercadería.

La participación de la Cámara estuvo a cargo de José Zapico, expresidente del cuerpo, con una extensa trayectoria en la industria aceitera: desarrolló 34 años de experiencia en Agricultores Federados Argentinos SCL, donde se desempeñó, entre otras responsabilidades, como gerente de Aceites y Subproductos y gerente Industrial.

Durante su exposición realizó un recorrido por los antecedentes y la evolución de la industria aceitera argentina, el origen y la creación de la CAAVyS, su composición, autoridades y principales funciones, y explicó su actuación como tribunal arbitral, la intervención en arbitrajes por calidad y condición, las consultas y cotejos de muestras y la participación de la Cámara en la elaboración y actualización de procedimientos técnicos. La capacitación incluyó además contenidos sobre normas IRAM, procedimientos de muestreo, tipos de aceites, parámetros de calidad comercial, harinas proteicas, pellets y expellers de soja, y procesos de extracción y refinación de aceites.

La participación permitió vincular los conceptos generales de la comercialización de granos con las particularidades técnicas y comerciales de la cadena aceitera, y dar a conocer el rol que cumple la Cámara dentro de la Bolsa de Comercio de Rosario y la importancia de contar con ámbitos técnicos y arbitrales especializados que aporten criterios objetivos para la calidad, la comercialización y la resolución de controversias. La instancia reafirma el compromiso de la CAAVyS con la formación, la transferencia de conocimiento y la difusión de buenas prácticas dentro del complejo agroindustrial.

CAPÍTULO 6

Evolución de los servicios y de la gestión operativa

BCR Labs

Las nuevas instalaciones de BCRlabs

Durante el ejercicio se puso en funcionamiento el nuevo complejo de laboratorios BCRlabs, inaugurado el 13 de noviembre de 2025 en Av. Jorge Newbery y Circunvalación. Las instalaciones, de más de 3.000 metros cuadrados cubiertos, permitieron concentrar en un único espacio las distintas áreas técnicas y ampliar la capacidad operativa y analítica del servicio.

El nuevo complejo fortalece y diversifica las prestaciones de BCRlabs, incorporando a su trayectoria en calidad comercial de granos análisis vinculados con alimentos, carnes, aguas, suelos, genética y determinaciones fitosanitarias.

El acto inaugural y el alcance institucional de la obra se desarrollan en el capítulo de Actividad Institucional.





Infraestructura tecnológica del nuevo edificio del Laboratorio

La puesta en funcionamiento del nuevo complejo demandó un trabajo específico de infraestructura tecnológica, orientado a dejarlo en condiciones de operar de manera autónoma. Con la recepción del equipamiento definitivo de electrónica de red se realizó su configuración y puesta a punto, y se reemplazaron progresivamente los equipos provisorios utilizados durante la etapa inicial. Completadas satisfactoriamente las verificaciones de funcionamiento y conectividad, el nuevo equipamiento quedó incorporado a la operación normal, con lo que se completó la implementación definitiva de la infraestructura de redes y comunicaciones prevista para el edificio.

En paralelo se avanzó en la separación de los aplicativos del Laboratorio del resto de los sistemas de la Institución, que comprende la independización del ambiente de aplicación, del servidor de tareas y del servidor de base de datos, hasta entonces compartidos con otros sistemas. Por las integraciones existentes, el trabajo exigió replicar y validar las pruebas en forma aislada, de modo de garantizar la integridad de los datos y evitar impactos sobre otras plataformas. Este hito constituyó una condición necesaria para completar de manera segura la migración de los sistemas del Laboratorio.

Ampliación de las capacidades analíticas a la cadena cárnica: primeros análisis en carne bovina

El 10 de febrero de 2026 se procesó en el nuevo complejo la primera muestra de carne bovina, con lo que se dio inicio efectivo a una nueva etapa de análisis sobre productos y subproductos de origen animal y se ampliaron las capacidades históricamente vinculadas con granos, semillas y matrices vegetales.

El avance es el resultado de un proceso iniciado años atrás: en 2023 comenzaron las tareas de desarrollo técnico para la determinación de sustancias indeseables en productos de origen animal y, durante el ejercicio 2024/2025, se avanzó en la autorización como laboratorio de control oficial del Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) para la denominada «Línea Roja», cumpliendo los requisitos vinculados con la calidad analítica, la trazabilidad y la validación de metodologías. La nueva capacidad se articula con la participación en la Red Nacional de Laboratorios de Controles Analíticos Oficiales de SENASA y con las determinaciones contempladas en el Plan CREHA Animal, orientadas al control de residuos de medicamentos veterinarios, plaguicidas, metales pesados y otros contaminantes químicos en productos de origen animal.

La incorporación de este servicio supone contar con una combinación de infraestructura específica, equipamiento analítico de alta complejidad y metodologías capaces de detectar y cuantificar sustancias presentes a muy bajas concentraciones. El nuevo complejo fue concebido precisamente para ampliar este tipo de capacidades y dispone de equipamiento de última generación, junto con herramientas para la automatización de procesos, la digitalización de datos y una mayor trazabilidad de la información. Las técnicas cromatográficas y de analítica avanzada resultan especialmente relevantes para los controles de inocuidad y la determinación de sustancias indeseables, complementadas por las etapas de preparación de muestras, controles de calidad, calibraciones y verificaciones necesarias para asegurar la confiabilidad de los resultados. Para el sector ganadero y frigorífico, disponer de estas capacidades representa un soporte técnico relevante para verificar el cumplimiento de los límites establecidos para residuos y contaminantes, fortalecer los sistemas de trazabilidad sanitaria y responder a exigencias de inocuidad que condicionan tanto el abastecimiento del mercado interno como el acceso y la permanencia en mercados internacionales.

La puesta en funcionamiento de una nueva línea analítica requiere además personas con formación especializada y competencias demostradas para desarrollar y validar metodologías, preparar y procesar las muestras, operar instrumental de alta complejidad, interpretar los resultados y asegurar el cumplimiento de los procedimientos establecidos por el sistema de calidad. BCRlabs cuenta con más de 120 colaboradores distribuidos entre distintas especialidades técnicas, y el desarrollo de la línea de productos de origen animal puso de relieve el trabajo articulado de los especialistas de laboratorio en materia de inocuidad, de los equipos de investigación y desarrollo y de los responsables del Sistema de Gestión. Con esta nueva capacidad la Institución amplía su tradicional aporte técnico al complejo agroindustrial hacia la cadena ganadera y cárnica.

Actualización de los alcances oficiales ante SENASA

En julio de 2026 se consolidó la participación en la Red Nacional de Laboratorios de Controles Analíticos Oficiales de SENASA, mediante la actualización de los alcances de inscripción correspondientes a matrices de origen vegetal y a productos y subproductos de origen animal. El reconocimiento ratifica la capacidad técnica para intervenir en controles oficiales dentro de los alcances autorizados y fortalece el rol del Laboratorio como referencia para la agroindustria y el sector alimentario.

Es la contracara administrativa de la apertura de la línea de análisis sobre productos de origen animal, y refuerza la capacidad de acompañar los sistemas oficiales de control y vigilancia, aportando infraestructura, competencia técnica y respaldo analítico a los requerimientos de calidad e inocuidad de las cadenas agroalimentarias.

Capacitación del equipo en residuos de medicamentos veterinarios, con la Universidad Nacional de Rosario

Con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas del equipo y acompañar la ampliación de los servicios analíticos vinculados con matrices de origen animal, el personal del Laboratorio participó de la capacitación «Fundamentos de Residuos de Medicamentos Veterinarios: de la Fisiología Animal al Marco Regulatorio». La actividad fue dictada por docentes de la Universidad Nacional de Rosario —Aristides Ángel Pochettino, doctor en Ciencias Biológicas y especialista en Ciencias de los Alimentos, y Carlos Fabio Pereyra, médico veterinario, doctor en Ciencias Veterinarias y magíster en Anatomía y Fisiología Veterinaria— y se desarrolló en el marco de las acciones de vinculación y formación técnica entre ambas instituciones.

La capacitación permitió fortalecer conocimientos sobre el comportamiento de los medicamentos veterinarios en animales destinados a la producción de alimentos, su metabolismo y eliminación, así como sobre la evaluación y gestión de posibles residuos y los principales requisitos regulatorios vinculados a la inocuidad alimentaria. La formación contribuye a mejorar la interpretación de resultados, la implementación y validación de metodologías y el cumplimiento de los estándares de calidad, trazabilidad y control oficial.

Acreditación del Organismo Argentino de Acreditación: mantenimiento y ampliación del alcance

Las acreditaciones y certificaciones que el Laboratorio sostiene en el orden nacional e internacional se evaluaron durante este ejercicio sobre las nuevas instalaciones de Av. Jorge Newbery 7643, circunstancia que atraviesa a las cuatro y que no se repite en cada una.

En la evaluación realizada por el Organismo Argentino de Acreditación (OAA) se mantuvo la acreditación como Laboratorio de Ensayo N.° LE 021 conforme a la Norma IRAM-ISO/IEC 17025:2017, junto con los ensayos y categorías que integran el alcance acreditado vigente y la modalidad de Alcance Flexible Tipo B. La evaluación en la nueva sede permitió verificar la continuidad de las condiciones técnicas, de infraestructura y de gestión necesarias para sostener los requisitos aplicables a las determinaciones ya comprendidas dentro de su alcance.

A partir de ese alcance se avanzó además en una extensión del Alcance Flexible Tipo B para la determinación de metales en alimentos de origen vegetal y animal, incorporando el procedimiento interno mediante espectrometría de masas con plasma acoplado inductivamente (ICP-MS), basado en AOAC 2015.01. La incorporación amplía las herramientas analíticas disponibles para la determinación de metales en distintas matrices alimentarias y fortalece la capacidad de responder a requerimientos de calidad e inocuidad mediante una tecnología instrumental de alta sensibilidad y desempeño analítico.

Renovación de la certificación internacional GMP+

El 11 de marzo de 2026 el Laboratorio fue auditado en el marco del esquema internacional GMP+ TS 4.2 Registered Laboratory, aplicable a laboratorios que realizan análisis de contaminantes críticos en alimentos para animales. Como resultado satisfactorio del proceso, SGS Product & Process Certification emitió el nuevo certificado para la Bolsa de Comercio de Rosario, con vigencia desde el 17 de marzo de 2026 hasta el 10 de marzo de 2029.

El alcance certificado comprende determinaciones particularmente relevantes para la inocuidad de los alimentos destinados a la nutrición animal —aflatoxina B1, dioxinas y PCB, arsénico, plomo, cadmio, mercurio, flúor y residuos de plaguicidas—, aplicables a distintas matrices de materias primas, aditivos, premezclas y alimentos para animales, según corresponda. Se trata de contaminantes cuya identificación y cuantificación requieren metodologías analíticas de elevada sensibilidad y un control sistemático sobre el desempeño de los ensayos.

La condición de GMP+ Registered Laboratory integra al Laboratorio en uno de los esquemas internacionales de referencia vinculados con la seguridad de la cadena de alimentación animal. El esquema exige disponer de un sistema de gestión de calidad verificado, cumplir criterios específicos de desempeño analítico y demostrar de manera continua la competencia mediante la participación en ensayos de aptitud, de modo que el reconocimiento no se limita a una instancia puntual sino que obliga a sostener en el tiempo la confiabilidad, la precisión y la consistencia de los resultados. Sostener la certificación permite brindar respaldo analítico bajo estándares reconocidos internacionalmente a las empresas que participan de la cadena de producción y comercialización de alimentos para animales, y acompaña las exigencias de las principales empresas agroexportadoras.

Renovación del reconocimiento internacional FOSFA como Full Analyst

Durante abril de 2026 se renovó la condición de Full

Analyst de FOSFA International, reconocimiento especialmente relevante para las actividades vinculadas con aceites vegetales, grasas y semillas oleaginosas. Como miembro analista pleno, el Laboratorio está reconocido para realizar análisis de acuerdo con los métodos estándar aplicables a los contratos de la Federation of Oils, Seeds and Fats Associations, categoría que exige demostrar capacidad para ejecutar los ensayos obligatorios correspondientes a las secciones de productos alcanzadas y cumplir los requisitos técnicos establecidos por la organización.

FOSFA es la referencia internacional para el comercio de aceites, grasas y semillas oleaginosas, y los laboratorios que integran su esquema de Member Analysts están reconocidos para realizar análisis en operaciones desarrolladas bajo sus contratos. Mantener la categoría de Full Analyst permite ofrecer resultados respaldados por metodologías reconocidas internacionalmente y acompañar a la cadena agroindustrial argentina en operaciones que requieren estándares aceptados en los mercados internacionales.

Renovación de la certificación GAFTA

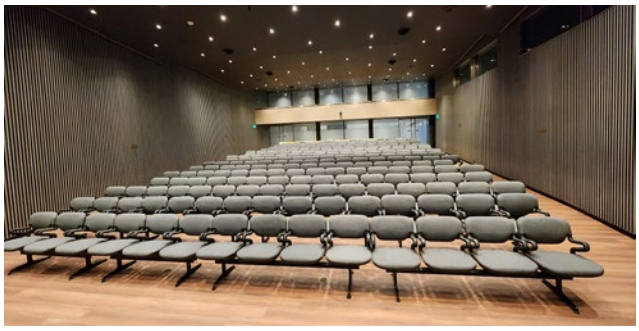
Durante mayo de 2026 se completó satisfactoriamente la evaluación correspondiente al Estándar GAFTA para Análisis y Ensayos, que comprendió las operaciones desarrolladas en el nuevo complejo. El 6 de mayo de 2026 se formalizó la decisión de certificación, bajo el número de membresía CMi 118675, con un nuevo Certificado de Conformidad vigente hasta el 15 de abril de 2027, dando continuidad al reconocimiento obtenido en ejercicios anteriores.

La certificación respalda la competencia técnica para realizar análisis conforme a métodos y requisitos reconocidos internacionalmente y permite que los resultados sean utilizados en operaciones comerciales desarrolladas bajo contratos de The Grain and Feed Trade Association, organización de referencia en el comercio internacional de granos y de productos destinados a la alimentación animal.

Infraestructura y patrimonio edilicio

Nuevas oficinas de Contaduría y Tesorería en el Edificio Institucional

En mayo de 2026 se inauguraron las nuevas oficinas de Contaduría y Tesorería en el Edificio Institucional, como parte del proceso de adecuación y modernización de los espacios de trabajo de la Institución.



Restauración y puesta en valor del Edificio Institucional: vitrales del Hall Central y Auditorio 2 del Edificio Torre

Durante el ejercicio se llevaron adelante dos trabajos de restauración y puesta en valor del Edificio Institucional, cuya ejecución transcurrió dentro del período y cuya finalización se concretó en julio de 2026.

El primero fue la restauración y puesta en valor de los vitrales históricos del Hall Central, que contribuye a la conservación y preservación del patrimonio arquitectónico de la Institución. El segundo fue la restauración del Auditorio 2, ubicado en el subsuelo del Edificio Torre, que mejoró sus condiciones edilicias y funcionales para el desarrollo de actividades institucionales.



Actualización de contenidos editoriales

Informativo Semanal: nuevos desarrollos y ampliación de los contenidos

Durante el ejercicio el Informativo Semanal continuó consolidándose como uno de los principales canales de difusión de los análisis económicos de la Institución, combinando el seguimiento permanente de la coyuntura agroindustrial y económica con el desarrollo de nuevos indicadores, mejoras en las herramientas de análisis existentes y estudios sobre temas estratégicos para la economía argentina.

Entre las principales novedades se destacó el lanzamiento del Índice de Actividad de la Cadena Agropecuaria (IACA-BCR), acompañado por una edición especial del Informativo Semanal en noviembre de 2025. El desarrollo permitió incorporar un nuevo indicador de frecuencia mensual para evaluar integralmente la evolución de la actividad de las cadenas agropecuarias, junto con sus componentes de producción primaria, agroindustria y agroexportación.

También se profundizó la utilización de herramientas de modelización para la elaboración de informes de impacto. A partir de AGMEMOD Argentina se analizaron diferentes escenarios de política para el agro, incluyendo los efectos de la reducción y la eliminación de los Derechos de Exportación sobre la producción, las exportaciones y, como nueva dimensión de análisis, la recaudación fiscal. La herramienta se utilizó además para cuantificar las implicancias del acuerdo entre el MERCOSUR y la Unión Europea, estimando sus efectos sobre la producción y el ingreso de divisas agroindustriales en el mediano plazo.

En materia de sector externo se continuó perfeccionando el seguimiento de la liquidación de divisas, con sucesivas actualizaciones de las proyecciones para el sector agroindustrial. Hacia el cierre del ejercicio se amplió el alcance del análisis y, por primera vez, se presentó una estimación consolidada de los ingresos de divisas provenientes de agro, minería y energía, que permitió dimensionar conjuntamente el aporte de los tres principales sectores generadores netos de dólares por comercio exterior de bienes.

En cuanto al Reporte del Mercado de Granos BCR, luego del rediseño implementado en el ejercicio anterior se continuó trabajando en la mejora permanente del seguimiento de la coyuntura del mercado. Se profundizó el análisis de la dinámica comercial local y su vinculación con los mercados internacionales, perfeccionando el seguimiento de variables vinculadas a precios, comercialización, exportaciones, embarques y cambios regulatorios, con el objetivo de ofrecer una lectura integral y oportuna de los principales factores que inciden sobre el mercado físico de granos argentino.

Asimismo, a partir de la incorporación del área de Mercado de Capitales a la Dirección de Informes y Estudios Económicos, se amplió el abanico de contenidos con el «Panorama económico y financiero», una publicación periódica destinada al seguimiento de las principales variables de los mercados financieros y de la coyuntura macroeconómica nacional e internacional. Su incorporación permitió complementar los tradicionales análisis agroindustriales con una mirada más integral sobre el contexto económico y financiero en el que se desenvuelven los mercados.

A estos desarrollos se sumó el seguimiento permanente del comercio exterior, la logística, la actividad agroindustrial, la coyuntura macroeconómica y la inserción internacional de la Argentina, de modo que el Informativo Semanal continuó ampliando su alcance e incorporando nuevas herramientas cuantitativas destinadas a aportar información relevante para la toma de decisiones de los distintos actores públicos y privados.

«La Semana en Datos»: nueva propuesta audiovisual de divulgación

Durante el ejercicio se puso en marcha «La Semana en Datos», una nueva propuesta audiovisual elaborada a partir de los principales informes publicados en el Informativo Semanal. El ciclo comenzó en marzo de 2026 y a lo largo del período se emitieron más de veinte episodios.

En cada episodio los especialistas de la Institución presentan de manera sintética los indicadores y resultados más relevantes de los análisis desarrollados, facilitando su comprensión y ampliando su difusión hacia nuevas audiencias. El ciclo aborda temas vinculados a la economía, los mercados agroindustriales, el comercio exterior y otras variables de interés para el sector, con el foco puesto en explicar qué muestran los datos y por qué resultan relevantes para interpretar la coyuntura. Los episodios se encuentran disponibles en el canal de YouTube institucional.

La propuesta forma parte del trabajo de adaptación de los contenidos económicos a nuevos formatos, que se desarrolla en el capítulo de Actividad Institucional.



Modernización de los canales de difusión de la información económica

Durante el ejercicio se avanzó en la modernización de los canales de comunicación y distribución de los contenidos económicos. En WhatsApp se reemplazó el esquema de listas de difusión por la creación de un canal público, que amplió las posibilidades de acceso a los reportes y a la información periódica: el canal de BCR Mercados funciona desde abril de 2026 y reúne cerca de mil suscriptores.

Asimismo, se renovaron los diseños de las distintas comunicaciones y se incorporaron nuevos envíos, entre ellos el reporte de ventas semanales de exportación de los principales granos y subproductos de los Estados Unidos, destinado a fortalecer el seguimiento de la coyuntura de los mercados internacionales.

En paralelo se modificó la herramienta utilizada para el envío de correos electrónicos, mediante la implementación de Listmonk y el desarrollo de nuevos diseños de envíos en HTML. Estos cambios permitieron actualizar la presentación de los contenidos y mejorar la organización y la distribución de los productos de información.

Actualización de la estructura de costos del FAS Teórico
Durante el ejercicio se actualizó la estructura de costos utilizada para el cálculo del FAS Teórico de exportación e industria —la estimación que la Institución publica diariamente—, a partir de encuestas realizadas a empresas y terminales portuarias de la región del Gran Rosario.

El relevamiento permitió revisar los principales componentes de costos asociados a la operatoria comercial, portuaria e industrial y actualizar tanto el documento metodológico como los parámetros utilizados en las estimaciones diarias. La actualización metodológica rige desde abril de 2026.

Capacitaciones

Durante el ejercicio, la BCR desarrolló 100 instancias de capacitación, entre programas regulares, charlas, cursos a medida y cursos del programa de formación, que abarcaron propuestas vinculadas con la agroindustria, la tecnología, el mercado de capitales, la logística, el cumplimiento normativo y la gestión empresarial, entre otras temáticas.

En conjunto, estas actividades alcanzaron un total de 4.230 participantes, tanto presenciales como virtuales, incluyendo siete capacitaciones diseñadas a medida para empresas de los sectores agroindustrial y financiero. A continuación, se reseñan algunas de las principales propuestas desarrolladas durante el ejercicio.

Programa Auxiliar en Agroindustria, junto con la Universidad Nacional de Rosario

En agosto de 2025 se inició la cuarta edición del Programa Auxiliar en Agroindustria, realizado en conjunto con el Taller de Oficios de la Universidad Nacional de Rosario. El dictado se realizó de forma presencial y se inscribieron 400 personas; una de las instancias del curso tuvo lugar el 24 de octubre de 2025.

Conferencia sobre upskilling y reskilling junto al Instituto Tecnológico de Buenos Aires

El 26 de agosto de 2025, en el marco del convenio marco vigente con el Instituto Tecnológico de Buenos Aires, se llevó a cabo una jornada técnica orientada a difundir el impacto de la readecuación de competencias laborales y a visibilizar los beneficios del acuerdo interinstitucional. Participaron 32 personas.

Curso ejecutivo sobre dirección e implementación estratégica de inteligencia artificial

El 2 de octubre de 2025 se dictó el Curso Ejecutivo sobre Dirección e Implementación Estratégica de Inteligencia Artificial, una capacitación de nivel avanzado orientada a mandos medios y directivos con conocimientos previos en tecnología, que concluyó con 18 profesionales egresados.

El curso integra, junto con el encuentro sobre inteligencia artificial aplicada a los negocios destinado a los asociados —que se desarrolla en el capítulo de Actividad Institucional— y con el Programa de Formación y Entrenamiento en Inteligencia Artificial destinado a los colaboradores, las

tres instancias de formación en la materia que la Institución desarrolló durante el ejercicio, cada una con su público y su nivel.

Curso de contratos de fletamento de buques y convoyes de barcazas

El 6 de octubre de 2025 se lanzó el Curso de Contratos de Fletamento de Buques y Convoyes de Barcazas, una propuesta técnico-operativa inédita para el sector agroexportador y portuario, dictada por Ricardo Javier Álvarez, especialista de la Comisión de Transporte de la Institución. La actividad capacitó a 20 profesionales de firmas vinculadas a la nómina institucional.

Jornada sobre compliance organizacional

Bajo el título «La importancia del cumplimiento en las organizaciones: del marco teórico al programa efectivo» se desarrolló un seminario especializado teórico-práctico, con el soporte y la exposición del equipo de Legales de la Institución junto con especialistas externos en la materia.

La jornada comenzó el 3 de noviembre de 2025 y se completó en cuatro encuentros —3, 17 y 24 de noviembre y 1 de diciembre de 2025—, con 12 asistentes.

La propuesta integra, junto con el Taller de Compliance para Empresas y el Programa de Integridad BCR que se desarrollan en el capítulo de Actividad Institucional, la línea de trabajo institucional en materia de cumplimiento, con tres formatos y tres públicos distintos.

Curso de comunicación estratégica y storytelling en el mercado de capitales

El 14 de noviembre de 2025 se dictó el Curso de Comunicación Estratégica y Storytelling en el Mercado de Capitales, como módulo de profundización de los trayectos de especialización del programa de formación de la Institución, orientado a casos prácticos del mercado de capitales. Reunió a 15 participantes.

Curso técnico sobre Hidrovía: aspectos legales para cargadores, puertos y transportistas

El 7 de abril de 2026 se dictó el Curso Técnico sobre Hidrovía, sobre aspectos legales para cargadores, puertos y transportistas: una capacitación teórico-práctica sobre la matriz logística fluvial y regulatoria, que capacitó a 12 profesionales e interlocutores del sector.

Junto con el curso de contratos de fletamento de buques y convoyes de barcazas conforma la línea de capacitación portuaria y logística del ejercicio, y acompaña el trabajo institucional sobre el proceso de concesión de la Vía Navegable Troncal que se desarrolla en el capítulo de Actividad Institucional.

Conferencia «Empresa y Familia»

El 3 de junio de 2026 se realizó la conferencia «Empresa y Familia», una disertación interdisciplinaria co-conducida por una docente del cuerpo de Capacitación de la Institución y por Soledad Otero, profesional invitada del ámbito de la psicología organizacional. Se inscribieron 12 interesados.

Expansión de las capacitaciones a medida para empresas

Durante el ejercicio se consolidó un incremento significativo de la demanda corporativa de trayectos formativos cerrados para empresas del sector agroindustrial y financiero: se dictaron 7 capacitaciones in company, con 210 alumnos.

Biblioteca «Germán Fernández»

Conversión a formato digital del Manual del Operador del Mercado de Granos y de la Serie Lecturas

En abril de 2026 se completó la conversión a formato digital (e-book) del Manual del Operador del Mercado de Granos y de la Serie Lecturas. Las obras fueron distribuidas en las principales plataformas globales y nacionales, entre ellas Amazon, Google Play Books, BajaLibros y Yenny / El Ateneo.

Se trata del primer material bibliográfico digital propio destinado a los alumnos del Programa de Operador de Mercado de Granos. La implementación permite el acceso permanente de socios, operadores y estudiantes de todo el mundo, incrementa la visibilidad institucional, minimiza los costos asociados a la impresión, el almacenamiento y la distribución física, y asegura la vigencia, la actualización ágil y la permanencia del material educativo en la red.

Donación de libros a la Escuela Normal N° 1

En noviembre de 2025 la Institución acompañó una donación de material a la Escuela Normal N° 1: se entregaron libros de primaria usados que se habían recibido previamente en donación, además de revistas, láminas, folletos y carpetas.

Programa de canje de materiales con la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos

En marzo de 2026, a través del programa de canje Duplicate Materials Exchange Program de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos, en Washington D. C., se recibió una donación de libros sobre temas de interés para

la colección: «Data governance in AI, FinTech and LegalTech: law and regulation in the financial sector», editado por Joseph Lee (Edward Elgar Publishing, 2022), y «Artificial intelligence in finance: challenges, opportunities and regulatory developments», editado por Nydia Remolina (Edward Elgar Publishing, 2023).

La Institución integra este programa de canje desde 1992.

Modernización de procesos operativos

Top Trust: monetización, lanzamiento comercial y nuevos canales digitales

Durante el ejercicio Top Trust completó su puesta en marcha comercial. En septiembre de 2025 se inició el período de facturación y monetización de clientes, y en diciembre se realizó el lanzamiento comercial y la difusión de la plataforma de manera conjunta con las siete Bolsas.

En abril de 2026 se sumaron dos desarrollos. El primero fue la creación de BuzonBCR, que elimina el uso de papel en la presentación de documentación —con flujos gratuitos— para los servicios de Registración, Gestión de Documentación y Confirma. El segundo fue la habilitación de Top Trust como canal digital, con un circuito específico, para el servicio de Plan Canje.

Al cierre del período la plataforma registraba más de 73 clientes activos, además de las Bolsas y Cámaras usuarias, y se habían creado 10.576 flujos, de los cuales se finalizaron 9.131. En julio de 2026 se puso en producción la primera función de inteligencia artificial y automatización del servicio, que se desarrolla más adelante en este capítulo.

Firma digital Confirma: extensión a Top Trust y ampliación de la red de Bolsas

La firma digital Confirma amplió durante el ejercicio la red de entidades que operan con la plataforma. El 18 de diciembre de 2025 las siete Bolsas firmaron la adenda que extendió el uso de Confirma a Top Trust, y en febrero de 2026 se incorporó la Bolsa de Cereales de Buenos Aires a la modalidad de Invitado.

Confirma: mejoras en la gestión de usuarios y en la experiencia de los clientes

Durante el ejercicio se trabajó sobre la experiencia de quienes utilizan la plataforma. En abril de 2026 se realizó la encuesta anual de satisfacción de clientes, que evaluó la mesa de ayuda con 4,84 puntos sobre 5, la funcionalidad de Confirma con 4,59 y su importancia en los procesos de las empresas con 4,25, con un Net Promoter Score de +76 y un 80,9 % de encuestados promotores.
En mayo se rediseñó la captura biométrica para el alta digital autogestionada de usuarios, con el objetivo de simplificar el ingreso a la plataforma.

Autoridad de Registro de firma digital: ampliación de la atención y avisos automáticos de vencimiento

El servicio de emisión de firma digital mejoró su atención durante el ejercicio. En agosto de 2025 se amplió la disponibilidad de turnos a todos los días de la semana y en septiembre se activaron los avisos automáticos de vencimiento de firmas, con el objetivo de optimizar la atención y la experiencia de los usuarios. Durante el ejercicio se emitieron más de 2.100 certificados de firma digital.

Muvin: evolución de la plataforma de gestión de cupos

Muvin es la plataforma digital a través de la cual sus usuarios solicitan, siguen y administran los cupos de descarga de mercadería. Al cierre del período registraba 11.130 empresas usuarias y 2.552.507 cupos gestionados.

A lo largo del ejercicio la plataforma incorporó mejoras sucesivas. En septiembre de 2025 se integraron nuevos datos de descarga, con lo que los usuarios accedieron a información sobre el estado de sus descargas, el código de trazabilidad de granos y la fecha exacta de activación, complementando el seguimiento que ya realizaban en el sistema. En octubre se actualizó el reporte de seguimiento, lo que permitió visualizar con mayor detalle la información de los cupos asignados. En marzo de 2026 se rediseñó el menú del asistente virtual, lo que simplificó la realización de operaciones directas en el chat, como la solicitud de cupos.

En mayo se renovó el módulo porcino, mediante la eliminación de la integración anterior a Rosporc y la inclusión de un formulario de carga que permitió registrar los viajes de forma directa. Y en junio se amplió el uso de etiquetas en la función de integración, lo que permitió recibir y gestionar cupos de múltiples exportadores, y se incorporaron nuevos clientes en la sección de cuentas nacionales del módulo de fertilizantes.

VISEC

Sistema MRV de VISEC: financiamiento y evolución de la plataforma

El Sistema MRV de VISEC es la plataforma que da visibilidad a las cadenas de soja y carne libres de deforestación, consolidando la trazabilidad y la información que acreditan el origen de la mercadería.

El 16 de febrero de 2026 VISEC firmó con el Fondo ILLA el Grant correspondiente a la Fase 2 del proyecto, instrumento a través del cual se obtuvo el financiamiento de esta nueva etapa, destinada a los evolutivos de la plataforma. La Fase 2 apuntó a fortalecer las funcionalidades del sistema y a consolidar la trazabilidad y la información que acreditan la producción libre de deforestación de las cadenas alcanzadas. La Institución brindó el soporte jurídico integral del proyecto, con intervención en la instrumentación y formalización del instrumento y aporte técnico-legal en las cuestiones vinculadas a su ejecución.

Ese financiamiento acompañó la evolución de la plataforma a lo largo del ejercicio: en diciembre de 2025 se presentó la primera versión del Asistente Virtual con inteligencia artificial para el Sistema MRV; en enero de 2026 se inició la transición del proveedor técnico; y en mayo se incluyó el Código de Registro Sanitario en el Documento de Transporte Electrónico, para mejorar la trazabilidad.

VISEC y la normativa europea de deforestación: adecuación y reconocimiento de la Comisión Europea

La relación entre la plataforma y la normativa europea de deforestación, que es lo que le da sentido institucional a VISEC, ordenó buena parte del trabajo del ejercicio.

En diciembre de 2025 se replanificó la operación ante la prórroga y la simplificación de la norma europea. En abril de 2026 se presentó institucionalmente el Sistema ante la delegación italiana de ASSALZOO.

En mayo de 2026 la Comisión Europea reconoció a VISEC como plataforma innovadora, lo que dio lugar a la adaptación a los nuevos plazos de la norma. Es el hecho de mayor alcance institucional de este conjunto de servicios durante el período.

Sistema MRV de VISEC: incorporación de exportadoras y de otras Bolsas

En paralelo avanzó la incorporación de terceros a la plataforma. En diciembre de 2025 se ejecutaron pruebas integrales funcionales del Sistema MRV junto con exportadores. En junio de 2026 se reactivó el onboarding técnico de exportadoras para su integración con el sistema, que alcanzó al 80 % de las exportadoras. Y en julio comenzaron los trabajos de integración con la Bolsa de Cereales de Buenos Aires para el análisis de unidades productivas y la estimación de rinde.

CRAV: diseño del nuevo servicio de certificación ambiental junto con las Bolsas

En febrero de 2026 se inició el trabajo conjunto con todas las Bolsas para diseñar CRAV, un nuevo servicio de certificación ambiental cuyo objetivo es certificar que la mercadería comprometida en un acuerdo comercial cumple los criterios ambientales propios de los exportadores. Se trata de un servicio nuevo, distinto de VISEC aunque comparta la materia ambiental: al cierre del ejercicio el diseño registraba un avance del 60 %.

Circuito de certificación de muestras comerciales en los puertos

Durante el ejercicio se optimizó el circuito de certificación de muestras comerciales mediante la recepción temprana de información desde los puertos, lo que permitió reducir el proceso a un día y realizar la certificación en el lugar de descarga. El sistema integra datos de la Carta de Porte y resultados de ensayos y los envía a la nube, con actualizaciones automáticas cada cinco minutos.

El 11 de mayo de 2026 se incorporó el primer puerto al circuito y el 13 de julio el segundo, ambos del upriver, con lo que se amplió la disponibilidad y la trazabilidad de la información operativa.

Tableros de información de calidad para las cámaras y para clientes externos

Durante el ejercicio se desarrollaron dos herramientas digitales con un mismo propósito: poner información de calidad al alcance de quien tiene que decidir.

La primera es un reporte interactivo de zonas trigueras, destinado a todas las cámaras, que centraliza información productiva y de calidad del trigo argentino. Incluye mapas

interactivos de granos, harina, producción y calidad, permite analizar zonas trigueras y comparar campañas, e integra indicadores como proteína, peso hectolítrico, gluten, estabilidad, fuerza panadera, producción y rendimiento, además de información detallada sobre tonelaje, granos dañados, materias extrañas, quebrados, panza blanca, peso y cenizas.

La segunda es un tablero de mapa de calidad de girasol destinado a clientes externos, que brinda información integral sobre la calidad del girasol recibido en cada operación: acidez, materia grasa y materias extrañas por puerto, su evolución histórica, muestras analizadas, toneladas operadas y rankings de vendedores. Incluye además un mapa de calidad por procedencia con apertura geográfica por departamento, que vincula el origen de las partidas con sus atributos, y aplica filtros automáticos de seguridad para que cada cliente visualice exclusivamente la información correspondiente a su propia operatoria.

Incorporación de inteligencia artificial a los servicios y a la gestión operativa

Durante el ejercicio la Institución avanzó en la incorporación de inteligencia artificial a sus servicios y a su gestión operativa, como una decisión institucional y no como una iniciativa aislada de cada servicio.

El marco fue el programa de aceleración de inteligencia artificial, iniciado en marzo de 2026 con la conformación de su equipo líder. Su contracara formativa fue el programa CRIA, desarrollado en abril de 2026 y destinado a referentes internos de la organización, con el objetivo de generar capacidades internas que aceleraran la adopción en cada área de trabajo, combinando formación conceptual, análisis de procesos reales, diseño de automatizaciones e implementación de mejoras operativas. Participaron 20 colaboradores de diferentes áreas en nueve encuentros presenciales de dos horas, con frecuencia semanal, organizados en tres módulos: fundamentos, herramientas y aplicaciones de la inteligencia artificial en el trabajo; identificación de oportunidades de aplicación en procesos; y automatización de procesos y desarrollo de proyectos.

Durante la formación los participantes trabajaron en proyectos aplicados a sus respectivas áreas, orientados a diseñar e implementar mejoras concretas y a evaluar su impacto potencial.

Los primeros resultados llegaron durante el mismo ejercicio. En junio de 2026 se puso en producción una función que genera de forma automática el informe estratégico agroindustrial y el reporte mensual de objetivos para la dirección, y en julio la primera función de inteligencia artificial y automatización en Top Trust, para agilizar la gestión de requerimientos.

En el desarrollo de software se automatizaron las pruebas de control de calidad que se ejecutan antes de los pasajes a producción de nuevas versiones de Confirma. El proyecto, inicialmente estimado en diez meses, se completó en cuatro gracias al uso de inteligencia artificial aplicada al desarrollo, y contempla 69 pruebas distribuidas entre cargas manuales, servicios web y archivos XML, con una ejecución total aproximada de cuatro horas en modo automatizado, frente a las dieciséis que habría demandado de manera manual.

También se desarrolló un chatbot interno en WhatsApp que permite consultar en lenguaje natural las métricas de los contratos registrados. La solución integra un agente de inteligencia artificial con el Data Warehouse y facilita el acceso a la información sin necesidad de conocimientos técnicos ni de herramientas tradicionales de análisis: permite consultar toneladas, contratos, montos, precios, impuestos y derechos, aplicando filtros por producto, campaña, participantes, operatoria, procedencia, destino y fechas, y genera rankings, evoluciones históricas, comparativas, participaciones y proyecciones.

Los servicios que incorporaron su propia función de inteligencia artificial se desarrollan en sus respectivos puntos: el Asistente Virtual del Sistema MRV de VISEC, en este mismo capítulo, y la plataforma de digitalización de contratos, en el capítulo de Mercados. La formación general en inteligencia artificial destinada a todos los colaboradores, de septiembre de 2025, es anterior y distinta, y se desarrolla en «BCR colaboradores»: son dos escalas del mismo proceso. El uso de la inteligencia artificial como herramienta de trabajo para las tareas de comunicación institucional se desarrolla en el capítulo de Actividad Institucional.

Migración del sistema de asociados a una plataforma de gestión integrada

Se migró el módulo de asociados del antiguo sistema de cuentas a Microsoft Dynamics 365, reemplazando una aplicación interna obsoleta y sin soporte por una plataforma integrada y actualizada. Se trasladó la información de aproximadamente 1.200 asociados, entre personas físicas y jurídicas, junto con los procesos de notificaciones y salutaciones.

La centralización mejora la trazabilidad de los datos, permite automatizar procesos, reduce tareas manuales y facilita la generación de reportes para la gestión y la atención de los asociados. Es la plataforma en la que pasó

a gestionarse el movimiento del padrón que se registra en el capítulo de Actividad Institucional.

Gestión unificada de los proyectos de Tecnología: implementación de JIRA Software

Se implementó JIRA Software como plataforma unificada para gestionar los procesos de tecnología —gestión de la demanda, proyectos, cambios e información—, favoreciendo además la integración mediante herramientas de un mismo ecosistema. En esta etapa se completó la migración de los proyectos de tecnología y de negocio que se administraban anteriormente en otra herramienta: en total se migraron 37 proyectos, con lo que su gestión y seguimiento quedaron consolidados en una única herramienta.

Continuidad operativa y seguridad de la información

Cinco proyectos del ejercicio respondieron a un mismo propósito institucional: resguardar la información y sostener la operación frente a fallas, desastres o incidentes de seguridad.

Se implementó en Microsoft Azure una infraestructura de Disaster Recovery para Confirma bajo un esquema activo-pasivo, orientada a reducir los tiempos de indisponibilidad, minimizar las pérdidas de información y fortalecer la continuidad operativa. Se encuentran operativas la replicación y la sincronización de los servidores hacia el entorno de contingencia; como etapa final quedan pendientes adecuaciones en el software de Confirma, necesarias para completar las pruebas de conmutación y validar el failover integral del servicio hacia la infraestructura replicada.

Se reemplazó el firewall de aplicaciones de Confirma, basado en ModSecurity, por Cloudflare WAF como servicio gestionado, con el objetivo de reducir la carga operativa y fortalecer la protección de las aplicaciones. La nueva solución incorpora reglas administradas y actualizadas frente a vulnerabilidades y amenazas. Tras una prueba controlada de dos meses en el entorno de prueba, quedó implementada y operativa en producción.

Se implementó una solución centralizada de cifrado de discos para las notebooks, que protege la información almacenada localmente frente a robo, extravío o acceso físico no autorizado, e impide su consulta incluso si el disco es extraído del equipo. La primera etapa se realizó sobre un grupo piloto, lo que permitió validar la configuración, el funcionamiento y la administración de la solución, que queda disponible para su despliegue progresivo en las demás áreas. Se avanzó en la incorporación de los teléfonos celulares al ecosistema de seguridad, para extender la protección a los dispositivos móviles que acceden al correo corporativo y, en algunos casos, a recursos internos.

Por último, se implementó y consolidó una solución de backup para los entornos críticos de la Institución, del Laboratorio y de la sede de Buenos Aires, con políticas de respaldo y retención acordes a las necesidades de cada sede y monitoreo activo con alertas ante fallas. La estandarización permite una administración centralizada, facilita auditorías y controles y fortalece la resiliencia tecnológica frente a incidentes operativos, fallas de infraestructura o eventos de seguridad.

Equipamiento de videoconferencia de las salas de reuniones

Se renovó y amplió el equipamiento de videoconferencia de las salas de reuniones, con equipos autónomos que eliminan la necesidad de utilizar notebooks externas y simplifican la gestión de las reuniones, priorizando la compatibilidad con Microsoft Teams y, de manera complementaria, con Zoom. Además de actualizar las salas existentes, se incorporó la solución en la sala Armonía y en el Laboratorio. Todas las salas contempladas quedaron operativas y preparadas para reuniones virtuales e híbridas.

BCR colaboradores

Exámenes médicos preventivos para los colaboradores

En agosto de 2025 se llevaron a cabo los exámenes médicos preventivos anuales destinados a los colaboradores de la Institución, con el objetivo de promover el cuidado de la salud y la detección temprana de posibles factores de riesgo. Los estudios se realizaron en las instalaciones de La Segunda ART, se extendieron a lo largo de dos meses y participaron alrededor de 150 colaboradores.

Programa de Formación y Entrenamiento en Inteligencia Artificial para los colaboradores

El 30 de septiembre de 2025, en el Recinto de Operaciones, se presentó el Programa de Formación y Entrenamiento en Inteligencia Artificial destinado a todos los colaboradores de la Institución. Durante la jornada se explicó el alcance de la propuesta, la modalidad de capacitación y sus principales aplicaciones en el ámbito laboral, con palabras de apertura del presidente, Miguel Simioni, y del director ejecutivo, Javier Cervio.

El programa se estructuró en cuatro módulos, habilitados de manera progresiva y organizados en clases en formato audiovisual, lo que permitió una cursada asincrónica. Los contenidos abordaron el uso de inteligencia artificial y ChatGPT en el trabajo, el diseño con inteligencia artificial, los agentes aplicados a la investigación de mercado y el diseño y la fotografía. Como complemento se desarrollaron cinco sesiones en vivo a cargo de OXY46, en las que

se profundizó el uso de las herramientas, se presentaron nuevas actualizaciones y se respondieron consultas de los colaboradores.

El programa alcanzó a todos los colaboradores de la Institución. La formación posterior de los referentes internos que llevaron la adopción a cada área se desarrolla en «Modernización de procesos operativos».

Actividades de fin de año con los colaboradores

El 14 de noviembre de 2025 se realizó la celebración de fin de año, que contó con la participación de colaboradores y directivos de la Institución. El encuentro tuvo lugar en el Salón Manuel Belgrano y brindó un espacio de encuentro para toda la comunidad institucional. Durante la jornada se realizaron sorteos de premios, entre los que se incluyeron viajes, órdenes de compra en tiendas de indumentaria y experiencias gastronómicas.

El martes 23 de diciembre de 2025 se llevó a cabo el Sorteo de Navidad, cuya consigna consistió en enviar una fotografía con espíritu navideño. Se entregaron tres vouchers, que recibieron Micaela Bellesi, María Eugenia Vergara y Natalia Manfredi.

Formación externa del equipo en compliance, sostenibilidad y financiamiento internacional

En diciembre de 2025 la Institución participó de dos instancias de formación dictadas por otras entidades. El 1 de diciembre tomó parte, en su modalidad avanzada, del curso de formulación de proyectos para financiamiento europeo dictado por la Cámara de Comercio Italiana de Rosario, que brinda herramientas conforme a los estándares y buenas prácticas de uno de los mayores y más exigentes financiadores internacionales, y obtuvo la certificación correspondiente.

El 3 de diciembre participó de la Diplomatura en Compliance y Sostenibilidad organizada por el Pacto Global de Paraguay, un espacio de formación e intercambio orientado a fortalecer las prácticas de integridad y sostenibilidad. La actividad permitió compartir conocimientos en materia de compliance, con un entrenamiento práctico para afrontar las demandas organizacionales vinculadas con la gestión de la integridad y la sostenibilidad, la definición de políticas, objetivos, metas e indicadores, y los procedimientos y buenas prácticas adoptados por las organizaciones para identificar y clasificar los riesgos operativos y legales y establecer mecanismos internos de prevención, gestión, control y reacción.

Visita de familiares de los colaboradores al Laboratorio

El jueves 16 de julio de 2026 se realizaron visitas de familiares de los colaboradores al Laboratorio, con el objetivo de acercar a las familias al ámbito laboral y permitirles conocer las instalaciones de la Institución. Durante la jornada se llevaron a cabo recorridos guiados de aproximadamente veinte minutos y participaron 40 familias.
La visita cerró, dentro del mismo ejercicio, el recorrido del nuevo complejo inaugurado en noviembre de 2025, cuyo acto inaugural se desarrolla en el capítulo de Actividad Institucional.







Correspondiente al ejercicio
cerrado el 31 de julio de 2026

ESTADOS CONTABLES



BOLSA
DE COMERCIO
DE ROSARIO



BCR

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2026
(Presentados en forma comparativa con cifras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2025 - en moneda homogénea – cifras en miles de pesos)

Denominación: **BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL**
Domicilio Legal: CORDOBA 1402 – ROSARIO – Provincia de Santa Fe

Actividad Principal: según el Artículo 2° del Estatuto vigente:

Artículo 2°: La asociación tiene por objeto: 1) Ofrecer un lugar de reunión a sus asociados para concertar toda clase de negocios lícitos. 2) Auspiciar la realización de transacciones en cereales, oleaginosos y demás productos y subproductos de la agricultura y ganadería, así como también de otras materias primas, monedas, metales preciosos, títulos valores, títulos de crédito y todo otro bien, servicio o mercadería. 3) Dictar disposiciones generales o especiales destinadas a reglamentar las transacciones que sean objeto de negociación en sus recintos. 4) Estructurar todo lo relativo al registro de las operaciones realizadas en sus recintos y su publicación para informar el precio corriente de los bienes negociados. 5) Fomentar el régimen arbitral y/o de amigables componedores y/o de conciliación como medio para solucionar las cuestiones que surjan de las transacciones, para lo cual autorizará el funcionamiento en su seno de tribunales arbitrales y un Tribunal de Arbitraje General. 6) Organizar y disponer el funcionamiento de laboratorios de análisis químicos, físicos, biológicos y/o de cualquier otro tipo de cereales, oleaginosos, forrajeras y otros productos agrícolas, ganaderos y sus subproductos y expedir los correspondientes certificados. 7) Adquirir, publicar y difundir información nacional e internacional relacionada con los productos y bienes negociados, propendiendo a un mayor y mejor conocimiento de las condiciones de comercialización en los mercados del país y/o del extranjero. 8) Ofrecer beneficios a sus asociados, como ser celebración de contratos de seguros colectivos sobre la vida o de accidentes personales. 9) Crear fundaciones de bien común. 10) Aceptar la incorporación, en el carácter de participantes o adherentes, de entidades con personería jurídica cuyos fines sean compatibles con los de la asociación, con sujeción al presente Estatuto. 11) Velar por los intereses de sus asociados, cámaras y entidades participantes y adherentes. 12) Procurar de las autoridades e instituciones competentes, una adecuada legislación relativa al comercio, producción, finanzas y economía en general sobre la base del respeto de los principios de propiedad privada y de libre iniciativa. 13) Fomentar, propiciar y participar en todas aquellas iniciativas y actividades que propendan al beneficio de los intereses generales de la producción, comercialización o consumo, del país y de la zona en particular. 14) Propender a la defensa del ejercicio de la iniciativa privada; la existencia de mercados libres, abiertos y transparentes; el respeto de los acuerdos convencionales; y, en general, bregar por el cumplimiento de la palabra empeñada.

CUIT: 30-52641408-6

Fecha de inscripción del Estatuto en el Registro Público de Comercio: 14.11.1908

Fecha de inscripción del Estatuto en la Inspección General de Personas Jurídicas:
Del original: 18.07.1885

De las modificaciones: 24.03.1893; 03.07.1899; 09.02.1900; 27.09.1901; 29.09.1905; 28.10.1908; 16.08.1921; 18.11.1930; 16.12.1950; 30.07.1953; 08.05.1959; 11.01.1972; 16.07.1976; 12.03.1987; 16.05.1990; 22.02.1994; 06.02.1996; 05.01.2000; 30.12.2002; 26.02.2004; 17.04.2013; 27.11.2014 y 25.01.2018.

Fecha de vencimiento del plazo de duración de la entidad: Sin plazo de vencimiento

Ejercicio N° 141
Iniciado el: 1° de agosto de 2025
Finalizado el: 31 de julio de 2026

Enrique Mario Lingua
Presidente de la Comisión Revisora de Cuentas
Contador Público
Matricula N° 3656 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE

Sebastián A. Bottallo
Tesorero

Pablo A. Bortolato
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 13 de octubre de 2026
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738
FIRMADO DIGITALMENTE

BCR

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
al 31 de julio de 2026
(Presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado al 31 de julio de 2025 – en moneda homogénea)
(Cifras en miles de pesos)

	31.07.26 En miles de $	31.07.25 En miles de $
ACTIVO		
Activo corriente		
Caja y bancos (Nota 2)	622.494	868.968
Inversiones financieras (Nota 3 y Anexo I)	114.650.290	121.478.297
Cuentas por cobrar en moneda (Nota 4)	7.861.113	9.230.951
Créditos impositivos (Nota 5)	58.035	16.933
Otras cuentas por cobrar en moneda (Nota 6)	1.868.808	1.117.580
Otras cuentas por cobrar en especie (Nota 7)	382.136	268.274
Bienes para consumo (Nota 8)	1.760.153	1.970.728
Total del activo corriente	127.203.029	134.951.731
Activo no corriente		
Inversiones financieras (Nota 3 y Anexo I)	3.789.122	3.737.763
Créditos impositivos (Nota 5)	-	79.525
Otras cuentas por cobrar en moneda (Nota 6)	6.984	9.347
Otras cuentas por cobrar en especie (Nota 7)	83.118	118.333
Bienes de uso (Nota 9 y Anexo III)	101.290.036	98.471.548
Propiedades de inversión (Nota 10 y Anexo IV)	14.274.623	14.274.623
Activos intangibles (Nota 11 y Anexo V)	3.107.063	4.096.805
Participaciones permanentes en subsidiarias y asociadas (Nota 12 y Anexo VI)	200.782.858	175.037.163
Otros activos (Nota 13)	746	999
Total del activo no corriente	323.334.550	295.826.106
Total del activo	450.537.579	430.777.837

Las notas 1 a 32 y los anexos I a VIII que se acompañan forman parte integrante de los estados contables.

Enrique Mario Lingua
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas
Contador Público
Matricula N° 3656 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE

Sebastián A. Bottallo
Tesorero

Pablo A. Bortolato
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 13 de octubre de 2026
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738
FIRMADO DIGITALMENTE

BCR

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

al 31 de julio de 2026

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado al 31 de julio de 2025 - en moneda homogénea)
(Cifras en miles de pesos)

	31.07.26 En miles de $	31.07.25 En miles de $
PASIVO		
Pasivo corriente		
Proveedores en moneda de bienes y servicios (Nota 14)	2.172.309	2.830.609
Préstamos y otros pasivos financieros (Nota 15)	1.031	3.704
Deudas fiscales (Nota 16)	918.452	739.939
Deudas laborales y previsionales (Nota 17)	2.071.804	2.140.954
Otras deudas en moneda (Nota 18)	39.911	46.845
Deudas en especie (Nota 19)	20.090	85.908
Fondos con destinos específicos (Nota 20)	138.696	188.263
Total del pasivo corriente	5.362.293	6.036.222
Pasivo no corriente		
Préstamos y otros pasivos financieros (Nota 15)	-	1.374
Otras deudas en moneda (Nota 18)	21	27
Previsiones y otros pasivos contingentes (Nota 21 y Anexo VII)	290.987	241.107
Total del pasivo no corriente	291.008	242.508
Total del pasivo	5.653.301	6.278.730
PATRIMONIO NETO (Según estado correspondiente)	444.884.278	424.499.107
Total del pasivo y patrimonio neto	450.537.579	430.777.837

Las notas 1 a 32 y los anexos I a VIII que se acompañan forman parte integrante de los estados contables.

Enrique Mario Lingua
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas
Contador Público
Matricula N° 3656 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE

Sebastián A. Bottallo
Tesorero

Pablo A. Bortolato
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 13 de octubre de 2026
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738
FIRMADO DIGITALMENTE

BCR

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2026

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado al 31 de julio de 2025 - en moneda homogénea)

(Cifras en miles de pesos)

	31.07.26 En miles de $	31.07.25 En miles de $
RECURSOS ORDINARIOS (Nota 25)	51.802.882	45.163.852
GASTOS ORDINARIOS (Anexo VIII)	(49.530.402)	(44.593.661)
Superávit ordinario	2.272.480	570.191
RESULTADO POR PARTICIPACIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS (Nota 26)	11.594.702	3.148.522
OTROS RECURSOS Y APLICACIONES FINANCIERAS Y POR TENENCIA (Nota 27)		
Generados por activos	(4.401.652)	9.812.126
Generados por pasivos	1.887.493	1.845.229
OTROS INGRESOS Y EGRESOS (Nota 28)	(529.304)	(289.845)
Superávit del ejercicio	10.823.719	15.086.223

Las notas 1 a 32 y los anexos I a VIII que se acompañan forman parte integrante de los estados contables.

Enrique Mario Lingua
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas
Contador Público
Matricula N° 3656 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE

Sebastián A. Bottallo
Tesorero

Pablo A. Bortolato
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 13 de octubre de 2026
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738
FIRMADO DIGITALMENTE

BCR

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2026

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado al 31 de julio de 2025 - en moneda homogénea)

(Cifras en miles de pesos)

Rubros	Aporte de los asociados			Resultados acumulados		Total
	Capital	Ajuste de Capital	Participación en Prima de fusión de A3 Mercados S.A.	Superávits no asignados	Participación en Resultados diferidos de Sociedades relacionadas	
	Miles de $	Miles de $	Miles de $	Miles de $	Miles de $	Miles de $
Saldos al 1° de agosto de 2024	5.725.657	320.894.233	31.780.271	1.045.902	53.374	359.499.437
Modificación de saldos iniciales (Nota 1.3)	-	-	-	5.712	-	5.712
Saldos al 1° de agosto de 2024 modificados	5.725.657	320.894.233	31.780.271	1.051.614	53.374	359.505.149
Resolución Asamblea General Ordinaria del 26 de Noviembre de 2024:						
- Capitalización del superávit acumulado al 31.07.24	572.278	473.624	-	(1.045.902)	-	-
Participación en Prima de fusión y Resultados diferidos de Sociedades relacionadas	-	-	50.263.140	-	89.716	50.352.856
Superávit del ejercicio finalizado el 31.07.25 según Estado de Recursos y Gastos	-	-	-	15.086.223	-	15.086.223
Saldos al 31 de julio de 2025	6.297.935	321.367.857	82.043.411	15.091.935	143.090	424.944.228
Modificación de saldos iniciales (Nota 22)				(445.121)		(445.121)
Saldos al 31 de julio de 2025 modificados	6.297.935	321.367.857	82.043.411	14.646.814	143.090	424.499.107
Resolución Asamblea General Ordinaria del 27 de Noviembre de 2025:						
- Capitalización del superávit acumulado al 31.07.25	11.377.616	3.714.319	-	(15.091.935)	-	-
Participación en Prima de fusión y Resultados diferidos de Sociedades relacionadas	-	-	9.574.400	-	(12.948)	9.561.452
Superávit del ejercicio finalizado el 31.07.26 según Estado de Recursos y Gastos	-	-	-	10.823.719	-	10.823.719
Saldos al 31 de julio de 2026	17.675.551	325.082.176	91.617.811	10.378.598	130.142	444.884.278

Las notas 1 a 32 y los anexos I a VIII que se acompañan forman parte integrante de los estados contables.

Enrique Mario Lingua
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas
Contador Público
Matricula N° 3656 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE

Sebastián A. Bottallo
Tesorero

Pablo A. Bortolato
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 13 de octubre de 2026
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738
FIRMADO DIGITALMENTE

BCR

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2026

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado al 31 de julio de 2025 - en moneda homogénea)
(Cifras en miles de pesos)

	31.07.26 Miles de $	31.07.25 Miles de $
VARIACIÓN DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES		
Efectivo y sus equivalentes al inicio del ejercicio (Nota 29)	11.052.928	6.922.873
Efectivo y sus equivalentes al cierre del ejercicio (Nota 29)	5.557.725	11.052.928
(Disminución) aumento neto del efectivo y sus equivalentes	(5.495.203)	4.130.055
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES		
ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Cobros de recursos	50.763.593	38.602.080
Pagos al personal y cargas sociales	(25.312.450)	(22.565.435)
Pagos de impuestos	(1.541.603)	(1.509.460)
Pagos de otros gastos operativos	(13.861.392)	(10.550.693)
Cobros por variación neta de retenciones de IVA y otros impuestos	453.213	253.837
Pagos por compras de bienes para consumo	(262.773)	(660.273)
Pagos por variación neta de otras cuentas por cobrar	(1.489.943)	(1.941.501)
Pagos por variación neta de otras deudas	(436.413)	(117.647)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(56.530)	(146.890)
Flujo neto de efectivo y sus equivalentes generado por las actividades operativas	8.255.702	1.364.018
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por compras de bienes de uso	(10.130.277)	(12.287.377)
Cobros por ventas de bienes de uso	54.382	14.885
Pagos por compras de activos intangibles	(610.864)	(651.361)
Cobros por dividendos por participaciones permanentes en Sociedades	10.615.656	16.437.775
Cobros por variaciones netas de otras inversiones	2.115.873	(15.009.995)
Pagos por compra de acciones por participaciones permanentes en Sociedades	(17.160.962)	(2.683.933)
Cobros por rentas de propiedades de inversión	1.458.989	2.181.822
Variación neta de inversiones corrientes	(89.129)	14.770.653
Cobros por ventas de otros activos	1.157	817
Flujo neto de efectivo y sus equivalentes (utilizado en) generado por las actividades de inversión	(13.745.175)	2.773.286
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Pagos por Préstamos y otros pasivos financieros	(5.730)	(7.249)
Flujo neto de efectivo y sus equivalentes utilizado en las actividades de financiación	(5.730)	(7.249)
(Disminución) aumento neto del efectivo y sus equivalentes	(5.495.203)	4.130.055

Las notas 1 a 32 y los anexos I a VIII que se acompañan forman parte integrante de los estados contables.

Enrique Mario Lingua
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas
Contador Público
Matricula N° 3656 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE

Sebastián A. Bottallo
Tesorero

Pablo A. Bortolato
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 13 de octubre de 2026
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738
FIRMADO DIGITALMENTE

BCR

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2026
(Presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado al 31 de julio de 2025 - en moneda homogénea)
(Cifras en miles de pesos)

NOTA 1. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

A continuación se detallan las normas contables más relevantes utilizadas por la Bolsa de Comercio de Rosario Asociación Civil (en adelante, "la Institución" o "la Entidad") para la preparación de los presentes estados contables.

1.1. Preparación y presentación de los estados contables.

Los presentes estados contables están expresados en pesos en moneda homogénea de cierre (Nota 1.4) y han sido preparados de conformidad con la Resolución Técnica N° 54 - TO RT 62 - (RT 54), emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) y adoptada por la Resolución de Consejo Superior N° 22/2025 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe.

1.2. Clasificación de la entidad

De acuerdo con lo establecido por la referida norma, la Institución no reviste el carácter de entidad sin fines de lucro pequeña ni mediana, clasificando como "restante entidad sin fines de lucro".

1.3 Aplicación inicial de la RT 54

La RT 54 fue aplicada por la Institución utilizando el enfoque retroactivo integral contenido en el Apéndice de la norma, motivo por el cual se han adecuado las cifras comparativas incluidas en los estados contables y notas y anexos relacionados.

La diferencia entre las cifras contables previas y las nuevas cifras resultantes de la aplicación inicial de la norma, se reconoce como un ajuste en los saldos iniciales que se presenta en el Estado de evolución de patrimonio neto como "Modificaciones de saldos iniciales".

Los efectos de los cambios de medición que originó la aplicación de la RT 54 sobre el ejercicio comparativo corresponde al cambio en el criterio de medición de las inversiones financieras, las que conforme a las normas anteriores se medían al valor neto de realización y bajo la RT 54 se miden al valor razonable.

Los efectos de los cambios de medición que originó la aplicación de la RT 54 sobre el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2024 son los siguientes:

	En miles de $
Patrimonio neto al 31 de julio de 2024 según normas anteriores	359.499.437
Ajuste de inversiones financieras	5.712
Patrimonio neto al 31 de julio de 2024 según RT 54	359.505.149

A continuación se detallan las principales reclasificaciones de presentación originadas por la aplicación de la RT 54 en el Estado de situación patrimonial:

a) El saldo de $ 121.478.297 correspondiente a inversiones temporarias corrientes, que se presentaba en el rubro "Inversiones temporarias" del Estado de situación patrimonial se reclasificó al rubro "Inversiones financieras".

b) El saldo de $ 9.230.951 correspondiente a créditos corrientes, que se presentaba en el rubro "Créditos" del Estado de situación patrimonial, se reclasificó al rubro "Cuentas por cobrar en moneda".

c) El saldo de $ 16.933 correspondiente a créditos impositivos corrientes, que se presentaba en el rubro "Otros créditos" del Estado de situación patrimonial, se reclasificó al rubro "Créditos impositivos".

Enrique Mario Lingua
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas
Contador Público
Matricula N° 3656 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE

Sebastián A. Bottallo
Tesorero

Pablo A. Bortolato
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 13 de octubre de 2026
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738
FIRMADO DIGITALMENTE

NOTA 1. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

1.3 Aplicación inicial de la RT 54

d) El saldo de $ 1.117.580 correspondiente a otros créditos corrientes que se presentaba en el rubro "Otros créditos" del Estado de situación patrimonial, se reclasificó al rubro "Otras cuentas por cobrar en moneda".

e) El saldo de $ 268.274 correspondiente a otros créditos corrientes que se presentaba en el rubro "Otros créditos" del Estado de situación patrimonial, se reclasificó al rubro "Otras cuentas por cobrar en especie".

f) El saldo de $ 120.785 correspondiente a anticipos a proveedores que se presentaba en el rubro "Otros créditos" del Estado de situación patrimonial, se reclasificó al rubro "Bienes para consumo".

g) El saldo de $ 3.113.788 correspondiente a inversiones no corrientes, que se presentaba en el rubro "Otras inversiones" del Estado de situación patrimonial se reclasificó al rubro "Inversiones financieras".

h) El saldo de $ 622.677 correspondiente a participaciones en otras sociedades, que se presentaba en el rubro "Otras inversiones" en la línea de fideicomisos financieros y de garantía del Estado de situación patrimonial se reclasificó al rubro "Inversiones financieras", línea Participaciones en otras sociedades sobre las que no se ejercen control ni influencia significativa.

i) El saldo de $ 1.308 correspondiente a participaciones en otras sociedades, que se presentaba "Participaciones permanentes en sociedades" del Estado de situación patrimonial se reclasificó al rubro "Inversiones financieras", línea Participaciones en otras sociedades sobre las que no se ejercen control ni influencia significativa.

j) El saldo de $ 9.347 correspondiente a depósitos en garantía no corrientes que se presentaba en el rubro "Otros créditos" del Estado de situación patrimonial, se reclasificó al rubro "Otras cuentas por cobrar en moneda".

k) El saldo de $ 118.333 correspondiente gastos pagados por adelantado corrientes que se presentaba en el rubro "Otros créditos" del Estado de situación patrimonial, se reclasificó al rubro "Otras cuentas por cobrar en especie".

l) El saldo de $ 49.490.042 correspondiente a edificios netos de amortizaciones que se presentaba en el rubro "Otras inversiones no corrientes" del Estado de situación patrimonial se reclasificó al rubro "Bienes de uso".

m) El saldo de $ 14.274.623 correspondiente a inmuebles y mejoras en inmuebles rurales que se presentaba en el rubro "Otras inversiones" del Estado de situación patrimonial se reclasificó al rubro "Propiedades de inversión".

n) El saldo de $ 175.037.163 correspondiente a participaciones en otras sociedades, que se presentaba en el rubro "Participaciones permanentes en sociedades" del Estado de situación patrimonial se reclasificó al rubro "Participaciones permanentes en subsidiarias y asociadas".

o) El saldo de $ 2.830.609 correspondiente a cuentas por pagar de proveedores, que se presentaba en el rubro "Cuentas por pagar" del Estado de situación patrimonial se reclasificó al rubro "Proveedores en moneda de bienes y servicios".

Enrique Mario Lingua
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas
Contador Público
Matricula N° 3656 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE

Sebastián A. Bottallo
Tesorero

Pablo A. Bortolato
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 13 de octubre de 2026
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738
FIRMADO DIGITALMENTE

BCR

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2026
(Presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado al 31 de julio de 2025 - en moneda homogénea)
(Cifras en miles de pesos)

NOTA 1. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

1.3 Aplicación inicial de la RT 54

p) El saldo de $ 3.704 correspondiente al préstamo FONTAR, que se presentaba en el rubro "Préstamos financieros" del Estado de situación patrimonial se reclasificó al rubro "Préstamos y otros pasivos financieros".

q) El saldo de $ 739.939 correspondiente a cuentas por pagar impositivas, que se presentaba en el rubro "Cargas fiscales" del Estado de situación patrimonial se reclasificó al rubro "Deudas fiscales".

r) El saldo de $ 2.140.954 correspondiente a cuentas de remuneraciones y cargas sociales, que se presentaba en el rubro "Remuneraciones y cargas sociales" del Estado de situación patrimonial se reclasificó al rubro "Deudas laborales y previsionales".

s) El saldo de $ 46.845 correspondiente a otras cuentas por pagar, que se presentaba en el rubro "Otros pasivos" del Estado de situación patrimonial se reclasificó al rubro "Otras deudas en moneda".

t) El saldo de $ 85.908 correspondiente a otras cuentas por pagar, que se presentaba en el rubro "Otros pasivos" del Estado de situación patrimonial se reclasificó al rubro "Deudas en especie".

u) El saldo de $ 27 correspondiente a otras cuentas por pagar no corrientes, que se presentaba en el rubro "Otros pasivos" del Estado de situación patrimonial se reclasificó al rubro "Otras deudas en moneda".

v) El saldo de $ 241.107 correspondiente a previsiones, que se presentaba en el rubro "Previsiones" del Estado de situación patrimonial se reclasificó al rubro "Previsiones y otros pasivos contingentes".

1.4 Unidad de medida

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea a fecha de cierre del presente ejercicio, reconociendo los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la RT 54, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación.

A efectos de expresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la Entidad debe, entre otras tarea:

- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su último ajuste, según corresponda).

- Calcular los coeficientes de ajuste aplicables. A tal efecto se utiliza el índice de precios publicados por la FACPCE. La variación del índice utilizado para el ajuste de los estados contables ha sido del 33,8 % en el ejercicio finalizado el 31 de julio de 2026 y del 36,6 % en el ejercicio anterior.

- Aplicar los coeficientes de ajuste a los importes de las partidas anticuadas para expresarlas en moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deben ajustarse son aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre.

La aplicación del proceso de ajuste por inflación establecido en la RT 54 permite el reconocimiento de los recursos, gastos y aplicaciones derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del ejercicio. Tales recursos y gastos se exponen en el rubro "Otros recursos y aplicaciones financieras y por tenencia" del Estado de recursos y gastos.

Enrique Mario Lingua
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas
Contador Público
Matricula N° 3656 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE

Sebastián A. Bottallo
Tesorero

Pablo A. Bortolato
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 13 de octubre de 2026
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738
FIRMADO DIGITALMENTE

NOTA 1. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES (Continuación)

1.5 Estimaciones contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que el Consejo Directivo de la Institución realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los recursos y gastos registrados en el ejercicio. El Consejo Directivo de la Institución realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, las depreciaciones y amortizaciones, el valor recuperable de los activos, las previsiones, etc. Los recursos y gastos reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

1.6 Información comparativa

Con fines comparativos, los presentes estados contables incluyen cifras patrimoniales, de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo al 31 de julio de 2025.

Dichas cifras han sido reexpresadas en moneda de cierre del presente ejercicio a fin de permitir su comparabilidad y sin que tal reexpresión modifique las decisiones tomadas sobre la base de la información contable correspondiente al ejercicio anterior. Asimismo, y al solo efecto comparativo, algunas cifras del ejercicio anterior han sido adecuadas para mantener la uniformidad en su exposición con las del presente ejercicio.

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

NOTA 2. CAJA Y BANCOS

- **Criterios de medición contable**

  Los saldos en cajas y bancos en moneda nacional se midieron por sus valores nominales.

  Los saldos en cajas y bancos en moneda extranjera se midieron a los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio. El detalle se expone en el Anexo II.

- **Composición del rubro**

El detalle es el siguiente:

	31.07.26 En miles de $	31.07.25 En miles de $
Caja		
En pesos	3.350	4.488
En moneda extranjera (Anexo II)	19.628	25.687
	22.978	30.175
Bancos		
En pesos	110.637	258.644
En moneda extranjera (Anexo II)	488.879	580.149
	599.516	838.793
	622.494	868.968

Enrique Mario Lingua
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas
Contador Público
Matricula N° 3656 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE

Sebastián A. Bottallo
Tesorero

Pablo A. Bortolato
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 13 de octubre de 2026
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738
FIRMADO DIGITALMENTE

BCR

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2026
(Presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado al 31 de julio de 2025 - en moneda homogénea)
(Cifras en miles de pesos)

NOTA 3. INVERSIONES FINANCIERAS

- **Criterios de medición contable**

a- Títulos públicos, acciones, american depositary receipt, certificados de depósito argentinos, fondos comunes de inversión y obligaciones negociables con cotización en moneda nacional: se midieron a sus valores razonables al cierre del ejercicio, excepto las obligaciones negociables Canje IMPSA Par Clase 7 que se valuaron sobre la base de los flujos de fondos futuros descontados.

Las inversiones en moneda extranjera se midieron a sus valores razonables, convertidos en moneda nacional a los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio.

b- Depósitos en entidades financieras y otras entidades: se midieron a su costo amortizado convertidos a moneda nacional por aplicación del tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio, en caso de corresponder.

El valor registrado de las inversiones financieras medidas a costo amortizado no supera su valor recuperable.

c- Fideicomisos financieros y de garantía: se midieron a su valor patrimonial proporcional resultante de los estados contables de la entidad emisora.

El valor recuperable de los fideicomisos financieros y de garantía es revisado a cada cierre en tanto que algún suceso o cambio en las circunstancias indique indicios de deterioro. En caso de identificar una desvalorización, se reconoce una pérdida por el importe en exceso del valor en libros del activo respecto de su importe recuperable.

d- Participaciones en otras sociedades sobre las que no se ejercen control ni influencia significativa: las acciones de la Brasil Bolsa Balcao (B3 S.A.), de la Caja de Valores S.A. y Draper Cygnus I Inc. se midieron a sus valores de costo o costo reexpresado, de corresponder.

- **Composición del rubro**

El detalle se expone en el Anexo I.

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR EN MONEDA

- **Criterios de medición contable**

Las cuentas por cobrar en moneda nacional, sobre los que se segregaron componentes financieros implícitos o tienen componentes financieros explícitos, se miden a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. En el resto de los casos se miden a valor nominal.

Para el caso de los componentes financieros implícitos de aquellas operaciones cuyo plazo de vencimiento es inferior al año, la Institución opta por no segregar.

Los saldos se encuentran netos de la previsión por desvalorización, de corresponder. La previsión para desvalorización de las cuentas por cobrar se calcula en función de la antigüedad de la cartera, la evolución de las cobranzas y el análisis individual de riesgo de incobrabilidad.

Enrique Mario Lingua
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas
Contador Público
Matricula N° 3656 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE

Sebastián A. Bottallo
Tesorero

Pablo A. Bortolato
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 13 de octubre de 2026
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738
FIRMADO DIGITALMENTE

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR EN MONEDA (Continuación)

- **Composición del rubro**

El detalle es el siguiente:

	31.07.26 En miles de $	31.07.25 En miles de $
Corriente:		
Cuotas sociales	20.220	10.326
Derechos de análisis y arbitrajes	4.717.727	5.038.734
Derechos de registro y listados	2.711.653	3.750.837
Diversos	258.210	273.788
Valores a depositar	147.719	151.263
Deudores en gestión judicial	19.158	23.637
Previsión para desvalorización de cuentas por cobrar (Anexo VII)	(13.574)	(17.634)
	7.861.113	9.230.951

NOTA 5. CRÉDITOS IMPOSITIVOS

- **Criterios de medición contable**

Los créditos impositivos se midieron a sus valores nominales.

- **Composición del rubro**

El detalle es el siguiente:

	31.07.26 En miles de $	31.07.25 En miles de $
Corriente:		
ARCA - Impuesto al valor agregado	58.035	16.933
	58.035	16.933
No corriente:		
ARCA - Impuesto al valor agregado	-	79.525
	-	79.525

NOTA 6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR EN MONEDA

- **Criterios de medición contable**

Las otras cuentas por cobrar en moneda, sobre los que se segregaron componentes financieros implícitos o tienen componentes financieros explícitos, se miden a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. En el resto de los casos se miden a valor nominal.

Para el caso de los componentes financieros implícitos de aquellas operaciones cuyo plazo de vencimiento es inferior al año, la Institución opta por no segregar.

Enrique Mario Lingua
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas
Contador Público
Matricula N° 3656 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE

Sebastián A. Bottallo
Tesorero

Pablo A. Bortolato
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 13 de octubre de 2026
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738
FIRMADO DIGITALMENTE

BCR

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2026
(Presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado al 31 de julio de 2025 - en moneda homogénea)
(Cifras en miles de pesos)

NOTA 6. OTRAS CUENTAS POR COBRAR EN MONEDA (Continuación)

- **Composición del rubro**

El detalle es el siguiente:

	31.07.26 En miles de $	31.07.25 En miles de $
Corriente:		
Préstamos y anticipos al personal	560.824	56.523
Gastos a recuperar	468.668	575.657
Alquileres a cobrar	485.193	391.487
Diversos	354.123	93.913
	1.868.808	1.117.580
No corriente:		
Depósitos en garantía	6.984	9.347
	6.984	9.347

NOTA 7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR EN ESPECIE

- **Criterios de medición contable**

Las otras cuentas por cobrar en especie se midieron por las sumas entregadas.

- **Composición del rubro**

El detalle es el siguiente:

	31.07.26 En miles de $	31.07.25 En miles de $
Corriente:		
Seguros pagados por adelantado	59.709	58.265
Gastos pagados por adelantado	322.427	210.009
	382.136	268.274
No corriente:		
Gastos pagados por adelantado	83.118	118.333
	83.118	118.333

NOTA 8. BIENES PARA CONSUMO

- **Criterios de medición contable**

Los bienes para consumo se midieron al costo de las últimas compras del ejercicio.

El valor registrado de los bienes de consumo no supera su valor recuperable estimado en las condiciones actuales.

Enrique Mario Lingua
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas
Contador Público
Matricula N° 3656 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE

Sebastián A. Bottallo
Tesorero

Pablo A. Bortolato
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 13 de octubre de 2026
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738
FIRMADO DIGITALMENTE

NOTA 8. BIENES PARA CONSUMO (Continuación)

- **Composición del rubro**

El detalle es el siguiente:

	31.07.26 En miles de $	31.07.25 En miles de $
Artículos de almacén	46.688	149.748
Materiales para laboratorio	1.347.942	1.700.195
	1.394.630	1.849.943
Anticipos a proveedores	365.523	120.785
	1.760.153	1.970.728

NOTA 9. BIENES DE USO

- **Criterios de medición contable**

Los valores de costo originales de los bienes de uso se reexpresaron al cierre del presente ejercicio aplicando los índices indicados en la Nota 1.4., correspondientes a la fecha de origen de las partidas que componen los saldos al cierre del ejercicio.

Las depreciaciones se calcularon sobre la base de dichos valores de costo reexpresados y por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes.

La entidad evalúa en cada cierre la existencia de indicios de deterioro que puedan determinar la necesidad de comparar la medición contable de los activos mencionados con su valor recuperable.

En el presente ejercicio, la entidad no ha identificado indicios de deterioro.

- **Composición del rubro**

El detalle se expone en el Anexo III.

NOTA 10. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

- **Criterios de medición contable**

Los valores de costo originales de las propiedades de inversión se reexpresaron al cierre del presente ejercicio aplicando los índices indicados en la Nota 1.4., correspondientes a la fecha de origen de las partidas que componen los saldos al cierre del ejercicio.

Las depreciaciones se calcularon sobre la base de dichos valores de costo reexpresados y por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes.

Enrique Mario Lingua
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas
Contador Público
Matricula N° 3656 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE

Sebastián A. Bottallo
Tesorero

Pablo A. Bortolato
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 13 de octubre de 2026
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738
FIRMADO DIGITALMENTE

BCR

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2026
(Presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado al 31 de julio de 2025 - en moneda homogénea)
(Cifras en miles de pesos)

NOTA 10. PROPIEDADES DE INVERSIÓN (Continuación)

La entidad evalúa en cada cierre la existencia de indicios de deterioro que puedan determinar la necesidad de comparar la medición contable de los activos mencionados con su valor recuperable.

En el presente ejercicio, la entidad no ha identificado indicios de deterioro.

Habida cuenta de que no es intención de la Institución enajenar estas propiedades, no se informan los valores razonables respectivos.

- **Composición del rubro**

El detalle se expone en el Anexo IV.

NOTA 11. ACTIVOS INTANGIBLES

- **Criterios de medición contable**

Los valores de costo originales de los activos intangibles se reexpresaron al cierre del presente ejercicio aplicando los índices indicados en la Nota 1.4., correspondientes a la fecha de origen de las partidas que componen los saldos al cierre del ejercicio.

Las amortizaciones se calcularon sobre la base de dichos valores de costo reexpresados y por el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los bienes.

La entidad evalúa en cada cierre la existencia de indicios de deterioro que puedan determinar la necesidad de comparar la medición contable de los activos mencionados con su valor recuperable.

En el presente ejercicio, la entidad no ha identificado indicios de deterioro.

- **Composición del rubro**

El detalle se expone en el Anexo V.

NOTA 12. PARTICIPACIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

- **Criterios de medición contable**

Las participaciones permanentes en subsidiarias y asociadas se midieron utilizando el método del valor patrimonial proporcional. Para la medición de estas inversiones, se han utilizado los últimos estados contables disponibles al cierre de cada ejercicio, considerando los hechos y las operaciones significativas subsecuentes y/o información de gestión disponible y las transacciones entre las sociedades relacionadas que hubieran modificado el patrimonio de estas últimas.

Los estados contables utilizados para el cálculo del valor patrimonial proporcional de Rosario Valores S.A., Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A., Mercado Argentino de Valores S.A. y A3 Mercados S.A. corresponden al ejercicio/período finalizado el 30 de junio de 2026 reexpresados al cierre del presente ejercicio aplicando los índices indicados en la Nota 1.4.

Enrique Mario Lingua
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas
Contador Público
Matricula N° 3656 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE

Sebastián A. Bottallo
Tesorero

Pablo A. Bortolato
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 13 de octubre de 2026
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738
FIRMADO DIGITALMENTE

NOTA 12. PARTICIPACIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS (Continuación)

Los estados contables utilizados para el cálculo del valor patrimonial proporcional de Mercado Ganadero S.A. corresponden al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2026.

Los estados contables utilizados para el cálculo del valor patrimonial proporcional de Rofex Inversora S.A. y AC Inversora S.A. corresponden a los últimos estados contables disponibles de las sociedades emisoras.

El valor recuperable de las participaciones permanentes en subsidiarias y asociadas es revisado a cada cierre en tanto que algún suceso o cambio en las circunstancias indique indicios de deterioro. En caso de identificar una desvalorización, se reconoce una pérdida por el importe en exceso del valor en libros del activo respecto de su importe recuperable.

En el presente ejercicio, la entidad ha realizado la presente evaluación y no ha identificado indicios de deterioro.

- **Composición del rubro**

El detalle se expone en el Anexo VI.

NOTA 13. OTROS ACTIVOS

- **Criterios de medición contable**

Las obras de arte adquiridas por la Institución se midieron por sus costos de adquisición.

- **Composición del rubro**

El detalle es el siguiente:

	31.07.26 En miles de $	31.07.25 En miles de $
Cuadros y Óleos	746	999
	746	999

NOTA 14. PROVEEDORES EN MONEDA DE BIENES Y SERVICIOS

- **Criterios de medición contable**

Las deudas con proveedores en moneda de bienes y servicios sobre las que se segregaron componentes financieros implícitos o tienen componentes financieros explícitos, se miden a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. En el resto de los casos se miden por su valor nominal.

La entidad segrega los componentes financieros implícitos en operaciones de pago diferido cuando el plazo, de por lo menos una de las cuotas pactadas, supera los doce meses contados desde la fecha de la operación.

Enrique Mario Lingua
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas
Contador Público
Matricula N° 3656 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE

Sebastián A. Bottallo
Tesorero

Pablo A. Bortolato
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 13 de octubre de 2026
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738
FIRMADO DIGITALMENTE

BCR

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2026
(Presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado al 31 de julio de 2025 - en moneda homogénea)
(Cifras en miles de pesos)

NOTA 14. PROVEEDORES EN MONEDA DE BIENES Y SERVICIOS (Continuación)

- **Composición del rubro**

El detalle es el siguiente:

	31.07.26 En miles de $	31.07.25 En miles de $
Proveedores de bienes y servicios	2.151.303	2.816.704
Diversas	21.006	13.905
	2.172.309	2.830.609

NOTA 15. PRÉSTAMOS Y OTROS PASIVOS FINANCIEROS

- **Criterios de medición contable**

La asistencia financiera recibida de FONTAR se midió a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- **Composición del rubro**

El detalle es el siguiente:

	31.07.26 En miles de $	31.07.25 En miles de $
Corriente:		
Con garantía real (Nota 30):		
Préstamo FONTAR	1.031	3.704
	1.031	3.704
No corriente:		
Con garantía real (Nota 30):		
Préstamo FONTAR	-	1.374
	-	1.374

NOTA 16. DEUDAS FISCALES

- **Criterios de medición contable**

Las deudas fiscales se midieron por sus valores nominales.

- **Composición del rubro**

El detalle es el siguiente:

Enrique Mario Lingua
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas
Contador Público
Matricula N° 3656 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE

Sebastián A. Bottallo
Tesorero

Pablo A. Bortolato
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 13 de octubre de 2026
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738
FIRMADO DIGITALMENTE

NOTA 16. DEUDAS FISCALES (Continuación)

	31.07.26 En miles de $	31.07.25 En miles de $
ARCA - Retenciones de impuesto a las ganancias	57.379	38.060
ARCA- Retenciones de seguridad social	48.988	1.008
Retenciones de impuestos de sellos provinciales	765.921	660.321
API - Retenciones de impuesto sobre los ingresos brutos	12.782	5.368
Derecho de registro e inspección	33.382	35.182
	918.452	739.939

NOTA 17. DEUDAS LABORALES Y PREVISIONALES

- **Criterios de medición contable**

  Las deudas laborales y previsionales se midieron por sus valores nominales.

- **Composición del rubro**

  El detalle es el siguiente:

	31.07.26 En miles de $	31.07.25 En miles de $
Sueldos a pagar	-	88.487
Leyes sociales a pagar	525.422	542.579
Provisión para vacaciones, gratificaciones, sueldo anual complementario y sus cargas sociales	1.546.382	1.509.888
	2.071.804	2.140.954

NOTA 18. OTRAS DEUDAS EN MONEDA

- **Criterios de medición contable**

  Las otras deudas en moneda se midieron por sus valores nominales.

- **Composición del rubro**

  El detalle es el siguiente:

Enrique Mario Lingua
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas
Contador Público
Matricula N° 3656 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE

Sebastián A. Bottallo
Tesorero

Pablo A. Bortolato
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 13 de octubre de 2026
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738
FIRMADO DIGITALMENTE

BCR

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2026
(Presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado al 31 de julio de 2025 - en moneda homogénea)
(Cifras en miles de pesos)

NOTA 18. OTRAS DEUDAS EN MONEDA (Continuación)

	31.07.26 En miles de $	31.07.25 En miles de $
Corriente:		
Cobranzas por cuenta de terceros	12.612	13.829
Depósitos recibidos por el Tribunal de Arbitraje General	27.299	33.016
	39.911	46.845
No corriente:		
Depósitos en garantía de alquileres	2	2
Fondo de reserva por alquiler oficinas Edificio Torre	19	25
	21	27

NOTA 19. DEUDAS EN ESPECIE

- **Criterios de medición contable**

  Las otras deudas en especie se midieron por las sumas recibidas.

- **Composición del rubro**

  El detalle es el siguiente:

	31.07.26 En miles de $	31.07.25 En miles de $
Cuotas sociales a devengar	13.224	8.279
Alquileres y gastos centrales cobrados por anticipado oficinas Edificio Torre	6.866	12.035
Anticipo de clientes	-	65.594
	20.090	85.908

NOTA 20. FONDOS CON DESTINOS ESPECÍFICOS

- **Criterios de medición contable**

  Los fondos con destinos específicos en moneda nacional se midieron por sus valores nominales.

  Los fondos con destinos específicos en moneda extranjera se midieron a los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio. El detalle se expone en el Anexo II.

Enrique Mario Lingua
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas
Contador Público
Matricula N° 3656 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE

Sebastián A. Bottallo
Tesorero

Pablo A. Bortolato
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 13 de octubre de 2026
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738
FIRMADO DIGITALMENTE

NOTA 20. FONDOS CON DESTINOS ESPECÍFICOS (Continuación)

- **Composición del rubro**

El detalle es el siguiente:

	31.07.26 En miles de $	31.07.25 En miles de $
Fondos recibidos con fines específicos para nuevos desarrollos:		
En pesos	69.410	3.508
En moneda extranjera (Anexo II)	69.286	184.755
	138.696	188.263

NOTA 21. PREVISIONES Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES

- **Criterios de medición contable**

La previsión para juicios laborales se ha constituido para afrontar situaciones contingentes que probablemente originen obligaciones para la Entidad. En su determinación se ha considerado la opinión de los asesores legales de la Institución.

Las previsiones para otros pasivos contingentes se midieron al valor descontado de los flujos de efectivo esperados de la mejor estimación de los montos a cada fecha de ejercicio, considerando la probabilidad y el momento de su concreción tomando en cuenta las expectativas del Consejo Directivo de la Institución y la opinión de los asesores legales sobre la base de la información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados contables, incluyendo honorarios y costas judiciales.

- **Composición del rubro**

El detalle se expone en el Anexo VII.

NOTA 22. PATRIMONIO NETO

- **Criterios de medición contable**

Con excepción del Capital, los restantes rubros se reexpresaron al cierre del presente ejercicio mediante la aplicación de los índices indicados en la Nota 1.4.

El Ajuste del capital corresponde al exceso del valor actualizado del Capital respecto de su valor nominal.

- **Modificación de saldos iniciales**

La modificación de los saldos al 31 de julio de 2025 corresponde al ajuste realizado por la Institución en la aplicación del método del valor patrimonial sobre el ajuste de resultados de ejercicios anteriores practicado por A3 Mercados S.A. en sus estados contables.

Enrique Mario Lingua
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas
Contador Público
Matricula N° 3656 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE

Sebastián A. Bottallo
Tesorero

Pablo A. Bortolato
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 13 de octubre de 2026
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738
FIRMADO DIGITALMENTE

BCR

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2026
(Presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado al 31 de julio de 2025 - en moneda homogénea)
(Cifras en miles de pesos)

NOTA 22. PATRIMONIO NETO (Continuación)

- **Composición del rubro**

El detalle se expone en el estado de evolución del patrimonio neto.

NOTA 23. APERTURA DE INVERSIONES, CUENTAS POR COBRAR Y DEUDAS POR PLAZOS DE VENCIMIENTO

La composición de las inversiones financieras valuadas al costo amortizado, cuentas por cobrar y deudas al 31 de julio de 2026 según los plazos estimados de cobros y pagos es la siguiente:

	Inversiones En miles de $	Cuentas por cobrar En miles de $	Deudas En miles de $
Vencidos	-	2.133.506	-
A vencer en el 1er. trimestre siguiente	21.777.477	7.453.360	3.779.596
A vencer en el 2do. trimestre siguiente	917.991	180.254	1.284.257
A vencer en el 3er. trimestre siguiente	1.471.751	93.154	132.433
A vencer en el 4to. trimestre siguiente	2.103.022	66.232	-
A vencer en el ejercicio 2027/2028	2.415.713	168.341	-
A vencer a partir del ejercicio 2028/2029	34.549.069	-	-
Sin plazo establecido	55.204.389	165.347	166.028
	118.439.412	10.260.194	5.362.314
Devengan intereses	118.439.412	417.936	28.330
No devengan intereses	-	9.842.258	5.333.984
	118.439.412	10.260.194	5.362.314

NOTA 24. RECURSOS Y GASTOS

- **Criterios de medición contable**

Las cuentas de recursos y gastos se reexpresaron al 31 de julio de 2026 mediante la aplicación de los índices mensuales indicados en la Nota 1.4., correspondientes a las fechas de origen de las partidas que conforman los saldos al cierre del ejercicio, con excepción de las depreciaciones de bienes de uso y propiedades de inversión y las amortizaciones de activos intangibles, las que se determinaron en función de los valores de dichos activos.

Los recursos y aplicaciones financieras y por tenencia se exponen en términos reales, es decir, netos de sus respectivas coberturas de inflación.

Enrique Mario Lingua
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas
Contador Público
Matricula N° 3656 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE

Sebastián A. Bottallo
Tesorero

Pablo A. Bortolato
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 13 de octubre de 2026
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738
FIRMADO DIGITALMENTE

NOTA 25. RECURSOS ORDINARIOS

El detalle es el siguiente:

	31.07.26 En miles de $	31.07.25 En miles de $
Cuotas sociales	143.566	93.753
Derechos de listados	14.231	15.061
Derechos de análisis y arbitrajes	29.332.982	23.112.492
Derechos de registro	17.329.746	17.986.052
Capacitación	235.087	235.047
Servicios Digitales	1.534.733	1.116.482
Alquileres oficinas	2.744.489	2.156.799
Honorarios TAG	739	13.264
Auspicios	77.862	61.933
Recursos para desarrollo VISEC	173.306	297.473
Recursos fondos recibidos BID LAB	216.141	75.496
	51.802.882	45.163.852

NOTA 26. RESULTADO POR PARTICIPACIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

El detalle es el siguiente:

	31.07.26 En miles de $	31.07.25 En miles de $
A3 Mercados S.A.	1.601.977	4.109.339
Rosario Valores S.A.	4.025.127	(1.210.437)
Rofex Inversora S.A.	2.862.901	(1.484.095)
Mercado Argentino de Valores S.A.	2.472.875	1.711.529
AC Inversora S.A.	424.638	(192.429)
Mercado Ganadero S.A.	178.625	212.736
Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A.	28.559	1.879
	11.594.702	3.148.522

Enrique Mario Lingua
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas
Contador Público
Matricula N° 3656 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE

Sebastián A. Bottallo
Tesorero

Pablo A. Bortolato
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 13 de octubre de 2026
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738
FIRMADO DIGITALMENTE

BCR

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2026
(Presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado al 31 de julio de 2025 - en moneda homogénea)
(Cifras en miles de pesos)

NOTA 27. OTROS RECURSOS Y APLICACIONES FINANCIERAS Y POR TENENCIA

El detalle es el siguiente:

	31.07.26 En miles de $	31.07.25 En miles de $
Generados por activos:		
Intereses	461.820	439.633
Diferencias de cambio	429.821	1.138.025
Rentas de títulos valores	6.128.894	5.241.796
Resultados por tenencia de títulos valores	(5.611.917)	9.510.443
Rentas de otras inversiones permanentes (netas de quebrantos)	319.161	223.340
Otros resultados	(107.223)	(165.431)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	(6.022.208)	(6.575.680)
	(4.401.652)	9.812.126
Generados por pasivos:		
Intereses y actualizaciones	(8.241)	2.306
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	1.895.734	1.842.923
	1.887.493	1.845.229

NOTA 28. OTROS INGRESOS Y EGRESOS

El detalle es el siguiente:

	31.07.26 En miles de $	31.07.25 En miles de $
Resultado por baja de bienes de uso	(158.816)	14.885
Resultado por otras actividades	(371.645)	(304.730)
Resultados varios	1.157	-
	(529.304)	(289.845)

NOTA 29. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

- **Criterios contables**

  El Estado de flujos de efectivo se presenta de conformidad con el método directo previsto por la RT 54 de la FACPCE, considerándose efectivo y sus equivalentes a los saldos en Caja y bancos e Inversiones financieras de rápida conversión en efectivo.

Enrique Mario Lingua
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas
Contador Público
Matricula N° 3656 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE

Sebastián A. Bottallo
Tesorero

Pablo A. Bortolato
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 13 de octubre de 2026
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738
FIRMADO DIGITALMENTE

NOTA 29. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (Continuación)

- **Determinación del efectivo y sus equivalentes al cierre del ejercicio**

A continuación se expone la conciliación del efectivo y sus equivalentes al 31 de julio de 2026 y 2025:

	31.07.26 En miles de $	31.07.25 En miles de $
Caja y bancos (Nota 2)	622.494	868.968
Inversiones financieras que califican como efectivo y sus equivalentes (Anexo I)	4.935.231	10.183.960
Total efectivo y sus equivalentes al cierre	5.557.725	11.052.928

NOTA 30. BIENES GRAVADOS CON DERECHOS REALES Y ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

En garantía del cumplimiento de préstamos financieros y otros pasivos financieros (Nota 15) al cierre del ejercicio se encuentran gravados con derechos reales los siguientes bienes:

Bienes gravados	Valores residuales en libros Miles de $	Garantía otorgada	Deuda garantizada Miles de $
Equipos	-	Prenda	1.031

NOTA 31. DEMANDAS INFORMADAS POR ROFEX INVERSORA S.A. Y AC INVERSORA S.A.

Rofex Inversora S.A. y AC Inversora S.A. son sociedades en las que Bolsa de Comercio de Rosario Asociación Civil posee participaciones accionarias del 42,26% y del 9,59%, respectivamente, tal como se expone en el Anexo VI a los presentes estados contables.

Como consecuencia de la declaración de emergencia en la operatoria de futuros de dólar en diciembre del año 2015, cuando éstas desempeñaban las funciones de Mercado y Cámara Compensadora respectivamente, y la consecuente corrección de precios de los contratos, un pequeño número de Comitentes promovieron distintas demandas judiciales.

Al respecto, sus asesores legales informan que, a la fecha de cierre, es necesario destacar lo siguiente:

- Existen sesenta y cuatro sentencias que resolvieron el fondo, que rechazaron las demandas contra Rofex Inversora y AC Inversora y avalaron el accionar llevado a cabo por éstas. Los decisorios han sido emitidos por distintos Magistrados de Primera y Segunda Instancia de Rosario y CABA, que coincidieron en el criterio. Se destaca que treinta y siete de estas sentencias se encuentran firmes y consentidas por todas las partes y que la Cámara Federal de Rosario y la Cámara en lo Contencioso Administrativo Federal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tuvieron oportunidad de resolver sobre el fondo de la cuestión, otorgando razón al accionar legítimo y conforme a derecho de Rofex Inversora S.A. y AC Inversora S.A. Las demás sentencias fueron apeladas y se encuentran en trámite ante el Tribunal de Alzada. Se destaca también la existencia de expedientes que se encuentran elevados ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación, actualmente pendientes del dictado de resolución.

Enrique Mario Lingua
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas
Contador Público
Matricula N° 3656 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE

Sebastián A. Bottallo
Tesorero

Pablo A. Bortolato
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 13 de octubre de 2026
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738
FIRMADO DIGITALMENTE

BCR

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES
correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2026
(Presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado al 31 de julio de 2025 - en moneda homogénea)
(Cifras en miles de pesos)

NOTA 31. DEMANDAS INFORMADAS POR ROFEX INVERSORA S.A. Y AC INVERSORA S.A. (Continuación)

- Por otra parte, existen sentencias de fondo que hicieron lugar a las pretensiones de los demandantes. Sobre este punto resulta importante señalar que todos estos fallos – poco más de veinte - han sido resueltos por el mismo Magistrado, es decir que se trata de un único criterio en ese sentido. Dichas resoluciones han sido apeladas no solo por Rofex Inversora y AC Inversora, sino que también por los demás condenados en dichas sentencias el BCRA y la CNV, por lo que, al no encontrarse firmes, no resultan exigibles.

Sin perjuicio de que no existe una certeza absoluta sobre alguna eventual contingencia producto de los procesos judiciales en trámite, considerando el estado de avance de las causas, el criterio firme expresado por un Tribunal de Alzada y la existencia de fallos contradictorios sobre el fondo de la cuestión no firmes, los Directorios de ambas sociedades han considerado que no corresponde a la fecha efectuar una previsión en relación con estos reclamos en los presentes estados financieros anuales.

NOTA 32. RELACIÓN DE FINANCIAMIENTO DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA DEL BID LAB CON LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA INSTITUCIÓN

El detalle es el siguiente:

a) RELACION DE GASTOS / INVERSIONES REALIZADOS EN EL MARCO DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA

Acumulado al Cierre del Ejercicio Anterior (al 31/07/2025)

Componentes según Contrato/Convenio	BID en miles de USD	BID en miles de $	Aporte Local en miles de USD	Aporte Local en miles de $
Asistencia Técnica	42	46.131	74	85.854
Administración	-	-	72	81.247
Auditorías, Evaluación y Contingencias	8	8.554	-	-

Inversiones del Ejercicio (al 31/07/2026)

Componentes según Contrato/Convenio	BID en miles de USD	BID en miles de $	Aporte Local en miles de USD	Aporte Local en miles de $
Asistencia Técnica	134	183.932	130	185.352
Administración	-	-	86	123.068
Auditorías, Evaluación y Contingencias	-	410	-	-

Acumulado al Cierre del Ejercicio (al 31/07/2026)

Componentes según Contrato/Convenio	BID en miles de USD	BID en miles de $	Aporte Local en miles de USD	Aporte Local en miles de $
Asistencia Técnica	176	230.063	204	271.206
Administración	-	-	158	204.315
Auditorías, Evaluación y Contingencias	8	8.964	-	-

Enrique Mario Lingua
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas
Contador Público
Matricula N° 3656 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE

Sebastián A. Bottallo
Tesorero

Pablo A. Bortolato
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 13 de octubre de 2026
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738
FIRMADO DIGITALMENTE

NOTA 32. RELACIÓN DE FINANCIAMIENTO DE LA COOPERACIÓN TÉCNICA DEL BID LAB CON LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA INSTITUCIÓN (Continuación)

b) CONCILIACIÓN DE LOS REGISTROS DEL BID y LA EXISTENCIA REAL DE FONDOS (Saldos en bancos)

Movimientos	Monto en miles de USD	Monto en miles de $	
Saldo al inicio del ejercicio	106	140.576	
Ingresos por desembolsos			
Desembolso 3/26	92	127.679	(1)
Diferencia de cambio		9.560	(2)
Egresos por pagos realizados	-134	-184.342	(3)
IVA pendiente de devolución de pagos realizados	1	1.888	(4)
Saldo al Final del ejercicio	**65**	**95.361**	(5)

(1) Registrado en recursos ordinarios.
(2) Registrado en otros recursos y aplicaciones financieras y por tenencia.
(3) Imputado al gasto del ejercicio (Anexo VIII).
(4) Incluido en fondos con destino especificos (Nota 20).
(5) Incluido en bancos en pesos $26.075 y en moneda extranjera $69.286 (Nota 2) (Anexo II).

Enrique Mario Lingua
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas
Contador Público
Matricula N° 3656 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE

Sebastián A. Bottallo
Tesorero

Pablo A. Bortolato
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 13 de octubre de 2026
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738
FIRMADO DIGITALMENTE

BCR

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

INVERSIONES FINANCIERAS
correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2026
(Presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado al 31 de julio de 2025 - en moneda homogénea)
(Cifras en miles de pesos)

ANEXO I

Ente emisor, denominación y características de los valores	Cantidad al 31.07.26	Valor razonable o Costo o Costo amortizado Miles de $	Valor total en libros al 31.07.26 Miles de $	Valor total en libros al 31.07.25 Miles de $
Corriente:				
Inversiones financieras que califican como efectivo y sus equivalentes:				
Depósitos en entidades financieras:				
en pesos (1):				
Banco Municipal de Rosario	-	22.753	22.753	-
Banco Macro S.A.	-	-	-	21.994
en moneda extranjera (Anexo II) (1 y 2):				
Morgan Stanley Private Bank	-	27.816	27.816	68.351
Depósitos en otras entidades:				
en moneda extranjera (Anexo II) (1 y 2):				
Rosario Valores S.A.	-	412.209	412.209	1.588.431
Fondos comunes de inversión:				
en pesos (2):				
AXIS Pesos - Clase B	69.772.114	160.643	160.643	715.677
Pionero Pesos Plus - Clase B	57.200.387	3.528.448	3.528.448	3.616.112
AXIS Capital 1 - Clase B	29.497.150	651.548	651.548	3.692.932
Diamante Plus ST - Clase B	764.064	131.814	131.814	127.011
IAM Renta Crecimiento - Clase B	-	-	-	301.253
ST Zero - Clase B	-	-	-	52.199
Subtotal			4.935.231	10.183.960
Inversiones financieras que no califican como efectivo y sus equivalentes:				
Títulos públicos:				
en pesos (2):				
Bonos de Infraestructura Vial para logística de exportaciones en la Prov. de Santa Fe	25.000.000	2.229.750	2.229.750	3.747.119
Bonos de la Municipalidad de Rosario Vencimiento 2028	500.000.000	400.000	400.000	-
en moneda extranjera (Anexo II) (2):				
Bonos US Treasury	19.868.000	29.368.626	29.368.626	27.879.077
Bonos Globales de la República Argentina Step Up 2041	950.701	1.115.743	1.115.743	1.064.427
Bonos de la República Argentina en dólares estadounidenses Step Up 2030	1.378.646	1.184.257	1.184.257	5.836.398
Bonos de la República Argentina en dólares estadounidenses Step Up 2038	6.757.948	8.447.435	8.447.435	3.207.927
Bonos de la República Argentina en dólares estadounidenses Step Up 2035	6.849.472	8.257.038	8.257.038	-
Bonos Globales de la República Argentina Step Up 2030	-	-	-	3.335.295
Bonos Globales de la República Argentina Step Up 2035	-	-	-	4.475.091
Bonos Globales de la República Argentina Step Up 2038	-	-	-	2.018.873
Obligaciones negociables:				
en pesos (2):				
Pyme sumatoria Clase 7 Serie 2	40.000.000	3.382	3.382	-
Inclusion financiera integral Clase 2 Serie 2	4.000.000	4.416	4.416	-
Pyme un techo para Argentina Clase 1	-	-	-	34
en moneda extranjera (Anexo II) (2):				
Vista Energy Argentina Clase 26	230.000	384.606	384.606	-
Banco de Valores S.A. Clase 1	87.000	139.635	139.635	-
Telecom Argentina S.A. Clase 30	300.000	462.750	462.750	-
YPF S.A. Clase XXXI	250.000	438.675	438.675	-
Banco Macro S.A. 8%	221.000	361.998	361.998	-
Banco de Galicia y Buenos Aires Clase 32	200.000	293.000	293.000	-
Sidersa Clase 2	200.000	310.000	310.000	-
Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte S.A. Clase 11	150.000	227.700	227.700	-
TD Banco de la Nación Argentina Clase 5	150.000	226.500	226.500	-

Enrique Mario Lingua
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas
Contador Público
Matricula N° 3656 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE

Sebastián A. Bottallo
Tesorero

Pablo A. Bortolato
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 13 de octubre de 2026
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738
FIRMADO DIGITALMENTE

BCR

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

INVERSIONES FINANCIERAS
correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2026
(Presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado al 31 de julio de 2025 - en moneda homogénea)
(Cifras en miles de pesos)

ANEXO I (Continuación)

Ente emisor, denominación y características de los valores	Cantidad al 31.07.26	Valor razonable o Costo o Costo amortizado Miles de $	Valor total en libros al 31.07.26 Miles de $	Valor total en libros al 31.07.25 Miles de $
Acciones con oferta pública:				
en pesos (2):				
YPF S.A.	23.397	1.939.611	1.939.611	1.426.936
Grupo Financiero Galicia S.A.	167.442	1.321.117	1.321.117	1.746.738
Banco Macro S.A.	28.883	417.937	417.937	517.933
Pampa Energía S.A.	344.988	1.916.408	1.916.408	1.899.728
Transportadora de Gas del Sur S.A.	121.318	1.219.246	1.219.246	1.269.549
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.	111.630.684	32.986.867	32.986.867	30.847.718
Transportadora de Gas del Norte S.A.	223.306	890.991	890.991	996.584
en moneda extranjera (Anexo II) (2):				
Moolec Science S.A.	-	-	-	404
American Depositary Receipt:				
en moneda extranjera (Anexo II) (2):				
Bioceres Crop Solutions Corp.	-	-	-	11.371
Certificados de Depósito Argentinos:				
en pesos (2):				
Vista oil & Gas S.A.B.	29.861	1.106.649	1.106.649	809.224
Títulos públicos en garantía de operaciones en mercados de futuros:				
en moneda extranjera (Anexo II) (2):				
Bonos Globales de la República Argentina Step Up 2041	3.820	4.483	4.483	-
Fondos comunes de inversión:				
en moneda extranjera (Anexo II) (2):				
Invesco QQQ Trust Series 1	1.845	1.853.239	1.853.239	1.855.426
Ishares Russell 2000 ETF	2.555	1.086.263	1.086.263	997.697
SPDR Dow Jones Industrial Average ETF Trust	2.206	1.688.709	1.688.709	1.732.846
SPDR S&P 500 ETF Trust	2.253	2.457.266	2.457.266	2.534.687
Lord Abbett Ultra Short Bond Fund	284.636	5.219.535	5.219.535	7.294.860
Lord Abbett Short Duration Income Fund	66.345	892.117	892.117	4.728.546
Natixis Short Term Emerging Markets Bond Fund	6.390	859.110	859.110	1.059.849
Subtotal			109.715.059	111.294.337
Subtotal Corriente			114.650.290	121.478.297
No corriente:				
Obligaciones negociables:				
en moneda extranjera (Anexo II) (2):				
Canje IMPSA Par Clase 7	815.975	1.191.324	1.191.324	1.082.437
Fideicomisos financieros y de garantía:				
en moneda extranjera (Anexo II) (2)	1.559.147	2.276.355	2.276.355	2.031.341
Participaciones en otras sociedades sobre las que no se ejercen control ni influencia significativa:				
en pesos (2):				
B3 S.A. - Brasil, Bolsa, Balcão	30.000	268	268	360
Caja de Valores S.A.	11.866	-	-	-
Bioceres S.A.	-	-	-	948
en moneda extranjera (Anexo II) (2):				
Draper Cygnus I Inc.	219.983	321.175	321.175	622.677
Subtotal No corriente			3.789.122	3.737.763
Total			118.439.412	125.216.060

(1) Devengan intereses a tasa fija.
(2) Devengan intereses a tasa variable.

Enrique Mario Lingua
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas
Contador Público
Matricula N° 3656 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE

Sebastián A. Bottallo
Tesorero

Pablo A. Bortolato
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 13 de octubre de 2026
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738
FIRMADO DIGITALMENTE

BCR

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2026

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado al 31 de julio de 2025 - en moneda homogénea)
(Cifras en miles de pesos)

ANEXO II

Rubros	Ejercicio actual				Ejercicio anterior		
	Moneda extranjera		Cambio/ cotización vigente	Monto en miles pesos al 31.07.26	Moneda extranjera		Monto en miles pesos al 31.07.25
	Clase	Monto			Clase	Monto	
ACTIVO							
Corriente:							
Caja y bancos (Nota 2):							
Caja	U$S	8.788	1460,00 (1)	12.832	U$S	9.328	18.603
	R$	1.829	292,79 (3)	535	R$	1.719	564
	€	2.927	1660,00 (3)	4.859	€	3.329	6.817
	£	705	1988,47 (4)	1.402	£	706	1.703
Subtotal Caja				19.628			25.687
Bancos	U$S	334.849	1460,00 (1)	488.879	U$S	325.948	580.149
Inversiones:							
Títulos públicos (Anexo I):							
Bonos US Treasury	U$S	19.868.000	1,48 (2)	29.388.626	U$S	18.451.000	27.879.077
Bonos Globales de la República Argentina Step Up 2041	U$S	950.701	1,17 (2)	1.115.743	U$S	958.341	1.064.427
Bonos de la República Argentina en dólares estadounidenses Step Up 2030	U$S	1.378.646	0,86 (2)	1.184.257	U$S	5.364.594	5.836.398
Bonos de la República Argentina en dólares estadounidenses Step Up 2038	U$S	6.757.948	1,25 (2)	8.447.435	U$S	2.609.924	3.207.927
Bonos de la República Argentina en dólares estadounidenses Step Up 2035	U$S	6.849.472	1,21 (2)	8.257.038	U$S	-	-
Bonos Globales de la República Argentina Step Up 2030	U$S	-	-	-	U$S	2.958.331	3.335.295
Bonos Globales de la República Argentina Step Up 2035	U$S	-	-	-	U$S	3.715.710	4.475.091
Bonos Globales de la República Argentina Step Up 2038	U$S	-	-	-	U$S	1.565.000	2.018.873
Obligaciones negociables (Anexo I):							
Vista Energy Argentina Clase 26	U$S	230.000	1,67 (2)	384.606	U$S	-	-
Banco de Valores S.A. Clase 1	U$S	87.000	1,61 (2)	139.635	U$S	-	-
Telecom Argentina S.A. Clase 30	U$S	300.000	1,54 (2)	462.750	U$S	-	-
YPF S.A. Clase XXXI	U$S	250.000	1,75 (2)	438.675	U$S	-	-
Banco Macro S.A. 8%	U$S	221.000	1,64 (2)	361.998	U$S	-	-
Banco de Galicia y Buenos Aires Clase 32	U$S	200.000	1,47 (2)	293.000	U$S	-	-
Sidersa Clase 2	U$S	200.000	1,55 (2)	310.000	U$S	-	-
Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte S.A. Clase 11	U$S	150.000	1,52 (2)	227.700	U$S	-	-
TD Banco de la Nación Argentina Clase 5	U$S	150.000	1,51 (2)	226.500	U$S	-	-
Títulos públicos en garantía de operaciones en mercados de futuros (Anexo I):							
Bonos Globales de la República Argentina Step Up 2041	U$S	3.820	1,17 (2)	4.483	U$S	-	-
Acciones con oferta pública (Anexo I):							
Moolec Science S.A.	U$S	-	-	-	U$S	227	404
American Depositary Receipt (Anexo I):							
Bioceres Crop Solutions Corp.	U$S	-	-	-	U$S	6.389	11.371
Depósitos en entidades financieras (Anexo I):							
Morgan Stanley Private Bank	U$S	19.052	1460,00 (1)	27.816	U$S	38.402	68.351
Depósitos en otras entidades (Anexo I):							
Rosario Valores S.A.	U$S	282.335	1460,00 (1)	412.209	U$S	892.436	1.588.431
Fondos comunes de inversión (Anexo I):							
Invesco QQQ Trust Series 1	U$S	1.269.342	1460,00 (1)	1.853.239	U$S	1.042.443	1.855.426
Ishares Russell 2000 ETF	U$S	744.016	1460,00 (1)	1.086.263	U$S	560.541	997.697
SPDR Dow Jones Industrial Average ETF Trust	U$S	1.156.650	1460,00 (1)	1.688.709	U$S	973.574	1.732.846
SPDR S&P 500 ETF Trust	U$S	1.683.059	1460,00 (1)	2.457.266	U$S	1.424.076	2.534.687
Lord Abbett Ultra Short Bond Fund	U$S	3.575.024	1460,00 (1)	5.219.535	U$S	4.098.509	7.294.860
Lord Abbett Short Duration Income Fund	U$S	611.039	1460,00 (1)	892.117	U$S	2.656.683	4.728.546
Natixis Short Term Emerging Markets Bond Fund	U$S	588.432	1460,00 (1)	859.110	U$S	595.460	1.059.849
Subtotal Activo Corriente				66.227.217			70.295.392
No corriente:							
Inversiones:							
Obligaciones negociables (Anexo I):							
Canje IMPSA Par Clase 7	U$S	815.975	1460,00 (1)	1.191.324	U$S	378.141	1.082.437
Fideicomisos financieros y de garantía (Anexo I)	U$S	1.559.147	1460,00 (1)	2.276.355	U$S	1.022.942	2.031.341
Participaciones en otras sociedades sobre las que no se ejercen control ni influencia significativa (Anexo I):							
Draper Cygnus I Inc.	U$S	219.983	1460,00 (1)	321.175	U$S	468.178	622.677
Subtotal Activo No corriente				3.788.854			3.736.455
Total Activo				70.016.071			74.031.847
PASIVO							
Corriente:							
Fondos con destinos específicos (Nota 20)							
Fondos recibidos con fines específicos para nuevos desarrollos	U$S	47.456	1460,00 (1)	69.286	U$S	103.802	184.755
Subtotal Pasivo Corriente				69.286			184.755
Total Pasivos				69.286			184.755

(1) Cotización del dólar tipo de cambio comprador minorista al cierre del ejercicio según Banco Nación Argentina billete.
(2) Cotización de los títulos, obligaciones negociables y letras al cierre del ejercicio según informe del Instituto Argentino de Mercado de Capitales.
(3) Cotización del real y euro tipo de cambio comprador minorista al cierre del ejercicio para casas de cambio locales.
(4) Cotización de la libra esterlina tipo de cambio comprador divisas al cierre del ejercicio en el Mercado Libre de Cambios.

Enrique Mario Lingua
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas
Contador Público
Matricula N° 3656 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE

Sebastián A. Bottallo
Tesorero

Pablo A. Bortolato
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 13 de octubre de 2026
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738
FIRMADO DIGITALMENTE

BCR

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

BIENES DE USO

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2026

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado al 31 de julio de 2025 - en moneda homogénea)

(Cifras en miles de pesos)

ANEXO III

RUBROS	VALORES DE INCORPORACIÓN					DEPRECIACIONES				Neto resultante al 31.07.26	Neto resultante al 31.07.25
	Al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Transferencias	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Disminuciones	Del ejercicio (Anexo VIII)	Acumuladas al cierre del ejercicio		
	Miles de $	Miles de $	Miles de $	Miles de $	Miles de $	Miles de $	Miles de $	Miles de $	Miles de $	Miles de $	Miles de $
Terrenos	6.644.300	-	-	-	6.644.300	-	-	-	-	6.644.300	6.644.300
Edificios	100.102.949	73.760	-	-	100.176.709	40.096.974	-	1.854.229	41.951.203	58.225.506	60.005.975
Mejoras	11.787.066	2.770.436	-	10.900.009	25.457.511	7.764.161	-	1.023.842	8.788.003	16.669.508	4.022.905
Muebles y útiles	3.909.366	425.797	-	1.386.546	5.721.709	3.186.469	-	302.715	3.489.184	2.232.525	722.897
Maquinarias y equipos	28.017.160	2.471.904	(4.229)	1.542.843	32.027.678	19.698.001	(1.410)	1.960.278	21.656.869	10.370.809	8.319.159
Rodados	845.520	304.245	(175.700)	-	974.065	544.822	(175.700)	131.246	500.368	473.697	300.698
Instalaciones	7.205.798	599.830	-	2.856.539	10.662.167	5.220.304	-	508.998	5.729.302	4.932.865	1.985.494
Obras en curso Laboratorio	14.386.699	3.484.305	-	(16.894.500)	976.504	-	-	-	-	976.504	14.386.699
Anticipos para la compra de bienes de uso	2.083.421	-	(1.319.099)	-	764.322	-	-	-	-	764.322	2.083.421
Totales al 31 de julio de 2026	174.982.279	10.130.277	(1.499.028)	(208.563)	183.404.965	76.510.731	(177.110)	5.781.308	82.114.929	101.290.036	
Totales al 31 de julio de 2025	163.307.860	12.287.377	(571.550)	(41.408)	174.982.279	71.839.663	(120.428)	4.791.496	76.510.731		98.471.548

Enrique Mario Lingua
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas
Contador Público
Matricula N° 3656 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE

Sebastián A. Bottallo
Tesorero

Pablo A. Bortolato
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 13 de octubre de 2026
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738
FIRMADO DIGITALMENTE

BCR

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

PROPIEDADES DE INVERSION

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2026

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado al 31 de julio de 2025 - en moneda homogénea)

(Cifras en miles de pesos)

ANEXO IV

RUBROS	VALORES DE INCORPORACIÓN			DEPRECIACIONES			Neto resultante al 31.07.26	Neto resultante al 31.07.25
	Al comienzo del ejercicio	Aumentos	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Del ejercicio (Anexo VIII)	Acumuladas al cierre del ejercicio		
	Miles de $	Miles de $	Miles de $	Miles de $	Miles de $	Miles de $	Miles de $	Miles de $
Terreno Sorrento	8.431.639	-	8.431.639	-	-	-	8.431.639	8.431.639
Inmueble rural	5.842.984	-	5.842.984	-	-	-	5.842.984	5.842.984
Mejoras inmueble rural	11.481	-	11.481	11.481	-	11.481	-	-
Totales al 31 de julio de 2026	14.286.104	-	14.286.104	11.481	-	11.481	14.274.623	
Totales al 31 de julio de 2025	14.286.104	-	14.286.104	11.481	-	11.481		14.274.623

Enrique Mario Lingua
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas
Contador Público
Matricula N° 3656 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE

Sebastián A. Bottallo
Tesorero

Pablo A. Bortolato
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 13 de octubre de 2026
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738
FIRMADO DIGITALMENTE

BCR

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

ACTIVOS INTANGIBLES

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2026

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado al 31 de julio de 2025 - en moneda homogénea)

(Cifras en miles de pesos)

ANEXO V

RUBROS	VALORES DE INCORPORACIÓN					AMORTIZACIONES				Neto resultante al 31.07.26	Neto resultante al 31.07.25
	Al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Transferencias	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Disminuciones	Del ejercicio (Anexo VIII)	Acumuladas al cierre del ejercicio		
	Miles de $	Miles de $	Miles de $	Miles de $	Miles de $	Miles de $	Miles de $	Miles de $	Miles de $	Miles de $	Miles de $
Gastos de desarrollo Proyecto CONFIRMA	99.052	-	-	-	99.052	99.052	-	-	99.052	-	-
Marca CERES	427	-	-	-	427	427	-	-	427	-	-
Marca Bolsa de Comercio de Rosario - Bolros	703	-	-	-	703	703	-	-	703	-	-
Marca Mercurio	8	-	-	-	8	8	-	-	8	-	-
Desarrollo software de Registración de contratos y otros	2.509.408	343.892	-	-	2.853.300	2.111.611	-	297.792	2.409.403	443.897	397.797
Banco fotográfico	15.187	-	-	-	15.187	15.187	-	-	15.187	-	-
Video institucional	58.592	-	-	-	58.592	58.592	-	-	58.592	-	-
Nuevos análisis y procesos	334.712	31.671	-	-	366.383	334.712	-	3.167	337.879	28.504	-
Desarrollo software de Laboratorios	4.321.053	-	-	-	4.321.053	2.895.723	-	415.426	3.311.149	1.009.904	1.425.330
Desarrollo Software Instrumentos Digitales	249.201	-	-	-	249.201	249.201	-	-	249.201	-	-
Nueva Página WEB	365.734	-	-	-	365.734	365.734	-	-	365.734	-	-
ROSPORC	113.797	-	-	-	113.797	113.797	-	-	113.797	-	-
Desarrollo Servicios Digitales	402.663	-	-	-	402.663	132.435	-	64.690	197.125	205.538	270.228
Muvin	3.742.305	201.986	(601.184)	-	3.343.107	2.855.975	(601.184)	839.583	3.094.374	248.733	886.330
Agranza	1.327.025	-	-	-	1.327.025	331.756	-	132.703	464.459	862.566	995.269
Costos Preoperativos Laboratorio	137.944	33.315	-	208.563	379.822	16.093	-	55.808	71.901	307.921	121.851
Totales al 31 de julio de 2026	13.677.811	610.864	(601.184)	208.563	13.896.054	9.581.006	(601.184)	1.809.169	10.788.991	3.107.063	
Totales al 31 de julio de 2025	12.985.042	651.361	-	41.408	13.677.811	7.740.653	-	1.840.353	9.581.006		4.096.805

Enrique Mario Lingua
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas
Contador Público
Matricula N° 3656 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE

Sebastián A. Bottallo
Tesorero

Pablo A. Bortolato
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 13 de octubre de 2026
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738
FIRMADO DIGITALMENTE

BCR

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

PARTICIPACIONES PERMANENTES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2026

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado al 31 de julio de 2025 - en moneda homogénea)

(Cifras en miles de pesos)

ANEXO VI

Ente emisor, denominación y características de los valores	Cantidad al 31.07.26	Valor patrimonial proporcional	Valor razonable	Valor total en libros al 31.07.26	Valor total en libros al 31.07.25	Información sobre el Ente Emisor					
						Actividad principal	Información último balance				Porcentaje de participación sobre el capital
							Fecha	Capital nominal	Resultado del ejercicio	Patrimonio neto	
		Miles de $	Miles de $	Miles de $	Miles de $						
Participaciones permanentes en subsidiarias y asociadas											
Rosario Valores S.A.											
Acciones Ordinarias	5.019	24.179.112	-	24.179.112	20.153.985	(1)	30.06.26	4.920	7.891.462	47.404.355	51,01%
Rosario Administradora Sociedad Fiduciaria S.A.											
Acciones Ordinarias	500	213.445	-	213.445	184.886	(2)	30.06.26	10.000	571.176	4.268.907	5,00%
Mercado Ganadero S.A.											
Acciones Ordinarias Clases A y B	26	919.057	-	919.057	740.433	(3)	31.07.26	2.500	343.509	1.767.418	52,00%
Mercado Argentino de Valores Sociedad Anónima											
Acciones Ordinarias	3.000.000.000	19.659.666	20.000.000	19.659.666	16.323.585	(4)	30.06.26	15.000.000	13.315.694	98.298.329	20,00%
A3 Mercados S.A.											
Acciones Ordinarias Clases A	40.727.346	131.045.730	135.214.789	131.045.730	116.155.965	(5)	30.06.26	245.743	62.919.700	790.711.870	16,57%
Rofex Inversora S.A.											
Acciones Ordinarias Clases A y B	199.269.125	21.124.210	-	21.124.210	18.261.310	(6)	31.07.25	471.500	6.774.043	49.982.982	42,26%
AC Inversora S.A.											
Acciones Ordinarias Clases A y B	3.930	3.641.638	-	3.641.638	3.216.999	(6)	31.07.25	102.500	4.430.070	37.991.641	9,59%
Argentina Clearing y Registro S.A.	-										
Acciones Ordinarias Clases A y B	-	-	-	-	-	(7)					
Total				200.782.858	175.037.163						

(1) Agente de Compensación y Liquidación y Agente de Negociación - Integral. Agente de Colocación y Distribución de FCI.
(2) Sociedad fiduciaria.
(3) Mercado de remates televisados de hacienda.
(4) Mercado de valores - Registrar, liquidar y garantizar las operaciones de agentes.
(5) Registro de contratos de disponible, entrega inmediata, a término, de futuros y opciones sobre productos y subproductos, de origen animal, mineral o vegetal, activos digitales y/u otros activos, monedas, instrumentos o índices representativos u otros valores negociables con oferta pública autorizados por la Comisión Nacional de Valores.
(6) Actividades de inversión.

Enrique Mario Lingua
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas
Contador Público
Matricula N° 3656 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE

Sebastián A. Bottallo
Tesorero

Pablo A. Bortolato
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 13 de octubre de 2026
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738
FIRMADO DIGITALMENTE

BCR

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

PREVISIONES

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2026

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado al 31 de julio de 2025 - en moneda homogénea)
(Cifras en miles de pesos)

ANEXO VII

Rubros	Saldos al comienzo del ejercicio Miles de $	Aumentos Miles de $	Disminuciones Miles de $	Saldos al 31.07.26 Miles de $	Saldos al 31.07.25 Miles de $
DEDUCIDAS DEL ACTIVO CORRIENTE					
Previsión para desvalorización de cuentas por cobrar (Nota 4)	17.634	587 (1)	(90) (3) (4.557) (2)	13.574	17.634
Totales al 31.07.26	17.634	587	(4.647)	13.574	
Totales al 31.07.25	24.514	1.156 (1)	(8.036) (2)		17.634
INCLUIDAS EN EL PASIVO NO CORRIENTE					
Para contingencias (Nota 21)	241.107	127.261 (1)	(77.381) (2)	290.987	241.107
Totales al 31.07.26	241.107	127.261	(77.381)	290.987	
Totales al 31.07.25	153.317	140.767 (1)	(52.977) (2)		241.107

(1) Imputado a gastos del ejercicio (Anexo VIII).
(2) Corresponde a resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.
(3) Utilización para su destino específico.

Enrique Mario Lingua
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas
Contador Público
Matricula N° 3656 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE

Sebastián A. Bottallo
Tesorero

Pablo A. Bortolato
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 13 de octubre de 2026
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738
FIRMADO DIGITALMENTE

BCR

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

GASTOS ORDINARIOS

Ejercicio finalizado el 31 de julio de 2026

(Presentado en forma comparativa con el ejercicio finalizado al 31 de julio de 2025 - en moneda homogénea)
(Cifras en miles de pesos)

ANEXO VIII

RUBROS	31.07.26 Miles de $	31.07.25 Miles de $
Sueldos	12.900.817	12.747.722
Horas extras	475.485	317.182
Vacaciones	1.469.024	1.512.635
Sueldo anual complementario	1.382.751	1.332.106
Cargas sociales	4.627.638	4.531.674
Gratificaciones	1.104.731	874.069
Otros haberes sin aportes	330.613	498.328
Otros gastos en personal	1.444.925	1.184.945
Personal Eventual	2.078.036	488.455
Indemnizaciones	73.361	-
Honorarios	1.537.794	1.262.799
Servicio de informática	2.131.592	2.219.802
Servicios de telecomunicaciones (neto de recuperos)	370.752	355.946
Energía eléctrica (neto de recuperos)	637.275	462.643
Gas (neto de recuperos)	30.535	24.619
Correspondencia	88.953	72.164
Limpieza y desinfección (neto de recuperos)	989.726	812.552
Vigilancia	788.223	906.085
Fletes	642.465	370.515
Servicios de informaciones (neto de recuperos)	138.352	89.935
Tasas e impuestos	1.541.603	1.509.460
Alquileres de equipos	154.559	334.228
Mantenimientos y reparaciones	1.538.523	1.528.044
Gastos centrales Edificio Torre (neto de recuperos)	301.637	241.570
Papelería y útiles	145.044	142.017
Insumos de laboratorio de análisis	1.757.683	1.447.518
Otros insumos	31.729	39.617
Seguros sobre bienes y responsabilidad civil	125.103	127.093
Seguros asociados	4.572	5.312
Quebrantos por deudores en gestión judicial (Anexo VII)	587	1.156
Quebrantos por contingencias (Anexo VII)	127.261	140.767
Gastos de representación	63.162	29.649
Viajes y movilidad	371.847	367.932
Afiliaciones	14.286	16.370
Organización de eventos propios	1.062.834	829.503
Publicaciones y difusión	155.221	145.772
Libros, suscripciones y otros	72.538	61.161
Donaciones	563.465	234.776
Gastos VISEC	173.306	297.473
Obsequios	118.013	77.677
Aportes entidades	110.049	145.600
Gastos Centrales Oficinas Bs. As. y Armonía	84.959	75.197
Gastos varios (neto de recuperos)	178.896	99.744
Depreciaciones de bienes de uso (Anexo III)	5.781.308	4.791.496
Amortizaciones de activos intangibles (Anexo V)	1.809.169	1.840.353
Total	49.530.402	44.593.661

Enrique Mario Lingua
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas
Contador Público
Matricula N° 3656 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE

Sebastián A. Bottallo
Tesorero

Pablo A. Bortolato
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 13 de octubre de 2026
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738
FIRMADO DIGITALMENTE

BCR

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL

EJERCICIO FINALIZADO EL 31 de julio de 2026

RATIFICACION DE FIRMAS

Por la presente se ratifican las firmas que, en facsímil, obran en las hojas 100 a 134 que anteceden, de los Estados Contables de BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2026.

Enrique Mario Lingua
Presidente de la Comisión
Revisora de Cuentas
Contador Público
Matricula N° 3656 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE

Sebastián A. Bottallo
Tesorero

Pablo A. Bortolato
Presidente

Firmado al solo efecto de su identificación.
Véase nuestro informe del 13 de octubre de 2026
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. N° 7/54
C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E Prov. de Santa Fe Mat. N° 5727 - Ley 8738
FIRMADO DIGITALMENTE

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Presidente y Miembros del
Consejo Directivo de la
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL
Córdoba 1402 - Rosario – Provincia de Santa Fe
CUIT Nº 30-52641408-6

Informe sobre los estados contables

Opinión

Hemos auditado los estados contables adjuntos de la BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de julio de 2026, los estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como la información explicativa de los estados contables, que incluye un resumen de las políticas contables significativas, expuestas en las notas 1 a 32 y los anexos I a VIII.

En nuestra opinión los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL al 31 de julio de 2026, así como los recursos y gastos, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección “Responsabilidad de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables” de nuestro informe. Somos independientes del ente y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

Énfasis sobre ciertas cuestiones reveladas en los estados contables

Sin modificar nuestra opinión, consideramos necesario enfatizar la información contenida en la Nota 31 de los estados contables adjuntos que describe las demandas judiciales promovidas contra Rofex Inversora S.A. y AC Inversora S.A.

Firmado digitalmente por
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. Nº 7/54
C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. Nº 5727
- Ley 8738

Responsabilidad del Consejo Directivo en relación con los estados contables

El Consejo Directivo de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que el Consejo de Administración considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

En la preparación de los estados contables el Consejo Directivo es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad para continuar como ente en funcionamiento revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con ente en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento.

Responsabilidad de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrecciones significativas y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo Directivo de la Entidad.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por el Consejo Directivo de la Entidad del principio contable de ente en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Entidad para continuar como ente en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Entidad deje de ser un ente en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Nos comunicamos con el Consejo Directivo de la Entidad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Firmado digitalmente por
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. Nº 7/54
C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. Nº 5727
- Ley 8738

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

a) Los estados contables auditados concuerdan con los registros contables de la Entidad, los que a la fecha se encuentran pendientes de transcripción en los libros rubricados.
b) Según surge de los registros contables de la Entidad, el pasivo devengado al 31 de julio de 2026 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones ascendía a $ 490.482.709, el cual no era exigible a esa fecha.
c) Según surge de los registros contables de la Entidad, al 31 de julio de 2026 el pasivo devengado a favor de la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe en concepto de retenciones de Impuesto sobre los ingresos brutos ascendía a $ 12.781.974, el cual no era exigible a esa fecha.
d) Según la Resolución N° 3/96 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, las cifras expresadas en miles de pesos de los estados contables mencionados en el párrafo de opinión son las siguientes:

Activo	$	450.537.579
Pasivo	$	5.653.301
Patrimonio neto	$	444.884.278
Superávit del ejercicio	$	10.823.719

Rosario, 13 de octubre de 2026.

Firmado digitalmente por
VIGNA, SANTONI Y ASOCIADOS
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. Nº 7/54
C.P. Humberto D. Santoni (Socio)
C.P.C.E. Prov. de Santa Fe Mat. Nº 5727
- Ley 8738

INFORME DE LA COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS

A los Señores Asociados de la
BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO ASOCIACIÓN CIVIL
CUIT N° 30-52641408-6
Domicilio legal: Córdoba 1402
Rosario - Provincia de Santa Fe

Informe de la Comisión Revisora de cuentas respecto de los estados contables

Opinión

Hemos llevado a cabo los controles que imponen como miembros de la Comisión Revisora de Cuentas la legislación vigente, el estatuto social, las regulaciones pertinentes y las normas profesionales para contadores públicos, acerca de los estados contables de Bolsa de Comercio de Rosario Asociación Civil (en adelante la Entidad), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de julio de 2026, los estados de recursos y gastos, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas, expuestas en las notas 1 a 32 y los anexos I a VIII.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la Entidad al 31 de julio de 2026, así como sus recursos y gastos, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo correspondiente al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Asimismo, en nuestra opinión, la memoria de los administradores cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad del Consejo Directivo.

Fundamento de la opinión

Nuestro examen fue realizado de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes establecidas en la Resolución Técnica N° 15 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) e incluyó la verificación de la congruencia de los documentos examinados con la información sobre las decisiones expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para realizar nuestra tarea sobre los documentos examinados, hemos tenido en cuenta la auditoría externa efectuada por Vigna, Santoni y Asociados quienes emitieron su informe con fecha 13 de octubre de 2026 de acuerdo con las normas de auditoría vigentes. Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dicho profesional, quien manifiesta haber llevado a cabo su examen sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Revisora de Cuentas efectuar un control de gestión, nuestro examen no se extendió a los criterios y decisiones de las diversas áreas de la Entidad, cuestiones que son de responsabilidad exclusiva del Consejo Directivo.

Respecto de la Memoria por el ejercicio terminado el 31 de julio de 2026, hemos verificado que contiene la información requerida por la normativa vigente y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Somos independiente de la Entidad y hemos cumplido con los demás requisitos de ética de conformidad con el código de ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe y de la Resolución Técnica N° 37 de FACPCE. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Por Comisión Revisora de Cuentas

Enrique Mario Lingua
Presidente
Contador Público
Matrícula Nº 3656 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE

Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión, consideramos necesario enfatizar la información contenida en la Nota 31 de los estados contables adjuntos que describe las demandas judiciales promovidas contra Rofex Inversora S.A. y AC Inversora S.A.

Responsabilidades del Consejo Directivo de la Entidad en relación con los estados contables

El Consejo Directivo de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, el Consejo Directivo es responsable de la evaluación de la capacidad de la Entidad para continuar como ente en funcionamiento revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con ente en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

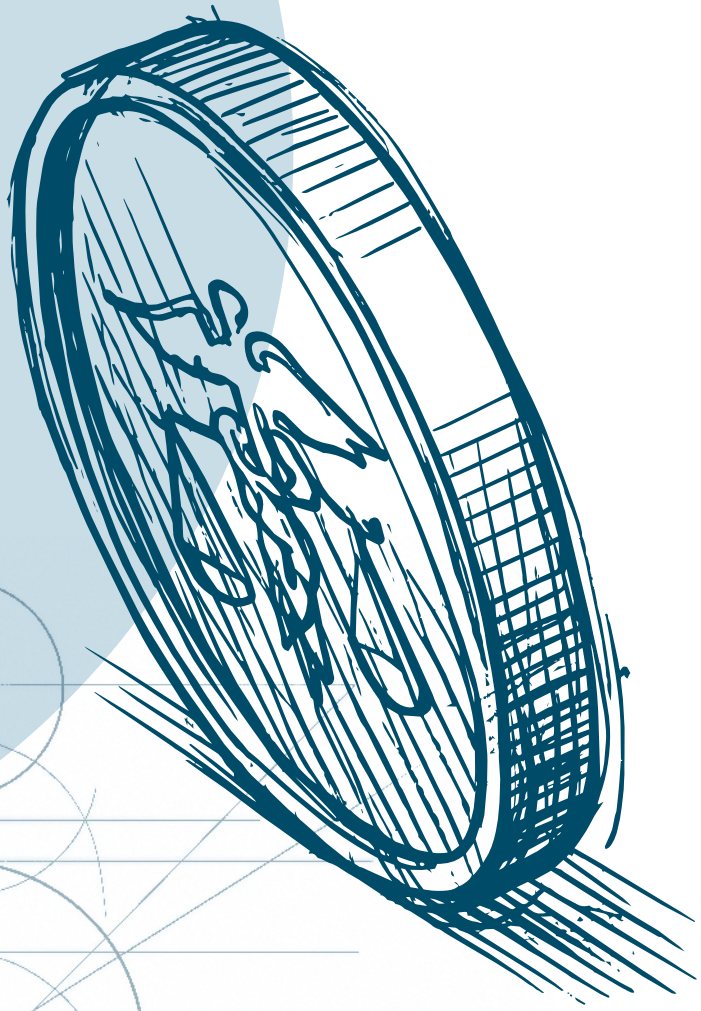
a) Los estados contables auditados concuerdan con los registros contables de la Entidad, los que a la fecha se encuentran pendientes de transcripción en los libros rubricados.
b) Según surge de los registros contables de la Entidad, el pasivo devengado al 31 de julio de 2026 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a $ 490.482.709, el cual no era exigible a esa fecha.
c) Según surge de los registros de la Entidad, al 31 de julio de 2026, el pasivo devengado a favor de la Administración Provincial de Impuestos de la Provincia de Santa Fe, en concepto de retenciones de Impuesto sobre los ingresos brutos ascendía a $ 12.781.974, el cual no era exigible a esa fecha.
d) Según la Resolución N° 3/96 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Santa Fe, las cifras expresadas en miles de pesos de los estados contables mencionados en el párrafo de opinión son las siguientes:

Activo	$	450.537.579
Pasivo	$	5.653.301
Patrimonio neto	$	444.884.278
Superávit del ejercicio	$	10.823.719

Rosario, 13 de octubre de 2026.

Por Comisión Revisora de Cuentas

Enrique Mario Lingua
Presidente
Contador Público
Matrícula Nº 3656 Ley 8738
C.P.C.E. - Provincia de Santa Fe
FIRMADO DIGITALMENTE



Correspondiente al ejercicio
cerrado el 31 de julio de 2026

REPORTE



Conocé nuestro 6to Reporte de Sostenibilidad

BOLSA DE COMERCIO DE ROSARIO

Sobre Bolsa de Comercio de Rosario

La Bolsa de Comercio de Rosario (BCR) es una asociación civil sin fines de lucro, fundada en 1884 como Centro Comercial de Rosario y con su denominación actual desde 1899. La institución integra y vincula a los principales actores de los sectores agroindustrial, financiero y empresarial de la región, contribuyendo al desarrollo económico sostenible del país.

Ubicada en el corazón productivo de la Pampa Húmeda, una de las regiones más fértiles del mundo, la BCR cuenta con una posición geoestratégica que le permite acceder a redes ferroviarias, viales e hídricas que la conectan con el MERCOSUR y con los mercados internacionales.

Desde hace más de un siglo, la BCR promueve la transparencia, la innovación y el diálogo entre sectores estratégicos, consolidándose como un referente institucional en la generación de valor y confianza para el desarrollo del sector agroindustrial argentino.

Sostenibilidad BCR

Para la Bolsa de Comercio de Rosario, la sostenibilidad es una estrategia para abrir la institución al cambio y generar un impacto real, capaz de perdurar en el tiempo.
En ese camino, el Sexto Reporte de Sostenibilidad representa un punto de llegada, pero también un nuevo comienzo: reúne los avances del año, recoge aprendizajes y renueva el compromiso de seguir aportando al desarrollo de Rosario y la región.

Este informe se elabora bajo los Estándares GRI y en línea con los Diez Principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, al que la BCR adhirió en 2019.

Desde 2022, con la institucionalización de su área de sostenibilidad, la BCR entiende a la misma como *"la creación de valor a partir de criterios sociales, ambientales, éticos y económicos que permitan la transformación de los procesos, hábitos y cultura organizacional, desde una mirada para el desarrollo y la regeneración".*

Este año, ese compromiso se refleja en los grandes ejes que atraviesan a la institución:

- **Avanzamos en la transformación digital, con procesos más eficientes, menos papel e inteligencia artificial.**
- **Sostuvimos nuestro rol en el financiamiento y la infraestructura para el desarrollo regional.**
- **Aportamos a una producción agropecuaria más sostenible.**
- **Ampliamos las propuestas de educación y acceso al conocimiento.**
- **Profundizamos el impacto social y la inclusión junto a la comunidad.**

Todo ello sostenido por las alianzas que articulamos con el sector público y privado -con organismos como UNICEF y ONU Mujeres, entre tantos otros a nivel local, regional y nacional.

¡Accedé al Reporte de Sostenibilidad BCR 2026!

Escaneá el código QR



MEMORIA | BALANCE | REPORTE

2026

MEMORIA
BALANCE
REPORTE
2026



BOLSA
DE COMERCIO
DE ROSARIO

ASOCIACIÓN CIVIL